



AMBAC

ENFOCADOS EN EL PRESENTE

Publicación conmemorativa por los 100 años de su fundación con el nombre de Asociación de Bibliotecarios Mexicanos (ABM) y 70 años como Asociación Mexicana de Bibliotecarios.



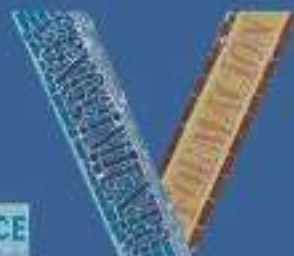
ANIVERSARIO
AMBAC 2024



■ 100 AÑOS

De su fundación en 1924 con el nombre de Asociación de Bibliotecarios Mexicanos (ABM)

En 1954 se crea la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. (AMBAC)



Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía



VINCULACIÓN SOCIAL, ÉTICA E INNOVACIÓN DISRUPTIVA EN LAS BIBLIOTECAS

Del 29 de abril al 3 de mayo

2024

Talleres

29 y 30 de abril

Foro de estudiantes

1 de mayo

Ponencias y conferencias

2 y 3 de mayo



<https://55jornadas.ambac.org.mx/>



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA
INFORMACIÓN



**EL
COLEGIO
DE
SAN LUIS**



CEIC
CENTRO DE ESTUDIOS
DE LA INFORMACIÓN
Y LA COMUNICACIÓN



**SISTEMA DE
BIBLIOTECAS**

Facultad de Ciencias de la Información - Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**LV JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMÍA
SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO**

ASOCIACIÓN MEXICANA DE BIBLIOTECARIOS A.C.

ASOCIACIÓN MEXICANA DE BIBLIOTECARIOS A.C.

MESA DIRECTIVA 2022-2024

María Guadalupe Vega Díaz

Presidenta

presidencia@ambac.org.mx

Reymundo Juárez Jiménez

Vicepresidente

vicepresidencia@ambac.org.mx

Martín Vera Cabañas

Secretario General

secretariageneral@ambac.org.mx

Guadalupe Venteño Jaramillo

Tesorera

tesoreria@ambac.org.mx

Salette Aguilar González

Prosecretaria

prosecretaria@ambac.org.mx

Rosa Atzimba Morales Monroy

Protesorera

protesoreria@ambac.org.mx

ASOCIACIÓN MEXICANA DE BIBLIOTECARIOS A.C.
LV JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMÍA
SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO

MEMORIA

DEL 19 DE ABRIL AL 3 DE MAYO 2024

**“VINCULACIÓN SOCIAL, ÉTICA E INNOVACIÓN DISRUPTIVA EN LAS
BIBLIOTECAS”**

ASOCIACIÓN MEXICANA DE BIBLIOTECARIOS A.C.

2024

Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (55ª : 19 abril – 3 de mayo 2024 : San Luis Potosí, San Luis Potosí, México).

Memoria. Vinculación social, ética e innovación disruptiva en las bibliotecas / edición José Armando González Rangel; compilación Vianney García López; diseño y revisión editorial Juan Manuel Robles Correa, Francisco Esquivel Del Reyó .— México: AMBAC, 2025.

Disponible en PDF (5.6 MB) y ePub (70MB)

URL:

1. Biblioteconomía – México – Congresos. 2. Biblioteca – México – Congresos. 3. Biblioteca – Vinculación social 4. Ética – Biblioteca. I. Asociación Mexicana de Bibliotecarios. II Tit: Vinculación social, ética e innovación disruptiva en bibliotecas

CDD. 020.00000

EDICIÓN: JOSÉ ARMANDO GONZÁLEZ RANGEL

COMPILACIÓN: VIANNEY GARCIA LOPEZ

DISEÑO Y REVISIÓN EDITORIAL: JUAN MANUEL ROBLES CORREA, FRANCISCO ESQUIVEL DEL REYO.

COMISIÓN DE PUBLICACIONES: JOSÉ ARMANDO GONZÁLEZ RANGEL, VIANNEY GARCÍA LÓPEZ, JUAN MANUEL ROBLES CORREA, FRANCISCO ESQUIVEL DEL REYO.

EDICIÓN 2025

D.R.@ ASOCIACIÓN MEXICANA DE BIBLIOTECARIOS, A.C.

DIRECCIÓN: DOMICILIO ÁNGEL URRAZA 817-A, COLONIA DEL VALLE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, MÉXICO CIUDAD DE MÉXICO, C. P. 03100.

Tels. +52 (55) 55-75-33-96 y +52 (55) 55-75-11-35

HECHO EN MÉXICO

LAS OPINIONES CONTENIDAS EN LAS PONENCIAS Y RELATORÍA DE PANELES DE DISCUSIÓN QUE APARECEN EN ESTA OBRA SON RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE SUS AUTORES.

SE PERMITE LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE LOS DOCUMENTOS INCLUIDOS EN ESTA MEMORIA, SIEMPRE Y CUANDO SE CITE LA FUENTE.

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	10
MTRO. REYMUNDO JUÁREZ JIMÉNEZ PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE BIBLIOTECARIOS, A. C. (AMBAC)	
DISCURSO INAUGURAL LV JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMIA....	122
JAVIER ALEJANDRO ZERMEÑO GUERRA	
100 AÑOS DE ASOCIANISMO BIBLIOTECARIO EN MÉXICO.....	174
MARÍA GUADALUPE VEGA DÍAZ	
TRANSFORMANDO DESAFÍOS EN OPORTUNIDADES. IMPLEMENTACIÓN DE UN ERM COMO SOLUCIÓN PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE REVISTAS ELECTRÓNICAS SUSCRITAS EN LA DGBSDI- UNAM.....	252
JULIA PÉREZ SOTO MARTHA ROSA GALLEGOS RAMÍREZ ROSA MARÍA IRIGOYEN CAMACHO MARÍA ESTHER RAMÍREZ GODOY	
INTEGRACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y TENDENCIAS GENERATIVAS EN BIBLIOTECAS: ESTRATEGIA Y EXPERIENCIAS DESDE LA DGBSDI DE LA UNAM.....	441
RICARDO TAVIRA SÁNCHEZ FEDERICO RUSSELL TURNBULL MUÑOZ JULIO ZETTER LEAL CAROLINA HERRERA SALINAS	
RELATORÍA DE LA MESA DE PONENCIAS 2: APRENDIZAJE EN LA PRÁCTICA E INNOVACIÓN DISRUPTIVA. RELATORIA BRENDA CABRAL VARGAS.....	59
MIGUEL ÁNGEL AMAYA RAMÍREZ ROCÍO DE JESÚS ROSANO AZUA PATRICIA HERNÁNDEZ SALAZAR SUYÍN ORTEGA CUEVAS	

TABLA DE CONTENIDO

APRENDIZAJE ACTIVO DE LAS BIBLIOTECAS. CAMBIAR PARA MEJORA.....63

JUAN CARLOS MARCOS RECIO

JESÚS LAU NORIEGA

RUBÉN F. MARTÍNEZ ROCHA

METODOLOGÍAS ÁGILES Y SENSE MAKING PARA LA INNOVACIÓN EN BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS.....76

ALMA BEATRIZ RIVERA AGUILERA

EDUARDO CORTÉS VASCO

EL NUEVO PERFIL DEL BIBLIOTECARIO DE CONSULTA O REFERENCIA: EN EL MUNDO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL.....93

ABSALÓN GUZMÁN MORALES

LETICIA CARRERA LÓPEZ

APOLINAR SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

SALVADOR RUÍZ VACA

ÉTICA EN SALUD: EL BIBLIOTECARIO COMO AGENTE DE COMBATE A LA (DES)INFORMACIÓN.....102

VIRGÍNIA BENTES PINTO

FRANCILANIA LIMA DE SOUSA

LÍVIA TAVARES DE SOUZA

MEIRE LIMA DE SILVA

EL USO DE LAS HERRAMIENTAS ANTIPLAGIO COMO APOYO A LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS.....117

SILVIA CASTILLO BARRERA

ALMA DELIA CONTRERAS HERNÁNDEZ

SERGIO MÁRQUEZ RANGEL

TEJIENDO COMUNIDADES DESDE LA LECTURA. CIUDAD DE MÉXICO.....136

PAULINA LOYOLA DÍAZ

EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA LECTURA DESDE LA BIBLIOTECA.....142

EDNA LAURA ZAMORA BARRAGÁN

LA DIVERSIDAD EN ACCIÓN: UN VISTAZO A LA BIBLIOTECA PÚBLICA UNIVERSITARIA DE LA UASLP.....154

SAÚL CASTRO TAPIA

CONVERSATORIO: INTELIGENCIA ARTIFICIAL E INNOVACIÓN EN BIBLIOTECAS ACADÉMICAS.....	159
ALFREDO CRUZ VÁZQUEZ	
LOURDES FERIA BASURTO	
ALMA B. RIVERA AGUILERA	
LA FORMACIÓN DE USUARIOS: ACTIVIDAD NECESARIA PARA ENFRENTAR LA DESINFORMACIÓN ACADÉMICA.....	162
JESÚS EDUARDO PALOMINO MARTÍNEZ	
UN PILOTO DE ESPACIO DE ESPARCIMIENTO Y RELAJACIÓN EN EL MARCO DE LA MISIÓN DE UNA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA COMPROMETIDA CON LA FORMACIÓN DE CALIDAD.....	185
ALMA BEATRIZ RIVERA AGUILERA	
JOSÉ DAVID ÁVILA MENDOZA	
LUIS ENRIQUE OROPEZA ÁVILA	
LA ÉTICA EN LA FORMACIÓN DE LOS BIBLIOTECARIOS: REFLEXIONES METATEÓRICAS DESDE LOS SENDEROS DIGITALES.....	201
ARIEL ANTONIO MORÁN REYES	
DECOLONIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, DATOS E INFORMACIÓN.....	213
JAVIER TARANGO ORTIZ	
PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS: SUSTENTABILIDAD, INCLUSIÓN Y BENEFICIO DE LAS BIBLIOTECAS DE LA UASLP EN LA SOCIEDAD.....	236
MARÍA DOLORES COMPEÁN AGUILAR	
LAZOS ENTRE BIBLIOTECAS Y COMUNIDADES.....	243
SUSANA TROUSSELLE GARCÉS	
PATRICIA GABRIELA GONZÁLEZ SÁNCHEZ	
CARMEN RODRÍGUEZ MACHORRO	
MARIBEL GARZA BECERRA	
DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS: ANÁLISIS DEL MARCO ÉTICO-NORMATIVO EN BIBLIOTECOLOGÍA.....	254
MAXIMILIANO RODRÍGUEZ FLEITAS	

TABLA DE CONTENIDO

LA IMPORTANCIA DE LOS FONDOS JUDICIALES PARA RECUPERAR LA MEMORIA HISTÓRICA.....	271
YOLANDA CAMACHO ZAPATA	
TIFLOTECNIA DISCAPACIDAD VISUAL + ADAPTACIÓN TIFLOTECNOLÓGICA = AUTONOMIA.....	276
GEMA PÉREZ HERMOSILLO	
LOGROS Y RETOS EN 40 AÑOS DE LA RED ESTATAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE CAMPECHE: 1984-2024.....	284
GUADALUPE A. CHAN LÓPEZ	

PRESENTACIÓN

Mtro. Reymundo Juárez Jiménez

Presidente de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C. (AMBAC)

Una vez concluidas las LV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía que se realizaron del 29-30 de abril, y del 1-3 de mayo en la Ciudad de San Luis Potosí, por la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C. (AMBAC) en coordinación con la Facultad de Ciencias de la Información y el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; con el Centro de Documentación Histórica “Rafael Montejano y Aguiñaga”, y con El Colegio de San Luis; con el tema principal “Vinculación social, ética e innovación disruptiva en bibliotecas y otras unidades de información”, presento la memoria que de ella emanó.

La edición número 55 de estas jornadas se realizó en la conmemoración del centenario del movimiento asociativo bibliotecario en México. Siendo la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C. la asociación de bibliotecarios más antigua, más grande y sólida de la región, con su origen en la “Asociación de Bibliotecarios Mexicanos”, fundada en 1924.

En su discurso inaugural, el Dr. Javier Alejandro Zermeño Guerra, rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, expresó su agradecimiento a diversas personalidades y organizaciones que apoyan el evento de las LV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. Destacó la importancia de la celebración del centenario de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C., y la colaboración entre instituciones por su responsabilidad de transmitir la cultura, la ciencia, sobre todo proteger la historia.

El Dr. Zermeño enfatizó la responsabilidad de las bibliotecas y sus profesionales en la transmisión de conocimientos. También hizo hincapié en la necesidad de trabajar en conjunto con la sociedad para asegurar que los avances académicos benefician a la comunidad en general. Reconoció las disparidades en el acceso a bibliotecas de calidad y la importancia de seguir luchando por una cultura más equitativa.

Finalmente, declaró formalmente inauguradas las jornadas, deseando éxito a todos los participantes, esperando que los conocimientos compartidos contribuyan al bienestar social.

El programa académico incluyó 13 talleres especializados, visitas a lugares culturales y turísticos cercanos al congreso, con el fin de que los asistentes conozcan la ciudad y disfruten de su entorno. Se contó con un área de exposición comercial de proveedores de servicios de información y la participación de estudiantes y docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

La memoria de estas jornadas contiene las ponencias que se presentaron, entre ellas “100 años del asocianismo bibliotecario en México” de María Guadalupe Vega Díaz; “Transformando desafíos en oportunidades” de Julia Pérez y otros; “Integración de la inteligencia artificial en bibliotecas” de Ricardo Tavira Sánchez y su equipo; y “Aprendizaje activo de las bibliotecas” de Juan Carlos Marcos Recio y otros.

Otras ponencias abarcan temas como la ética del bibliotecario y la desinformación, el uso de herramientas antiplagio, y el fomento de la lectura desde la biblioteca. También se discutió sobre la importancia de formar usuarios ante la desinformación académica, y la ética en la formación de bibliotecarios. Se compartieron logros y retos en la red estatal de bibliotecas públicas de Campeche, así como la importancia de los fondos judiciales para recuperar la memoria histórica.

En las exposiciones se abordaron temas de actualidad como la Tiflotecnología para personas con discapacidad visual y la necesidad de inclusión en el ámbito bibliotecario.

Con mucho entusiasmo les comparto que estas memorias además del formato electrónico haremos un esfuerzo para volver a hacer un tiraje impreso. Estoy seguro de que el contar con un ejemplar impreso de las memorias añadirá un valor agregado a la experiencia de su lectura, y al disfrute del conocimiento compartido de los colegas que usted estimará.

DISCURSO INAUGURAL
LV JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMIA

JAVIER ALEJANDRO ZERMEÑO GUERRA

**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
SAN LUIS POTOSÍ**

Con mucho gusto agradezco la invitación que directamente de la institución me hizo la Dra. Mireles Cárdenas, nuestra directora de la Facultad de Ciencias de la Información, le agradezco mucho, porpuesto refrendada por la doctora María Guadalupe Vega Díaz Presidenta de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C., muchísimas gracias, y gracias por sus palabras.

Saludo también al Doctor David Eduardo Vázquez, Presidente de El Colegio de San Luis y además de un extraordinario colaborador en este tipo de eventos y este ambiente de las bibliotecas. Muchísimas gracias, Don David.

Con respeto saludo a la Doctora Rosa María Martínez Rider, Directora del Centro de Documentación Histórica, Licenciado Rafael Montejano y Aguiñaga de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a la Mtra. Dolores Compeán, en representación de la Directora del Sistema de Bibliotecas, muchas gracias.

Al Mtro. Reymundo Juárez Jiménez, Vicepresidente y Presidente entrante de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C., al Mtro. Martín Vera Cabañas, Secretario de la misma Asociación, a la Mtra. María Guadalupe Venteño Jaramillo, tesorera y a la Mtra. Rosa Atzimba Morales Monroy, protesorera.

A la Mtra. Julia Margarita Martínez Saldaña, miembro del Comité Local de las LV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, y a la Mtra. Elizabeth Escobedo Martínez, directora de la biblioteca de El Colegio San Luis.

Con muchísimo respeto saludo a Don Daniel de la Llera, nuestro Secretario de Cultura Municipal, muchísimas gracias por su compañía Don Daniel.

Lo mismo a Erika Quintero Torres, de Turismo Municipal que nos han apoyado tanto en estos eventos.

Saludo con mucho respeto a directoras directores y funcionarios de la administración central maestros coordinadores, pero sobre todo damos la bienvenida con mucho gusto a todos nuestros invitados especiales, empezando por nuestros maravillosos alumnos de nuestra Universidad y universidades hermanas que nos hacen el favor de acompañarnos, así como los ponentes de nuestros hermanos países de Colombia, España, Argentina y Brasil, quienes estarán con ustedes compartiendo sus conocimientos. Es importante reconocer estos cien años de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C., que se destacará en estas LV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía en nuestro Estado, en nuestra Universidad y es una gran satisfacción para nosotros recibirlos.

Les comento que la Facultad de Ciencias de la Información, el Sistema de Bibliotecas de la Universidad, el Centro de Documentación Histórica Rafael Montejano y Aguiñaga y El Colegio San Luis, se han vinculado para que esto se logre con un gran beneficio para “la sociedad, la vinculación social, ética e innovación disruptiva” que llevan como título estas Jornadas, definitivamente son parte de las acciones que tenemos que llevar a cabo como instituciones que tenemos para ustedes, las instituciones en general lo tenemos, pero creo que en Ustedes es mucho más importante la responsabilidad de transmitir seguir transmitiendo la cultura, la ciencia, y sobre todo proteger la historia, todos Ustedes saben que la transmisión de la cultura nos permite conservar nuestras tradiciones, además de la ciencia y el crecimiento de la misma que día a día va impulsando a un desarrollo muy veloz de todos los conocimientos en todos los ámbitos, pero sobre todo el que Ustedes protejan la historia.

En un país que no tiene el respeto por su historia se generan grandes fracasos y Ustedes son parte de que este país siga progresando con esa transmisión de cultura, conocimientos ciencia y protección de la historia, hay que trabajar en conjunto con la sociedad, algo que Ustedes están haciendo muy bien, porque todo lo que hagamos a nivel académico que es mucho en cualquier ámbito, no va a servir de nada si no lo podemos hacer que repercuta en bien de la sociedad y es muy importante que Ustedes sigan fomentando que la sociedad conozca lo que está pasando, que no sean empantanados los 100 años de existencia de esta Asociación, qué ha hecho grandes avances para que el conocimiento se empiece a masificar. Falta muchísimo por hacer, estamos conscientes de ello, un grupo social todavía que ha batallado mucho por tener una cultura en igualdad de condiciones y ustedes lo saben

mejor que yo, hay bibliotecas que están comparables a cualquier biblioteca del mundo y hay comunidades que difícilmente tienen un par de libros en algún rincón de alguna oficina del municipio o del ayuntamiento. Entonces es un gran trabajo. Todavía nuestra población en general no tiene acceso a una biblioteca de buena calidad en general, como se los comento hay ciudades y comunidades que tienen extraordinarias bibliotecas pero nos falta mucho por trabajar y hay que seguirlo haciendo. Y eso es una labor que ustedes están haciendo y lo están haciendo muy muy bien.

Si me permiten y para dar formalidad a esto, les pido ponerse de pie. Me voy a permitir decir que, siendo hoy jueves 2 de mayo del año 2024 a las 9:40 horas declaramos formalmente inauguradas estas LV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía: Vinculación Social, Ética e Innovación Disruptiva en las Bibliotecas, deseándoles a todos ustedes que tengan mucho éxito y que los conocimientos aquí compartidos pronto den beneficio hacia la sociedad.

Muchas gracias y éxito para todos.

100 AÑOS DE ASOCIANISMO BIBLIOTECARIO EN MÉXICO

MARÍA GUADALUPE VEGA DÍAZ

EL COLEGIO DE MÉXICO

Hace 100 años, el 8 de marzo de 1924, se creó la Asociación de Bibliotecarios Mexicanos [AMB], varios de sus fundadores eran egresados de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros que se había creado en 1916, la cual tenía el noble propósito de formar bibliotecarios con los que se pudiera dar “apertura de bibliotecas para todos los sectores de la sociedad, era también un elemento importante para dar cumplimiento a las metas educativas y culturales del pueblo” (Añorve Guillén, 2004); así como para que se hicieran cargo de las bibliotecas y archivos oficiales. Todo ello, en el marco de una nación mexicana en proceso de los proyectos educativos de alfabetización liderados por José Vasconcelos en la Secretaría de Educación Pública, pero también como parte del proceso de industrialización y desarrollo social y cultural.

La AMB solo tuvo unos pocos años de actividades debido a problemas internos entre sus socios fundadores, no obstante, sentaron precedentes importantes en varias temáticas relevantes por las que, señala la Dra. Fernández de Zamora, “ejercieron presión”.

La Asociación contaba con un boletín en donde incluyeron sus intereses, entre los que se encontraban:

- El impulso a la profesionalización de los bibliotecarios y la mejora salarial.
- La necesidad de apoyar a las llamadas bibliotecas industriales, en las cuales los obreros y trabajadores de las empresas acudían en horarios vespertinos y nocturnos.
- La preocupación por instalar servicios para ciegos.
- El sentar las bases y promover el desarrollo de la bibliografía nacional.
- La promoción del canje de publicaciones oficiales.

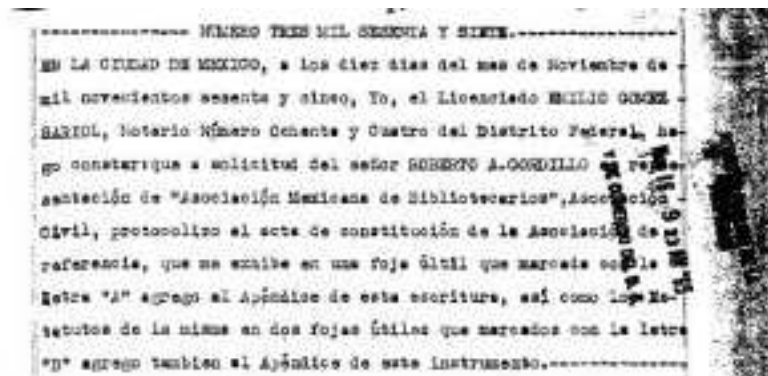
Desde esas fechas se observa el fuerte vínculo de la AMB con la ALA; así como la promoción de las normativas relacionadas con la organización y la clasificación bibliográfica.

La AMB tuvo actividades por cerca de tres años, para luego desaparecer. Fue hasta junio de 1954 cuando se hizo un segundo intento de formar una asociación bibliotecaria. El resultado fue nuestra Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. [AMBAC], cuyo primer presidente electo fue Tobías Chávez. En 1956 se realizaron las primeras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía [JMB], de la AMBAC, las cuales se han llevado a cabo hasta este momento, en el que se celebran las LV JMB.

En 1965 la AMBAC obtuvo su reconocimiento oficial a través de su Acta Constitutiva. Los objetivos establecidos apuntan al mejoramiento profesional, el fomento de las bibliotecas y el fortalecimiento del bibliotecario y la biblioteconomía del país.

Ilustración 1. Fragmento del Acta Constitutiva de la AMBAC

(Imagen tomada del sitio Web de la AMBAC, 20 de Octubre del 2024)



En la Notaria número 88 de la Ciudad de México, quedó registrado que las gestiones fueron realizadas por Roberto Gordillo, ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y que la firma del documento se realizó en la Biblioteca del Centro Interamericano de Libros Académicos, ubicada en la calle de Sullivan 31 (ver ilustración)

Ilustración 2. Ubicación actual de lugar donde se constituyó la AMBAC en 1954

(Imagen tomada de Google Maps, 20 de Octubre del 2024)



Junto con la AMBAC surgió la Asociación de Bibliotecas de Educación Superior y de Investigación [ABIESI]. Entre ambas asociaciones hubo una fuerte alianza, de tal forma que en las JMB se presentaban trabajos de ambos agremiados. Cabe señalar que otras asociaciones de bibliotecarios surgieron en el marco de la AMBAC como parte de las conversaciones entre profesionales y practicantes; tal es el caso del Colegio Nacional de Bibliotecarios [CNB], cuya iniciativa surgió en 1979 cuando la Dra. Guadalupe Carrión era Presidenta de la Asociación.

Ilustración 3. Asociaciones Bibliotecarios en México

(Elaboración propia)



La importancia de los diálogos establecidos entre bibliotecarios en la AMBAC, ha sido muy importante para fomentar el asociacionismo bibliotecario, por ello es común que los bibliotecarios de los estados se sientan motivados a formar asociaciones y secciones regionales y temáticas.

Durante estos cien años, los asociados bibliotecarios hemos visto como nuestras actividades y funciones se han diversificado y especializado, hemos sido guardianes incansables del conocimiento, defendiendo la importancia de las bibliotecas en la sociedad, la cultura, la economía, la política, el cuidado del medio ambiente, entre otros temas. Acorde con lo anterior, las temáticas de las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía de la AMBAC se vinculan con las problemáticas nacionales. Durante este tiempo las temáticas que se abordan en las JMB se han diversificado y se han vinculado con los objetivos de desarrollo nacionales, tales como lo han sido las reformas educativas, los procesos de industrialización, la promoción de los alfabetismos, la lectura y la escritura, la innovación científica, el desarrollo económico; y más recientemente, el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se promueven en la agenda 20-30 de la ONU.

En este aspecto, las once Secciones de la AMBAC, operan de manera autónoma pero sincronizada con la AMBAC, son las instancias que nos permiten contar con una mirada plural y divergente; así mismo permiten mantener la cercanía con los asociados a través de diversas actividades, estas secciones son:

1. Sección de Lectura y Alfabetización / Presidenta Elsa Ramírez Leyva
2. Sección ODS / Presidente Víctor Harari
3. Sección de Competencias en Información / Presidenta Brenda Cabral Vargas
4. Sección de Bibliotecas Académicas / Presidente Sergio López Ruelas
5. Sección de Bibliotecas en Ciencias de la Salud / Presidenta Guadalupe Venteño Jaramillo
6. Sección de Bibliotecas Escolares / Presidenta Martha Castro
7. Sección de Bibliotecas Públicas / Presidenta Celia Orozco
8. Sección de Políticas Públicas / Sin presidente
9. Sección Coahuila / Presidenta Susana Trusselle Garcés
10. Sección de Bibliotecas Jurídicas / Presidenta Fabiola Rosales
11. Sección de Emprendurismo e Innovación Tecnológica / Presidenta María Asunción Mendoza

El ambiente turbulento y los contextos cambiantes y complejos ha sido una constante durante estos cien años. De tal forma que la concepción del trabajo de los bibliotecarios profesionales y de los empíricos se ha enriquecido y ha evolucionado; entre estos contextos podemos citar las acciones en favor de los derechos humanos relacionados con el acceso a la información y la accesibilidad, las tecnologías emergentes y disruptivas, los marcos legales relacionados (derechos de autor en ambientes digitales, la Ley General de Bibliotecas Públicas, los retos de la transparencia y la protección de datos personales, el uso ético y legal de la información), la conformación del campo disciplinar teórico y pragmático relacionado con la Bibliotecología y las Ciencias de la Información.

Es por ello que la AMBAC ha ampliado su oferta de capacitación y de actualización desde el 2018 hasta el presente a través de webinaros, mesas de trabajo y discusión. De manera puntual se percibe que debemos trabajar en los siguientes retos:

1. Preservación del patrimonio social y cultural: Con el paso del tiempo, es vital preservar y proteger los documentos y materiales históricos que residen en nuestras bibliotecas. Esto incluye no solo libros y manuscritos, sino también fotografías, mapas y otros artefactos culturales que son fundamentales para nuestra identidad y comprensión del pasado.
2. Equidad en el Acceso: A pesar de los esfuerzos por garantizar la accesibilidad, aún existen disparidades en el acceso a las bibliotecas y sus recursos. Es crucial abordar estas inequidades para garantizar el apoyo a todos, independientemente de su ubicación geográfica o su estatus socioeconómico.
3. Desafíos Financieros: Las bibliotecas a menudo enfrentan restricciones presupuestarias y financieras, lo que puede limitar su capacidad para adquirir nuevos materiales, mantener sus instalaciones y contratar personal calificado. Es esencial abogar por un financiamiento adecuado y sostenible para nuestras bibliotecas, reconociendo su importancia vital para nuestras comunidades.
4. Multialfabetismos vinculados a la apropiación en el uso de los recursos de información: En un mundo saturado de información, es crucial enseñar a las personas cómo evaluar críticamente la información que encuentran en línea y en otros medios. Los bibliotecarios desempeñan un papel fundamental en la educación informacional, capacitando a las personas para ser consumidores de información consciente y discerniente.

5. Uso ético y legal de la información: El reto aquí consiste en identificar las prácticas que permiten que las personas construyan conocimientos y productos, atendiendo el uso ético de la información, que comprende el reconocimiento de las autorías, de las colaboraciones, de lo original contra la copia, de lo verdadero contra lo falso, lo real de lo irreal. El reto implicará programas de formación de formadores que vayan hacia aspectos que modifiquen las conductas aprendidas.

En este centenario, celebramos no solo los logros del pasado, sino también la promesa del futuro. Sigamos siendo defensores apasionados del acceso a la información para todos, adaptándonos a los tiempos cambiantes y trabajando juntos para construir un mundo donde el conocimiento sea accesible para todos.

Al abordar estos desafíos de manera colaborativa y creativa, podemos fortalecer nuestras bibliotecas y garantizar que continúen siendo pilares fundamentales de nuestra sociedad en los años venideros. Para ello, la AMBAC cuenta con una organización estructural, un Reglamento actualizado y con el trabajo voluntario y solidario de los asociados.

Ilustración 4. Estructura Organizacional de la AMBAC, 2024

(Elaboración propia)



El núcleo de la AMBAC, como se percibe en la ilustración, implica el trabajo coordinado entre los integrantes de Mesa Directiva; de tal forma que la Tesorería, desde la administración financiera y la Secretaría General, desde el cumplimiento normativo y de comunicación oficial con los asociados, apuntalan los procesos que se llevan a cabo. En el caso de la Pro-secretaría y la Pro-tesorería tienen a su cargo la promoción y captación de

asociados. El trabajo entre Presidencia y Vicepresidencia, debe asegurar la continuidad de los objetivos de la AMBAC, con la libertad que tiene cada actor de planear su gestión. Con los 12 Presidentes de Comisiones, se atienden los procesos que permiten a la Asociación avanzar, ya que trabajan de la mano con los miembros de la Mesa Directiva, y atienden los aspectos emergentes relativos a sus funciones.

Un problema de todos los tiempos ha sido la filiación a la AMBAC, aquí los diferentes presidentes han señalado las dificultades para ampliar el número de asociados. La pandemia causo estragos en la filiación, ya que muchos bibliotecarios vieron disminuidos sus ingresos y muchas bibliotecas públicas siguen cerradas. Los asociados de las bibliotecas públicas y los estudiantes no cuentan con los recursos y la estabilidad laboral que les permita una filiación a largo plazo.

El financiamiento para asistir y realizar las actividades de la Asociación corre por cuenta de cada persona, de tal forma que los ponentes y talleristas, cubren sus gastos y a veces los materiales que se requieren para realizar sus actividades. Esto nos lleva a pensar que la salud financiera de la AMBAC es muy frágil, y que deberíamos pensar en formas de financiamiento alternas, acordes con una asociación civil sin fines de lucro. La posibilidad de lograr mejores condiciones para los asociados, se asocia con las alianzas estratégicas.

Las bibliotecas somos instituciones de paz, en donde se fomenta el diálogo, la cultura y la armonía entre las personas. Son mucho más que espacios de almacenamiento, son espacios seguros, confiables y que promueven derechos humanos. Por ello en los siguientes años, debemos trabajar en este cometido social, ya que sabemos que el conocimiento del otro puede evitar conflictos. Somos instituciones requeridas socialmente.

De este conjunto de ideas es que surgen las temáticas de las LV JMB:



Esperemos que estas JMB55 sean ese espacio de encuentro, de reconciliación con nuestros entornos y de armonía gremial. ¡Felicitaciones a la Asociación Mexicana de Bibliotecarios por cien años de promoción de la excelencia y servicio a la comunidad! Que este sea solo el comienzo de un futuro aún más brillante para nuestras bibliotecas y para aquellos a quienes servimos.

Muchas gracias. Orgullosamente Bibliotecari@s

María Guadalupe Vega Díaz

Presidenta de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C.



2022-2024

TRANSFORMANDO DESAFÍOS EN OPORTUNIDADES: IMPLEMENTACIÓN DE UN ERM COMO SOLUCIÓN PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE REVISTAS ELECTRÓNICAS SUSCRITAS EN LA DGBSDI-UNAM

JULIA PÉREZ SOTO
MARTHA ROSA GALLEGOS RAMÍREZ
ROSA MARÍA IRIGOYEN CAMACHO
MARÍA ESTHER RAMÍREZ GODOY

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS Y
SERVICIOS DIGITALES DE INFORMACIÓN, UNAM

Resumen

La Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información (DGBSDI) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) busca innovar sus procesos de gestión bibliotecaria y ha propuesto la implementación de un sistema de gestión de recursos electrónicos (ERM) para administrar todos los recursos electrónicos que suscribe anualmente. En particular, se propone la implementación de un sistema ERM de código abierto Centralized Online Resource Acquisitions and Licensing (CORAL) con base en un análisis descriptivo de las características de los recursos electrónicos suscritos por la DGBSDI-UNAM. El uso de CORAL ayudará a la DGBSDI-UNAM automatizar sus procesos y flujos de trabajo para seleccionar, evaluar, adquirir, mantener, renovar/cancelar los recursos electrónicos y suscripción de revistas de manera eficaz y eficiente.

Palabras claves: *Recursos electrónicos, Gestión de recursos electrónicos, sistemas de gestión, ERM, CORAL.*

Introducción

La investigación científica ha sido piedra angular de la sociedad, cuyo propósito está relacionado con la búsqueda de soluciones a problemas específicos en las diferentes áreas del conocimiento, no obstante, a principios del siglo XXI se ha acentuado en aquellas áreas que innovan, crean y desarrollan.

La bibliotecología es una disciplina que se adapta a los avances tecnológicos en sus procesos de especialización e interdisciplinariedad; parte de los retos actual son efectuar la gestión, el almacenamiento, y la evaluación para brindar el acceso a la información por medio de recursos electrónicos, constituidos por cualquier tipo de material o contenido que se integre en formato digital y puede ser accesible a través de medios electrónicos; incluyendo libros, revistas en línea, bases de datos, sitios web, archivos multimedia, entre otros; siendo todos ellos elementos relevantes en las actividades de elaboración de las colecciones de las bibliotecas.

Los recursos electrónicos están en una constante evolución y transformación, junto con su concepto, sus elementos y las actividades relacionadas al acceso a estos recursos. Adaptarse al mundo digital actual y a las nuevas necesidades de los usuarios es uno de los desafíos más grandes que tienen las bibliotecas o centros de información.

A medida que las bibliotecas o centros de información amplían su colección de recursos electrónicos, surge la imperante necesidad de establecer un sistema eficaz de mantenimiento de registros. Este sistema se vuelve esencial para gestionar con éxito los detalles relativos a la adquisición y mantenimiento de dichos recursos, (Prajapati, 2016).

La gestión de recursos electrónicos, en este contexto, es el proceso integral de planificación y control; cuyo propósito es organizar los materiales de acuerdo con las metas y objetivos específicos que se propongan. Este enfoque estratégico no sólo asegura una adquisición eficiente, sino que también facilita la supervisión y optimización continua de los recursos, garantizando así su valor y relevancia a lo largo plazo en el entorno bibliotecario o centros de información. En este sentido, la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, (DGBSDI) de la Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM), requiere innovar sus procesos de gestión bibliotecaria. En particular, implementar un sistema de gestión de recursos electrónicos (ERM, por sus siglas en inglés Electronic Resource Management) es la solución que traerá muchos beneficios para el manejo de todos los recursos electrónicos que suscribe anualmente.

Por lo anterior, se propone la implementación de un sistema ERM con base a un análisis descriptivo con las características de los recursos electrónicos suscritos de la DGBSDI-UNAM. Explorar el sistema ERM de código abierto: Centralized Online Resource Acquisitions and Licensing (CORAL), (Adquisiciones y Licencias de Recursos en Línea Centralizadas), para utilizarlo en los procesos de la gestión de los recursos electrónicos.

Los sistemas de gestión de recursos electrónicos

La gestión de recursos electrónicos se refiere en términos generales, a una variedad de tareas, procesos y prácticas asociados con la gestión de recursos electrónicos tales como bases de datos, revistas electrónicas y libros electrónicos en bibliotecas. Según la Federación de Bibliotecas Digitales (DLF), el sistema de gestión debe facilitar “la gestión de la información y los flujos de trabajo necesarios para seleccionar, evaluar, adquirir, mantener y brindar acceso a los recursos electrónicos de manera eficiente” (Jewell et al. 2004).

La “Digital Library Federation” (DLF) en español “Federación de Bibliotecas Digitales”, fundada en 1995, diseñó especificaciones funcionales para los sistemas de gestión de recursos electrónicos. Posteriormente, diversos proveedores de sistemas para las bibliotecas se unieron a la Electronic Resource Management Initiative (ERMI), en español, Iniciativa de Gestión de Recursos Electrónicos, para construir un Electronic Resource Management (ERM), en español, Gestión de Recursos Electrónicos, adecuado y actualizado. El primer sistema de gestión de recursos electrónicos obtenido fue “Innovative”, el seguido de “Ex Libris”, ambos sistemas comerciales (Collins, 2008).

Características de los sistemas ERM

- Apoya la adquisición y gestión de recursos electrónicos con licencia;
- Puede integrarse en otros módulos del sistema de biblioteca o puede ser un sistema independiente;
- Tiene una interfaz pública, separada o integrada en el OPAC;
- Proporcionar descripciones de recursos a nivel de paquete (base de datos) y relacionar el paquete contenido (por ejemplo, revistas electrónicas) al registro del paquete;

- Codificación y quizá, visualización pública de derechos con licencia, como reservas electrónicas, cursos packs (crear paquetes de contenido basados en cursos previamente creados) y préstamo interbibliotecario;
- Seguimiento de recursos electrónicos desde el momento del pedido hasta la concesión de licencias y el acceso final;
- Proporcionar información sobre los proveedores de datos, acuerdos de consorcios, acceso a la plataforma;
- Proporcionar información de contacto para todos los proveedores de contenido;
- Sin problemas de registro con recursos y proveedores;
- Proporciona sistemas de alerta de correo electrónico personalizables (por ejemplo, avisos a los gerentes cuando se esperan o requieren acciones);
- Vinculación de documentos de licencia a registro de recursos;
- Soporte para la recuperación de estadísticas de uso.

Los ERM logran potenciar una serie de metodologías, sistemas, herramientas y técnicas aplicadas y probadas con resultados sobresalientes en toda la gestión de los recursos electrónicos, que ayudan a:

1. Minimizan errores;
2. Facilitan el eficaz uso de recursos;
3. Ayudan a obtener mejores resultados;
4. Logran un resultado exitoso;
5. Disminuyen el riesgo;
6. Responden a necesidades específicas;
7. Sistematizan procesos y resultados;
8. Tienen presente la evaluación, retroalimentación y reorganización de las acciones;

LV JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMÍA

En la última década, ha proliferado la implantación de los sistemas de gestión de recursos electrónicos en las bibliotecas debido a las ventajas que ofrece (Tabla 1), (Patra, 2017)

Tabla 1: Ventajas de los sistemas ERM de acuerdo al diseño de cuatro módulos

Licencias	Administración y comunicación	Adquisición	Recursos electrónicos contratados
Definir autorización de usuario y uso	Contabilidad y carga	Selección, período de prueba	Creación de metadatos (título, ediciones, suscripción, enlace, disponibilidad, etc.)
Sitio de acceso, dirección IP	Control y gestión de acceso	Presupuesto y compras	Formato de e-resources-pdf, word, HTML, audio, imágenes,
Número de descargas	Mantenimiento: solución de problemas, actualización, resolución de enlaces.	Facturación	Funcionalidad de búsqueda
Derechos y restricciones, jurisdicción, garantía	Autenticación, búsqueda, copia de seguridad y archivo	Períodos de suscripción	Resolución de enlace: cita accesible o no, error: no disponible, enlace caducado
Licencias de renovación y período de tiempo	Autenticación del control de acceso	Términos y condiciones	Actualizando regularmente
	Aspectos legales: derechos de autor, gestión de derechos digitales e información		

Se han mencionado los grandes beneficios, características y ventajas que trae consigo implementar un sistema de gestión de recursos electrónicos. Sin embargo, ¿cuál es el adecuado?, es una pregunta que responder conlleva también a realizar un estudio meticuloso acerca de los sistemas ERM que están actualmente implementados en instituciones.

TRANSFORMANDO DESAFÍOS EN OPORTUNIDADES.

Muchas bibliotecas aún no han adquirido un sistema ERM comercial o de código abierto, ya que, la decisión de comprar o no, es complicada y debe basarse en una evaluación de necesidades (Hawthorne & Watson, 2007) (Tabla 2).

Tabla 2: Sistemas ERM más utilizados y conocidos

Commercial ERM
1. Innovative Interface Innovative ERM
2. TDNet TDNet ERM Solutions
3. Ex Libris Alma
4. OCLC Web-Share License Manager
5. Serials Solutions 360 Resource Manager
6. Colorado Alliance Gold Rush
7. EBSCO ERME Essentials
8. Sirsi Dynix E-Resource Central
9. Priory Solution Research Monitor
Open Source ERM
1. CORAL (University of Notre Dame)
2. E-Matrix
3. CUFTS
4. ERMes
5. FOLIO (No es considerado al 100% un ERM)

Fuente: Kamble, S., & Trivedi Dr, M. (2022).

Se tiene un estudio presentado en el Congreso Mundial de Bibliotecas e Información 73^a Conferencia General y Consejo de la IFLA (2007), basado en la propia experiencia y discusiones informales entre bibliotecarios; se indican los factores que podrían estar impidiendo que las bibliotecas adquieran un sistema ERM, así como los que ya lo utilizan mediante un proveedor de paga. El número total de encuestados fueron 196. La mayoría de ellos ubicados en los Estados Unidos (73,2%), con porcentajes más pequeños en Europa (17,1%), Canadá (3,2%), Australia (2,8%), Asia (1,9%), África (1,4%) y América del Sur (0,5%). El 81,8% de las respuestas provinieron de bibliotecas académicas, el 15% de bibliotecas esp LV JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMÍA de bibliotecas escolares (Hawthorne & Watson, 2007).

Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información

La DGBSDI-UNAM cuenta con una amplia variedad de fuentes documentales, tanto impresas como electrónicas, que se acercan a los 20 millones de documentos. De estos

1,470,000 (Tabla 3) son fuentes de información en formato electrónico, que incluye libros, tesis, bases de datos de revistas latinoamericanas del área de ciencia experimentales, exactas y tecnología, bases de datos de revistas latinoamericanas del área de ciencias sociales, arte y humanidades, mapas, documentos del fondo antiguo, fotografías digitalizadas, entre otros (UNAM, 2022).

Tabla 3. Recursos disponibles en Biblioteca digital.

Fuentes de información en formato electrónico	No. total de títulos
Libros	513,829
Tesis	23,248
Revistas	197,732
Artículos de revistas latinoamericanas	183,527
Mapas	13,864
Bases de datos	148
Libros antiguos	2,989
Folletería	1,204
Disposiciones legales del siglo XIX	545
Fotografías digitalizadas	2,989
Además, para el año 2022	
Revistas electrónicas	11,800

Fuente: Memoria UNAM 2023. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información. p. 4.

TRANSFORMANDO DESAFÍOS EN OPORTUNIDADES.

Cabe destacar que los recursos electrónicos de la DGBSDI-UNAM corresponden con el modelo del ciclo de vida de los recursos electrónicos propuesto por Pesch (Pesch, 2008).

A continuación, se describe (Tabla 4) de manera general el ciclo de vida de los recursos electrónicos en la UNAM:

Tabla 4. Ciclo de vida de los recursos electrónicos de la DGBSDI-UNAM

Proceso	Flujos de trabajo
Adquirir	Organizar los períodos de prueba de los recursos electrónicos con el proveedor. Evaluar las prioridades presupuestarias. Evaluar y modificar términos comerciales y términos de uso. Procesamiento de las facturas.
Proveer acceso	Coordinar la configuración de IP y proxy con el proveedor. Agregar los vínculos al servidor proxy local. Activar recurso en la capa de descubrimiento. Catálogo registro de existencias. Organizar la presencia en la página web de la biblioteca.
Administración	Editar preferencias en el módulo de administración de proveedores. Mantenimiento de los URL. Proveer y autorizar el acceso considerando los tipos de usuarios.
Soporte	Solucionar problemas de acceso de usuarios o problemas de metadatos. Garantizar que se satisfagan las necesidades de hardware y software si la licencia se restringe a una ubicación o una computadora.
Evaluación	Evaluar registros de problemas. Evaluar si se cumplieron los objetivos de desarrollo de la colección. Revisar las estadísticas de uso y el costo por uso. Monitorear los vínculos de los recursos electrónicos.
Renovación	Negociar nuevos términos para la renovación. Analizar los expedientes de documentos para derechos perpetuos en licencias históricas y nuevas.

El desafío de la DGBSDI en este ciclo de vida de los recursos electrónicos es lograr la gestión automatizada del flujo de trabajo actual llevado a cabo.

Particularmente, la DGBSDI-UNAM suscribe múltiples bases de datos y recursos electrónicos a texto completo; habitualmente, se entiende como recurso electrónico cualquier material o producto de información (científica, académica, artística, jurídica; contenida principalmente en revistas académicas y científicas) que se distribuye en formato digital, en especial, en línea, a través de Internet (Tabla 5).

Tabla 5 Recursos electrónicos suscritos de la DGBSDI-UNAM

AAAS Science	Brill	European Mathematical Society	Microbiology Society
ACSSES	British Medical Journal	Evolutionary Ecology	Micromedex
ADIS	CABI	FASEB	Micropaleontology Press Foundation
Akademia Kiado	Cambridge University Press	FIAP	MIT Press
Algological Studies	Canadian Mathematical Society	Financial Times	Molecular Biology of the Cell
Allen Press	Canadian Medical Association	Foundation Directory Online	MOMW
American Association of Cancer Research	Canadian Science Publisher	FRIDOC	Mycotaxon
American Association of Petroleum Geologists	Clarivate – Book Citation Index	Future Medicine	National Geographic
American Chemical Society	Clarivate - Derwent	Guilford Publications	Nature
American Economic Association	Clarivate - ESI Genetics	Human Kinetics	New England Journal of Medicine
American Institute of Aeronautics and Astronautics	Geological Society of America	ICE Publishing	New York Times
American Institute of Mathematical Science	Geological Society of London	IEEE	OCDE
American Institute of Physics	Global Plant	IGI Global	OCLC
American journal of science	Grove Directory of Music	IMLSP	Proquest - Ulrichs
American journal of Tropical Medicine & Hygiene	GTA Main	Inderscience Enterprises	ProQuest Dissertations & Thesis
American journal on intellectual and developmental disabilities	Clarivate – Journal Citation Report	Optical Society of America	Quintessence
American Mathematical Society	Clarivate Proceedings	OVID BD - RE	RNSA
	Clarivate - WOS	Oxford University Press	Rockefeller University Press
	Clarivate Zoological	Palgrave	Routledge Encyclopedia of Philosophy
	CLOCKSS	PAN, Instytut Matematyczny	Royal Society of Chemistry
		PDA	Royal Society Publishing
		Prensa Científica	SAGE
		Proceedings of National American Science (PNAS)	SciFinder
		Project EUCLID	
		Project Muse. Colección Historia	

American Medical Association	Cold Spring Harbor Laboratory	Project Muse. Títulos seleccionados	Seismological Society of America
American Meteorological Society	Company of Biologists	Proquest - Gender Watch	Smarteca
American Physics Society	Contemporary Mathematics	Proquest - LISA	SNMMI
American Physiological Association	CSIRO	Proquest - LLBA	Society for Industrial and Applied Mathematics (SIAM)
American Psychological Association	Directory Natural Product	Proquest - SciTech / CSA	Society for Neuroscience
American Society for Cell Biology	Duke University Press	Proquest - TESO	Society Mathematique de France
American Society for Microbiology	Earthquake Spectra	INFORMS	Society of Economic Geology
American Society for Nutrition	EBSCO - Art Source	Infosel	Society of Explorations Geophysists
American Society of Civil Engineers	Ebsco - Bases	INSPEC	SPIE
American Society of Hematology - Blood	Ebsco - DOSS	Institute of Mathematical Statistics	Springer / Books
American Society of Nephrology	Ebsco - Econlit	Institute of Physics	SPRINGER / Journals CONACYT
American Society of Plant Biologists	EBSCO - Econlit	Intellect	Springer / Materials
Anesthesia progress	Ebsco - EDS	International Journal of Safety and Security Engineering	Springer / Protocols
Animal Pharm	EBSCO - FSTA	International Press	Studies in Spanish & Latin American Cinema
Annals of Internal Medicine	EBSCO - MLA	Inter-Research	TAIR
Annual Reviews	EBSCO - Paquete Académico	IOS Press	Taxon
Aroideana	EBSCO - Philosopher	ISSN	Taylor & Francis. Colección Medica
ArtStor	ECCO	ITMS Analytics	Taylor & Francis. Journals
ASBMB	Ecological Society of American	IWA Journals	Taylor & Francis. Maney
ASME	Economatca	Jacoby Online	THIEME Journals
ASP Conference Series	ECOSAL	John Benjamins	THIEME Science SynLett
ASPET	EDP Science	Johns Hopkins University Press	Trans Tech Publishing
Association for Computing Machinering	Edward ElgarClarivate - Biological Abstracts	Journal of Immunology	University of California
ASTM	EEBO	JOVE	University of Chicago
Begell House	El Profesional de la Informacion	JSTOR	University of Illinois Press
Benezit	Electrochemical Society	Karger	University of Wisconsin
Berghahn	ELS - Advances	Kluwer	UptoDate
	ELS - Cell Press	Lexis Nexis	Walter de Gruyter
	ELS - Clinical Key	Linguistic Bibliography	Water Environment Federation
	ELS - Compendex	Lippincott Williams & Wilkins	
		Magnetohydrodynamics	
		Magnolia Press	
		Manual Style - Chicago	
		Mary Ann Liebert	

Bibliomedia	ELS - Geobase	Mathematical Publishers	Science	WILEY - Applied Linguistics
Bibliotheca Teubneriana Latina	ELS – Georef	MathScinet		WILEY - Life Science
Biochemical Society	ELS - Pure	Mercury		WILEY Consorcio + Protocols
BIOCYC	ELS - REAXYS			World Scientific
BIOONE	ELS - Science Direct / Freedom Collection			ZentralBlattMath
Bioscientifica	ELS - SciVal			
Birds of North America Online	ELS - Scopus			
BMJ Best Practices	Emerald			
Botanical Society of America	Enciclopedia Britannica			
Brepols	Endocrine Society			
	Enferteca			

Fuente: datos extraídos de la página de Biblioteca digital UNAM disponible en:
<https://www.bidi.unam.mx>

A lo largo del tiempo, el personal académico de la Subdirección de Servicios de Información Especializada ha estado gestionando de forma manual los procesos de: suscripción, monitoreo, actualización de ligas y coberturas, evaluación y renovación, entre otros de las 148 bases de datos y revistas electrónicas suscritas. Debido a su complejidad, surge la necesidad de automatizar cada uno de estos procesos, con el fin de tener un verdadero control de manera permanente.

Como se ha mencionado anteriormente, todos los procesos que conlleva a la gestión de recursos electrónicos suscritos y administrados por los Servicios Digitales de Información de la UNAM son de alta demanda y organización, por ello, el objetivo de este proyecto es proponer la implementación de un sistema de gestión de recursos electrónicos para monitorear los enlaces de los recursos electrónicos contratados depende del bibliotecario y su personal. TRANSFORMANDO DESAFÍOS EN OPORTUNIDADES. actualización de las ligas y coberturas de las revistas electrónicas suscritas por la DGBSDI-UNAM.

Metodología

La implementación del sistema de gestión de recursos electrónicos para monitorear los enlaces de los recursos electrónicos contratados depende del bibliotecario y su personal. En este caso, se propone que se consideren las siguientes etapas (Joshi et al., 2018):

1. Evaluación de las necesidades: Los requisitos existentes y potenciales de su organización. Además, investigar y comparar las características sobre los sistemas disponibles.
2. Selección de proveedores: Un aspecto muy crítico para el bibliotecario es la decisión/identificación sobre el proveedor y también debe prestar atención a los soportes técnicos proporcionados por el proveedor.
3. Plan: El bibliotecario debe incluir cómo y cuándo se instalará el sistema de gestión de recursos electrónicos, las pruebas del sistema y la capacitación a todo el personal de la biblioteca.
4. Identificar el alcance: Contar con una clara precisión del alcance de las colecciones digitales y si están cubriendo las necesidades de los usuarios.
5. Revisión de las licencias: revisión crítica de la política del proveedor al respecto, antes de decidir qué recursos adquirir.

Para muchas instituciones, los costos de adquisición, aplicación y mantenimiento son muy elevados con relación a sus presupuestos. En muchos casos, el solo pago de licencias o costos de arrendamiento imposibilitan su adquisición o mantenimiento. La extensión del movimiento del software libre en el ámbito bibliotecario ha posibilitado el desarrollo de aplicaciones particulares para esta esfera, como son los Sistemas de Información para la Gestión Bibliotecaria (SIGB). La aparición de algunos SIGB de elevada calidad es una alternativa viable para muchas bibliotecas situadas ante un mercado informático de difícil acceso (Porcel

LV JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMÍA

Implementación del ERM

Después de investigar varios sistemas ERM de código abierto, proponemos el sistema Centralized Online Resource Acquisitions and Licensing (CORAL) por su funcionalidad, modularidad y flexibilidad, con base a un análisis descriptivo de los principales ERM de código abierto de los más representativos (Tabla 7).

Tabla 7: Principales Sistemas ERM de Código abierto

Producto	Año	Módulos	Estándares y compatibilidad	Sistema operativo	URL
CORAL	2010	Recursos, Licencias, Organizaciones, Estadísticas de uso, Gestión / Administración.	ONIX-PL, SUSHI, MySQL, LDAP y HTML	Linux, Windows, Java Script, PHP, MySQL	http://coral-erm.org/
E-MATRIX	2006	Licencias, Acceso, Informes	COUNTER	PostgreSQL, Java	https://www.lib.ncsu.edu/e-matrix/contact.htm
CUFTS	2009	Recursos locales, Configuración del sitio, Estadísticas, Herramientas	COUNTER y SUSHI, MARC, ONIX, XML	Linux, Windows, Perl	https://www.lib.sfu.ca/about/initiatives/researches
ERMes	2008	Base de datos/costo, Licencia, Estadísticas, ILL	COUNTER	Microsoft Access	http://murphylibrary.uwlax.edu/erm/

Utilizar CORAL como Sistema de Gestión de Recursos Electrónicos es benéfico:

- Para optimizar las capacidades operativas de la biblioteca de recursos electrónicos.
- Para mejor TRANSFORMANDO DESAFÍOS EN OPORTUNIDADES. d de los recursos electrónicos
- Para conocer el impacto de la planificación estratégica en el uso de los recursos electrónicos.
- Para apoyar las necesidades de investigación dentro y fuera del campus y apoyar la excelencia en los usuarios de la biblioteca.
- Para automatizar el proceso de monitoreo y actualización de las ligas y coberturas de las revistas electrónicas suscritas por la DGBSDI-UNAM.

Tabla 8: CORAL: Sistema ERM

Centralized Online Resource Acquisitions and Licensing (CORAL)

Objetivo	Características	Ventajas	Desventajas
Contar con una eficaz gestión de los recursos electrónicos, por ello la implementación de un código abierto, es un sistema que promete ser flexible y eficaz en la migración de datos, teniendo toda la información en un solo sistema	Ayuda a reorganizar los flujos de trabajo	Sin tarifas iniciales o anuales	Por su libre elección de datos a ingresar en los módulos pueden existir repetición de registros o datos si no existe una homogeneidad de decisión.
	Sirve para la recopilación y preparación de datos	Tiene interfaz web	
	Infraestructura de cuatro módulos:	Promete adaptarse a necesidades locales	
	<u>Organizaciones:</u> se utiliza para guardar los datos de contactos y alias de organizaciones, editores, proveedores, etc.	Infraestructura modular	Solo almacena el costo inicial de un recurso, es decir, los registros creados que podrán guardar serán aquellos de suscripción o pago único por la limitación de almacenar un historial de pagos
	<u>Recursos:</u> permite incluir descripciones generales de productos, datos de adquisición, parámetros de acceso, metadatos de catalogación e información sobre contactos y cuentas. suscripciones a revistas individuales, compras individuales de libros electrónicos, bases de datos, entre otros	Derecho a elegir los datos a ingresar por módulo (editores, proveedores, consorcios, etc.)	
	<u>Licencias:</u> ofrece una forma óptima de organizar las licencias de una biblioteca,	Rapidez en su implementación	En los casos donde hay una organización con múltiples contactos, en organizados mente, lo que vuelve imposible saber cuál es el contacto principal
	formato digital y se pueden buscar por distintos rubros como nombres o alias, además se pueden verificar cada una junto a sus modificaciones		
	<u>Estadísticas de uso:</u> proporciona una solución para almacenar y administrar informes de estadísticas de descarga de texto completo de revistas electrónicas. Actualmente solo admite informes JR1 y JR1A (o cualquier informe en formato JR1 o JR1A).	Permite reunir enlaces a los documentos que también son almacenados y donde todos pueden acceder	
	Los módulos están conectados y la información ya incluida en los distintos módulos está vinculada entre sí	Flexibilidad de campos personalizables	

LV JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMÍA

Fuente: Jia Mi & Yongming Wang (2013) Implementación y aplicación de CORAL: Un sistema ERM de código abierto, gestión de colecciones, 38: 1, 75-79, DOI: 10.1080/ 01462679.2012.730493

CORAL es un sistema de gestión de recursos electrónicos que consta de cinco módulos interoperables diseñados en torno a los componentes básicos de la gestión de recursos electrónicos para bibliotecas y otras organizaciones (Figura 2).



Figura 2: Los cinco módulos de CORAL; Fuente: <http://coral-erm.org/>

- A manera de conclusión y basado en lo que menciona Drake (Drake et al., 2014) en su estudio de caso, se establecen claramente las ventajas de CORAL sobre la gestión de recursos electrónicos. Se destacan las siguientes:
- Cubre desde las necesidades básicas para la utilización de un módulo o todos los módulos y es fácil de usar.
- El módulo de Recursos de CORAL es útil y rentable. Tiene todo el contenido en un solo lugar y fácil de monitorear los recursos.
- Capacidad para importar datos en lugar de actualizaciones manuales.
- Los beneficios de implementar CORAL software de código abierto se reduce costos a un gran beneficio.

- Suficientemente capaz de manejar todo el ciclo de vida de los recursos electrónicos desde su adquisición, renovación y baja del recurso.

Conclusiones y recomendaciones

De acuerdo al análisis descriptivo concluimos que la implementación de un sistema ERM como una herramienta de las mejores prácticas para la gestión de los recursos electrónicos es vital.

De las causas más frecuentes que se analizaron y se pueden detectar y eliminar de forma más rápida y eficaz al automatizar los procesos de gestión con un sistema ERM-CORAL son los siguientes:

- No hay acceso a un recurso (al recurso completo);
- No hay acceso a una parte de un recurso (un título de revista), aunque el resto está accesible;
- No se puede acceder desde fuera del campus, mientras que desde dentro sí;
- ~~No aparece el recurso o el título en las herramientas de consulta de los recursos electrónicos.~~
LV JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMÍA
- No se ha adquirido;
- No se ha renovado;
- No se ha pagado;
- La URL o la ruta no es correcta; la URL ha cambiado;
- La ruta no está bien escrita en las herramientas de los recursos electrónicos
- El proveedor no ha activado el recurso;
- El proveedor electrónico ha cambiado o migrado la plataforma y no ha informado; o ha informado y la biblioteca no ha realizado las acciones necesarias (configuraciones, cambios de URLs);
- El recurso se ha renovado con otro proveedor electrónico (en otra plataforma) y no se ha cambiado la URL en las herramientas de los recursos electrónicos;
- Las IPs de los recursos electrónicos que tiene activadas el proveedor electrónico son incorrectas;

- El usuario trata de acceder a una parte de un recurso no incluida en la cobertura contratada;
- El recurso requiere activarse en la web del proveedor electrónico o requiere el envío de licencia firmada y no se ha hecho aún los recursos electrónicos;
- El recurso se ha contratado con un número limitado de usuarios; simultáneos o concurrentes: cuando el usuario ha intentado acceder, estaban todos ocupados;
- La revista se ha transferido de un editor o proveedor electrónico a otro y la biblioteca no disponía de esta información;
- La revista, c TRANSFORMANDO DESAFÍOS EN OPORTUNIDADES. , en la misma y aún no se ha efectuado una carga y al catálogo no ha actualizado esta información;
- El recurso necesita contraseña y no disponemos de ella o es incorrecta;
- La computadora desde donde se intenta acceder no tiene los requisitos técnicos necesarios, está desconectado de la red o está en la red administrativa y no puede descargar alguna aplicación necesaria;
- Hay un problema técnico de red. (Aquí se usan puntos y coma para separar las causas que tienen más de una oración y se añaden algunos detalles para clarificar algunas causas).

La colección de recursos electrónicos con los que cuenta la DGBSDI-UNAM es bastante amplia, por lo que se recomienda el sistema ERM-CORAL que permite la gestión de la información, así como los flujos de trabajo necesarios para seleccionar, evaluar, adquirir, mantener, renovar/cancelar los recursos electrónicos y suscripción de revistas de manera eficiente, de acuerdo con sus términos de licencia.

El proyecto propuesto es una búsqueda continua de soluciones que mejoran la gestión para recursos electrónicos específicamente suscritos a la DGBSDI-UNAM. De acuerdo a las características y ventajas que representa el sistema ERM de código abierto CORAL, el enfoque se centró en su implementación.

Es un primer paso para explorar y probar la viabilidad de la aplicación de sistemas de gestión de recursos electrónicos que se propondría como un ejemplo inicial para otros Departamentos de la DGBSDI con necesidades similares, considerando las características particulares de cada uno de éstos.

Bibliografía

- Abdulla, A. y Devi, BM (2020). Gestión de recursos electrónicos en las bibliotecas universitarias: Con especial referencia a cinco universidades de Kerala. En t. J. Información. Movimiento, 4 (9), 5-15.
- LV JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMÍA
a de Recursos Electrónicos, 30 (2), 99.
LV JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMÍA
- Collins, M. (2008). *Electronic Resource Management: A Practical Guide*. Chicago, IL: American Library Association, 34(4), 267–299.
<https://doi.org/10.1080/00927750802287503>
LV JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMÍA
- CORAL. (2015). Guía del usuario de la herramienta Términos. <http://docs.coral-erm.org/en/latest/terms.html>
- Electronic resource management: report of the DLF. (2005) resource management initiative. Washington, D.C.: Digital Library Federation. [Web.] Retrieved from the Library of Congress, <https://lccn.loc.gov/2005009089>.
- Elguindi, A. C., & Schmidt, K. (2012). Electronic Resource Management Practical Perspectives in a New Technical Services Model. In A. C. Elguindi & K. Schmidt (Eds.), *Electronic Resource Management*. Chandos Publishing. <https://doi.org/10.1016/B978-1-84334-668-5.50003-1>
- Emery, J., & Stone, G. (2013). Techniques for electronic resource management. *Library Technology Reports*, 49, 1+.
<https://link.gale.com/apps/doc/A323658756/AONE?u=anon~83b1a053&sid=googleScholar&xid=473d91fc>
- Geuther, C. M. (2017). Challenges of the Electronic Resources Life Cycle and Practical Ways to Overcome Them. <https://doi.org/10.4148/2160-942X.1062>
- Hartnett, E., & Koury, R. (2012). Using Google Apps Through the Electronic Resource Life Cycle. *Collection Management*, 37(1), 47–54. <https://doi.org/10.1080/01462679.2012.629600>
- Hartnett, E., Beh, E., Resnick, T., Ugaz, A. y Tabacaru, S. (2013). Trazar un rumbo a través de CORAL: la experiencia de las bibliotecas universitarias de Texas A & M en la implementación de un Sistema de gestión de recursos electrónicos de código abierto. *Diario de Electrónica Recursos de Biblioteconomía*. <https://doi.org/10.1080/1941126X.2013.760402>
- Hawthorne, D., & Watson, J. (2007, August). *Electronic Resource Management Systems: Alternative Solutions*. In World Library and Information Congress: 73rd IFLA General Conference and Council (pp. 19-23).
- Jewell, T. D. (2005). *Electronic Resource Management: Report of the DLF Resource Management Initiative*. Digital Library Federation
- Jia Mi & Yongming Wang (2013) Implementación y aplicación de CORAL: Un sistema ERM de código abierto, gestión de colecciones, 38: 1, 75-79, DOI: 10.1080/ 01462679.2012.730493
- Joshi, R., Crum, J., Ya Lib, A., Kumar Pal, S., Yogendera, M., & Pandey, N. (2018). Electronic resource management is flow to system: in present scenario Cite this paper *Electronic Resources Management*

- System: A Challenging Issue for LIS Professional in Digital Era. *International Education and Research Journal*, 4(11), 24–26. https://en.wikipedia.org/wiki/Electronic_Resource_management
- Kamble, S., & Trivedi Dr, M. (2022). Strategic Planning of Electronic Resource Management: A study of a Smt. Hansa Mehta library of MSU, Baroda. *Library Philosophy and Practice*, 1-12.
- Mi, J. y Wang, Y. (2013). Implementación y Aplicación de CORAL: Un Código Abierto. *Sistema ERM. Gestión de colecciones*, 38(1), 75–79. <https://doi.org/10.1080/01462679.2012.730493>
- Munson, D. M. (2006) TRANSFORMANDO DESAFÍOS EN OPORTUNIDADES. *et Reference Services Quarterly*, 11(1), 17–28. https://doi.org/10.1300/J136v11n01_02
- Patra, N. K. (2017). Chapter 6 - Electronic Resource Management Systems: Pros and Cons. In N. K. Patra (Ed.), *Digital Disruption and Electronic Resource Management in Libraries* (pp. 77–82). Chandos Publishing. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/B978-0-08-102045-6.00006-6>
- Pesch, O. (2008). Library standards and e-resource management: A survey of current initiatives and standards efforts. *Serials Librarian*, 55(3), 481–486. <https://doi.org/10.1080/03615260802059965>
- Porcel Iturralde ML, Rodríguez Mederos M. (2005). Software libre: una alternativa para las bibliotecas. *Acimed*; 13 (6). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13_6_05/aci09605.htm
- Prajapati, D. (2016). Electronic Resource Management in Libraries. *International Journal of Research in Humanities & Social Sciences*, 12-16.
- Sadeh, T. and Ellingsen, M. (2005), "Electronic resource management systems: the need and the realization", *New Library World*, Vol. 106 No. 5/6, pp. 208-218. <https://doi.org/10.1108/03074800510595823>.

INTEGRACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y TENDENCIAS GENERATIVAS EN BIBLIOTECAS: ESTRATEGIA Y EXPERIENCIAS DESDE LA DGBSDI DE LA UNAM

**RICARDO TAVIRA SÁNCHEZ
FEDERICO RUSSELL TURNBULL MUÑOZ
JULIO ZETTER LEAL
CAROLINA HERRERA SALINAS**

**DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS Y
SERVICIOS DIGITALES DE INFORMACIÓN, UNAM**

Tema de la ponencia u ODS en que se engloba:

- **Tema:** Integración de la inteligencia artificial (IA) y tendencias generativas en bibliotecas.
- **ODS 4:** Educación de Calidad, la aplicación de la IA en bibliotecas contribuye a proporcionar acceso equitativo a la información y recursos educativos de calidad, promoviendo así la alfabetización y el aprendizaje a lo largo de la vida.
- **ODS 9:** Industria, Innovación e Infraestructura, al destacar la importancia de fomentar la innovación tecnológica en el ámbito bibliotecario para adaptarse a las necesidades contemporáneas de la sociedad.

Resumen

La inteligencia artificial (IA) está revolucionando una variedad de sectores, y las bibliotecas no son la excepción. A lo largo de los últimos años, la aplicación de IA en entornos bibliotecarios ha permitido automatizar procesos, personalizar servicios y optimizar la gestión de información. Las bibliotecas, como centros de conocimiento, se encuentran en un momento crucial de transformación. Este documento presenta un análisis exhaustivo de la integración de la IA y sus tendencias generativas en el ámbito bibliotecario, abordando desde aplicaciones prácticas hasta implicaciones éticas, así como las experiencias específicas de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información (DGBSDI) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Este documento aborda la evolución de la inteligencia artificial en las bibliotecas, con un enfoque particular en las tecnologías generativas como los Large Language Models (LLM) y su aplicación en el desarrollo de chatbots, la clasificación automática de información y la personalización de los servicios bibliotecarios. Al final, se presentan conclusiones basadas en las experiencias recientes de la DGBSDI en la UNAM y la relevancia de continuar explorando y utilizando esta tecnología.

Palabras clave: Inteligencia artificial, Inteligencia artificial generativa, Innovación en bibliotecas, Desafíos éticos, UNAM.

Introducción

La inteligencia artificial (IA), se ha convertido en un recurso fundamental para optimizar una variedad de tareas dentro del entorno bibliotecario, desde la automatización de procesos administrativos y catalogación, hasta la personalización de servicios de referencia y recomendaciones. Estas mejoras no solo aumentan la eficiencia operativa, sino que también enriquecen la experiencia del usuario, facilitando un acceso más rápido y preciso a la información relevante. Sin embargo, la incorporación de la IA en bibliotecas no está exenta de desafíos. Entre ellos se destacan la protección de la privacidad de los usuarios, ya que el uso de algoritmos avanzados implica la recolección y procesamiento de grandes volúmenes de datos personales, así como la necesidad de garantizar la accesibilidad para todos los usuarios, evitando barreras tecnológicas. Además, surgen cuestiones éticas relacionadas con la transparencia y la responsabilidad en el manejo de la información. A medida que las bibliotecas continúan explorando formas innovadoras de integrar la IA en sus servicios y en la gestión de recursos, es crucial adoptar un enfoque equilibrado que valore tanto los beneficios como los riesgos, asegurando que las tecnologías implementadas promuevan un acceso justo y seguro a la información para toda la comunidad.

Definición y origen de la Inteligencia Artificial en bibliotecas

La inteligencia artificial ha sido definida por McCarthy (2007) como “la ciencia y la ingeniería de fabricar máquinas inteligentes, especialmente programas informáticos inteligentes. Está relacionado con la tarea similar de usar computadoras para comprender la inteligencia humana, pero la IA no tiene por qué limitarse a métodos que son biológicamente observables” (p. 2). Esta definición resalta el propósito esencial de la IA: crear sistemas que puedan realizar tareas que normalmente asociamos con la inteligencia humana.

En el contexto bibliotecario, la IA se emplea para mejorar la eficiencia en la gestión de información y el acceso a recursos, lo que permite a las bibliotecas optimizar sus servicios y personalizar la experiencia del usuario. Además, Rouhiainen (2018) añade que la IA puede definirse como “la habilidad de los ordenadores para hacer actividades que normalmente requieren inteligencia humana” (p. 17). Esta capacidad transforma el trabajo en las bibliotecas, ya que se pueden automatizar tareas que tradicionalmente dependían de la intervención humana, como la clasificación de materiales o la respuesta a preguntas frecuentes.

La evolución de la IA ha sido marcada por avances significativos en el aprendizaje automático y profundo, elementos que permiten que las máquinas aprendan y mejoren con el tiempo. En las bibliotecas, estas tecnologías pueden adaptarse para mejorar procesos, como la catalogación de materiales o la respuesta a preguntas frecuentes mediante chatbots, apoyando así a los bibliotecarios para enfocarse en otras tareas.

Aplicaciones de la IA en bibliotecas

Las bibliotecas han comenzado a explorar diferentes aplicaciones de la IA para mejorar tanto sus operaciones internas como la experiencia del usuario. Entre las principales aplicaciones se destacan:

- **Clasificación y catalogación automática:** Mediante el Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR) y el Procesamiento de Lenguaje Natural (PLN), la IA puede describir automáticamente materiales en una variedad de formatos. Esto agiliza el proceso de organización de las colecciones y facilita la búsqueda y recuperación de información para los usuarios.
- **Chatbots basados en IA:** Una de las aplicaciones más visibles de la IA en bibliotecas es el uso de chatbots, como los implementados en la Biblioteca Nacional de España, que brindan respuestas rápidas y precisas a las consultas de los usuarios, mejorando la eficiencia en la búsqueda de información.
- **Personalización de servicios:** La IA puede analizar el comportamiento de los usuarios para ofrecerles recomendaciones personalizadas, adaptando los servicios bibliotecarios a sus necesidades específicas. Esto es especialmente útil en el contexto de la investigación académica, donde los usuarios pueden beneficiarse de recomendaciones basadas en sus patrones de búsqueda previos.

- **Robots de lectura y organización:** Algunos avances incluyen el uso de robots para leer y organizar estanterías. La University of Technology Sydney, por ejemplo, ha implementado grúas robóticas que agilizan la recuperación de materiales, maximizando la eficiencia en el uso del espacio físico.

La Inteligencia Artificial en diversos sectores

De acuerdo con Omame y Alex-Nmecha (2020), mediante el aprendizaje automático, la IA permite a las computadoras aprender de datos y experiencias pasadas, mejorando continuamente sin intervención humana. Este tipo de aprendizaje ha facilitado la integración de la IA en diversos sectores, transformando la forma en que se gestionan tareas que antes requerían intervención humana directa.

La IA ha encontrado aplicación en múltiples campos. En términos de **diversificación de aplicaciones**, la IA se está extendiendo rápidamente en áreas que van desde los teléfonos inteligentes hasta los hogares conectados, todo ello impulsado por avances tecnológicos que permiten una mayor conectividad y personalización de servicios.

Además, la IA está **potenciando la creatividad** al ser utilizada en la generación y evaluación de contenido creativo, incluyendo arte y creaciones artísticas. Esto ha abierto nuevas oportunidades en áreas que requieren un alto grado de innovación, donde la IA puede complementar y expandir las capacidades humanas.

En el campo de la **innovación educativa**, las herramientas impulsadas por IA están transformando la educación al personalizar planes de lecciones y adaptar estrategias para las necesidades específicas de cada aula. La capacidad de la IA para procesar grandes cantidades de datos y proporcionar respuestas personalizadas permite una enseñanza más efectiva y adaptada a las necesidades individuales de los estudiantes, algo que también podría aplicarse en bibliotecas educativas para mejorar la experiencia del usuario.

Avances en Inteligencia Artificial y recomendaciones de la IFLA

La inteligencia artificial está transformando áreas clave dentro de las bibliotecas, como lo señala la International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA, 2023). Según esta organización, los avances en IA permiten optimizar aspectos como la **web semántica**, donde los navegadores web futuros podrán analizar el contenido específico de las páginas, lo que hará que las búsquedas sean más eficientes y aumente la productividad en la investigación.

Otro avance significativo es **la traducción multilingüe en tiempo real**. Mediante el reconocimiento de voz y la traducción automática, los dispositivos conectados a la red podrán traducir en tiempo real la voz en varios idiomas, facilitando el acceso a la información para personas de diferentes lenguas. Este tipo de tecnología es especialmente valiosa en bibliotecas que sirven a comunidades internacionales.

Asimismo, la **verificación de traducción de texto en la nube** es otro desarrollo prometedor. Aunque enfrenta desafíos como la diversidad de jergas y acentos regionales, los avances en redes neuronales y la verificación de oraciones en la nube prometen superar estas barreras. Esto sería de gran beneficio para personas con discapacidades visuales, ya que mejoraría significativamente su acceso a la información en línea.

En cuanto al sector bibliotecario, la IFLA recomienda que las bibliotecas adopten un enfoque responsable en la implementación de tecnologías de IA. Las recomendaciones incluyen **ayudar a los usuarios a desarrollar alfabetizaciones digitales** que les permitan entender cómo funcionan los algoritmos y la IA, así como las cuestiones de privacidad y ética asociadas (International Federation of Library Associations and Institutions [IFLA] y Advisory Committee on Freedom of Access to Information and Freedom of Expression [FAIFE], 2020).

Las bibliotecas también deben **continuar centrando sus esfuerzos en el aprendizaje permanente** y garantizar que cualquier uso de tecnologías de IA esté sujeto a estándares éticos claros que protejan los derechos de los usuarios. Además, deben **adquirir tecnologías que cumplan con las normas legales y éticas de privacidad y accesibilidad**, garantizando que todos los usuarios puedan beneficiarse de estos avances tecnológicos.

Eficacia de la Integración de la IA en bibliotecas

La implementación de IA en las bibliotecas ha demostrado ser altamente eficaz en la optimización de tareas y la mejora de servicios. Entre las principales ventajas de su integración se destacan:

- **Optimización de tareas:** La IA puede automatizar procesos como la clasificación y catalogación de materiales, lo que ahorra tiempo y recursos para los bibliotecarios, permitiéndoles centrarse en actividades más estratégicas.

- **Mejora de los servicios de referencia:** Los chatbots basados en IA pueden proporcionar respuestas rápidas y precisas a las consultas de los usuarios, mejorando la experiencia de búsqueda de información en la biblioteca.
- **Personalización de servicios:** La IA puede analizar el comportamiento de los usuarios y recomendar contenido personalizado, adaptando así los servicios bibliotecarios a las necesidades individuales de cada usuario.
- **Análisis de grandes volúmenes de datos:** La IA puede analizar grandes cantidades de datos para identificar patrones y tendencias, lo que ayuda a las bibliotecas a mejorar la gestión de colecciones y a ofrecer servicios más relevantes.

Otras aplicaciones prácticas de la IA en bibliotecas

De acuerdo con Omame y Alex-Nmecha (2020), algunas de las aplicaciones más destacadas de la IA en bibliotecas incluyen:

- **Robots de lectura de estanterías:** Los robots diseñados para leer y organizar estanterías en bibliotecas han demostrado ser eficaces en la optimización del espacio y la gestión de la colección. Un ejemplo destacado es el sistema de almacenamiento automatizado implementado en la University of Technology Sydney, que utiliza grúas robóticas capaces de recuperar materiales solicitados en aproximadamente quince minutos, maximizando la velocidad de recuperación y minimizando los costos de almacenamiento.
- **Sistemas de catalogación automática:** Mediante el Optical Character Recognition (Reconocimiento Óptico de Caracteres), la IA se utiliza para catalogar y clasificar automáticamente materiales de la biblioteca, agilizando así el proceso de catalogación y facilitando la búsqueda y recuperación de materiales.
- **Traducción automática de materiales extranjeros:** Con el uso del Natural Language Processing (Procesamiento del Lenguaje Natural), la IA puede traducir automáticamente LV JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMÍA acceso a una gama más amplia de recursos para los usuarios.
- **Análisis textual automático:** Sistemas de soporte a la decisión basados en IA, como el Decision Support System, permiten realizar análisis automáticos de textos, ayudando a los bibliotecarios a extraer información relevante de grandes cantidades de datos de manera más eficiente.

Utilización de la Inteligencia Artificial en la Biblioteca Nacional de España

La Biblioteca Nacional de España (BNE, 2023), ha adoptado la IA en diversas áreas con el objetivo de abordar desafíos contemporáneos y mejorar sus servicios. Entre las principales aplicaciones de la IA en la BNE se destacan:

- **Digitalización:** La IA agiliza el proceso de digitalización de documentos, reduciendo costos y mejorando la calidad de las imágenes. Además, facilita la detección de errores durante el proceso, lo que contribuye a una digitalización más precisa y eficiente.
- **Catalogación:** La IA automatiza y acelera la catalogación, garantizando la coherencia y precisión de los registros bibliográficos y ayudando a identificar posibles errores o inconsistencias.
- **Mejora de la experiencia del usuario:** Los chatbots basados en IA ofrecen respuestas precisas a consultas de los usuarios en tiempo real, utilizando lenguaje natural para mejorar el servicio de atención al cliente.
- **Detección de plagio (o similitud):** La IA identifica automáticamente el plagio, o la similitud con respecto a otros textos, en trabajos académicos, alertando a los usuarios sobre la presencia de fragmentos copiados de otras fuentes.
- **Conservación:** Se están desarrollando algoritmos de IA que permiten identificar y corregir errores y deterioros en documentos, lo que reduce costos y tiempo en procesos de restauración y mejora la calidad del resultado final.
- **Gestión y análisis de datos:** La IA se utiliza para gestionar y analizar grandes volúmenes de información sobre colecciones, usuarios y servicios de la biblioteca, extrayendo conocimientos de manera eficiente para mejorar la toma de decisiones.

Además, el proyecto **MarIA**, desarrollado por el Barcelona Supercomputing Center y la Biblioteca Nacional de España, es un sistema de IA diseñado para comprender y producir texto en español utilizando modelos de lenguaje. MarIA permite sintetizar información de textos preexistentes y generar nuevos contenidos a partir de encabezados o palabras clave. Esta tecnología facilita la búsqueda y organización de información, ayudando a los usuarios a acceder y comprender el contenido de manera más eficiente (BNE, 2021).

Innovación en bibliotecas: Oodi, la Biblioteca del Siglo XXI

Helsinki alberga la biblioteca **Oodi**, una de las más modernas y tecnológicamente avanzadas del mundo. Oodi se destaca por ofrecer una amplia gama de servicios innovadores que incluyen un cine, cafetería, sala de videojuegos, espacios para edición digital y acceso a impresoras 3D. Además, el proceso de préstamo de libros se ha digitalizado, permitiendo a los usuarios realizar reservas en línea y devoluciones de manera automatizada.

Entre las innovaciones más notables de Oodi están tres robots bibliotecarios, conocidos como **Veera, Tatu y Patu**, que se encargan de transportar cajas de libros desde el sótano hasta un punto específico. Luego, el personal bibliotecario vacía las cajas y organiza los libros en las estanterías, optimizando el flujo de trabajo (Rúa, 2022).

¿Qué es la Inteligencia Artificial Generativa (IAg)?

La Inteligencia Artificial Generativa se define por su capacidad para emplear el aprendizaje automático o machine learning con el fin de crear nuevos contenidos a partir de un vasto conjunto de datos de entrenamiento. Estos contenidos pueden adoptar diversos formatos, como texto, imágenes, videos, códigos, renderizaciones 3D o audios (Cevallos et al., 2023, p.6). Tecnologías como ChatGPT, Gemini, Llama, Microsoft Copilot y Claude son ejemplos destacados de este tipo de IA.

La inteligencia artificial generativa está marcando un hito en la forma en que se produce y accede al contenido, transformando profundamente el panorama de diversas instituciones, incluyendo a las bibliotecas. Esta tecnología no solo permite que las máquinas creen contenido original, sino que también redefine la interacción entre las bibliotecas y sus usuarios.

LV JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMÍA

¿Qué es ChatGPT?

El Generative Pre-trained Transformer (ChatGPT) es una IA diseñada para procesar y generar texto en respuesta a preguntas. Este modelo puede responder consultas, brindar asistencia virtual y generar contenido creativo. El lanzamiento de ChatGPT por OpenAI, en noviembre de 2022, marcó un punto de inflexión con su interfaz intuitiva y capacidad de mantener conversaciones contextuales, lo que facilitó el acceso masivo a la IA generativa. En solo cinco días alcanzó un millón de usuarios, superando a plataformas consolidadas como Spotify, Facebook y Netflix en cuanto a adopción temprana (Clarivate, 2023).

Uso de ChatGPT en bibliotecas

ChatGPT puede desempeñar varias funciones valiosas en bibliotecas, entre ellas:

- **Mejora del acceso y eficiencia:** Proporciona respuestas inmediatas y precisas, optimizando la búsqueda de información y mejorando la experiencia del usuario.
- **Apoyo en gestión de contenidos:** Facilita la catalogación, el resumen y la clasificación de obras, simplificando la administración de grandes volúmenes de contenido.
- **Formación y alfabetización digital:** Ofrece programas educativos interactivos que promueven la alfabetización digital y enseñan a los usuarios a utilizar recursos digitales de manera eficiente.
- **Atención personalizada:** Proporciona recomendaciones de lectura personalizadas, asistencia en investigaciones y soporte en múltiples idiomas, fomentando la accesibilidad.
- **Automatización de tareas:** Automatiza actividades administrativas como la programación de citas y la gestión de recordatorios, liberando tiempo para tareas más complejas y para la interacción con los usuarios (Asociación Andaluza de Bibliotecarios, s.f.).

Ventajas y desventajas del uso de ChatGPT en bibliotecas

Ventajas:

- Acceso a una amplia gama de información.
- Ahorro de tiempo en la búsqueda de información.

INTEGRACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y TENDENCIAS GENERATIVAS EN BIBLIOTECAS

- Información de calidad y actualizada.
- Asistencia en la investigación y oportunidades de colaboración.
- Soporte multilingüe y acceso a recursos especializados.

Desventajas:

- Posible reducción del pensamiento crítico entre los usuarios.

- Preocupaciones sobre la privacidad y la seguridad de los datos.
- Limitaciones en la personalización y adaptación a casos específicos.
- Posibles costos asociados con el uso de servicios externos.
- Riesgo de plagio o similitud al utilizar texto generado por el modelo.

Iniciativa de la DGBSDI para la integración de la Inteligencia Artificial Generativa en la educación y la investigación

Ante el notable aumento en el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa a finales de 2022, la DGBSDI de la UNAM decidió explorar esta tecnología clave para el avance en la educación e investigación de nuestra institución. Aunque la relevancia y aplicación de la IA generativa aún no han sido ampliamente comprendidas, esto hacía indispensable el inicio de un programa de familiarización que proporcionara información clara y detallada sobre sus objetivos, usos y alcances, además de abordar las implicaciones que su implementación podría tener en las actividades de enseñanza e investigación.

Es por ello que se han llevado a cabo algunas acciones, inicialmente:

1. Capacitación del equipo de profesionales de la información involucrado en el programa de Desarrollo de Capacidades Informativas, Digitales y Ética (DECIDE): Formación para impartir cursos especializados sobre IA a la comunidad académica de la UNAM.

2. Exploración de políticas editoriales en IA: Evaluación y desarrollo de lineamientos en el contexto educativo y de divulgación de la información académica y científica.

LV JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMÍA

3. Colaboración con el Grupo de Trabajo sobre Inteligencia Artificial Generativa y Educación: Coordinado por la CUAIEED (Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia) de la UNAM; esta integración busca fortalecer los esfuerzos institucionales en el uso de la IA generativa por varias dependencias universitarias.

Las propuestas y actividades llevadas a cabo con el grupo de trabajo mencionado son las siguientes:

- Creación de un micrositio y un repositorio con materiales informativos sobre IA generativa.
- Desarrollo e implementación de cursos presenciales y en línea para la formación docente.
- Impartición de talleres sobre diversos aspectos de la IA generativa.
- Participación en la I Jornada de Inteligencia Artificial Generativa.
- Elaboración de materiales didácticos para su aplicación educativa.
- Definición de lineamientos generales para el uso de IA por parte de docentes y estudiantes.
- Análisis de los aspectos éticos de la IA en el ámbito educativo.
- Creación de una comunidad de aprendizaje en torno a la IA generativa.

INTEGRACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y TENDENCIAS GENERATIVAS EN BIBLIOTECAS

Alfabetización en Inteligencia Artificial Generativa

Este esfuerzo incluye la organización de un seminario establecido en la DGBSDI, diseñado para desarrollar competencias básicas en IA generativa, específicamente para el personal bibliotecario perteneciente al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional Autónoma de México (SIBIUNAM). Es crucial alfabetizar en este ámbito, ya que permite a los profesionales comprender y aplicar estas tecnologías de manera eficaz en sus actividades diarias, optimizando servicios y garantizando un uso responsable y ético de la IA. Al desarrollar estas competencias, el personal bibliotecario no solo mejora su desempeño, sino que también contribuye a la creación de entornos bibliotecarios innovadores y seguros, que aprovechen al máximo las herramientas tecnológicas disponibles en beneficio de la comunidad.

Las secciones que conforman el seminario son las siguientes:

1. Navegando el abecedario digital: alfabetización en Inteligencia Artificial Generativa.
2. Descubriendo conocimiento: búsqueda de información con herramientas de IA Generativa.

3. Revolución de la IA Generativa: explorando su impacto ético, económico, social y educativo.
4. Guiando la creatividad: cómo crear prompts efectivos.
5. IA-Gen en la sombra: explorando y ampliando la producción con modelos generativos y herramientas innovadoras.
6. BibliotecarIA: entrenando a ChatGPT para el servicio de referencia y apoyo a la investigación.
7. Inteligencia bibliotecaria: análisis de datos con IA.

Con estas iniciativas, la DGBSDI busca fortalecer el conocimiento y las capacidades de la comunidad universitaria en el uso de la inteligencia artificial generativa.

Desafíos éticos y consideraciones para el futuro

A medida que la IA se integra más profundamente en los servicios bibliotecarios, surgen nuevos desafíos éticos que deben ser abordados. La privacidad de los usuarios, la accesibilidad de los servicios y la transparencia en el manejo de datos son solo algunos de los temas que requieren atención. Según la IFLA, es esencial que las bibliotecas adopten estándares éticos claros para garantizar que cualquier uso de IA salvaguarde los derechos de sus usuarios.

Además, la IA presenta un riesgo potencial en términos de dependencia de tecnologías externas, lo que podría limitar la autonomía de las bibliotecas en la gestión de sus servicios. Esta dependencia puede llevar a una situación en la que las bibliotecas se vean obligadas a confiar en proveedores externos para el mantenimiento y la actualización de las herramientas de IA, lo que podría comprometer su capacidad para adaptarse a las necesidades específicas de su comunidad. Por ello, es crucial que las bibliotecas evalúen el impacto a largo plazo de estas tecnologías, teniendo en cuenta no solo los beneficios inmediatos, sino también las implicaciones en su capacidad para operar de manera independiente. Para abordar estos desafíos, deben desarrollar estrategias que minimicen los riesgos asociados con la adopción de IA. Además, es esencial que las bibliotecas profundicen en el conocimiento y la capacitación de su personal en el uso óptimo de estas nuevas tecnologías, garantizando que se integren de manera efectiva en sus diversos servicios y actividades. Esto no solo les permitirá mantener su autonomía, sino que también

fortalecerá su rol como centros de conocimiento que promueven el acceso equitativo a la información y fomentan la alfabetización digital entre sus usuarios.

Conclusión

La integración de IA en las bibliotecas representa un avance significativo en la optimización de sus procesos y en la mejora de la experiencia del usuario, posicionando a estos espacios como actores clave en la innovación tecnológica y en la gestión de la información. Las aplicaciones de la IA, que van desde la automatización de tareas rutinarias hasta la personalización de servicios, han transformado la manera en que las bibliotecas operan y se relacionan con sus usuarios. Este documento ha explorado las experiencias y estrategias de organizaciones como la DGBSDI de la UNAM, así como de algunas bibliotecas internacionales, demostrando que la IA no solo es una herramienta de eficiencia sino también de expansión y mejora de los servicios bibliotecarios.

No obstante, a medida que estas tecnologías avanzan, surgen también retos y consideraciones éticas que no deben ser subestimados. La privacidad, la accesibilidad y el manejo responsable de datos son aspectos críticos que las bibliotecas deben abordar con rigor y transparencia para mantener la confianza pública. Además, la alfabetización digital y tecnológica se convierte en un elemento central para garantizar que tanto el personal bibliotecario como los usuarios comprendan las implicaciones y el funcionamiento de la IA.

Las experiencias presentadas en este documento subrayan la importancia de un enfoque equilibrado y ético en la implementación de estas tecnologías, así como la necesidad de continuar explorando sus posibilidades y desafíos. Las bibliotecas, en su rol de guardianes de la información documental y facilitadores del conocimiento, deben liderar el desarrollo de estrategias que maximicen los beneficios de la IA generativa mientras se minimizan sus riesgos, asegurando un entorno de información inclusivo, seguro y eficiente para todos los usuarios.

Referencias bibliográficas

- Asociación Andaluza de Bibliotecarios. (s.f.). ChatGPT en las bibliotecas: aplicaciones y estrategias de uso. Recuperado el 05 de abril de 2024 de:
<https://aab.es/evento/chatgpt-en-las-bibliotecas-aplicaciones-y-estrategias-de-uso/>
- Biblioteca Nacional de España. (11 de noviembre de 2021). El primer sistema masivo de Inteligencia Artificial de la lengua española, MarIA, empieza a resumir y generar

textos. <https://www.bne.es/es/noticias/1111-el-primer-sistema-masivo-de-inteligencia-artificial-de-la-lengua-espanola-maria>

Biblioteca Nacional de España. (10 de marzo de 2023). La Biblioteca Nacional de España y la Inteligencia Artificial. <https://www.bne.es/es/blog/blog-bne/biblioteca-nacional-espana-inteligenciaartificial#:~:text=Otra%20aplicaci%C3%B3n%20de%20la%20IA,con%20informaci%C3%B3n%20precisa%20y%20relevante>

Cevallos, A., Latorre, L., Alicandro, G., Wanner, Z., Cerrato, I., Zarate, J.D., Alvarez, J., Villacreses, K., Pfeifer, M., Gutierrez, M., Villanueva, V., Fivera Fournier, A., Riobo, A., Pombo, C., Puerto, F y Rodríguez, J. (2023). IA Generativa. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/es/tech-report-ia-generativa>

Clarivate. (2023). The Impact of Generative AI on Libraries. Exlibris. <https://universoabierto.org/2023/10/31/el-impacto-de-la-inteligencia-artificial-generativa-en-las-bibliotecas-salvaguardando-la-excelencia-abrazando-la-innovacion/>

Rúa, A. (3 de enero de 2022). TECNOLOGÍA de proximidad en la BIBLIOTECA más moderna de HELSINKI | EL PAÍS [Archivo de video].

<https://www.youtube.com/watch?v=i1qm0j6yxxI>

International Federation of Library Associations and Institutions y Advisory Committee on Freedom of Access to Information and Freedom of Expression (2020). IFLA Statement on Libraries and Artificial Intelligence. <https://www.ifla.org/trend-report/technological-trends> LV JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMÍA

International Federation of Library Associations and Institutions. (2023). Technological Trends. Recuperado el 05 de abril de 2024 de <https://www.ifla.org/trend-report/technological-trends>

McCarthy, J. (2007). What is artificial intelligence? Stanford University. <https://www-formal.stanford.edu/jmc/whatisai.pdf>

Omame, I. M. y Alex-Nmecha, J. C. (2020). Chapter 8. Artificial intelligence in libraries. En

N. E. Osuigwe, Managing and adapting library information services for future users (pp. 120-144). IGI Global.

https://www.researchgate.net/publication/338337072_Artificial_Intelligence_in_Libraries

Rouhiainen, L. (2018). Inteligencia artificial: 101 cosas que debes saber hoy sobre nuestro futuro. Alienta.

https://proassetspdf.com/cdnstatics2.com/usuarios/libros_contenido/arxius/40/39308_Inteligencia_artificial.pdf

**RELATORÍA DE LA MESA DE PONENCIAS 2:
APRENDIZAJE EN LA PRÁCTICA E INNOVACIÓN
DISRUPTIVA.**

**RELATORA Y MODERADORA:
BRENDA CABRAL VARGAS
COORDINADORA DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA, UNAM**

**PONENCIA: EL COMPORTAMIENTO INFORMATIVO DE LOS
USUARIOS DE LA BIBLIOTECA SAMUEL RAMOS
DESPUÉS DE LA PANDEMIA**

**MIGUEL ÁNGEL AMAYA RAMÍREZ,
ROCÍO DE JESÚS ROSANO AZUA,
BIBLIOTECA SAMUEL RAMOS, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS DE LA UNAM**

**PONENCIA: PANEL NAVEGANDO LA ERA DIGITAL:
DESARROLLANDO COMPETENCIAS
INFORMATIVAS PARA EL FUTURO**

**PATRICIA HERNÁNDEZ SALAZAR,
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE
LA INFORMACIÓN, UNAM**

**SUYÍN ORTEGA CUEVAS,
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICAS
APLICADAS EN SISTEMAS, UNAM**

Ponencia: El comportamiento informativo de los usuarios de la biblioteca Samuel Ramos después de la pandemia

La mesa comenzó con la ponencia de los colegas: Miguel Ángel Amaya y Rocío Rosano, que presentaron la investigación realizada en su tesis de licenciatura, ellos hablaron sobre el comportamiento de los usuarios en la biblioteca Samuel Ramos, llevaron a cabo un estudio a través de un cuestionario en donde se presentaron sus resultados.

Objetivo: Esta ponencia analizó cómo ha cambiado el comportamiento informativo de los usuarios de la biblioteca Samuel Ramos tras la pandemia de COVID-19. Los métodos y materiales que utilizaron en su investigación en el cual realizaron encuestas y entrevistas a los usuarios de la biblioteca, además de un análisis de los registros de uso de la biblioteca antes y después de la pandemia. Entre los resultados y discusión muestran un aumento significativo en el uso de recursos digitales y una disminución en la asistencia física a la biblioteca. Se discuten las razones detrás de estos cambios, incluyendo la adaptación a nuevas tecnologías y la preferencia por el acceso remoto a la información.

Conclusiones: La pandemia ha acelerado la transición hacia el uso de recursos digitales en la biblioteca Samuel Ramos. Estos cambios podrían tener implicaciones duraderas en la forma en que los usuarios interactúan con los servicios bibliotecarios.

Panel de discusión navegando la era digital: desarrollando competencias

Objetivo: Fomentar el intercambio de estrategias y experiencias entre expertos y participantes para mejorar la capacidad de gestionar, evaluar y utilizar la información de manera efectiva en diversos contextos, promoviendo así una cultura de aprendizaje continuo y adaptabilidad en la era digital.

Acciones actuales en el desarrollo de habilidades de información

Dra. Patricia Hernández: Explicó que actualmente se están llevando a cabo talleres y seminarios en línea para mejorar las habilidades de búsqueda y evaluación de información. Además, se están utilizando plataformas digitales para ofrecer recursos educativos y guías de uso.

Suyin Ortega: Añadió que se están empleando herramientas interactivas y colaborativas para fomentar el aprendizaje activo. También destacó la importancia de la alfabetización digital como una competencia esencial en el entorno actual.

Definición y relevancia de las competencias informativas

Dra. Patricia Hernández: “Las competencias informativas son esenciales en la era digital. Se trata de la capacidad de identificar, evaluar y utilizar la información de manera efectiva. En un mundo donde la información es abundante pero no siempre fiable, estas competencias son cruciales para tomar decisiones informadas.”

Suyin Ortega: “Definir las competencias informativas implica reconocer su papel en la formación de ciudadanos críticos y responsables. En el contexto actual, donde la desinformación puede tener consecuencias graves, estas competencias son más relevantes que nunca.”

Papel de las tecnologías emergentes

Dra. Patricia Hernández: “Las tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial, están revolucionando el acceso y procesamiento de la información. Estas tecnologías no solo facilitan la búsqueda de información, sino que también ayudan a analizar grandes volúmenes de datos de manera eficiente.”

Suyin Ortega: “La integración de tecnologías como el aprendizaje automático en el ámbito educativo permite personalizar el aprendizaje y ofrecer recursos adaptados a las necesidades individuales de los estudiantes, lo que potencia el desarrollo de competencias informativas.”

Principales desafíos para los educadores

Dra. Patricia Hernández: “Uno de los mayores desafíos es la falta de recursos y la necesidad de actualización constante en nuevas tecnologías. Además, existe una resistencia al cambio tanto por parte de los estudiantes como de otros docentes, lo que puede dificultar la implementación de nuevas metodologías.”

Suyin Ortega: “Otro desafío importante es la brecha digital. No todos los estudiantes tienen acceso a la tecnología necesaria para desarrollar estas competencias, lo que crea desigualdades en el aprendizaje. Es crucial abordar estas brechas para asegurar una educación inclusiva.”

Acceso a la información y la igualdad de oportunidades

Dra. Patricia Hernández: “El acceso equitativo a la información es fundamental para reducir las desigualdades. Proporcionar a todos los individuos las mismas oportunidades de acceso

a la información puede empoderar a comunidades marginadas y promover la inclusión social.”

Suyin Ortega: “La igualdad de oportunidades en el acceso a la información es un derecho básico. Iniciativas que promuevan la alfabetización digital y el acceso a recursos informativos pueden tener un impacto significativo en la reducción de las brechas de desigualdad.”

Iniciativas y políticas para apoyar el desarrollo de competencias informativas

Dra. Patricia Hernández: “Es necesario promover políticas que fomenten la alfabetización digital desde edades tempranas. Además, la inversión en infraestructura tecnológica en áreas desfavorecidas es crucial para asegurar que todos tengan acceso a las herramientas necesarias para desarrollar estas competencias.”

Suyin Ortega: “La colaboración entre gobiernos, instituciones educativas y el sector privado es esencial para desarrollar programas de formación continua. Iniciativas como la creación de bibliotecas digitales y la oferta de cursos gratuitos en línea pueden apoyar significativamente el desarrollo de competencias informativas en la población general.”

Conclusiones

Las competencias informativas son esenciales para navegar la sobreabundancia de información y tomar decisiones informadas. Las tecnologías emergentes facilitan su desarrollo, pero los educadores enfrentan desafíos como la falta de recursos y la resistencia al cambio. El acceso equitativo a la información puede reducir desigualdades y promover la inclusión social. Es crucial fomentar políticas de alfabetización digital y colaboración entre sectores para apoyar estas competencias y mejorar la igualdad de oportunidades en la sociedad.

Hubo varias participaciones y comentarios por estudiantes, docentes y profesionales que se encuentran laborando en la práctica profesional. Y se finalizó dicha mesa con la invitación a ser parte de la sección de competencias informativas de la AMBAC en donde se les dijo podrán aprender a navegar y utilizar la información de manera efectiva, obtener habilidades esenciales en la era digital. También a ser parte de esta sección como instructor y para desarrollar talleres, cursos y actividades que ayuden a otros a desarrollar estas competencias informativas cruciales y habilidades digitales para la recuperación de la información.

APRENDIZAJE ACTIVO DE LAS BIBLIOTECAS. CAMBIAR PARA MEJORAR

JUAN CARLOS MARCOS RECIO
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

JESÚS LAU NORIEGA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

RUBÉN F. MARTÍNEZ ROCHA
CETYS UNIVERSIDAD, CAMPUS TIJUANA

Resumen

La biblioteca ha sido durante varios siglos el punto de encuentro del saber, de la ciencia, de la investigación y de la cultura. La disrupción que implica desde hace dos décadas la forma en que se mueve el mundo, hizo que la biblioteca se desplazara hacia espacios más activos, informales y sobre todo reflexivos. Se trata de cambiar para mejorar en los procesos en los que se implican las bibliotecas, desde los técnicos a los de servicios, pasando por los contenidos digitales que han facilitado la vida a los usuarios, pero que no han venido a resolver las carencias de usuarios que enfrentan. Las bibliotecas no están solas en este reto. Tienen en común con medios de comunicación: periódicos, radios, televisión, publicidad, etc., la información. Han pasado-experimentado de un sistema analógico a un digital con muchas dificultades y adaptaciones. A todos les ha llegado el momento de transformarse. Hay que desaprender para reaprender y volver a aprender. Ese es el reto más inmediato.

Palabras clave: Biblioteca, aprendizaje, profesión, retos, futuro, innovación disruptiva.

Introducción

La mayoría de los seres humanos repiten cada día las mismas actividades. Se levantan a una hora idéntica, hacen sus primeras actividades de la misma forma y comienzan una serie de rutinas que los lleva al trabajo, el estudio o el deporte, a la oficina, la cocina o la iglesia. Somos seres de costumbres. Nos peinamos de la misma manera, tomamos un determinado tipo de desayuno y hasta por la noche nos dejamos llevar por las mismas acciones: una buena cena, el entretenimiento o una lectura y a esperar el día siguiente. ¿Qué sucedería si cambiáramos estas rutinas? ¿Podemos hacer que nuestro cerebro ejecute las órdenes de otra manera? ¿Podemos no solo decir, sino de verdad ser disruptivos con la vida que llevamos? ¿Pueda la biblioteca romper viejos cánones para dar nuevos servicios? ¿Es preciso que algunas rutinas oxidadas se mejoren para dar más brillo a sus actividades? Cambiar significa, sobre todo, adaptarse a los tiempos que llegan.

No es necesario para eso leer libros de autoayuda, aunque entre bibliotecarios cualquier libro se podría decir que es bueno. Tampoco creer que los cambios siempre son a mejor; ejemplos hay a miles en la historia. Pero es precisamente el tiempo y el lugar que ahora vivimos el que nos obliga a enfrentar retos diferentes, a hacerlo o desaparecer, porque las habilidades, las estrategias y la manera en que trabajaban las bibliotecas han pasado a mejor vida. Los cementerios están llenos de bibliotecarios que dijeron que iban a cambiar para mejorar a favor de sus usuarios. No hay que desmerecer a aquellos que de verdad lo intentaron.

Se trata pues de cambiar nuestros hábitos, sobre todo, los más arraigados. Si la profesión de bibliotecario no se da cuenta de que su forma de trabajar ya no logra conexión con las comunidades, será difícil contactar con ellas, que se acerquen para que reciban apoyo o simplemente que se creen productos para ser útiles a la sociedad, que ahora presenta otras necesidades. Pero no están solas en este camino, los medios de comunicación con los que comparten informaciones y noticias están padeciendo las mismas consecuencias. ¿Será que la gente lee menos? ¿Qué el interés por la información está en otros lugares? ¿Qué los contenidos que se encuentran en las bibliotecas y en los medios han dejado de interesar a los usuarios? Es posible que la solución sea aplicable en ambos casos.

“Hay mucho que tenemos que hacer de manera diferente” proponía Friedman-Rudovsky¹ para lograr que los medios de comunicación aprendieran los nuevos retos a los que se enfrentan en este 2024. Hacer una lista corta de aquellos que son más urgentes y que no solo sirven para los periódicos; también se pueden aplicar en otras especialidades. Propone dicho autor desaprender aquellas rutinas establecidas en los procesos que hacemos cada día; buscar el interés en el trabajo que emprendemos y cada vez que lo hagamos y sobre todo buscar alternativas en las nuevas sociedades. Aunque él se refiere a los medios de comunicación, las bibliotecas también podemos aplicar: “Nuestro trabajo responde a las necesidades de información de quienes han sido perjudicados durante mucho tiempo por las narrativas de los medios tradicionales, y también ofrecemos oportunidades para que las personas participen en el proceso de creación de noticias y narración de historias. Damos prioridad a conocer a las personas donde se encuentran con noticias e información en lugar de buscar más formas para que las personas acudan a nosotros”.

Este proceso de aprendizaje diario que hacemos en las bibliotecas se tiene que alejar de las rutinas del quehacer diario. Romper con fuerza los sistemas en los que llevamos inmersos por varias décadas, siglos podríamos añadir, divorciarnos definitivamente de situaciones que funcionaron en el siglo XX, pero que ya no tienen ni tendrán cabida en el provenir más inmediato. Sobre todo, alejarse de las experiencias y formas personales de entender el trabajo de una biblioteca. En caso contrario, iremos viendo como los resultados no son buenos para nadie.

No es lo mismo decir que hacer. No se trata de un proceso sencillo. Nada es fácil y menos cuando nos hemos adaptado a una forma de trabajo que funcionó por mucho tiempo, pero que de repente ya no es tan necesaria a la sociedad. Si somos capaces de hacer que nuestro cerebro rompa algunas de las rutinas que tenemos a diario, lo mismo lograremos con nuestra actividad del día a día en las bibliotecas. El proceso de des-aprendizaje es útil y necesario para seguir siendo referente de la sociedad.

¹ Jean Friedman-Rudovsky hace una propuesta de aprendizaje a finales de diciembre de 2023 para aplicar a lo largo del 2024

Prioridades de la sociedad en los tiempos líquidos

Son muchos los sociólogos que siguen creyendo firmemente en la modernidad líquida que proponía Bauman, en una forma de hacer que la sociedad cambie para mejorar las experiencias humanas. Siempre está el miedo al cambio, (así ha sido por siglos en cualquier avance de la ciencia), que la sociedad no sea como antes, como la que siempre nos ha acogido. Sin embargo, sobran motivos para decir que hay siempre personas dispuestas a ejecutar el cambio necesario. No es que sean más valientes que el resto, es que tienen una visión diferente de las cosas. En una entrevista publicada en La Vanguardia², Bauman se refería de esta forma: “Todo cambia de un momento a otro, somos conscientes de que somos cambiables y por lo tanto tenemos miedo de fijar nada para siempre”. Es esta interpretación de la vida movable es donde hay que reaprender para tomar nuevos retos.

Es la sociedad la que está cambiando constantemente. Ni se puede, ni se debe hacer comparaciones con lo que sucedió a finales del siglo XX, ni siquiera en los cinco últimos años. Ya nada es comparable a nada. Lo que enfrentamos es algo que antes, o no se había pensado, o nadie había tenido la oportunidad de demostrarlo. Todo esto se debe a la amplificación de las cosas que se muestran como novedad en las redes sociales. Quien conoce a la perfección este movimiento son los que trabajan en la comunicación, el periodista que ha de saber cómo es su lector oyente, seguidor en redes o el publicitario que ha de acercarse a su consumidor con propuestas que sean atractivas e interesantes. Para ello, ha de saber que cambia de opinión frecuentemente. ¿Por qué se producen estos cambios tan rápidos? ¿Qué consecuencias tienen? Y, sobre todo ¿Cómo hacerles frente? Estas preguntas requieren a la vez de respuesta cambiantes, pues lo que sirve cuando escribo estas líneas es posible que no se pueda aplicar cuando alguien las lea. En el primer caso, la respuesta es la más fácil. Las tecnologías de la información, especialmente Internet y luego las redes sociales, empujaron de otra forma al ser humano frente a la información y las bibliotecas. No se puede ir contra el progreso que simplifica las cosas (aunque en el camino haya diversas maneras de hacer y aplicar). Quizás, la segunda pregunta no se debiera responder porque cada uno ha ido experimentando las consecuencias: a) un banco que ya no tiene sucursales porque la banca en línea permite hacer todo; b) un coche automático que circula sin conductor; c) un medio de comunicación que compite con las

² Véase La entrevista/obituario publicada en La Vanguardia el 09/01/2017.

redes sociales que son más rápidas, pero menos seguras y d) una biblioteca que cada vez tiene menos usuarios porque cada vez hay más contenidos en línea. Y, por último, para hacerles frente solo queda una fórmula: unirse a la tecnología que llega, adaptar sus herramientas para ofrecer un mejor servicio a los usuarios. Baste como ejemplo que los servicios de referencia de las bibliotecas tienen ahora mismo un gran competidor que es la Inteligencia Artificial Generativa que crea contenidos de manera más rápida y casi efectiva.

Ese reto lo asume como prioridad la sociedad. En apenas un año se han visto grandes avances en la Inteligencia Artificial Generativa (IAG, en adelante). La mayoría de las grandes corporaciones tecnológicas han presentado una o varias herramientas que parecen simplificar el trabajo, acabar con rutinas y burocracias que la mayoría de los trabajadores odiaban y a cambio dotar de contenidos de una forma más rápida, brillante y activa. En esta fase beta o experimental, cuál es la mejor herramienta, la biblioteca ha visto como la IA ha invadido alguna de sus funciones. Ser un referente en la dotación de contenidos ha pasado a manos de la IA que te muestran en poco tiempo resultados más variados que los que ofrece un bibliotecario.

Pero la cuestión fundamental no es la rapidez, ni la diversidad de resultados, ni siquiera la construcción del texto que se puede emplear de una manera directa por parte de los usuarios. Aquí la palabra clave es la confianza. Estamos en aquella fase inicial en las que las peticiones de información a través de buscadores ofertaban resultados rápidos y variados, pero muchos de ellos no eran confiables. Con la IAG está sucediendo lo mismo. Parece sencillo y simple que con unas palabras clave obtengamos no sólo los datos oportunos, pertinentes diría un bibliotecario, sino que además logramos un texto ya estructurado. Pero tenemos que insistir: ¿dónde y cómo se puede demostrar que esa ecuación de texto final es confiable en sus resultados? Estamos frente a la eterna discusión de si mejor la máquina que el ser humano. Sin dramatizar, habrá partes del proceso que hagan mejor estas herramientas generativas, pero queda espacio para que los bibliotecarios ofrezcan su trabajo porque sigue teniendo una garantía.

El otro gran problema son los derechos de uso. Las bibliotecas tuvieron que aceptar propuestas desde el mundo de la edición para pagar por contenidos que fueran atractivos a los usuarios. Se han ofrecido versiones online gracias a los derechos de copia que tenían las bibliotecas. Está fuera de dudas que los programas inteligentes necesitan de datos para alimentarse y crear contenidos. ¿De dónde salen? ¿Quién los introdujo primero en el

sistema? ¿A quién pertenecen las ideas? El mundo de la edición ya ha acusado a algunas de estas herramientas por usar contenidos que pertenecen a autores que ellas representan.

Lo que acontece es un avance nuevo, significativo, atractivo, interesante, novedoso y ¿necesario?, para que el ser humano siga avanzando en su propuesta de actividades cada día. Las decisiones no las imponen las empresas tecnológicas, quien decide en última instancia es la sociedad. Si se quiere seguir por el mundo de la comodidad, de que las cosas sean sencillas y que las hagan por nosotros, nada mejor que preguntarle a la sociedad: ¿Qué ganamos y que perdemos si seguimos usando una tecnología que cada vez es más sencilla e invasiva en nuestra forma de vivir? Seguramente la respuesta primera será para muchos el tiempo ganado, pero la realidad es tozuda y no siempre sucede así. Porque las bibliotecas ofrecen los datos más precisos y pertinentes para que cada usuario actúe ante sus necesidades de información. La realidad a la que se enfrentan las bibliotecas pasa por una adaptación (como para el resto de la sociedad) a lo que acontece con la tecnología que construye gracias a un lenguaje que junta las palabras con precisión y con sentido en procesos mucho más rápidos que los que se realizan en una biblioteca.

A los seres humanos se les está quedando una sensación (o así la venden los tecnólogos) de que no pasa nada, que las máquinas son un instrumento más del quehacer diario, que “los trabajadores acabarán reconociendo a la nueva máquina como un compañero más” (Frank; Roehrig; Pring, 2018, 23). Unos años antes, Burke y Ornstein ya habían plasmado otra herramienta que lanzó a la humanidad hace siglos a nuevos rumbos: “Los fabricantes de hachas, cuyos dones van cambiando el mundo, han estado realizando experimentos similares sobre la sociedad humana durante todo el tiempo que llevan proponiendo actividades sofisticadas como construir refugios o cultivar el campo” (Burke y Ornstein, 2001, 37). Pues, la sociedad sigue con sus experimentos, en este caso de lenguajes que construyen textos, que a su vez sirven para gestionar el mundo.

La información al servicio de los usuarios: retos de las bibliotecas y los medios

Son el principal bastión de las bibliotecas. Actúan en cada proceso de comunicación. Establecen criterios para los editores. Sirven para reorganizar las bibliotecas. Están al fondo de cualquier proceso. Muestran con su presencia o en línea el apoyo que tienen en cualquier institución. Sin ellos no existirían ni las bibliotecas, ni los centros de documentación ni los medios. Se trata de los usuarios. Personas que están al otro lado de la actuación bibliotecaria, cercanas en los procesos de información; un poco alejadas desde que Internet facilita contenidos, pero siempre fieles a los recursos exclusivos que se ofrecen

en las bibliotecas y en los medios de comunicación. Ciertamente es que las nuevas generaciones de usuarios crecieron ya en procesos tecnológicos que permiten el acceso a la información en línea, que no han necesitado tanto a las bibliotecas y que su forma de entender y usar la información está próxima a Internet y las redes sociales. En definitiva, los usuarios de bibliotecas, los lectores/usuarios de medios están desde hace al menos una década en proceso de transformación hacia un mundo digital que descarta opciones presenciales. La comodidad por encima del interés.

1. Usuarios/lectores en la encrucijada. Lectura y servicios bibliotecarios.

Según se señala en el Barómetro de Hábitos de Lectura y compra de libros 2023 elaborado por la Federación del Gremio de Editores de España (FGEE), un 35,9% del total afirma no leer nunca o casi nunca, (contra un 31.5% en México), lo que supone en consecuencia un escaso uso de las bibliotecas. Frente a estos datos, en febrero de 2023 el Ministerio de Cultura y Deportes afirmó en este mismo estudio que el 64,8 % de los españoles lee algún libro en su tiempo libre, cifra que llega al 66 % si se tienen en cuenta a los lectores de cómics, (contra 68.5% en México). Sin embargo, el porcentaje de los que leen libros al menos una vez a la semana está situado en el 52 % (contra 56.2% en México). (INEGI, 2023).

Si se mira en una perspectiva de diez años los resultados siguen siendo muy parejos. Aumento de lectores en ocasiones y descenso según la situación del país, familia o persona. Que se lea más o menos es una cuestión social, sí, pero también política, de organización, de fomento y de marketing. Aunque suele haber una o dos campañas globales, son las bibliotecas quienes con una estrategia de marketing particular animan y fomentan la lectura para atraer usuarios. No queda otra. Hay que buscar formas y métodos para que, a través de la lectura, las bibliotecas retomen procesos de lectura y apoyo a los usuarios, especialmente a los más jóvenes que pueden encontrar nuevos mundos en ella.

Por su parte, el Informe de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, como coordinadora del Grupo de Trabajo Sistema de Información sobre Bibliotecas Españolas publicado en 2023, con datos referidos a 2021, señala que hay un total de 4.570 bibliotecas públicas activas (contra 7476 en México). Pero, el dato significativo es el número de personas que visitaron las bibliotecas públicas en España, que según este estudio alcanzó: “La cifra de 17,014,809 usuarios, lo que supone un incremento del 1,7% con respecto al año anterior y representa el 35.9% de la población española” (Consejo de Cooperación Bibliotecaria, 2023). (Contra más de 30 millones de usuarios en México, lo que representa

aproximadamente, un 20% de la población mayor de 16 años, según la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, 2018). A tenor de los datos, las bibliotecas siguen contando con una parte importante de la población española, pero aún lejos de promedios más elevados en países de la misma área. Por último, algunos datos del trabajo de los bibliotecarios: “El número total de personas empleadas en las bibliotecas públicas, en equivalente a tiempo completo, ascendió a 10,248, lo que supone un descenso de un 5,3% con respecto al año anterior” (Consejo de Cooperación Bibliotecaria, 2023). Por tanto, hay un camino por recorrer en el que para mejorar hay que crear nuevas bibliotecas y seguir al alza con las plantillas actuales.

En cuanto a las estadísticas nacionales, las cifras proporcionadas por INEGI (2023), nos arrojan datos tales como que el 31.5% afirman no leer nunca, mientras que afirman leer algún recurso (libro, página web, revista, historieta o algún otro) el 68.5% y que la población mexicana el 56.2% lee al menos una vez a la semana.

Por otra parte, en datos de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (2018), México cuenta con 7,476 bibliotecas públicas que atienden a poco más de 30 millones de usuarios al año, lo que representa apenas el 20% de la población mayor a 16 años. (Secretaría de Cultura. Red Nacional de Bibliotecas Públicas, 2018)

2. Usuarios en los medios de comunicación: el reto de las empresas editoriales.

Los medios de comunicación atraviesan un desierto similar al de las bibliotecas. Los impresos/análogos se mueren de tristeza y soledad. Sólo los más nostálgicos y generaciones que siempre vivieron con ese formato se acercan a ellos. Los editores pensaban que el formato digital les salvaría el negocio, en cuanto fracasaran los medios impresos, pero la realidad es bien diferente. La llegada de las redes sociales ha dejado a los medios en una situación de emergencia. Salir de la zona de cuidados paliativos ya ni siquiera garantiza su existencia.

En lo que va del siglo XXI, más del 50% de los medios impresos de Estados Unidos han cerrado y en algunas ciudades importantes ya no queda ni siquiera una cabecera impresa. En el mismo periodo, los digitales han pasado de una fase de euforia a una de desolación. Según un estudio de la Escuela de Periodismo Medill, de la Universidad Northwestern: “cerraron 130 periódicos locales en 2023, un promedio de más de diez por mes. Dos tercios de los puestos periodísticos han desaparecido desde 2005: cuarenta y tres mil empleos en total. La industria está en caída libre en casi todos los ámbitos: las organizaciones de

noticias por cable están despidiendo gente en un año electoral (cuando normalmente se expanden), NPR recientemente hizo recortes, e incluso el poderoso Washington Post acaba de completar una gran ronda de adquisiciones. Business Insider anunció que despedirá al 8% de su personal, tras haber recortado ya el 10% el año pasado” (Cameron Joseph, 2024). A estas cifras, hay que añadir a finales de enero el despido a 115 personas de Los Angeles Times, más del 20 por ciento de su plantilla total. Según Walker, el empleo en las redacciones de EE.UU. ha caído un 26% desde 2008.

Datos recientes sobre la lectura de periódicos en España, referidos a los dos últimos años, aportados por la Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación señalan un descenso en la lectura: “La audiencia de los diarios se ha reducido en dos puntos porcentuales, al pasar del 42.6 al 40.6% de la población que declara leerlos. Como en ese tiempo la lectura en papel se ha mantenido en el 13.7%, cabe atribuir dicho descenso a que quienes leen la prensa en Internet han pasado del 34 al 32%” (APM, 2024). Por tanto, ese descenso se aplica más al formato digital.

La realidad indica que los datos son tozudos para las bibliotecas, los bibliotecarios, los medios de comunicación y los periodistas. Necesitan atraer usuarios/lectores para volver a ser líderes en contenidos e información. Quizás, como bien indicaba recientemente Jeff Jarvis, “la pertenencia es un bien” refiriéndose a aquellas comunidades que formaban los medios de comunicación. También las bibliotecas. Y propone llenar el vacío que existe ahora mismo con: “conversación, conexión, comprensión, colaboración, valores ilustrados y educación” (Jervis, 2024). Son propuestas que ya se venían aplicando, pero que quizás se hayan olvidado o se hayan dejado de lado por parte de bibliotecarios y periodistas. Hacer comunidades, crear confianza y dotar de acciones atractivas ayudarán en esta tarea.

Por último, el reconocimiento de y para los usuarios/lectores complica los entornos en los que se mueven en la actualidad. Los usuarios cada vez cuestionan más las ideas, tienen nuevas formas de pensar y actuar y desean romper las normas establecidas. Aquello que se ha preestablecido por años ya no les interesa. Nunca más se comprometerán a ser fieles, porque los cambios se producen cada vez más rápidos. El proceso para encontrar nuevos usuarios (y para mantener los que ya existen) es una reinención del proceso de creación, algo muy difícil ya que “prometer fiabilidad en un mundo en constante cambio” como explica Alcaraz es uno de los grandes retos a solucionar.

Para ser disruptivos habrá que enfrentar cada día los retos que llegan. Empresas, bibliotecas, medios de comunicación y, en definitiva, las personas que las habitan necesitan una deconstrucción, acabando con los viejos patrones y adaptando las nuevas y efímeras realidades. Así configura el panorama Alcaraz: “Temas como la sostenibilidad, la espiritualidad, la frivolidad... conviven creando grupos de interés y nuevas formas de consumo, a las que debemos estar atentos. Aquellas empresas que logren comprender y abrazar esta transformación no solo sobrevivirán, sino que prosperarán en este nuevo panorama” (Alcaraz, 2023).

Este es un proceso de creatividad, de la forma en que hay que cautivar al público, motivarlo para que entre en las bibliotecas y siga contando con ellas para su quehacer diario. Quizás, el marketing ayude a entender algunos procesos, porque sin lectores/usuarios o consumidores no hay servicios que ofrecer. “En un entorno de marketing saturado, destacarse y hacer que las ideas impacten en la cultura se vuelve cada vez más difícil” apunta Apellaniz. Y así está sucediendo en algunas bibliotecas.

Una visión del mundo de las bibliotecas en las que los usuarios se sientan cada vez más identificados con los resultados, sin importar el método empleado, pero manteniendo las esencias del pasado. Renovarse es mejorar lo que hay para entrar en otros procesos más creativos y cercanos a quien desea seguir confiando en la biblioteca. Sería algo así como un compromiso eterno con ellos, porque para seguir pensando que esta profesión es la mejor del mundo hay que demostrarlo día a día. Así lo justifica Fernández de Córdoba al hablar de la profesión del publicitario en su fiesta, San Publicito: “Espacios de diversidad cargados de energía, de optimismo e inspiración. Lugares que enganchan y en los que te gusta estar. Donde pasan muchas cosas que se viven de forma muy intensa, y donde se encuentran personas intelectualmente estimulantes que, en algunas ocasiones, se convierten en amigos para toda la vida” (Fernández de Córdoba, 2024). En estas cinco líneas se resume el proceso de trabajo de cualquier biblioteca para ofrecer servicios de información atractivos, útiles y necesarios.

Conclusiones. Una breve reflexión

La biblioteca es un miembro activo de la comunidad en cualquier parte del mundo. Está viva porque representa la mejor manera de ofrecer la información y de dar un servicio necesario a sus usuarios. Pero como toda institución con un proceso histórico ha tenido que reinventarse para adaptarse a los tiempos venideros. A lo largo de la historia, como le

sucedió al ser humano, esos procesos de transformación fueron lentos. Por años, apenas hubo que hacer cambios.

Ya en pleno siglo XXI, el mundo de la tecnología ha puesto patas arriba la forma en que se trabaja y se vive. Lo que sustentó por años la vida, el quehacer diario, se ha visto desplazado por sistemas que cambian en apenas varios años. Además, desde 2023, esos tiempos se han acortado considerablemente. En esa fecha, la Inteligencia Artificial Generativa ha ido rompiendo muchos esquemas que también afectan a las bibliotecas, como el servicio de referencia, los derechos de uso de los libros y documentos o la forma en que se entrega la información.

Mientras que los usuarios, lectores, personas que necesitan información, bien procedente de las bibliotecas, bien de los medios de comunicación, se sienten cómodas con este nuevo posicionamiento (acceder en línea a los contenidos), los que trabajan están cada día más incómodos para saber cómo atender a los usuarios que siguen apostando por bibliotecas y medios de comunicación y sobre todo cómo lograr nuevos usuarios.

Son tiempos de sobresaltos, de disrupción, de cambios casi instantáneos en los que prima la urgencia frente a la paciencia; en los que la rapidez conlleva errores que ni siquiera se revisan; en los que la palabra veloz de las redes tiene más crédito que la pausada de las bibliotecas. En definitiva, que los usuarios se acomodaron en un mundo sencillo, simple, rápido y peligroso.

El reto para los bibliotecarios, para los comunicadores, para quienes usan cada día la información, la comparten y la distribuyen aportando valor, está en ser conscientes de que la sociedad cambia constantemente y que lo que ayer (por no precisar el tiempo en horas) ya no sirve hoy. El cambio es constante. Los resultados también. Así que se trata de reinventarse cada día. No se puede llegar a la biblioteca o al periódico pensando que se hará lo mismo que el día anterior, porque quien demanda información la quiere actualizada, con criterios y sobre todo verdadera.

El camino está lleno de piedras. Pero mirando el lado bueno de esta transformación para las bibliotecas y los medios de comunicación es que solo hay que adaptarse porque los contenidos ya están creados y las herramientas solo hay que actualizarlas. De esta forma, estaremos a la altura de miras de otras profesiones. Somos necesarios, útiles y estamos comprometidos con la sociedad.

Bibliografía

- Alcaraz, E. (2023). Nuevas prioridades de los consumidores en la vida moderna. Madrid: Control de Publicidad. <https://controlpublicidad.com/opinion-publicidad/nuevas-prioridades-de-los-consumidores-en-la-vida-moderna/>
- Apellaniz, J. (2024). 25/01/2024. “Espero ver cómo la industria aprovecha la creatividad para contar historias genuinas que cautiven al público”.
- <https://www.adlatina.com/publicidad/espero-ver-como-la-industria-aprovecha-la-creatividad-para-contar-historias-genuinas-que-cautiven-al-publico>
- Asociación de la Prensa de Madrid (APM, 2024). La lectura de prensa en Internet disminuye y arrastra con ella la audiencia de los diarios. 01/02/2024. https://www.apmadrid.es/la-lectura-de-prensa-en-internet-disminuye-y-arrastra-con-ella-la-audiencia-de-los-diarios/?utm_campaign=revista-de-prensa-viernes-2-de-febrero-de-2024&utm_medium=email&utm_source=acumbamail
- Barranco, J. (2017). Pero, ¿qué es la modernidad líquida? 09/01/2017. <https://www.lavanguardia.com/cultura/20170109/413213624617/modernidad-liquida-zygmunt-bauman.html>
- Bauman, Z. (2009) Tiempos líquidos: Vivir en una época de incertidumbre. (2a. ed.). México: Tusquets.
- Burke, J.; Ornstein, R. (2001). Del hacha al chip. Cómo la tecnología cambia nuestras mentes. Barcelona: Planeta.
- Consejo de Cooperación Bibliotecaria (2023). Bibliotecas públicas españolas en cifras 2021. 27/07/2023. <https://www.ccbiblio.es/bibliotecas-publicas-espanolas-en-cifras-2021/>
- Fernández de Córdoba, G. (2024). Homenaje a la publicidad, la mejor profesión del mundo. 26/01/2024. <https://www.marketingnews.es/marcas/opinion/1181548054305/homenaje-publicidad-mejor-profesion-del-mundo.1.html>
- INEGI, (2023). Modulo sobre lectura 2023. Comunicado de prensa 200/23. 20 de abril 2023. 20/02/2024. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/molec/molec2023.pdf>

- Jarvis, J. (2024). Periodismo, creencias y pertenencia. La crisis de la democracia no se trata sólo de información. 02/01/2024. <https://medium.com/whither-news/journalism-belief-belonging-07a8dabe35e4>
- Joseph, C. (2024). La muerte de la Oficina de Washington. 26/01/2024. https://www.cjr.org/the_media_today/death_washington_bureau_local_news_la_time_s_layoffs.php
- Frank, M.; Roehrig, P.; Pring, B. (2018). Qué haremos cuando las máquinas lo hagan todo. Artificial intelligence, bots and big data. Madrid: Editorial: LID Editorial. ISBN: 9788416894093
- Friedman-Rudovsky, J. (2023). Aprendemos a desaprender. 18/12/2023. <https://www.niemanlab.org/2023/12/we-learn-to-unlearn/>
- Fernández de Córdoba, G. (2024). Homenaje a la publicidad, la mejor profesión del mundo. Madrid: MarketingNews. 26/01/24. <https://www.marketingnews.es/marcas/opinion/1181548054305/homenaje-publicidad-mejor-profesion-del-mundo.1.html>
- Walker, M. (2021). El empleo en las redacciones de EE.UU. ha caído un 26% desde 2008. 13/07/2021. <https://www.pewresearch.org/journalism/2021/09/20/news-consumption-across-social-media-in-2021/>
- Secretaría de Cultura. Red Nacional de Bibliotecas Públicas. (2018). 20/02/2024. <https://www.gob.mx/cultura/acciones-y-programas/red-nacional-de-bibliotecas-publicas>

METODOLOGÍAS ÁGILES Y SENSE MAKING PARA LA INNOVACIÓN EN BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

**ALMA BEATRIZ RIVERA AGUILERA
EDUARDO CORTÉS VASCO**

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO

Resumen

Esta ponencia reporta una estrategia de innovación en una biblioteca universitaria a partir de la metodología ágil SPRINT que busca identificar proyectos innovadores en poco tiempo. Se consideró también el enfoque de Sense Making como complemento para generar sentido institucional y personal en los participantes. El grupo de trabajo Biblioteca Camino al Futuro se conformó por 8 administrativos y 5 académicos de todas las áreas. En el período de otoño de 2023 con sesiones de una hora y trabajo por áreas se generaron 16 ideas innovadoras, de los cuales 4 se desarrollaron como proyecto. Se espera entrar a una nueva fase en 2024 que integre este método a solución de problemas de operación y se plantee la innovación como un proceso constante en la gestión de la biblioteca y con visión a corto, mediano y largo plazo se sienten las bases para concretar la Biblioteca Futura.

Palabras claves: Gestión de la Innovación - Metodologías Ágiles - SPRINT – Sense Making - Innovación bibliotecaria - Bibliotecas Universitarias – Reportes de experiencias - Gestión de proyectos **TEMA:** Innovación Disruptiva

Introducción: el reto de articular la calidad en la operación con la innovación.

Las bibliotecas ofrecen servicios y colecciones que consumen la mayor parte de sus recursos de personal y tiempo. Sin embargo, en toda biblioteca se requiere innovación para crecer y mantenerse pertinentes en atención a las necesidades de información y dinámicas de su comunidad. El esfuerzo de innovación es especialmente importante para las bibliotecas universitarias que se enfrentan constantemente a nuevas generaciones de alumnos y la exigencia académica de contar con recursos y servicios tecnológicos y pedagógicos que apoyen la formación superior de calidad. Para lograr el equilibrio entre la operación de calidad y la innovación se requiere contar con métodos que faciliten las propuestas de innovación.

La creciente demanda de servicios, espacios, tecnología, acceso a la información y usabilidad dentro de los centros de información ha generado al interior de las organizaciones la creación de nuevas configuraciones; hablando específicamente de la biblioteca en la que laboramos se está promoviendo la incorporación de estrategias y metodologías ágiles que contribuyan en la gestión de los proyectos diseñados por las áreas que conforman a la misma.

Este trabajo inicia con la ubicación de la biblioteca universitaria en su contexto institucional, en especial en lo referido a la planeación e innovación que se espera alcanzar, posteriormente se revisa un marco conceptual referido a las metodologías ágiles para continuar con método que se ha aplicado para sistematizar la experiencia de aprovechamiento de metodologías ágiles en el contexto de una biblioteca universitaria. Se continúa con la descripción detallada de la experiencia y se finaliza con los resultados de la misma, los aprendizajes del proceso y la prospectiva futura.

Contexto y antecedentes institucionales: la planeación de una biblioteca alineada de su institución.

La universidad a cuya comunidad atiende la biblioteca que nos sirve de escenario para este trabajo es privada, se encuentra en el centro del país y tiene como misión contribuir a la formación de personas libres en la excelencia humana integral para la construcción de una sociedad más justa, solidaria, libre, incluyente, productiva y pacífica mediante el poder transformador de la docencia, la investigación y la vinculación en estrecho contacto con la realidad global de nuestro tiempo. Esta universidad ofrece 35 programas de licenciatura y 45 de posgrado: 11 doctorados, 28 maestrías y 6 especialidades. También hay muchos diplomados y cursos, además de formación en idiomas.

Por su parte, la biblioteca en cuestión es una de las más reconocidas en México y América Latina. Podemos mencionar los siguientes aspectos que la caracterizan:

- Colecciones sólidas y servicios bien evaluados
- Acervos Históricos y publicaciones relacionadas
- 48 administrativos y 18 académicos
- Proyectos de investigación y desarrollo con financiamiento interno y externo
- Espíritu de innovación

Como toda organización se enfrenta a retos para mejorar y crecer, entre los que pueden mencionarse: el incremento en los costos de las suscripciones, demanda creciente de servicios y personal constante, cuidar la comunicación y el clima organizacional, mantenerse pertinente para una comunidad inmersa en un mundo que ofrece información en exceso e involucrada estrechamente con la academia. (Equipo de Biblioteca, 2023)

La universidad en que se ubica la biblioteca cuenta con procesos de planeación estratégica a corto, mediano y largo plazo asociados a las rectorías correspondientes, los cuales se revisan cada año. En época reciente se han definido las líneas de planeación e innovación para toda la institución en el marco de un documento guía que establece una visión cercana a 2027 y una proyección más lejana hacia el 2050. El enfoque de planeación e innovación del rectorado actual establece 5 ejes prioritarios (Identidad, incidencia social, formación integral, internacionalización/interculturalidad y eficiencia/sostenibilidad) que responden al entorno estratégico institucional, nacional y global. Esta planeación toma en cuenta el modo de proceder propio de la universidad (estudiantes al centro, transversalidad, liderazgo al servicio, rendición de cuentas, evaluación permanente, decisiones basadas en evidencia, adaptabilidad a contextos cambiantes y observar las posibilidades). En el marco de estos 5 ejes y desde el particular modo de proceder de nuestra institución se tienen definidos en la visión 2027 5 proyectos institucionales con los cuáles las propuestas de innovación (y también toda la planeación operativa) de biblioteca tienen que estar alineados: Promoción METODOLOGÍAS ÁGILES Y SENSE MAKING PARA LA INNOVACIÓN EN BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS y Gobernanza Universitaria. (La universidad, 2023)

El programa Universidad Posible con la visión en 2050 invita a las áreas de la universidad a considerar escenarios con visión futura que abonen a la solución de problemas gravísimos de la sociedad mexicana y el planeta: 1. Violencia; 2. Emergencia climática; 3. Migración y

desplazamiento de personas; 4. Relocalización de procesos productivos en América del Norte. (La universidad, 2024).

La biblioteca, si bien está inmersa en la planeación institucional, en la estructura organizacional de la universidad es parte de la vicerrectoría académica, la cual ha definido como centro de su planeación el Modelo Universitario fundamentado en tres aspectos: formación, generación de conocimiento y vinculación. Dichos ejes son los tradicionales en una institución de educación superior pero desde la particular forma de proceder de la universidad y las temáticas prioritarias señaladas antes invitan a la biblioteca a satisfacer las necesidades de información de nuestra comunidad para la formación de calidad, la investigación y obra creativa como proceso de generación de nuevo conocimiento y la vinculación social dando prioridad a la solución de los problemas prioritarios referidos en el párrafo anterior, y que tienen una estrecha coincidencia con los Objetivos de Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas. Un punto importante a señalar es que en nuestra universidad se promueven proyectos innovadores, pero siempre viendo el pasado y nuestra identidad para poder definir una ruta que nos permita acercarnos con firmeza a un futuro complejo.

Las propuestas de innovación de la biblioteca se enmarcan en las dimensiones de planeación institucional que, aunque no son rígidas, dan contexto a las propuestas realizadas. Y s LV JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMÍA a Vicerrectoría Académica.

Dando seguimiento a la reorganización de 2013-2015, en 2022, la biblioteca asumió un proceso de reingeniería organizacional que se concretó en una propuesta de reorganización construida con el registro de tendencias internacionales, resultados de investigación sobre las necesidades de información en la comunidad universitaria y sus actores desde la lógica de cada actor y los niveles de satisfacción en relación con colecciones y servicios que ofrece. Además, se realizó un análisis de Fuerzas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) en enero de 2023 con la participación de todo el personal académico y administrativo. Simultáneamente una colaboradora académica de la biblioteca llevó a cabo un avance de propuesta de “Modernización” de la biblioteca con énfasis en la definición de proyectos a futuro de mano de todo el personal y con estrategias de seguimiento pues en muchas ocasiones las buenas ideas surgen, pero no llegan a concretarse.

Los aspectos ya descritos en párrafos anteriores: planeación estratégica institucional, la propuesta de reorganización de la biblioteca y la revisión de literatura sobre la biblioteca del futuro abonaron al proceso que se describe en esta ponencia y que fue el desarrollo acelerado mediante metodologías ágiles de propuestas innovadoras en el período de agosto a noviembre de 2023.

A fin de comprender no solo el contexto sino también los métodos utilizados en el siguiente apartado se desarrollan los conceptos asociados a las metodologías ágiles y el Sense-Making.

Marco para la Innovación: las Metodologías Ágiles

Cabe señalar que las metodologías ágiles nacen en el contexto de los desarrollos de tecnologías de información y comunicación por lo que en este apartado se dará el contexto de su generación y la descripción.

1. Métodos de innovación

Ovalles Pablon (2018, p. 7) enfatiza en el reto que tienen los profesionistas en general en la adopción, apropiación y asimilación de las nuevas facetas de innovación desarrolladas en las tecnologías y a las necesidades de los usuarios que consumen información. El mencionado autor señala que la “amplia perspectiva de la profesión creativa, de innovación y gestión de la tecnología”, los nuevos gestores de la información y el conocimiento deben enfocar su cultura hacia ambientes de emprendimiento y “Crear Innovadores” con un pensamiento más crítico, abierto. Iniciativa y creatividad serán componentes que suman a la resolución de problemas y creación de propuestas de manera efectiva y contundente. Estas afirmaciones bien pueden aplicarse al campo de la bibliotecología.

Estos escenarios en toda institución, y en biblioteca en especial, requieren una gestión de proyectos funcionales, rápidos, innovadores y creativos; que agregue a los equipos de trabajo herramientas y buenas prácticas que fortalezcan las actividades y requerimientos para solucionar problemáticas bajo una metodología estructurada, así se podrá ofrecer una

METODOLOGÍAS ÁGILES Y SENSE MAKING PARA LA INNOVACIÓN EN BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

La propuesta planteada en este trabajo para la generación de proyectos en esta encomienda se enfoca en la implementación de una metodología ágil que dotará al equipo de trabajo multidisciplinario de las herramientas y habilidades que le permitan diseñar una

estrategia y crear el prototipo de una solución concreta, los marcos ágiles que se proponen son la aplicación del Método Sprint de Google para resolver problemas y encontrar soluciones en cinco días y el método Sense Making que ya es aplicado por el área de planeación de nuestra universidad.

Es importante mencionar que el marco ágil de Sprint se adecuó para que sus fases fueran realizadas en cuatro meses, de agosto 2023 a noviembre 2023 y en diciembre se entregaron los resultados a un comité invitado conformado por la dirección de la biblioteca y la dirección de Planeación Estratégica y Evaluación Institucional de la universidad Iberoamericana

2. Las metodologías ágiles

Bozo Parraguez y Labrin (2003) en su estudio presentan el enfoque de los métodos “ágiles” y tradicionales donde clasifican las ventajas, limitaciones y complejidades en la aplicación de estos marcos en la Ingeniería de Software, comentan sobre la importancia de resolver problemas en “los tiempos de Internet” que son caracterizados por la inmediatez y la velocidad del cambio. “Los enfoques ágiles utilizan procesos técnicos y de gestión cuyo objetivo es adaptarse continuamente a los cambios sugeridos por la experiencia ganada en conjunto con el usuario durante el proceso de desarrollo, los cambios de requerimientos y los cambios en el ambiente.” (p. 1087)

Entre las diferentes metodologías ágiles aplicadas por diversas empresas se encuentra el método SPRINT (Knapp, Zeratsky y Kowitz, 2017) desarrollado por Google (s.f.) que ofrece un marco para el desarrollo acelerado de soluciones a problemas y propuestas de innovación en 5 días, siguiendo los pasos: 1. Comprender el contexto institucional 2. Definir posibles proyectos 3. Esbozar los mismos, 4. Decidir cuáles propuestas pueden tener más impacto en la misión y objetivos institucionales 5. Prototipar y 6. Validar con usuarios.

El autor del sitio Foxize (s.f.) revisa casos de empresas reconocidas y nos muestra tanto las situaciones en que es conveniente usar la metodología SPRINT y las bondades que se obtienen al aplicarla (Tabla 1)

Situaciones ideales para aplicar método Sprint	
Situación	Beneficios obtenidos
Lanzar un nuevo servicio o un producto	Es útil en estos casos debido a que la metodología alinea al equipo de trabajo hacia una dirección clara, de igual forma funciona muy bien cuando se desea desarrollar productos o servicios y/o solucionar un problema, ya que el ciclo de desarrollo se hace corto y eficiente y se otorga la facilidad de validar la idea antes de invertir tiempo y dinero en su desarrollo y lanzamiento.
Hacer un pitch tangible	El método Sprint permite tener ideas tangibles y realizar validaciones con usuarios reales, permitiendo esto que sea mucho más fácil la labor de convencimiento de los posibles inversionistas, en nuestro caso, innovación en las bibliotecas
Alineación y Teambuilding	Sumamente eficaz cuando se están presentando dificultades para alinear al equipo de trabajo junto con los usuarios. De igual forma, es eficiente su aplicación cuando se está tomando mucho tiempo para llegar a acuerdos y/o cuando no hay cohesión entre el equipo.
Poner manos a la obra	Es útil esta metodología cuando es necesario solucionar problemas, pero debido a la cotidianidad —aparentemente— no hay un espacio para pensar en su resolución.

Tabla 1. Situaciones en que puede usarse SPRINT y bondades respectivas. Basado en Foxize (s.f.).

3. Bibliotecas e innovación

Innovar es el verbo que se ha estado socializando al interior de las bibliotecas para crear un cambio positivo en aquellas actividades existentes o con la propuesta de nuevas actividades, procesos o servicios (Quiroz Hernández y Tena Espinoza de los Monteros, 2023). Ser un bibliotecario en los tiempos actuales nos exige sumar habilidades empresariales.

Lankes (2016) nos explica que “la innovación es esencial, no solamente importante: es parte de ser un bibliotecario” ya que “... en la biblioteca se conectan ideas con personas y personas entre ellas”. Este autor nos reporta la experiencia de la biblioteca pública central de Helsinki en Finlandia y la insistente sinergia que se genera para transformar la forma en que usamos las bibliotecas. El autor también se pregunta “¿cómo en el mundo puede una organización que es conservadora, infalible e inmutable de alguna manera mágicamente conducir a personas que estén dispuestas a experimentar y probar cosas nuevas?”

Estos retos son el motor que motiva a nuestra biblioteca a formular la “Biblioteca Camino al Futuro”, un ejercicio que nos reta a visualizarnos en los siguientes años acompañados de (y no sólo acompañando a) las nuevas generaciones de estudiantes, comunidad y cambios tecnológicos en el ámbito educativo

Fino Garzón (2018) nos indica 10 razones por las que vale la pena innovar en bibliotecas como puede verse en la Figura 1 y que incluyen: Desarrollo creativo, Oportunidades de mejora, Actualización, Estar al día, Solución de Problemas, Crear algo nuevo, Reaccionar a lo inesperado, Explorar posibilidades, Atender imposiciones y Responder a la realidad del Mercado. Algunas de estas razones son muy válidas como respuesta de mejora en los servicios de información para la comunidad universitaria y crecimiento bibliotecarios. Otras más de compromiso o presión externa, pero en todo caso deben ser atendidas desde una perspectiva de innovación crítica, es decir, reflexionada y dialogada honestamente con todas las instancias universitarias y con una perspectiva profesional seria y no reactiva.

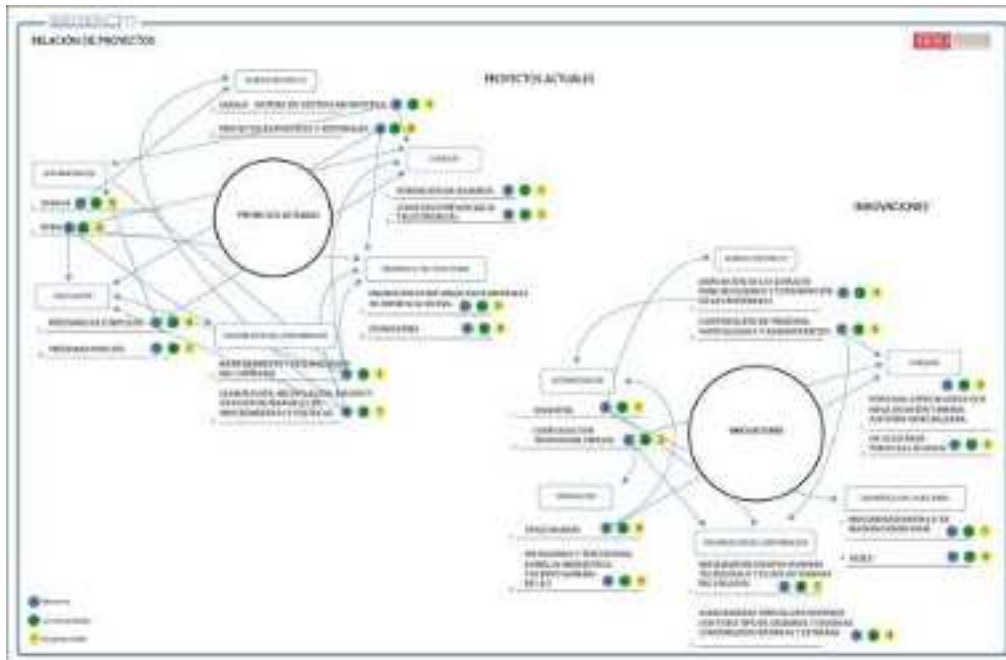


Figura 1. Razones para innovar en bibliotecas. Tomada de Fino y Garzón (2018)

4. Sense making: el toque fino en la innovación

Rendón Rojas y Hernández Salazar, (2010) hacen una revisión detallada de la metodología “sense-making” como perspectiva que nace en los años noventa la propuesta por Brenda Dervin (1998) que nos permite acercarnos a las necesidades tanto de usuarios como bibliotecarios en los procesos de innovación. La riqueza de este enfoque es que aborda la complejidad de las necesidades de información, a las que responden las innovaciones bibliotecarias, analizando la complejidad de los procesos que va más allá de aproximaciones simplistas centradas en novedades tecnológicas.

La innovación y los enfoques sprint y sense making hicieron posible el abordaje de la innovación en nuestra biblioteca en un período corto de un semestre y manteniendo el modo de ser humanista de nuestra universidad y por lo tanto de nuestra biblioteca.

La revisión de los métodos ágiles y enfoques bibliotecarios de innovación en estos apartados nos ha dado elementos para reflexionar la experiencia de su uso, retos y oportunidades a través del método de sistematización de experiencias brevemente descrito a continuación.

Método: Sistematización de experiencia

La sistematización de experiencias permite hacer un recuento organizado de lo sucedido, y sin ánimo de llevar a cabo un análisis de corte epistemológico sí permite ordenar lo acontecido, en este caso en la experiencia del trabajo en el grupo de Biblioteca Camino al Futuro con profundidad y explicitando el marco conceptual y los elementos teórico-metodológicos que nos llevaron en esta acelerada, pero ordenada ruta de innovación. Un gran beneficio de la sistematización es identificar mejoras en experiencias futuras como es el caso de este trabajo.

Para elaborar este trabajo se recuperó la documentación y reflexión conjunta sobre el proyecto por los dos autores que tuvimos la oportunidad desde el inicio de la experiencia de diseñar juntos las sesiones y dialogar los métodos presionando obtener resultados lo antes posible.

Los documentos utilizados incluyen una bitácora de correos en los que se describió brevemente los objetivos y acciones del proyecto y el registro de lo acontecido en cada sesión y en algunos casos la síntesis de los productos elaborados conjuntamente. Asimismo, se tomaron elementos de una presentación de avance de la experiencia en foro académico (Los autores, 2023). Documentos y experiencias, y sobre todo la escritura de esta ponencia en las que AMBAC nos da la oportunidad de reflexionar en escritos amplios más allá de presentaciones, nos han permitido registrar la descripción y análisis de la experiencia para registrar conclusiones pertinentes.

Descripción de la experiencia:

La implementación de una metodología ágil: SPRINT (Knapp, Zeratsky y Kowitz, 2017, Google, s.f y Foxize, s.f.), acompañada de actividades de trabajo planificadas por los dos autores de este trabajo dotaron al equipo multidisciplinario de biblioteca con herramientas y materiales que les permitieron diseñar una propuesta de innovación, estrategias y un prototipo en tan solo cinco meses; es importante resaltar que las sesiones se han planificado para reunir al equipo una vez al mes, durante 5 meses y en cada sesión las actividades no fueron mayores a 2 horas. Como puede verse el método SPRINT de 6 pasos que se describió en el apartado 3.2 de este trabajo se adaptó a la realidad de la biblioteca en la que se implementó.

Los actores que conformaron el grupo de trabajo Biblioteca Camino Al Futuro conformado por las áreas de acervos históricos, automatización, circulación, consulta, desarrollo de colecciones y organización de la información. El grupo fue coordinado por el área de Proyectos Especiales apoyado por un elemento de Automatización. El grupo de trabajo se denominó Biblioteca Camino al Futuro y se conformó por 8 administrativos y 5 académicos de todas las áreas de la biblioteca. En el período de agosto a noviembre de 2023 con sesiones de una hora y trabajo por áreas. Se tuvieron invitados docentes y miembros del Equipo de Planeación de la universidad. Se tuvo especial cuidado en que la gestión del grupo y los proyectos propuestos fuera funcional, amena y fácil de forma que se preparó material y se diseñaron las 5 sesiones para que fueran cortas y productivos de forma que los equipos por área de de trabajos contarán con herramientas que facilitaran las actividades y el acercamiento social entre los involucrados.

Fue importante que el vínculo entre los representantes de las áreas en el grupo de Trabajo y so miembros de sus departamentos permitiera permear el objetivo principal del grupo de trabajo (proyecto Biblioteca Camino al Futuro) que fue: Desarrollar propuestas para innovaciones que representen mejoras referidas a espacios, procesos, servicios, colecciones, vinculación, investigación, etc. a con visión de corto (6 meses a un año), mediano (1 año a 3 años) y largo plazo (3 años a 5 años) y de acuerdo a los ejes y proyectos del Horizonte 23-27 de nuestra universidad

Las propuestas que se consideran plantear deberán contener la voz y aportaciones de cada área y aclarar si solucionan un problema, si son una mejora a un proceso o servicio existente o si se plantean como una innovación.

Lo que sucedió en la realidad fue bastante apegado a la planeación a través del método SPRINT y el enfoque SenseMaking, pero sí hubo de hacer algunas adecuaciones

Fases del proyecto, sesiones de una hora y actividades posteriores por área por mes (5 meses):

Mes 1: Comprender el proyecto y vincular nuestras tareas para comprenderlas como articuladas. Presentar la pirámide de procesos y actividades. Ejercicio de proyectos actuales. Vaciado en posters y asignación de interés en cada poster por todos los miembros de los equipos rotando por mesas.

Tarea por áreas, llevar a cabo lecturas de contexto con materiales institucionales de planeación de biblioteca y de la institución. (Ver apartado 2. de este trabajo)

Mes 2: Definir posibles proyectos innovadores y asignar recursos comprados a partir de dinero asignado por áreas. Tarea por área, desarrollar con sus colegas los proyectos considerados.

Mes 3: Esbozar y seleccionar los proyectos más interesantes de acuerdo al grupo. Mini presentación y votación de 16 proyectos presentados. Tarea por área compartir con sus áreas la votación de proyectos y vaciarlos en el formato de proyecto solicitado.

Mes 4: Presentar ante planeación para prototipar proceder a prototipar. Recuperación de visiones institucionales, enriquecimiento de proyectos. Tarea por área refinar el documento del proyecto y preparar una presentación.

Mes 5: Presentar a equipo de gestión biblio con pilotos y retroalimentación de los usuarios. Tarea por área darle seguimiento con sus colegas y coordinadores a la integración de alguno de los proyectos de área a la planeación estratégica de biblioteca.

Ejemplo del diseño de una sesión:

Proyecto: BIBLIOTECA CAMINO AL FUTURO	
Fecha: 10 de agosto del 2023	Sesión: 01
Objetivo de la sesión Conocernos, identificar que las áreas están vinculadas, compartir ideas de saque relacionadas con el objetivo del proyecto.	Actividades en la sesión: Presentación del Proyecto: Mostrar el Teams del grupo de trabajo con las lecturas. Diálogo entre las 6 áreas participantes. Cada área presenta dos proyectos actuales en los que esté trabajando y su relación con otras coordinaciones. Con los escenarios claros ahora cada coordinación presenta dos propuestas de innovación, su impacto y la relación con otras áreas

	Cada área presenta sus proyectos y se realiza una votación con stickers de colores
Previo a la sesión. Los participantes deben leer la siguiente literatura: Horizonte Estratégico 23-27, nuestro camino para la construcción del futuro Modernización de la Biblioteca, las publicaciones y reportes de los grupos de investigación y sondeos de percepción recientes, documento reorganización actualizado a verano 2023, Borrador nuevo reglamento de la BFXC y propuestas de remodelación Documentación de políticas y procesos actualizados Revisión de la literatura sobre tendencias en bibliotecas más reciente. Tarea. La síntesis de las lecturas asignadas se trabajará en equipo por áreas. COMPRENDER DIALOGANDO.	

La siguiente imagen muestra el resultado de la actividad en la sesión 1 “Proyectos Actuales”, “Proyectos de Innovación” realizados por las áreas participantes en la sesión 01.

Innovación en bibliotecas, ¿Para quién innovamos?	
Creatividad	Desarrollo creativo que, aunque en pequeña escala pueden ser de gran impacto.
Mejora	Se detecta un área de oportunidad o se busca alcanzar índices de calidad en servicios, procesos o secciones de la institución.
Actualización	Relacionado principalmente con la tecnología o por brindar soporte tecnológico. Requiere planificar, proyectar y presupuestar con flexibilidad para lograr la meta.
Tendencia	Estar al día en las prácticas bibliotecarias adaptando otras experiencias. Es importante reflexionar el sentido, la función y la pertinencia de integrarlas a nuestro sistema.
Solución	Tras un diagnóstico, se identifica un problema que resolver. Para ello se diseña una solución que atienda a la problemática específica.
Nacimiento	Es una de las prácticas más escasas pues implica crear algo nuevo: un sistema bibliotecario, una nueva biblioteca o área dentro de ella.
Reacción	Obliga a responder a una situación específica, generalmente inesperada.
Exploración	A partir de dilemas de probabilidad, como los laboratorios ciudadanos, se busca ensayar una posibilidad que se adapte a alguna necesidad específica de la biblioteca.
Imposición	A menudo suelen ser las más desafortunadas, pero es importante considerarlas. Puede ser que por la adopción de un superior se deba incorporar alguna práctica.
Mercado	Posiblemente ligada a las tendencias, esto nos permite estar al día, pero también pueden responder a una exigencia de introducir un producto o servicio.

Figura 2. Síntesis de “Proyectos Actuales”, “Proyectos de Innovación” realizados por las áreas participantes en la sesión 01.

Los cruces representan la relación entre las diferentes áreas y los puntos de color la votación e importancia que le dan los participantes a cada proyecto.

Por razones de espacio no se pueden aquí compartir el diseño detallado de cada sesión, sus materiales y actividades. Sin embargo, lo descrito en este apartado de la experiencia da una buena idea de cómo se fue adaptando el diseño SPRINT y SenseMaking, originalmente pensado para desarrollos de software y estudios sobre comportamiento de búsqueda de información, a un ejercicio de innovación en bibliotecas universitarias.

Una vez descrita la experiencia procede hacer un análisis que se detalla en el siguiente apartado

Análisis de la experiencia: logros y retos

Como toda experiencia, este trabajo es perfectible y se identifican tanto aciertos como debilidades que tienen que abordarse en fases futuras. A continuación, se lista los logros y retos identificados.

Logros obtenidos:

- Cohesión entre los participantes
- Intercambio de ideas que generó fortalecimiento del grupo
- Las diferentes áreas identificaron las tareas, procesos y proyectos en los que trabajan sus pares
- Nuevas ideas la importancia de otras áreas con el quehacer cotidiano: 16 propuestas de proyectos, cuatro de ellas desarrolladas con mayor amplitud.

Los participantes lograron identificar las condiciones de trabajo actuales visualizando los retos planteados al futuro por la institución, las problemáticas a resolver en nuestra biblioteca, la importancia de la conformación del equipo de trabajo; se definió el medio de comunicación que dará ruta a las siguientes sesiones, el espacio de trabajo y el manejo de tiempos.

La Identificar de las propuestas ayudo al grupo a definir el producto o servicio (Mejora, valor agregado o Innovación) que vendrá en las siguientes reuniones y nos permitirá formular una matriz de trabajo en la gestión de los proyectos.

De las 6 áreas involucradas cuatro de ellas se comprometieron a fondo y presentaron en todas las ocasiones. Los miembros que no presentaron asistieron a casi todas las sesiones, pero no hubo propuestas desarrolladas, solamente enunciadas. Pese a las áreas que no concretaron la respuesta, fue muy valiosa, asertiva y responsable.

Retos

Analizar en detalle la razón por la que dos de las seis áreas no concretaron sus propuestas.

Los coordinadores de área y la dirección al no estar directamente involucrados en las sesiones del grupo de trabajo en algunos momentos plantearon dudas que pusieron en evidencia que es necesario involucrarlos más y tener canales de comunicación más efectivos.

La dirección señaló que los proyectos deberían no solo enfocarse a innovaciones disruptivas de biblioteca en general sino también a atención a problemáticas actuales de las áreas y a propuestas acordes con las funciones esenciales de cada coordinación. Este punto ha generado la propuesta de una nueva fase de Biblioteca Camino a Futuro que involucre la atención a problemáticas actuales para facilitar innovaciones transformadoras.

Conclusiones

Finalmente encontramos que el trabajo al interior (áreas participantes) requiere que todas y todos podamos alinearlos a los objetivos, la misión y el modelo de nuestra biblioteca que siempre ha sido permeado por la proyección institucional, sin perder de vista a nuestra comunidad y red de colaboradores con los que nos sentimos más cómodos.

Desde las propuestas de nuevos espacios físicos, la mejora de los existentes, la implementación de nuevas tecnologías, juegos lúdicos y la mejora en procesos internos este ejercicio llamado “Biblioteca del Futuro” nos ha brindado una nueva visión y encomienda para nuestra comunidad.

Con este ejercicio se demostró que la generación de propuestas innovadoras puede desarrollarse en ambientes de mucho compromiso con la operación cuando se diseña con cuidado un ejercicio de innovación basado en la metodología ágil SPRINT tomando en cuenta las particularidades de una biblioteca y las características de su personal.

Ejercicios de innovación motivan a las personas involucradas y fortalecen tanto la identidad del área como la institucional. Además, generan nuevo conocimiento a través de la sistematización de la experiencia como se demuestra con este texto.

Bibliografía

Bozo Parraguez, J. y Labrin, B. C. (2003). Métodos Ágiles como Alternativa Proceso de desarrollo Web. Chile: Escuela de Ingeniería e Informática Pontificia Universidad Católica Valparaíso. Recuperado de:

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/22775/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Dervin, B. (1998), "Sense-Making theory and practice: An overview of user interests in knowledge seeking and use", en Journal of Knowledge Management, Vol. 2, Núm. 2, pp. 36-46

Design Sprint. (s.f.). ¿Qué es Design Sprint? Design Sprint. Recuperado de: <https://designsprint.org/es/>

Equipo de Biblioteca. (2023). Propuesta de reorganización de la Biblioteca. México: La universidad: Equipo de biblioteca. Documento institucional.

Fino–Garzón, D. M. (2018). Catálogo para la innovación en bibliotecas públicas. Cerlalc. Recuperado de: <https://cerlalc.org/wp-content/uploads/2018/09/Cat%C3%A1logo-para-la-innovaci%C3%B3n-en-bibliotecas-p%C3%BAblicas.pdf>

Foxize. (s.f.). Design Sprint:la metodología de Google que usan empresas como Airbnb, Netflix, Lego para innovar mejor y más rápido. Foxize. Recuperado de: <https://www.foxize.com/blog/design-sprint-master/>

Google (s.f.). Portal Design Sprints. Recuperado de <https://designsprintkit.withgoogle.com/>

Knapp, J., Zeratsky, J y Kowitz, B. (2017). Sprint: El método para resolver problemas y testar nuevas ideas en solo cinco días. México: Peguin Random House.

La Universidad. (2023). Horizonte estratégico 2023-2027: nuestro camino para la construcción de futuro. México: La universidad. Documento institucional.

La Universida , LV JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMÍA jundo año de rectorado de El Rector. México: La universidad. Documento institucional.

Los autores (2023). Biblioteca camino al futuro. Presentación de avance en Foro de Bibliotecas académicas. Otoño 2023

Lankes, R. D. (2016). The Obligation of Innovation. Recuperado de:
<https://vimeo.com/153430105>

Ovalles Pablon, F.O. (2018). Retos y tendencias de la Ingeniería en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) frente al Desarrollo del Sector Productivo, Revista Espacios, Vol. 39, (No. 14). Recuperado de:
<https://www.revistaespacios.com/a18v39n14/a18v39n14p07.pdf>

Quiroz Hernández, A., y Tena Espinoza de los Monteros, M. A. (2023). Innovación en bibliotecas, ¿para quién innovamos?. Biblioteca niversitaria, 26(1). Recuperado de:
<https://doi.org/10.22201/dgbsdi.0187750xp.2023.1.1496>

Rendón Rojas, M. A., & Hernández Salazar, P. (2010). Sense–making: ¿metateoría, metodología o heurística?. Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, bibliotecología E información, 24(50).
<https://doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.2010.50.21413>

**EL NUEVO PERFIL DEL BIBLIOTECARIO
DE CONSULTA O REFERENCIA:
EN EL MUNDO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

**ABSALÓN GUZMÁN MORALES
LETICIA CARRERA LÓPEZ
APOLINAR SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SALVADOR RUÍZ VACA**

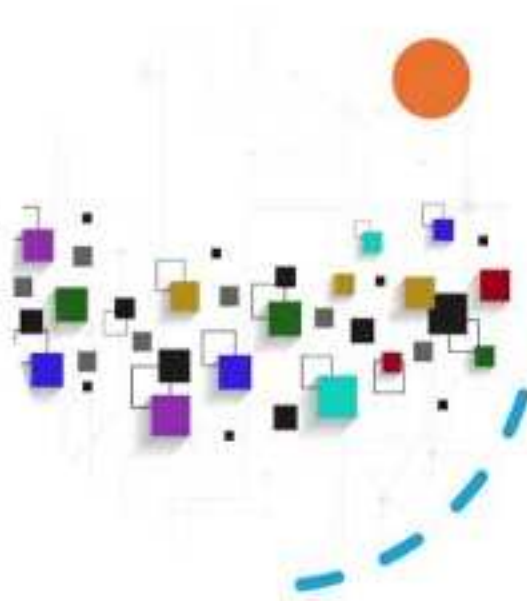
**DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS Y SERVICIOS
DIGITALES DE INFORMACIÓN, UNAM**

**El perfil del Bibliotecólogo /
Bibliotecónomo o profesional
de la información**

- Desarrollador de contenidos confiables
- Manejar las tecnologías
- Impartir cursos online
- Estar a la vanguardia en recursos de información
- Buscar una cercanía con sus usuarios
- Ser un recurso confiable en su comunidad
- Utilizar los gestores referenciales



- Utilizar Software de detección de coincidencias
- Usar diferentes herramientas de Inteligencia Artificial (IA)
- Implementar la integración de redes sociales, aplicaciones y herramientas Web
- Desarrollar servicios de referencia en línea
- Conocer verificadores de información
- Promover y utilizar el Acceso Abierto
- Realizar formación de usuarios
- Promover buenas prácticas.



Formación de usuarios

- Alfabetización Informatonal
- Alfabetización Digital
- Alfabetización Mediática



Alfabetización Informacional

- Comienza con el reconocimiento de las necesidades informativas, la identificación de fuentes analógicas y digitales que pueden responder a los objetivos de las investigaciones, extraer palabras clave que sirvan para plantear la pregunta inicial y el análisis de las mismas, lo cual sirve para elaborar estrategias de búsqueda, plantear preguntas secundarias que puedan dar luz a la pesquisa, localizar los recursos y realizar las búsquedas previamente establecidas, evaluarlas a través de importancia y relevancia, la periodicidad, los autores, así como los recursos de donde se extrae la información, citar y referenciar adecuadamente si la finalidad es un proyecto escolar o una publicación arbitrada, así como el almacenamiento adecuado y fácil recuperación de documentos.

Alfabetización Digital

- por otra parte, toma en cuenta que el usuario requiere identificar diferentes buscadores y metabuscadores, además de recursos académicos confiables, tales como bibliotecas, directorios, bases de datos, repositorios, revistas con suscripción o de libre acceso, reconstruir estrategias de búsqueda a partir de la lógica booleana, los truncadores y los tesauros digitales, utilizando *plugins* de recuperación de información que usan las diferentes rutas de acceso, comprender las herramientas para refinar la información que tienes los recursos, conocer los gestores bibliográficos para la organización, almacenamiento, citación y referenciación de las fuentes consultadas, apreciar las diferentes y más adecuadas formas de publicar, así como discernir entre las revistas confiables y las revistas depredadoras (aquellas que buscan obtener beneficios económicos a través del engaño o de la ilegitimidad).

Alfabetización digital y el uso de la Inteligencia Artificial (IA)

- La utilización de diferentes IA ayudará en la investigación debido al uso del Procesamiento del Lenguaje Natural (PNL) además de un adecuado uso de Prompts para interactuar con la IA, además de que estos softwares facilitan la indexación, la recuperación de documentos, el uso de los algoritmos de recomendación de información lo que permite personalizar los resultados, esto a través del análisis semántico y las redes de citas.

Herramientas con IA para la investigación

Herramientas	Descripción	URL
Research Rabbit	Plataforma de descubrimiento para explorar, descubrir y organizar literatura científica seleccionada.	https://www.researchrabb.it/
ChatPDF	Permite analizar y extraer información clave de documentos en PDF usando IA.	https://www.chatpdf.com/
Scite	Verifica citas y evalúa cómo se han utilizado publicaciones en otras investigaciones, ayudando a evaluar la fiabilidad.	https://scite.ai/
Consensus	Utiliza IA para resumir investigaciones científicas, destacando hallazgos clave y consensos dentro de campos específicos.	https://consensus.app/

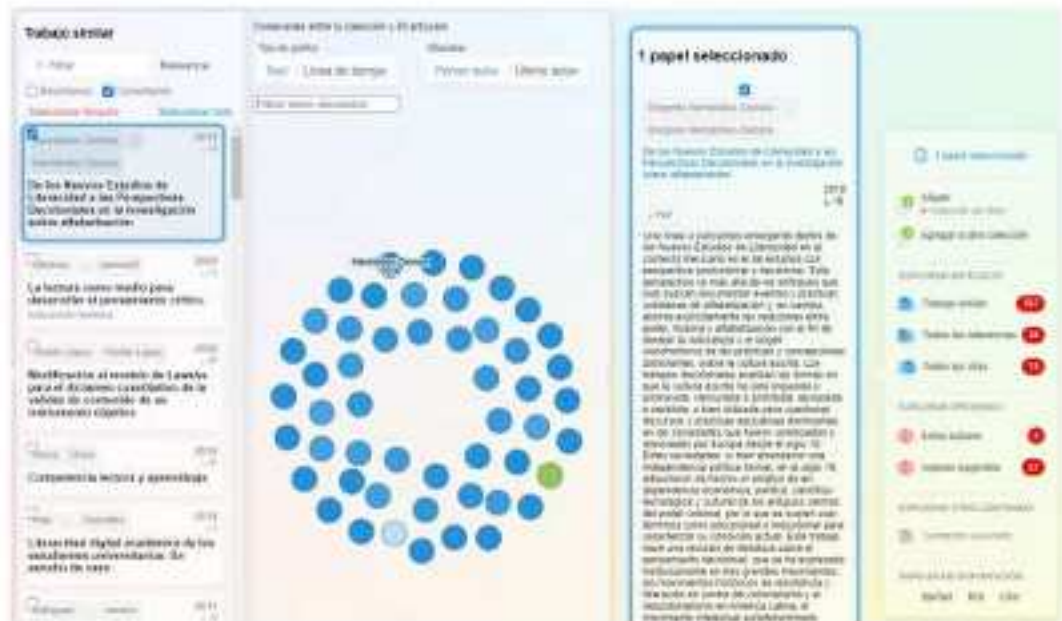
Herramientas	Descripción	URL
Perplexity	Motor de búsqueda que utiliza IA para responder preguntas, permitiendo obtener respuestas detalladas de fuentes confiables.	https://www.perplexity.ai/
Elicit	Ayuda a formular preguntas de investigación, buscar literatura relevante y sintetizar hallazgos usando la IA.	https://elicit.ai/m/recommended
Semantic Scholar	Motor de búsqueda académica que utiliza IA para proporcionar resúmenes de artículos, identificar citas clave y artículos.	https://www.semanticscholar.org/
Scispace	Plataforma que combina múltiples funciones de IA para mejorar la investigación académica, incluyendo anotaciones y gestión.	https://scispace.ai/

(Milanés guisado, 2024)



(Biblioteca de Santiago, 2023)







Alfabetización Mediática

- se debe saber identificar los diferentes productores de información, conocer los alcances de los medios de información y comunicación, discernir los tipos de soportes, información y contenidos, buscar la información en los medios adecuados, validarla, guardarla utilizando la iconografía de los gestores para su mejor identificación, usando programas y recursos para la realización del proyecto

Conclusiones

- La labor de los referencistas se va haciendo más especializada y se necesita a un más a un profesional que disfrute el compartir sus conocimientos, enseñar y alfabetizar a sus usuarios con el uso de las herramientas que van emergiendo para la investigación.



Referencias

- 999 ChatGPT prompts en español para mejorar las respuestas de la IA (EDU Castellanos). (s/f).
- Biblioteca de Santiago (Director). (2023a, abril 4). Taller de Inteligencia Artificial para Bibliotecarios. Sesión 1. <https://www.youtube.com/watch?v=5d3CAyoYQw>
- Biblioteca de Santiago (Director). (2023b, abril 11). Taller de Inteligencia Artificial para Bibliotecarios. Sesión 2. <https://www.youtube.com/watch?v=CEQfaLSm-aw>
- ChatGPT y educación universitaria: Posibilidades y límites de ChatGPT como herramienta docente. (2024). Ediciones Octaedro, SIL, y Institut de Desenvolupament Professional (IDP/ICE).
- González González, J. (2023). 102 Prompts mas usados en ChatGPT.
- Milanés guisado, Y. (2024). Introducción al uso de la IA en la búsqueda bibliográfica. <https://doi.org/10.5281/zenodo.11024080>
- UNESCO. (2023). Inteligencia artificial centrada en los pueblos indígenas: Perspectivas desde América Latina y el Caribe—UNESCO Biblioteca Digital. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/p0000367814>

- Alfabetización mediática e informacional (recurso electrónico): Curriculum para profesores. (2011). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO.
- Calderón Ballecha, A., & Melo Vago, J. A. (2010). Informe APFI sobre alfabetización informacional. Asociación Profesional de Especialistas en Información.
- José-Luis Hernández-Melis, Martha-Della Castro-Montoya, & Sebastián Figueroa-Rodríguez. (2024). Alfabetización Mediática, Informacional y Digital: Análisis de instrumentos de evaluación: Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información. Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información, 38(99), 55-73. <https://doi.org/10.22201/issn.24489321.es.2024.99.58995>
- Lau, J. (2007). Directrices sobre desarrollo de habilidades informáticas para el aprendizaje permanente. IFLA, 63.
- UNESCO. (2020). Declaración de Seul sobre la Alfabetización mediática e informacional para todos y por todos: Una defensa contra las desigualdades. (p. Declaración de Seul sobre la Alfabetización mediática e informacional Para Todos y Por Todos) [Los resultados de las deliberaciones de la conferencia y el Foro de la Agenda Juvenil]. UNESCO. https://unesco.org/sites/default/files/seoul_declaration_mif_difundenda_es.pdf
- Vargas Osorio, O. M., & Avella Avitia, R. (2019). El desarrollo de competencias en el manejo de información (CM) mediante la implementación del modelo Savitón (paso 1) en Ciencias Sociales, Universidad Cooperativa de Colombia.



ÉTICA EN SALUD: EL BIBLIOTECARIO COMO AGENTE DE COMBATE A LA (DES)INFORMACIÓN

VIRGÍNIA BENTES PINTO
FRANCILANIA LIMA DE SOUSA
LÍVIA TAVARES DE SOUZA
MEIRE LIMA DE SILVA

UNIVERSIDADE FEDERAL DO CEARÁ

Resumen

Presenta los resultados de la investigación que tiene como **objetivo**: analizar la actuación del bibliotecario en bibliotecas hospitalarias, actuando en el combate a la desinformación. Cumple con la meta 16.10 de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) "asegurar el acceso público a la información", se atiende a la desinformación y Fake News, tan presentes en este siglo. **Metodología**: investigación exploratoria y bibliográfica, realizada en la Base de Datos Referencial de Artículos de Revistas en Ciencia de la Información, adoptando la siguiente estrategia de búsqueda: "desinformación y bibliotecario", "biblioteca hospitalaria" y "ética y bibliotecario", en portugués. **Resultados**: 11 artículos- "desinformación y bibliotecario", 3-"biblioteca hospitalaria" y 2- "ética y bibliotecario". Conclusión: Aunque los hallazgos de la investigación han sido positivos, con respecto al acceso público y la difusión de información hecha por los bibliotecarios médicos, no quedó evidente la actuación de estos profesionales en la lucha contra la desinformación y las noticias falsas.

Palabras claves: desinformación, bibliotecario, ética bibliotecaria, acceso público a información.

Abstract

It presents the results of the research that aims to performance of the librarian in hospital libraries, acting in the fight against disinformation. It meets the goal 16.10 of the Organization's 2030 Agenda of the United Nations (UN) "ensuring public access to information", focusing on disinformation and Fake News, so present in this century.

Methodology: exploratory and bibliographical research, carried out in the Reference Database of Journal Articles in Information Science, adopting the following strategy search: "disinformation and librarian", "hospital library" and "ethics and librarian", in Portuguese. Results: 11 articles- "disinformation and librarian", 3- "hospital library" and 2- "ethics and librarian". Conclusion: Although they have been positive, with regard to public access and the dissemination of information made by medical librarians, it was not evident professionals in the fight against misinformation and Fake News.

Keywords: disinformation, librarian, library ethics, public access to information.

Introducción

La Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) propone normativas a ser observadas con el objetivo de alcanzar 17 objetivos en pro del desarrollo sostenible, reducción de la pobreza y, en particular, proporcionar una educación de calidad, así como el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales. No obstante publicado en 2015, parece que no mucho se ha implementado y, tratándose de información y de la protección de las libertades fundamentales, tampoco, puesto que se convive cotidianamente con informaciones falsas o desinformación, principalmente en internet y en el sistema World Wide Web (WEB).

Estos espacios trajeron consigo una realidad en la que grandes cantidades de datos e información se comparten, casi a tiempo integral, independientemente de si en el este o en el oeste y sin necesidad de campos de conocimientos. Los sujetos ahora asumen el papel no solo de receptores, sin embargo, también, de productores y diseminadores de contenidos. Tal hecho evidencia que, aunque por un lado es una ventaja extraordinaria, por el otro hay algunos peligros, como el aumento de las **noticias falsas o desinformación** basadas en creencias, ideologías y política, episodios bastante recurrentes.

Consideramos que en el caso brasileño ese episodio se efectuó de manera perversa a partir de la campaña del candidato Jair Messias Bolsonaro (2018) y especialmente durante de la pandemia de COVID-19 causada por el virus SARS-CoV-2.

Durante el período pandémico, las noticias falsas y la desinformación fueron grandes aliadas de los movimientos anti-vacunas, trayendo daños irreparables a la salud de la población. Así, con el objetivo de combatir y aclarar información inverídica en el ámbito de la salud, el Ministerio de Salud de Brasil creó un proyecto denominado Salud con Ciencia, tratando de desmitificar afirmaciones no basadas en evidencia científica, como es el caso de la "garantía" que la vacuna del COVID-19 altera el ADN humano.

Esta noticia fue publicada en algunos grupos de Telegram y en Twitter (hoy "X"), en 2021. En ese momento, un extracto de una entrevista médica estadounidense Christiane Northrup hablaba que vacunas de ARN, como la de la Pfizer, contra Covid-19 alteran el ADN humano. Según Anvisa y el Ministerio de Salud, la vacuna ARN no es capaz de alterar su ADN porque no entra en el núcleo de la célula. Es solo un mensajero que estimula la producción de anticuerpos contra la enfermedad. (Brasil, 2023).

Frente a estos episodios de noticias falsas o desinformación, profesionales y organizaciones de diversas áreas han tomado posiciones más activas en el combate a ese fenómeno. Observando esa realidad y la Agenda 2030, en específico la objetivo 16.10 "Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con la legislación nacional y los acuerdos internacionales" (ONU, 2023) es que nos motivamos a desarrollar esa investigación partiendo del siguiente **cuestionamiento**: ¿De qué modo el profesional bibliotecario, ya sea activo en las bibliotecas hospitalarias o no, puede actuar en la reducción de la difusión de noticias falsas en el contexto de la salud?

Dicho esto, establecemos como **objetivo**: analizar la actuación del bibliotecario en bibliotecas hospitalarias o no, en la lucha contra la desinformación.

Estos son los aspectos principales de este artículo y creemos que podrán despertar el interés tanto en investigaciones como en las temáticas aquí abordadas, así como la necesidad de una educación continua en este sentido.

Algunas consideraciones sobre el bibliotecario médico o clínico

La Biblioteconomía es un área de conocimiento de carácter multidisciplinar que tiene, entre otras actividades, el enfoque en la representación, organización, recuperación, gestión, preservación, difusión y uso de la información, independientemente de los soportes (analógicos o digitales) en los que estén registradas.

El bibliotecario, en el ejercicio de sus funciones, además de las temáticas aquí expuestas, también debe preocuparse por las cuestiones éticas en este contexto, además del servicio a sus clientes y, por supuesto, en la difusión de la información. En la sociedad contemporánea de este siglo XXI, en particular, en la que se convive en un mundo repleto de novedades proporcionadas por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TDICS) los desafíos a los que se enfrenta el profesional en relación con La ética es infinitamente mayor.

Aunque con actuación en bibliotecas, universitarias, escolares, públicas, particulares y de organizaciones industriales y empresariales, poco a poco, sus espacios de trabajo se han ido expandiendo, y el profesional que tiene necesidad de actualizaciones a través de la llamada educación continua. Es en este contexto que surgen las bibliotecas especializadas y especiales, como las bibliotecas hospitalarias y, en consecuencia, los bibliotecarios necesitan acompañar a tales evoluciones.

"La biblioteca hospitalaria tiene un papel fundamental en la construcción del saber, en toma de decisiones, en la búsqueda de la evidencia y en la satisfacción de la necesidad de información de los usuarios en salud" (Souza, et al., 2023, p. 2.). La existencia de estas bibliotecas tiene como objetivo satisfacer las necesidades de información del cuerpo clínico, de estudiantes del área de la salud, de los pacientes y del cuerpo laico, que está formado por familiares o acompañantes. Es necesario que las bibliotecas hospitalarias posean un amplio acervo con materiales en soportes físicos y electrónicos que ayuden y satisfagan las demandas de los usuarios de la biblioteca, pudiendo ser utilizadas por profesionales para la investigación, estudio y búsqueda de servicios de referencia, como en línea.

En la comprensión de Johnson (1967 apud Lima, 1973, p. 143) ese tipo de biblioteca es considerado como “ese departamento de un hospital investido de la responsabilidad y autoridad para asegurar al personal docente, clínico, investigador, auxiliar y administrativo el acceso a la información, con el fin de habilitarlo a proveer la mejor atención posible a los pacientes, dentro de sus limitaciones de recursos”.

La biblioteconomía clínica se estableció en los Estados Unidos hace más de treinta años, cuando Lamb, en 1971, abordó la necesidad de proveer información específica a los médicos dentro de los equipos de salud (Sargeant; Harrison, 2004, apud Baraquet, 2009, p.6) Ella ha expuesto la necesidad de que los hospitales y clínicas de salud tengan un especialista en información trabajando lado a lado del cuerpo clínico. Sus ideas fueron adoptadas por otros bibliotecarios, y en 1978, el término "bibliotecario clínico" y "bibliotecario médico clínico", fue registrado en una publicación de Brief Communications, escrita por bibliotecaria clínica Gretchen Gearhart Claman, R.N. En su publicación, la autora informa que los bibliotecarios clínicos llevan la biblioteca a los usuarios del hospital, y que el servicio de información y referencia que ofrecen se muestra un éxito en ayuda de los médicos, pacientes y orientación de los estudiantes de la Universidad de Missouri- Kansas City. En Canadá, el término "bibliotecario médico" se ha vuelto de uso frecuente después de ser notado la eficacia de la profesión bibliotecaria en sus hospitales. La ayuda de bibliotecarios a los médicos, enfermeras, psicólogos y pacientes hicieron que hubiera un aumento de la ganancia para la salud, para el sector económico del sistema público, en mejora de los sistemas de información de los hospitales y de las prácticas médicas, haciendo que se consideren parte indispensable del cuerpo clínico.

Aún en ese contexto, Lamb (1985, traducción nuestra) sostiene que

Las tareas de un bibliotecario clínico es proporcionar un sistema de servicio de información, en la que la información seleccionada por un bibliotecario médico es más adecuada para el uso que las seleccionadas por otros miembros del equipo, ya que los bibliotecarios médicos tienen habilidades que yo considero únicas a los bibliotecarios. Habilidades que solo cada uno de nosotros sabemos cómo hacer una pregunta y cómo acceder a una literatura rápida para contestarla.

Según Beraquet, 2009, Los bibliotecarios clínicos proporcionan a los médicos y demás miembros de los equipos de los hospitales información que les permita la mejor decisión sobre los pacientes, fundamentada en la mejor evidencia científica disponible y

contribuyendo a la mejor atención a la información. En el contexto de la salud, el bibliotecario deja de ser solo un intermediario y se convierte en un mediador de información. Además, el sitio web Wolters Kluwer publicó en 2022 una encuesta realizada para la campaña "Evite la desinformación en salud" realizada por la Medical Library Association (MLA). Un estudio realizado durante la campaña con profesionales en 118 hospitales dio como resultado que el 95% informó que tomó mejores decisiones con la ayuda de un bibliotecario. MLA también citó qué servicios podrían ofrecer los bibliotecarios para el equipo de salud, incluyendo: responder a la solicitud de información urgente durante emergencias, ayudar en investigaciones o revisión de literatura para estudios o artículos de revistas, gestionar recursos electrónicos y herramientas de apoyo a la decisión y materiales de referencia, conectando a los pacientes con información segura en su idioma nativo, actuando como especialistas en los sectores informáticos médicos, trabajando con licencias y derechos de autor y defendiendo la seguridad del paciente (traducción nuestra).

Como podemos concluir, los estudios acerca del impacto causado por los mismos a los pacientes y empleados de los hospitales demuestran que el cargo ocupado por el bibliotecario clínico ahorra tiempo para los investigadores de la salud y contribuyen al diagnóstico de los pacientes. El bibliotecario como profesional especialista en información que desea actuar en el área de la salud necesita especializarse en literatura médica, tener conocimiento de los descriptores médicos y saber manipular las bases de datos biomédicas, puesto que tal cargo es de extrema importancia informacional para el área y la sociedad, el bibliotecario necesita tener un compromiso ético para que no ocurra la mala

En Brasil, la actuación del bibliotecario médico y clínico aún es reciente y devaluada a pesar de su relevancia con la ayuda y administración de informaciones, su función no es vista como esencial para el equipo médico brasileño. A pesar del poco reconocimiento, los profesionales enriquecen los hospitales y clínicas que trabajan más allá del entorno físico de la biblioteca hospitalaria, utilizando habilidades biblioteconómicas de investigación, análisis, organización y difusión de información para ayudar al personal médico en su investigación y toma de decisiones.

Bibliotecario en la lucha contra la desinformación

Aunque se piensa que la desinformación o la falsa información (fake News) sea algo reciente, en realidad, no lo es. Pues, según Gravel (2022, apud Kraft, 2024) desde 1769, según el diario de John Adams él pasaba la noche "Preparando párrafos, artículos, ocurrencias, trabajando el motor político", revelando falsas y historias exageradas "para apoyar la revolución americana mientras socavaba el dominio británico". También dice, que las noticias falsas se pueden utilizar para ganar dinero, ser famoso, difundir creencias o ideas, ganar poder o compartir información a menudo a través de redes sociales.

Con la facilidad proporcionada por las TDICS, principalmente, con la creación de las redes sociales, que viralizan una cantidad inimaginable de información, seguramente que en ese espacio se diseminan muchas desinformaciones y fake News en todos los campos de saber. Sin embargo, con las campañas electorales de Donald Trump, en 2016, y Jair Bolsonaro, en Brasil, en 2018, el crecimiento de estas prácticas se multiplicó. Sin embargo, nada se comparó con las noticias falsas y la desinformación asociadas a las vacunas contra la COVID-19, tanto en Brasil como en el mundo, por lo general. Han estado relacionadas con la salud en varias fases de la toma de decisiones en las acciones de cuidado del paciente: diagnóstico, evaluación, tratamiento etc. y que, ciertamente, pueden traer perjuicios para los individuos. He ahí el papel fundamental del bibliotecario médico, clínico o activo en otras unidades de documentación. Eso porque, según Furtado y Magela (2023, p. 2)

El surgimiento de un escenario informacional repleto de disturbios en los cuales la la información puede aparecer descontextualizada, programada para engañar, basado en mentiras, sesgado, entre otras categorías, hace que su la fiabilidad se vea constantemente amenazada, provocando el crecimiento del fenómeno de la desinformación, cuestión que aumenta la necesidad de actuación de los profesionales del área de la información en hacer frente al problema.

El ámbito de la salud no está exento de los problemas causados por la desinformación y difusión de noticias falsas, extendiendo sus daños a los hospitales, clínicas y portales de salud en línea. El fenómeno de propagación de la desinformación en área de la Salud es global, siendo sus difusores pertenecientes a diferentes categorías de actores sociales, entre ellos agentes relacionados con gobiernos y partidos políticos, que están adoptando las plataformas de redes sociales para difundir campañas con contenidos falsos (Bradshaw; Howard, 2019, apud Pinto & Carvalho, 2023, p.3).

A pesar de haber crecido de forma significativa durante el período de la pandemia de la Covid-19, no es reciente producir y difundir noticias falsas sobre enfermedades y vacunas. En Brasil se produjo un caso similar durante el período de vacunación protectora contra la fiebre amarilla en 2018. Después de la comunicación del Ministerio de Salud sobre un nuevo brote de fiebre amarilla, se difundieron noticias que dicha información tenía se inventó para vender vacunas que paralizarían el hígado de la población. Fue compartido un audio de un médico de Sorocaba que afirmó que el gobierno planeaba matar a la gente a través de la vacuna y que no deberían, de ninguna manera, tomarlo. El audio fue compartido en miles de grupos de WhatsApp y otras redes sociales en todo el país, trayendo una revuelta de la población contra los funcionarios de salud.

La Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz) publicó una nota sobre la circulación del audio:

No es cierto. La vacuna es segura, de buena calidad y certificada por Organización Mundial de la Salud (OMS). Además, no existe ninguna evidencia científica que indica que las personas han tenido problemas hepáticos o riñones al ser vacunados. La Fiocruz es una de las mayores productoras mundiales del inmunizante. Este inmunizante también es exportado por Brasil a otros países. Por lo tanto, vacunarse es protegerse contra esa enfermedad (Fiocruz, 2018).

El papel del bibliotecario y, principalmente del bibliotecario médico activo en bibliotecas hospitalarias, es fundamental para la lucha contra la propagación de la información falsas registradas en soportes físicos y virtuales de la salud. Puesto que los impactos de las noticias falsas comenzaron a impactar en el área de la salud, los bibliotecarios están luchando contra la difusión de noticias falsas a través de información saludable y confiable que mejoren la calidad de vida para la población. (Kraft, 2024, p.3, traducción nuestra)

La bibliotecaria Michelle Kraft, directora del hospital médico de Cleveland, afirma que las colecciones de la biblioteca, las herramientas en línea y oportunidades de colaboración educación son medios de los bibliotecarios y bibliotecarios médicos promover informaciones verídicas y combatir las noticias falsas; Los bibliotecarios médicos deben tomar el control de su colección y permanecer solo con producciones de investigación probadas científicamente (Kraft, 2024, p.3, traducción nuestra).

También informa que los deben tener experiencia en comunicación informativa, proporcionar información para la comunidad y tener experiencia trabajando con información médica.

La facilidad para manipular, distorsionar y compartir información falsa es nuestra realidad actual, analizar la fuente de donde surgió la información y verificar la veracidad de la misma se ha convertido en una tarea difícil. El bibliotecario es el profesional cualificado para garantizar que la población y las instituciones sanitarias tengan acceso a información fiable que pueda contribuir a reducir la propagación de información falsa. Como se muestra anteriormente, los riesgos que conlleva a la salud de la población es grave. El caso de las vacunas de protección a Covid-19 y la fiebre amarilla fueron solo algunos de los ejemplos que pueden dañar a la población.

La lucha contra la desinformación y la ética profesional

Para entender lo que es la ética profesional necesitamos hablar sobre la ética. Originalmente, la palabra ética viene del griego *ethos*, (modo de ser, el carácter). Sin embargo, los romanos tradujeron al latín como *mos* (mores en plural), que significa costumbre, dando origen a la palabra moral. Aunque la ética, el carácter y la moral tienen definiciones diferentes, es común que ocurran equívocos en sus usos.

Para Reale (1999, p. 29), "la ética es la ciencia normativa de los comportamientos humanos". A su vez, Maximiano (1974, p. 28) trata la ética como disciplina o campo del conocimiento "que trata de la definición y evaluación de personas y organizaciones, es la disciplina que dispone sobre el comportamiento adecuado y los medios de implementarlo, teniendo en cuenta los entendimientos presentes en la sociedad o en agrupaciones sociales particulares".

Para el foco de este trabajo, vamos a discutir sobre el código de ética y conducta para Biblioteconomía en Ciencias de la Salud. En Brasil, es conocido como Código de Ética del Bibliotecario, el Consejo Federal de Biblioteconomía, creó la Ley nº 4.084, de 30 de junio de 1962 y el Decreto 56.725 de agosto de 1965, a través de la Resolución CFB nº 42 de 11 de diciembre de 2001, que trata del código de ética profesional del bibliotecario, que tiene por objeto fijar normas de conducta para las personas físicas y jurídicas que ejerzan las actividades profesionales en Biblioteconomía. Citando el art. 2 de la Resolución CFB nº 42 de 2002, p. 1.

Art.2º - Los deberes del profesional de Biblioteconomía comprenden, además del ejercicio de sus actividades:

- a. Dignificar, a través de sus actos, la profesión, con vistas a la elevación moral, ética y profesional de la clase;
- b. Observar los dictámenes de la ciencia y de la técnica, sirviendo al poder público, a la iniciativa privada y a la sociedad en general;
- c. Respetar las leyes y normas establecidas para el ejercicio de la profesión;
- d. Respetar las actividades de sus colegas y de otros profesionales;
- e. Contribuir, como ciudadano y como profesional, al desarrollo incesante de la sociedad y de los principios legales que rigen el país.

Entendemos que el profesional bibliotecario del área de la salud o el bibliotecario clínico, además de su propio código de ética, deben atenerse al código de ética del área de la salud, pues el secreto informacional es de suma importancia, pero puede y debe oponerse a la idea de neutralidad e imparcialidad cuando se trata de manipulación de la información, o sea, él puede renunciar a su imparcialidad cuando sea necesario mostrar informaciones irreales o manipuladas, principalmente por los medios.

Ortega y Gasset (1976), al abordar la misión del bibliotecario, recuerda que las necesidades sociales, dado su carácter histórico, son las que influyen en el surgimiento de una profesión, teniendo en el papel del bibliotecario, una importancia mayor cuando lo relacionamos con la democracia, donde el acceso a la información permite formar sujetos autónomos y críticos de su contexto social (apud Biaggi, 2019, p. 41).

El código de ética de los agentes públicos en el ámbito del Ministerio de Salud de Brasil, lanzado por la Ordenanza Nº 947 (2022) debe ser seguido por encima de lo que el individuo considera su moral y ética personal. El celo por los recursos de tecnología de la información, el intercambio de conocimientos, tratar a todas las personas con respeto y asegurar la transparencia de la información son algunos de los principios para los empleados de la salud.

La iniciativa del Senado Federal para criminalizar tales actos refleja la urgente necesidad de combatir esas prácticas y asegurar la confianza en el conocimiento científico. Es fundamental que se desarrolle un ambiente de integridad científica, donde la ética y la responsabilidad orienten la conducta de los profesionales, para garantizar la validez y confiabilidad de las informaciones que fundamentan decisiones críticas en salud y otros sectores de la sociedad.

Metodología

Se trata de una investigación exploratoria, bibliográfica y documental a fin de conocer un poco sobre las acciones de los profesionales bibliotecarios actuantes o no en bibliotecas hospitalarias o clínicas. Para Gil (2002, p.41) la investigación exploratoria "que tiene como objetivo proporcionar mayor familiaridad con el problema, con vistas a hacerlo más explícito o construir hipótesis".

Según Fonseca (2002, p. 32) la investigación bibliográfica se realiza

[...] a partir del levantamiento de referencias teóricas ya analizadas, y publicadas por medios escritos y electrónicos, como libros, artículos científicos, páginas de sitios web. Cualquier trabajo científico comienza con una investigación bibliográfica, que permite al investigador conocer lo que ya se ha estudiado sobre el asunto. No obstante, existen investigaciones científicas basadas únicamente en la investigación bibliográfica, buscando referencias teóricas publicadas con el propósito de recopilar información o informes previos sobre el problema a respecto del cual se busca la respuesta. (Fonseca, 2002, p. 32)..

A su vez, Andrade (2010, p. 25) defiende la "obligatoria en las encuestas exploratorias, en la delimitación del tema de un trabajo o investigación, en el desarrollo del asunto, en las citas, en la presentación de las conclusiones."

El levantamiento de la literatura fue hecho en el ciberespacio, con énfasis en la Base de Datos Referencial de Artículos de Revistas en Ciencia de la Información (BRAPCI), adoptando la siguiente estrategia de búsqueda: "Bibliotecario y desinformación", "Biblioteca Hospitalar", "Ética y bibliotecario" en la Lengua portuguesa. La cobertura de encuesta se refiere al período de 2020-2024.

Resultados

Los resultados evidenciaron, en la BRAPCI, un total de 140 documentos. Sin embargo, después de analizar estos hallazgos y siguiendo nuestra estrategia de búsqueda, los resultados se estructuraron como sigue:

Con respecto a la estrategia "Bibliotecario + desinformación" se obtuvieron 20 resultados. Sin embargo 10 (diez) fueron descartados, según nuestro criterio.

Bibliotecario + desinformación = 5 resultados

Bibliotecario + fake news = 3 resultados

Bibliotecario + Agenda 2030 = 1 resultados

Información + salud = 1 resultado

Concerniente a Información + fake news = 1 resultado concreto y 2 referentes a Mediación de la información + bibliotecario = 2 resultados.

En lo tocante a Desinformación + salud obtuvimos solo 1 resultado. Ya Bibliotecario + desinformación + salud = 2 resultados

La segunda temática, se refirió a la estrategia "Biblioteca Hospitalaria". Obtuvimos 19 respuestas. Sin embargo, solo 5 de ellos fueron coherentes con el objetivo de nuestro trabajo.

Biblioteca hospitalaria + bibliotecario clínico = 1 resultado

Biblioteca hospitalaria = 2 resultados

Biblioteconomía y salud = 2 resultados

Concerniente a la estrategia "Ética + bibliotecario", los hallazgos fueron sorprendentes, ya que hemos obtenido 101 artículos. Sin embargo, después de las lecturas, constatamos que solo 6 (seis) coinciden con nuestros criterios de encuesta bibliográfica.

Ética + biblioterapia = 1 resultado

Ética + bibliotecario = 2 resultados

Información + ética = 1 resultado

Bibliotecario + fake news = 1 resultado

Bibliotecario + datos sensibles = 1 resultado

Bibliotecario + ética + salud = 0

Para una mejor comprensión de estos resultados los presentamos en el cuadro-1

Conclusión

Nuestra encuesta tuvo como cuestión problema: ¿De qué modo el profesional bibliotecario, ya sea activo en las bibliotecas hospitalarias o no, puede actuar en la reducción de la difusión de noticias falsas en el contexto de la salud? A pesar de que la investigación tiene resultados positivos en relación con la difusión de la información bibliotecarios médicos o no, no fue evidente su actuación en el combate a la desinformación y fakes News. En el caso de las bibliotecas hospitalarias, tal vez ha sido como consecuencia de su metiê de actuación, aunque se sepa de modo empírico que en los ambientes hospitalarios también se diseminan desinformaciones y falsas news. En otros ambientes de la Biblioteconomía, quedó evidente la actuación de esos profesionales en la lucha contra estas prácticas. Por lo tanto, llegamos a la conclusión de que nuestra cuestión de investigación fue contestada y aunque se haya vuelto nuestra mirada solamente para la lengua portuguesa, aún así creemos que esta investigación podrá contribuir a estudios futuros o para investigación de personas interesadas en la temática.

Referencias

- Andrade, M. M. (2010) Introdução à metodologia do trabalho científico: elaboração de trabalhos na graduação. São Paulo, SP: Atlas.
- Biaggi, C. de (2019). A atuação do Bibliotecário na Área da Saúde no contexto da gestão do fluxo da informação. Dissertação (mestrado), Universidade Estadual Paulista (Unesp) - Programa de Pós Graduação em Ciência da Informação (PPGCI), 2019.
- Brasil, Conselho Federal De Biblioteconomia (2002). Resolução N. 042, 11 De Janeiro De 2002. Diário Oficial Da União, Brasília, Df, 14 Jan. 2002. Seção 1, p. 64. <http://repositorio.cfb.org.br/handle/123456789/215>.
- Brasil. Ministério da Saúde. (2022). Portaria nº 947, de 26 de abril de 2022. Estabelece o Código de Conduta Ética dos agentes públicos no âmbito do Ministério da Saúde.

- Diário Oficial da União, Brasília, DF, 26 de abril de 2022. Sessão 1: 1-3.
https://bvsms.saude.gov.br/bvs/saudelegis/qm/2022/prt0947_28_04_2022.html.
- Brasil, Ministério Da Saúde. (2023). Saúde com Ciência analisa Fake News mais recorrentes nas redes sociais para combater a desinformação.
<https://www.gov.br/saude/pt-br/assuntos/saude-com-ciencia/noticias/2023/outubro/conheca-as-fake-news-mais-recorrentes>
- Brasil, Senado Federal. Projeto prevê reclusão de três a cinco anos para o crime de má conduta científica. (2022).
<https://www12.senado.leg.br/noticias/materias/2022/03/21/projeto-preve-reclusao-de-tres-a-cinco-anos-para-o-crime-de-ma-conduta-cientifica#:~:text=Fraude%20em%20pesquisa%20cient%C3%ADfica%20pode.>
- Ciol, R., & Beraquet, V. S. M. (2009). Evidência e informação: desafios da Medicina para a próxima década. Perspectivas Em Ciência Da Informação, 14(3), 221-230.
<https://periodicos.ufmg.br/index.php/pci/article/view/22393/17987>
- Claman G. G. (1978). Clinical medical librarians: what they do and why. Bulletin of the Medical Library Association, 66(4), 454–456.
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC199535/>
- Detlefsen, E; G. (2015). Gertrude H. Lamb, 1918-2015, AHIP, FMLA. Journal of the Medical Library Association: JMLA, 103(3), 121-122. <https://doi.org/10.3163/1536-5050.103.3.003>.
- Fonseca, J. J. S. (2002). Metodologia da pesquisa científica. Fortaleza: UEC.
- Fundação Oswaldo Cruz. Um áudio que circula na internet afirma que a vacina da febre amarela é nociva e que pode causar doenças no fígado e nos rins anos após ser tomada, Isso é verdade?.(2018) Fiocruz. <https://portal.fiocruz.br/pergunta/um-audio-que-circula-na-internet-afirma-que-vacina-da-febre-amarela-e-nociva>
- Furtado, C., & Magela, T. (2023). A pessoa bibliotecária como agente de combate à desinformação na área da Ciência da Informação. Revista Brasileira De Biblioteconomia E Documentação, 19, 1–19. Recuperado de
<https://rbbd.febab.org.br/rbbd/article/view/1929>
- GIL, A. C. (2002) Como elaborar projetos de pesquisa. São Paulo, SP: Atlas.

Gravel, E. (2022). Killer Underwear Invasion! How to spot fake news, disinformation and conspiracy theories. San Francisco, California. Chronicle Books LLC.

Instituto Ayrton Senna. Canal Integro (Ano). Conduta inadequada.
<https://www.canalintegro.com.br/InstitutoAyrtonSenna/condutainadequada>

Lima, E. (1973). Bibliotecas de hospitais. Revista da Escola de Biblioteconomia da UFMG, Belo Horizonte, v. 2, n. 2, p. 141-159, set. 1973. Disponível em:

<http://www.brapci.inf.br/index.php/res/download/86981>

Maximiniano, A. C. A. (1974) Teoria geral da administração. São Paulo: Atlas.

Michelle Kraft, A. (2024). One leg at a time: medical librarians and fake news. Journal of the Medical Library Association, 112(1), 1-4. <https://doi.org/10.5195/jmla.2024.1858>

Nodari, P. C. (1997). A Ética Aristotélica. Síntese Nova Fase, Belo Horizonte, v. 24, n.78, 1997. p.383-410.

<https://www.faje.edu.br/periodicos/index.php/Sintese/article/view/722>

Organização das Nações Unidas. Nações Unidas Brasil. (2023). Objetivos de Desenvolvimento Sustentável. <https://brasil.un.org/pt-br/sdgs>

Pinto, P. A., & Carvalho, E. D. M. (2023). O enfrentamento à desinformação sobre saúde pública no Brasil: registros entre 2020 e 2022. Revista Eco-Pós, 26 (01), 140-167. <https://doi.org/10.29146/eco-ps.v26i01.28051>

Rale, M. . (1999). Lições preliminares de direito. 24. ed. São Paulo: Saraiva.

Souza, A. D. de, Silva, T. A. M. da, & Nazareth Soares, A. (2023). Serviço de Referência de Biblioteca Hospitalar: uma análise das demandas de Levantamento Bibliográfico. Perspectivas Em Ciência Da Informação, 28 (Fluxo Contínuo), e38901. Recuperado de <https://periodicos.ufmg.br/index.php/pci/article/view/38901>

Wolters Kluwer. (2022). Avoiding health misinformation: Medical librarians can offer data and insights.

<https://www.wolterskluwer.com/en/expert-insights/avoiding-health-misinformation-medical-librarians-can-offer-data-and-insights>

EL USO DE LAS HERRAMIENTAS ANTIPLAGIO COMO APOYO A LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS.

**SILVIA CASTILLO BARRERA
ALMA DELIA CONTRERAS HERNÁNDEZ
SERGIO MÁRQUEZ RANGEL**

**DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS Y SERVICIOS
DIGITALES DE INFORMACIÓN, UNAM**

Resumen

El presente trabajo pretende revisar algunos de los programas antiplagio que existen en el internet, los cuales pueden ser utilizados por los profesores y alumnos para detectar si sus trabajos académicos presentan algún grado de similitud o plagio con otros, por otro lado, se mencionan tres programas que requieren de una suscripción y que son más completas para realizar esta identificación de plagio, y que además pueden ayudar a identificar si los alumnos han utilizado la inteligencia artificial. La propuesta de este trabajo es la implementación de estos programas antiplagio en las actividades de los profesores para sensibilizar a los estudiantes con este tema y eliminarlo como práctica común.

Palabras clave: Plagio, Software antiplagio, Ética, Integridad académica

Introducción

El plagio en los textos académicos no es ninguna novedad, ya que es un mal que se ha presentado a lo largo de la historia, y recientemente en la UNAM se han tenido que tomar medidas que permitan controlar esta mala práctica.

La Universidad, de manera inicial lleva a cabo toda una campaña de sensibilización para que tanto profesores, estudiantes e investigadores adopten mejores técnicas para realizar la citación de los contenidos y por otro lado, sean conscientes de las consecuencias que pueden tener al realizar el plagio de otros documentos.

Así mismo, con la aplicación de programas de cómputo especializados en la detección de plagio se pretende facilitar el trabajo de los revisores de tesis y de documentos académicos y científicos, para que se identifique a tiempo el plagio, las similitudes y los errores de citación que pudieran cometer los estudiantes, profesores e investigadores.

Ética e Integridad académica

De manera diaria el ser humano afronta diferentes acontecimientos en su vida, entre los cuales debe saber distinguir entre lo bueno y lo malo, entre lo que es correcto e incorrecto, entre lo ético y lo inmoral. Todas y cada una de las personas tenemos la responsabilidad de comportarnos ante la sociedad de la manera más justa y correcta, con los valores éticos que a lo largo de la vida se han adquirido o desarrollado. Es importante puntualizar lo que The American Heritage Dictionary (2000), señala como definición de la palabra ética como “el estudio de la naturaleza general de la moral y de las decisiones morales concretas que adopta una persona; las reglas o normas que rigen la conducta de un individuo o de los miembros de una profesión”.

Encaminado a esto y dentro de los valores éticos principales de una persona como lo menciona Vargas (2000) son: a) La dignidad, es la apreciación que la persona tiene de sí misma y de los demás, habiendo un respeto entre seres humanos. b) La justicia, es el valor cuyo objetivo principal es tratar a todas las personas de forma igualitaria, sin favoritismos y otorgarles lo que por derecho les corresponde, creando una atmósfera de respeto y armonía entre iguales. c) La solidaridad, es la unión y participación de personas cuyo objetivo es apoyar y ayudar a los demás que presentan situaciones desfavorables, logrando así una unidad de armonía y fortalecimiento del bien común. d) El bien, es el valor máximo que tiene una persona o la sociedad misma. Todos y cada uno de estos valores ayudan a forjar el carácter y la moralidad de las personas, lo que hará una sociedad más justa e íntegra.

Ética profesional

Es importante señalar que varias organizaciones y profesiones cuentan con un código de ética, donde se enumeran los valores, normas y criterios con los cuales ejercen de manera correcta una actividad profesional. El incumplimiento de dicho código generará sanciones, suspensiones o rechazo entre el gremio de profesionales. Lo anterior, con el objetivo de generar confianza y lograr una calidad en el ejercicio profesional.

Así, la ética profesional determina la manera en la que un profesional debe actuar en determinada circunstancia, buscando así el bien común.

Una de las herramientas que han diseñado los diferentes grupos de profesionales son los Códigos de Ética, donde ellos de manera muy puntual especifican cuales son los valores que deben de tener cada uno de los miembros de la organización, de lo contrario, como ya se mencionó serán acreedores a diversas sanciones dependiendo de la falta cometida.

Integridad académica

Dentro de la vida académica de un estudiante y durante su proceso de enseñanza aprendizaje, se llegan a presentar casos de deshonestidad académica que dañan tanto su calidad y desarrollo profesional como en su ámbito personal, el cual impactará en un futuro en el ámbito laboral. Existen diferentes tipos de deshonestidad académica, dentro de los cuales se mencionan trece de los más principales:

“Copiar” en actitud activa: es el uso o tentativa de uso no autorizado de materiales académicos o la ayuda de terceros para realizar ejercicios evaluativos. En general, ocurre con la lectura de las respuestas de la evaluación de un compañero, el uso de material escrito, la obtención de respuestas antes del examen, el uso no autorizado de equipos con mensajes electrónicos, como relojes, dispositivos de música, celulares, entre otros.

“Copiar” en actitud pasiva: corresponde a la facilitación de la copia activa por parte de compañeros, el actuar con complicidad o de alguna forma facilitar la deshonestidad de terceros. Esto puede incluir el hecho de ceder el trabajo escrito para que se copie, el permiso para que un compañero tenga acceso a las respuestas en una prueba escrita, etc.

Plagio: uso de ideas, figuras o textos de otro autor, sin la atribución de los créditos debidos, haciendo parecer que quien comete el plagio es el autor de la idea o texto original. El plagio no se resume a la copia fiel, palabra por palabra, sino que también incluye textos reproducidos con cambios superficiales, los suficientes apenas para desfigurar el original.

Para Silva (2008), hay tres modalidades de plagio: “1) el integral, cuando se transcribe un texto completo sin citar la fuente, 2) el parcial, cuando se copian algunas frases o párrafos de fuentes diferentes y 3) el conceptual, cuando la persona se apropia de uno o más conceptos, o de una teoría, y los presenta como de su autoría” (p. 361).

Adulteración o invención de datos: algunos ejemplos incluyen la falsificación de datos para un experimento o informe de una clase práctica, o incluso la manipulación de magnitud o expurgación no justificada de información, para forzar los resultados.

Presentaciones múltiples: es el uso de un mismo trabajo ya presentado anteriormente por un académico, en alguna tarea anterior, con cambios superficiales, sin la autorización del profesor o de la institución que lo propone.

Engaño y adulteración: se refiere a alteraciones de mala fe en un determinado trabajo académico, lo cual puede incluir la falsificación de firmas, la imitación de la letra para simular que es la de un tercero, la falsificación de cartas de recomendación o de credenciales en general.

Forjar participación en grupo: se refiere al individuo que se aprovecha al incluir su nombre en los trabajos grupales, sin la efectiva participación y contribución. También cometen error quienes permiten la inclusión de alumnos que no contribuyen, bajo el pretexto de “compañerismo”. Esa actitud configura, en verdad, una complicidad y un refuerzo positivo a un comportamiento negativo, hiriendo, por lo tanto, el precepto ético del mérito.

Trabajos grupales con realización segmentada: en los casos de los trabajos grupales, el profesor espera que todos los componentes adquieran un conocimiento del total de la obra. Sin embargo, en los casos en los cuales se atribuyen tareas individuales a cada miembro, de modo que, al final, se junten las piezas para la composición del trabajo, es común que el alumno entregue la parte que le corresponde, pero que no se involucre en la comprensión del trabajo completo. En esos casos, se distorsiona el propósito de la tarea.

Deshonestidad por accesos computacionales no autorizados: se refiere al uso no autorizado de cuentas de email y sistemas restringidos, para obtener avances o información de terceros.

Disimulación: se refiere a los casos en los cuales el alumno, al percibir un error del profesor que le favorezca, como la suma o la obtención de una calificación mayor o la atribución de cualquier ventaja indebida, simula no darse cuenta del error para beneficiarse.

Mentira y manipulación: se refiere al uso de información falsa, en general con cierto apego emocional, para obligar al profesor a alterar las fechas de los exámenes o conceder algún beneficio indebido. Algunos ejemplos de esto son el uso de certificados médicos falsos, la invención de problemas familiares inexistentes, etc.

Dos pesos y dos medidas: se refiere a los casos en los cuales el alumno apela al uso en un contexto favorable de una determinada regla definida por el profesor, pero casualmente rechaza la aplicación de la misma regla en otro que sea desfavorable.

Uso egoísta de material académico colectivo: se refiere a hacer uso de material académico colectivo como si fuese propiedad particular o incluso dañarlo como si fuese propio. Una práctica común, entre malos usuarios de bibliotecas, por ejemplo, involucra ocultar los libros escasos en lugares de difícil acceso, donde no podrán ser encontrados por usuarios regulares. Eso le permite al alumno deshonesto el acceso exclusivo a ese libro, aunque esto signifique un daño al interés colectivo. (de Sousa et al., 2016)

Para evitar caer en acciones de deshonestidad académica, es esencial considerar los siguientes preceptos que ayudarán como guía sobre el correcto comportamiento a seguir.

Es importante antes definir lo que es la integridad académica, según el International Center for Academic Integrity (2014), indica que es el compromiso con seis valores fundamentales, los cuales son: honestidad, confianza, justicia, respeto, responsabilidad y coraje.

Plagio

Para definir correctamente lo que significa la palabra plagiar de acuerdo al Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española (2024), señala que es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto es, cuando una persona escribe un texto divulgando o publicando la información del mismo proveniente de un determinado autor, y no lo cita como la fuente original del mismo, es donde cae como plagio, ya que no da el reconocimiento debido, ni respeta la autoría del autor.

Factores que inciden al plagio: Algunos de estos factores que influyen a cometer este tipo de prácticas deshonestas son:

1. Estudiantes con pocas habilidades académicas o situaciones de competencia para lograr el éxito.

2. La ignorancia, la oportunidad, la tecnología, la competencia, la falta de reglas y de consecuencias claras.
3. Falta de conciencia sobre la integridad de la investigación y el plagio.
4. Deficiencias generalizadas en las habilidades de escritura y referencia, bajo rendimiento académico y alta tolerancia al plagio. (Vargas, 2021)

También así, se ha considerado en varios estudios, que los estudiantes llevan a cabo este tipo de acciones, debido a la falta de conocimiento de que es una actividad deshonestas.

Por ejemplo, Alua, Asiedu y Bumbie (2023) mencionan que en su estudio se demostró que la mayoría de los estudiantes adquirieron conocimientos sobre plagio en los talleres ofrecidos por la biblioteca y esto reitera, como lo señalan otros estudios, el papel integral que los bibliotecarios podrían desempeñar al colaborar con los profesores para brindar instrucciones de integridad académica a través de la instrucción de alfabetización informacional.

Por otro lado, las instituciones educativas hoy en día están muy preocupada por prevenir que los estudiantes cometan el plagio, para ellos algunas instituciones han implementado acciones para prevenirlo, para esto, se pueden aplicar diferentes estrategias y medidas que apoyen a este fin, a continuación, se mencionan algunas de ellas:

- a. Compromiso institucional proactivo.
- b. Educación.
- c. Establecimiento de códigos de conducta.
- d. Seminarios sobre plagio y escritura científica.
- e. Transformación de las actividades educativas.
- f. Advertencias.
- g. Valorar los casos de trampa como oportunidades educativas.

Con la llegada de internet, se ha vislumbrado un escenario más proclive a caer en prácticas de plagio de información, ya que las TIC´s facilitan la comunicación y modificación de forma electrónica de una manera fácil y rápida, es por ello que van existiendo en el mercado sistemas antiplagio, los cuales ayudan a identificar coincidencias de un trabajo académico.

Por otro lado, Alua, Asiedu y Bumbie (2023) reconocieron que los estudiantes encuestados en su estudio mencionan que la universidad les brinda las habilidades para escribir correctamente sin plagiar. Indicaron además que en la universidad se utilizan diversos programas para ayudarlos a evitar el plagio y un ejemplo fueron los talleres que organiza la biblioteca.

Antecedentes en la UNAM con respecto al plagio académico

La UNAM, como institución líder a nivel Latinoamérica, está comprometida con los derechos de autor, y desde hace años ha llevado a cabo varias acciones para erradicar la mala práctica de plagiar trabajos académicos (se incluyen tesis de grado -licenciatura, maestría, y doctorado- artículos, ponencias). Las diferentes dependencias que se han manifestado al respecto, de acuerdo con Beltrán et al. (2018) son la Facultad de Derecho, la Dirección General de Bibliotecas, el Programa Ética académica, el Programa Universitario de Bioética y el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) que han colaborado con diversos estudios e investigaciones para lograrlo. (Márquez, 2022)

A través del diseño de diversos materiales, guías sobre derechos de autor, buenas prácticas para elaborar publicaciones académicas, sitios web, glosario, documentos en PDF, se pretende mostrar que el plagio es la deshonestidad académica y son acciones contrarias a lo que se estipula en el Código de ética de la UNAM y el Reglamento General de Exámenes, lo cual acarrea una serie de consecuencias que afectan la integridad de una persona. Como lo señala Ayala et al. (2023) el Reglamento General de Estudios Universitarios y los artículos 5, 87, 95 y 97 del Estatuto General de la UNAM señalan las sanciones que se deberán aplicar para los que incurran en este tipo de prácticas deshonestas.

Como consecuencia de todos los casos de plagio que se han hecho públicos y han puesto en evidencia a nuestra Universidad, el pasado 6 de enero el Colegio de Directores de Escuelas y Facultades de la UNAM decidió implementar tres acciones para evitar el plagio en las tesis que los estudiantes de licenciatura y posgrado que presentan para obtener un título o grado académico.

Cabe destacar que las acciones se centran en reformar los reglamentos de exámenes profesionales y titulación de las escuelas y facultades para que los borradores de dichas tesis sean revisados por programas de cómputo especializado en la detección de plagio. (Gaceta UNAM. Enero 9, 2023)

Otro esfuerzo de la Universidad en este tema es la obra colectiva “Cómo y por qué citar fuentes en trabajos académicos”, esfuerzo en el que participaron las direcciones generales de Asuntos Escolares y de Publicaciones, así como el Comité Universitario de Ética y el Programa Universitario de Bioética de la UNAM. El objetivo de la obra es proporcionar información a los alumnos sobre la importancia que tiene reconocer la autoría de las obras previas que consultan como referencia para dar origen a trabajos académicos, ya que no hacerlo es apropiarse del trabajo de otros, una práctica deshonestas.

En una entrevista, Elisa Speckman, directora del Instituto de Investigaciones Históricas y coautora, menciona que se pretende que la obra sirva de apoyo para cursos o talleres relacionados con estos temas y, en general, para los profesores y alumnos. La intención, por ello, es que “se distribuya a los estudiantes de nuestra Universidad, en principio a quienes ingresan,” con la finalidad de que conozcan la forma correcta de citar o reconocer las fuentes y trabajos previos de manera sistemática, y la importancia de hacerlo. (Gaceta UNAM. Noviembre 29, 2023)

Es importante destacar, que estas nuevas acciones implican también desarrollar una campaña informativa de sensibilización sobre la importancia de la integridad académica y la gravedad de la comisión de plagio.

Herramientas antiplagio

En el mercado de la información han proliferado las herramientas o software para la detección del plagio, desafortunadamente las más completas y que pueden hacer análisis y reportes más completos son las que requieren de un pago o suscripción; por otro lado, las que son de acceso libre tienen muchas limitantes, como, por ejemplo:

- No cubren todas las fuentes de información
- Tienen un límite de mil palabras por búsqueda
- No acepta todos los formatos de documentos
- Generalr LV JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMÍA
- Si cuentan con la versión de análisis completo ya tiene un costo.

Adicionales las limitantes se debe de identificar correctamente la herramienta o software que si nos puede ayudar e identificar la funcionalidad primaria, por ejemplo:

- a) Copyscape <https://www.copyscape.com/>

Esta herramienta de análisis de plagio en su versión gratuita solo permite el análisis de páginas web.

- b) Grammarly <https://www.grammarly.com/>

La función principal de Grammarly es la revisión de ortografía y gramática de los documentos que son integrados, para la revisión de plagio se debe de suscribir la versión premium.

- c) Jplag <https://github.com/jplag/JPlag>

Esta herramienta es únicamente para la revisión de plagio en software de código abierto, por lo que solo lo utilizan los especialistas de la computación.

Codina y Cortiñas (2022) hacen que los sistemas de antiplagio un tema aparentemente lateral, pero al que queremos dedicar nuestra atención es que, en determinados ambientes, especialmente en la prensa general (no tanto en publicaciones académicas) y en foros de discusión (estos sí, académicos), la idea es que hay un porcentaje de similitud que es aceptable. En concreto, hemos visto cifras que suelen ir del 10 al 20%. Esto se puede encontrar incluso en las instrucciones para autores de algunas revistas, así como en foros o redes sociales dedicadas a discutir temas de comunicación académica.

Por lo tanto, es muy importante tener cuidado en elegir la herramienta más apropiada, ya que hay una diversidad de herramientas tanto como hay opciones de plagio.

Estas herramientas de detección de plagio de acceso libre son muy fáciles de utilizar, las plataformas son muy intuitivas y trabajan a buena velocidad, sin embargo, se debe de analizar la funcionalidad de cada uno de ellos y sobre todo las limitaciones ya que todas las herramientas que tiene versión libre son muy restrictivas y terminan ofreciendo la suscripción de sus versiones avanzadas.

EL USO DE LAS HERRAMIENTAS ANTIPLAGIO COMO APOYO A LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS

detección de plagio son:

1. SMALLSEOTOOLS

<https://smallseotools.com/plagiarism-checker/>

Esta herramienta permite el análisis de desde cualquier plataforma y acepta todos los formatos de documentos, indica que trabaja con varios idiomas y que tiene un alto nivel de confiabilidad. Su reporte de análisis es sencillo de interpretar e identificar.

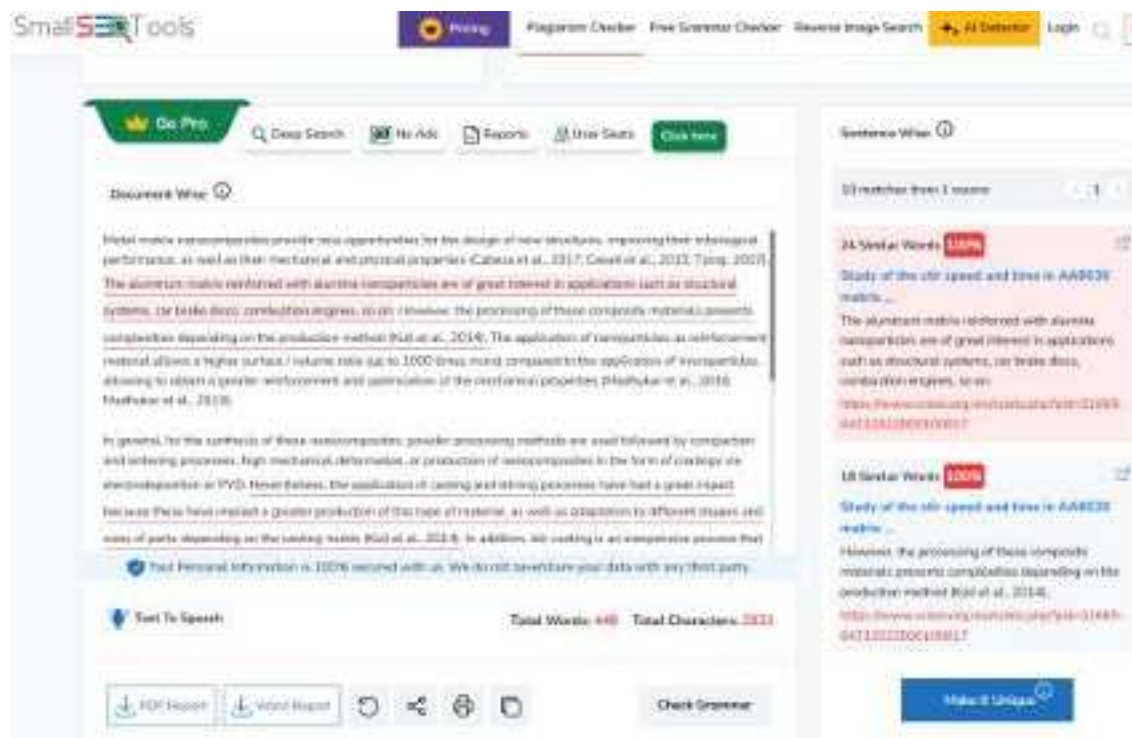


Figura 1. SMALLSEOTOOLS

2. DUPLICHECKER

<https://www.duplichecker.com/>

También permite la lectura de documentos en diferentes formatos, sus resultados vienen en porcentaje y permite una fácil lectura, utiliza varios idiomas, sus procesos están basados en la inteligencia artificial, es de rápida respuesta y tiene un alto grado de certeza.



Figura 2. DUPLICHECKER

3. EDUBIRDIE

<https://edubirdie.com/detector-de-plagio>

Es un sistema muy amigable que permite la identificación de plagio rápidamente en cualquier tipo de documento y genera mucha confianza al usuario.



Figura 3. EDUBIRDIE

4. PLAGIARISM DETECTOR

<https://plagiarismdetector.net/es>

Esta herramienta tiene todas las bondades de las ya mencionadas, pero cabe resaltar que ellos promueven que tienen una herramienta de paráfrasis de textos, donde le permiten al usuario modificar sus textos.

Por otro lado, venden la versión PRO que incluye la identificación de inteligencia artificial dentro del texto analizado.



Figura 4. PLAGIARISM DETECTOR

5. PLAGIUM

<https://www.plagium.com/es/detectordeplagio>

También lo que se puede rescatar de esta herramienta son las diferentes tarifas que manejan para analizar los textos y que ellos permiten la integración de su herramienta a Moodle y tiene su propia API.



Figura 5. PLAGIUM

Las cinco herramientas que se mencionan permiten realizar análisis de trabajos escolares y algunas secciones de documentos académicos, sin embargo, siempre tienen la limitación de analizar un máximo de mil palabras y que son más eficaces en documentos de idioma inglés

Como se puede observar en la imagen 1, el reporte que se obtuvo de una de las herramientas de análisis de plagio indica claramente de donde fue tomada la información y quien es el autor.

Dentro del texto subraya y destaca los diferentes párrafos que tienen alguna similitud con otro documento ya publicado.

Por otro lado, las herramientas que existen en el mercado para la detección de plagio son muchas y diversas, en este caso se pueden mencionar estas tres:

- a) iThenticate
- b) Compilatio Magister
- c) Copyleaks

Estas herramientas que requieren de una suscripción o de un pago, son mucho más potentes y sus características son:

- Detector de texto generado por inteligencia artificial
- Verificación de textos en más de 100 idiomas
- Admite todos los formatos de archivo principales
- Búsqueda en miles de millones de fuentes
- Diferentes métodos de autenticación
- Identifica si el texto contiene una cita bibliográfica
- Identifica LV JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMÍA
- Verifica que la cita bibliográfica sea la correspondiente
- Identifica la tipografía y si tiene hipervínculos

Herramientas antiplagio comerciales suscritas por la UNAM

Entre las herramientas de detección de similitudes por suscripción, en la UNAM para combatir el plagio en las tesis que los estudiantes de licenciatura y posgrado que presentan para obtener un título o grado académico cuentan con suscripción a Ithenticate y Compilatio Magister Plus, a continuación, destacaremos sus principales funcionalidades:

Ithenticate es una herramienta comercial dirigida para investigadores y editores, sin embargo, para las bibliotecas es una herramienta de apoyo que permite al usuario, comparar su trabajo recepcional con millones de páginas web actuales y archivadas, así mismo incluye contenidos de editoriales de diversas disciplinas e idiomas, pues, la idea es garantizar la originalidad de la publicación académica, y en trabajos de grado de la Universidad, dar mérito al trabajo de los autores que se consultaron para llegar a la conclusión de un trabajo de titulación, al citar de manera correcta la herramienta encuentra una menor similitud entre textos.

En el sitio de Turnitin, destacan que la tecnología en la que confían las editoriales más importantes del mundo es en iThenticate que es utilizado por más de 1,300 editoriales de renombre internacional para examinar trabajos académicos y manuscritos, asegurando su originalidad antes de ser publicados. (Turnitin, 2024)

La herramienta Ithenticate era utilizada inicialmente para la revisión de similitudes de artículos publicaciones en la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM, adicionalmente se otorgaban claves a las dependencias que lo solicitaban, sin embargo, con la idea de apoyar las buenas prácticas en materia de derechos de autor y citar correctamente, ahora esta herramienta es utilizada por diferentes dependencias de la Universidad, como facultades, centros, escuelas, e institutos que tengan entres sus funciones la de revisar las tesis de grado.

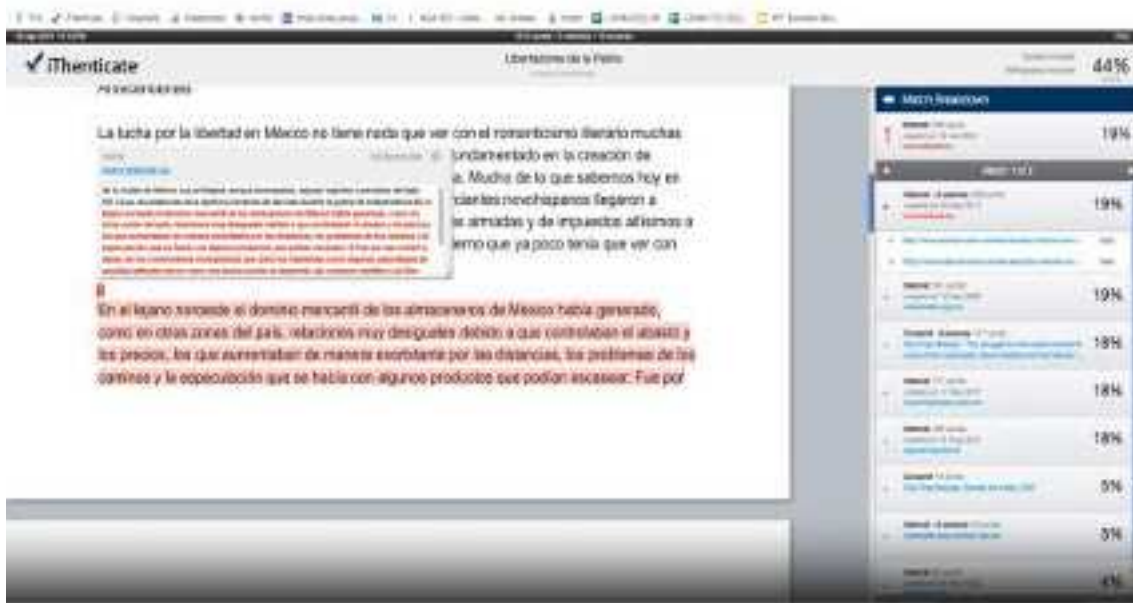


Figura 6. Reporte del análisis en iThenticate.

Es importante mencionar que la UNAM ha suscrito la opción de Compilatio Magister Plus, lo que significa que se cuenta con una herramienta para hacer uso de los módulos: similitud e IA; mismas que están disponibles a través de Moodle, para dar al mayor número de tesis posibles. Dicha herramienta de detección de similitudes permitirá validar la originalidad de trabajos académicos (artículos y/o tesis) en formato digital, al permitir comparar contra las fuentes de Internet en acceso libre y otros documentos disponibles en la plataforma.

Los formatos compatibles con Compilatio son: texto .txt, Adobe Acrobat .pdf, texto enriquecido .rtf, tratamiento de texto .doc, .docx, .odt, .tex, hoja de cálculo.xls, .xlsx, Presentación en diapositivas .ppt, .pptx, compresión.zip, y Web .html, .php, .asp. Los análisis de similitudes pueden efectuarse en más de 40 idiomas (entre ellos, todas las lenguas latinas), sin embargo, los caracteres especiales (fórmulas matemáticas, el código informático, las imágenes y/o los gráficos, no pueden ser analizados.



Figura 7. Reporte del análisis de Compilatio Magister

La herramienta Compilatio Magister Plus, está diseñado para apoyar a los académicos en la evaluación de plagio académico en los trabajos que entregan los alumnos, permite revisar en paralelo las fuentes plagiadas, análisis rápidos, con la ayuda de la comparación entre miles de documentos actuales y archivados de la red.

Conclusiones

Consideramos que se debe de trabajar mucho en la difusión de los valores éticos de cada institución para que los estudiantes, profesores e investigadores sepan que esta mala práctica tiene consecuencias que pueden ser graves.

Desde la visión de la biblioteca y en el caso de la UNAM, estamos enfocados a la difusión de estas herramientas antiplagio y a la capacitación tanto de bibliotecarios como de académicos para que se aprovechen las herramientas adquiridas.

De acuerdo a la revisión de softwares antiplagio es importante destacar que existen una gran cantidad de herramientas, ya sean de acceso libre o comerciales que permiten identificar la similitud del texto ingresado a la herramienta contra la revisión en millones de páginas de internet libres, sólo las comerciales a artículos y textos académicos en editoriales por suscripción, estas cuentan con plataformas como Moodle en donde son de gran ayuda a los profesores para realizar esta evaluación de la originalidad de los textos en un trabajo o bien, la manera correcta de citar.

También es importante crear un programa que permita la sensibilización de la comunidad y que puedan implementar estas herramientas en el salón de clases para que los profesores tengan elementos para obligar a los estudiantes a que sus trabajos sean originales en su totalidad y que aprendan a citar correctamente las fuentes.

Por otro lado, consideramos que un trabajo en revisión no se puede denominar plagio sino similitud de textos, con ellos se les daría la oportunidad de corregirlo y presentar sus ideas originales.

Se ha detectado que la similitud de textos es por errores de redacción, que se pide se corrijan, sin embargo, si las similitudes no pertenecen a citas, se debe de corregir el trabajo completo. Es importante destacar que los porcentajes que muestran las herramientas de análisis de similitudes sirven como referencia, ya que el solo hecho que presente una similitud obliga al estudiante o investigador a revisar el trabajo

Bibliografía

Alua, M. A., Asiedu, N. K., & Bumbie-Chi, D. M. (2023). Students' Perception on Plagiarism and Usage of Turnitin Anti-Plagiarism Software: The Role of the Library. *Journal of Library Administration*, 63(1), 119-136.

<https://doi.org/10.1080/01930826.2022.2146445>

Ayala, A. M. [et al.] (2023). Cómo y por qué citar fuentes en trabajos académicos. UNAM.

Beltrán, R., Estrada, G., Valdés, J.F., Vital, D.A. y Zacuala, F. (2018) Plagio y ética, Universidad Nacional Autónoma de México. Folleto informativo.

<https://www.libros.unam.mx/plagioyetica.pdf>

Codina, L., & Cortiñas, S. (2022). ¿Autoplagio o texto reciclado? Algunas implicaciones inesperadas de la digitalización de la ciencia. *Anuario ThinkEPI*, 16, 1–8.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2022.e16a16>

Compilatio (2024). Detector de IA Compilatio.

<https://support.compilatio.net/hc/es/articles/17408769118993--Es-fiabile-el-detector-Compilatio-AI->

Copyscape (2024). <https://www.copyscape.com/>

- Daniel F. (2023, 29 de noviembre). Cómo y por qué citar fuentes en trabajos académicos, nueva guía escolar. Gaceta UNAM. <https://www.gaceta.unam.mx/como-y-por-que-citar-fuentes-en-trabajos-academicos-nueva-guia-escolar/>
- Fernández Rámos, A. (2017). Estrategias y herramientas tecnológicas para evitar el plagio académico. En La infodiversidad y el uso ético del conocimiento individual y colectivo (pp. 253-275). UNAM.
- Ferraz Silva, O. S., (2008). Entre o plágio e a autoria: qual o papel da universidade?. Revista Brasileira de Educação, 13(38), 357-368.
- Houghton Mifflin. (2000). En The American Heritage: dictionary of the english language (4^a ed.).
- Márquez González, M. (2022) El plagio académico y cómo detectarlo. <https://suayedfca.unam.mx/assets/images/eventos/plagio.pdf>
- Real Academia Española. (2024). En Diccionario de la Real Academia de la lengua (23^a ed.) Recuperado el 10 de enero de 2024, de <https://dle.rae.es/plagiar?m=form>
- Sousa, R. N. de., Conti, V. K., Salles, A. A., & Mussel, I. de C. R. (2016). Desonestidade acadêmica: reflexos na formação ética dos profissionais de saúde. Revista Bioética, 24(3), 459–468. <https://doi.org/10.1590/1983-80422016243145>
- Turnitin (2024). iThenticate. <https://www.turnitin.com.mx/products/ithenticate/>
- Vargas, M. E. (2021). El plagio: consideraciones para su prevención. Revista Espiga, 21(41), 68-85.
- <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/espiga/article/view/3521/4446>
- Vargas, R. (2000). Los valores éticos fundamentales en la formación de la persona. En Giusti Miguel (Ed.), La filosofía del siglo XX: balance y perspectivas (pp. 458-460). Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

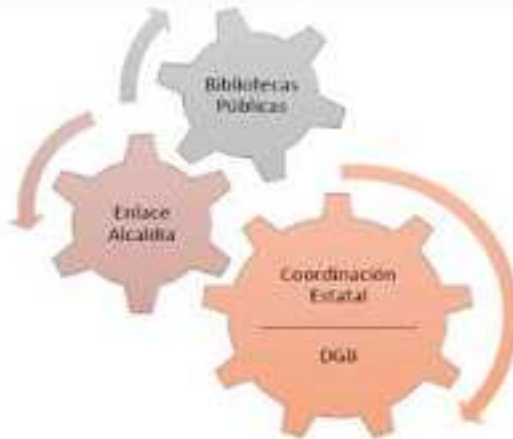
**TEJIENDO COMUNIDADES DESDE LA LECTURA.
CIUDAD DE MÉXICO**

PAULINA LOYOLA DÍAZ

RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN (SECTEI). MÉXICO.



Iniciando comunidad

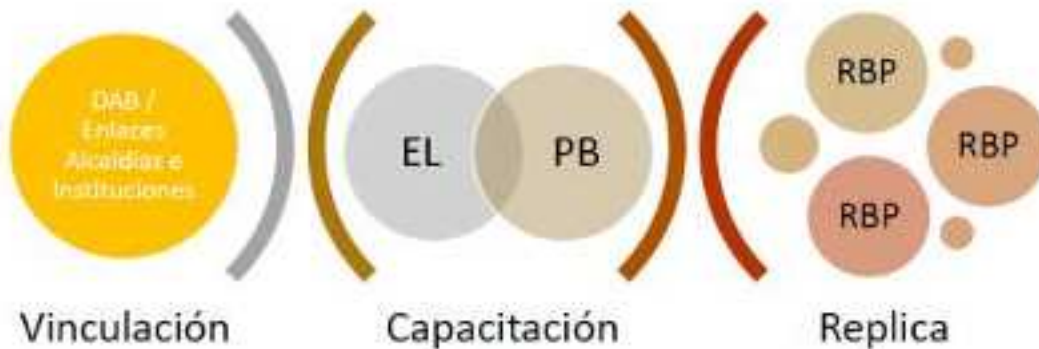


Con base en las normas de operación dictadas por la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura Federal, la Dirección de Acervo Bibliohemerográficos (DAB) que funge como la Coordinación Estatal de la Ciudad de México, se generó un plan de acción para incentivar el uso de las bibliotecas públicas y generar comunidades en las localidades donde se encuentran.

La lectura y los lenguajes artísticos



- DAB implementa el proyecto La lectura y los lenguajes artísticos.
- El proyecto inicia con la capacitación del personal bibliotecario.
- El persona bibliotecario replica el taller con base en sus experiencias y habilidades personales.



Comunidades
CDMX

Azcapotzalco



Comunidades
CDMX

Iztapalapa





GAM. Talleres extraescolares de formación integral



Dirección General de Desarrollo Institucional de la SECTEI



Bibliotecas



BúscalaLee

- Las bibliotecas son espacios ricos y seguros, ignorados por las juventudes con frecuencia, por lo que es importante acercar el abanico de recursos que pueden encontrar.
- Se crea un proyecto enfocado en promover y mediar la literatura y el arte, atendiendo los intereses, preocupaciones y necesidad propias del nivel académico.





EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA LECTURA DESDE LA BIBLIOTECA

EDNA LAURA ZAMORA BARRAGÁN

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

El amor por la lectura es algo que se aprende, pero no se enseña. De la misma forma que nadie puede obligarnos a enamorarnos, nadie puede obligarnos a amar un libro.

Son cosas que ocurren por razones misteriosas, pero de lo que sí estoy convencido es que a cada uno de nosotros hay un libro que nos espera.

En algún lugar de la biblioteca hay una página que ha sido escrita para nosotros.

Alberto Manguel

Resumen

¿Qué papel juegan las bibliotecas en el fomento y promoción de la lectura? Mucho se ha escrito acerca de que somos un país no lector, considero que es necesario asumir la responsabilidad y el rol del bibliotecario como formador de lectores, tan necesarios en todos los niveles escolares y en la misma sociedad.

Trataré de abordar los vínculos que pueden establecerse con los distintos tipos de bibliotecas y de qué manera se sugiere el acercamiento de los bibliotecarios como promotores o mediadores de lectura. Se planteará la diferencia entre la lectura utilitaria y la lectura por placer.

Se plantea que la lectura no se puede enseñar, que solo se puede contagiar, pero que para lograrlo es necesario que, desde la profesión de bibliotecario, se convierta en lector y, a la vez que pueda escribir y expresar sus ideas.

Palabras claves. Fomento de la Lectura. Lectura en la Biblioteca. Formación de Lectores. Lectura por placer.

Summary

What is the role of libraries in promoting and encouraging reading? Much has been written about our country being a non-reading nation, and I believe it is essential to assume the responsibility and role of the librarian as a reader educator, a figure crucial at all educational levels and in society as a whole.

I will explore the connections that can be established with different types of libraries and how librarians can approach their role as reading promoters or mediators. Additionally, I will address the difference between utilitarian reading and reading for pleasure.

It will be argued that reading cannot be taught, but rather it can be contagious, and to achieve this, it is essential for librarians to be passionate readers themselves, capable of writing and expressing their ideas."

Keywords. Promotion of Reading. Reading in the Library. Reader Training. Reading for pleasure

Introducción

Cuando decidí abordar sobre el tema de la lectura en la biblioteca, me quedé pensando si leer es algo que todos necesitemos, y si alguien se beneficia de este proceso —no solo por razones académicas, entorno en el que estamos ahora—. Los aquí presentes, a lo largo de nuestra vida hemos tenido necesidad de escribir algunos ensayos, reportes, o uno que otro trabajo recepcional, si llegamos a concluir alguna carrera, tal vez una carta de amor o un recado. Con relación a lo anterior les pregunto: ¿Han tenido problemas para hacerlo? ¿Ha sido fácil realizarlo? ¿Saben leer, escribir?

Para tener una idea del índice de lectura en México, se presentan “Los resultados del Módulo sobre Lectura” (MOLEC), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2023) en donde se da a conocer el promedio de libros leídos en México durante ocho años, en la Tabla 1, se incluyen estos resultados, en los que se refleja la realidad del índice lector en los mexicanos, somos un país no lector y se ve claramente en su población.



Tabla 1. Promedio de libros leídos en México de 2016 al 2023

Nota: Información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2023).

Estudiantes y profesores de cualquier nivel académico realizan lectura funcional o utilitaria, es decir, aquella que tiene como objetivo proporcionar información relacionada con el campo de estudio que les concierne, es una lectura obligatoria para resolver tareas de un área en particular o de una necesidad laboral; pero, además, existe la lectura por placer, por gozo, por disfrute, porque nos hace felices, porque queremos realizarla, porque nosotros la hemos elegido.

Si bien es cierto que los resultados de estadísticas y estudios demuestran que no se lee por gusto o placer, lo que lleva a realizar una lectura obligatoria, es necesario crear las condiciones para seguir este modelo, lo que será determinante en el desarrollo de habilidades lectoras que les permitan a los estudiantes realizar lectura crítica, que los lleve a formular propuestas y a crear nueva información. Así lo plantea Negrete (2019):

Las competencias lectoras que se desarrollan a través de la lectura se transforman en factores estratégicos que dan valor al recurso humano en las organizaciones; y muy concretamente podríamos decir que con el desarrollo de estas competencias, se potencia la capacidad para tomar decisiones con información suficiente a la hora de expresarse y de interpretar mensajes, la habilidad para resolver problemas comunicativos, la habilidad para comunicarse afectiva y efectivamente, y la capacidad para pensar y expresar el pensamiento en forma crítica y creativa, aspectos tan necesarios en las organizaciones.

Debería ser preocupación de Instituciones de Educación, incluir en el cuadro básico de formación de sus estudiantes, experiencias educativas que contribuyan a la formación del hábito lector, sabiendo los resultados de impacto en el desempeño escolar de sus estudiantes. Así para la promoción de la lectura dentro de la educación superior es oportuno considerar a Herrera y Suárez (2019), quienes:

Conciben la promoción de la lectura como una herramienta de intervención pedagógica, integradora y sistémica que despliega la universidad para cumplir con su encargo social. Como la ejecución de un conjunto de acciones formativas encaminadas a propiciar, impulsar y motivar el interés de los estudiantes por la lectura y su utilización cotidiana, en la adquisición de conocimientos, habilidades y valores y en la transformación de sus modos de actuación.

¿Qué hemos dejado de hacer en México para tener estos índices lectores y en qué nivel del sistema educativo no se ha motivado a los niños y jóvenes para que de adultos lean solo en promedio 3 libros al año, quién se encarga de los adultos?

Es alarmante considerar que el nivel de educación superior se encuentra dentro de estos niveles de promedio de lectura tan bajos, ya que es una comunidad que está en formación profesional y deberá en los años venideros, salir a la sociedad y poner en práctica sus conocimientos, habilidades, experiencia, para la toma de decisiones.

Desarrollo ¿Qué es leer?

Antes de descifrar las letras, leemos el mundo con todos nuestros sentidos. El arrullo materno, el calor del sol, el aroma del café, la lluvia en el rostro: cada sensación es una página que leemos desde el nacimiento. Como afirma Paulo Freire, “la lectura de libros es una prolongación de la lectura que hemos realizado del mundo, de nuestro mundo.....” (Freire, 1991).

Siempre habrá un referente que nos sitúe en una nueva lectura, un entorno que nos permita asignar significado a un libro, tal como expresa Juan Domingo Argüelles “Los libros nos ayudan a pensar, a sentir, a comprender, a enriquecer la inteligencia y la emoción, a profundizar en el espíritu y el pensamiento, pero de ningún modo constituyen el único combustible para hacer funcionar nuestros sentidos” (Argüelles, 2011)

La lectura es comprender, y este acto implica el ejercicio de habilidades mentales superiores tales como: predecir, inferir, analizar, sintetizar, entre otras (Santiago, Castillo & Ruíz, 2005).

¿Y a leer? ¡Claro, no hay de otra, a leer se aprende leyendo!, conociendo autores, títulos, temas, géneros, de esta manera se irá descubriendo con qué o con quién nos identificamos, que personaje es el espejo, en el que encontramos alguna similitud o le ofrecemos un rotundo rechazo. En palabras de Chávez (2013) “El libro es, pues, un espejo y el personaje central (o alguno de los personajes principales) se va convirtiendo en el reflejo de la persona que uno quisiera o hubiese querido ser”.

Aprender a leer es como emprender un viaje. Al igual que un explorador necesita un mapa y una brújula, el lector necesita herramientas y estrategias para navegar por las palabras. Pero lo más importante es lanzarse a la aventura, explorar nuevos territorios y descubrir tesoros escondidos

Ahora que han escuchado los ejemplos anteriores de adquisición de algún aprendizaje, les pregunto A escribir, ¿cómo se aprende? Muchos me contestarán que ¡escribiendo!, pues fíjense que no: para escribir lo que tenemos que hacer es leer, leer, leer y leer y formar juicios, confrontar autores, o asirse de sus ideas y revisar otros temas para formular nuevos juicios, así podremos trasladarlo a la escritura con una ortografía cuidada y una coherencia y sintaxis bien estructurada; pero además convertirlo en nuevo texto con una aportación personal, nutrida por lo que leímos con anterioridad, lo que dará como resultado de la suma de todas estas contribuciones, nueva información, nuevo conocimiento para el que lo lea y decida apropiarse de esta nuestra aportación a través de nuestra escritura, sí lectura-escritura-lectura y este será una retroalimentación constante entre lectores y escritores de nuevo contenido.

Leer es un proceso cognitivo complejo, que activa estrategias de alto nivel: dotarse de objetivos, establecer y verificar predicciones, controlar lo que se va leyendo, tomar decisiones en torno a dificultades o lagunas de comprensión, diferenciar lo que es esencial de la información secundaria (Solé, 1992, 1994). Este proceso requiere necesariamente de la implicación activa y afectiva del lector.

Aprender a leer es interesante y divertido, les permite a los lectores, ser más autónomos. Han de percibirse a sí mismos, como personas competentes, que, con la ayuda y recursos necesarios, podrán tener éxito y apropiarse de ese instrumento que les será tan útil para la escuela y para la vida. La lectura no sólo es uno de los instrumentos más poderosos de que disponemos para acceder y apropiarnos de la información; también es un instrumento para el ocio y la diversión, una herramienta lúdica que nos permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginados; que nos acerca a otras personas y a sus ideas, que nos convierte en exploradores de un universo que construimos en nuestra imaginación. (Solé, 1995)

Por consiguiente, un texto no existe sino porque hay un lector capaz de conferirle significación. Así, el texto cambia con los lectores y, de acuerdo con los códigos de percepción de que ellos dispongan, cobra valores distintos. (Ramírez Leyva, 2009).

Leer no debería asociarse con estudiar, el estudio es un proceso de enseñanza, generalmente inducido y controlado, que hace uso de los libros como instrumentos reforzadores del conocimiento; la lectura, en cambio, es el goce de los libros o de cualquier texto escrito, cuando ha cesado el estudio o cuando es indispensable que cese para dar paso al descanso, el placer, el gozo, al ocio creativo que entraña muchas veces el consuelo y el esparcimiento. (Argüelles, 2011)

De ahí la importancia de leer lo que nos gusta, lo que nos hace sentir bien, lo que cada uno elija. No podemos transmitir lo que no conocemos o que no es parte de nuestro interés, que no podemos engañar a nuestros futuros lectores, que no existen fórmulas mágicas para la promoción lectora, para contagiar la lectura, primero debemos ser lectores, no existe otro camino, se los aseguro y leer, segundo leer y luego seguir leyendo. Y añadido esta frase de la Dra. Isabel Morales de la Universidad de Cádiz:

La escritura y la lectura están ahora más que nunca en el punto de mira, porque ambas destrezas nos ayudan a comprender lo que nos rodea, a definarnos a nosotros mismos frente a los otros y a mostrar quiénes somos y cómo queremos que nos vean los demás. (Morales, 2015)

Leer literatura, ¿Por qué y para qué?

Existen muchos estudios del porqué todos deberíamos convertirnos en lectores de literatura, y mencionaré a algunos autores que avalan esta propuesta. Para Pedro Cerrillo:

La literatura nos hace ver lo que otro puede haber sentido, pero también sentir aquello que otro nos está enseñando; la literatura puede unir realidad y ficción, pasado y futuro, vida y muerte, silencio y ruido, cielo y tierra, viento y calma, blanco y negro, alegría y tristeza, a fin de cuenta las contradicciones, antítesis y paradojas de la vida misma. (Cerrillo, 2016).

El querido maestro Felipe Garrido, quien fue el creador y director del Programa Universitario de Formación de Lectores de la UV, dice al respecto:

Los textos literarios van dirigidos no solo al intelecto, la memoria y la imaginación, como cualquier otro texto, sino también sobre estratos más profundos, como los instintos, los afectos y la intuición y por eso consolidan una inclinación mucho más intensa hacia la lectura. (Garrido, 2017).

A través de la literatura podemos vivir otras vidas, conocer otros lugares, sentir amor, odio, deseos de matar o de perdonar, tristeza, alegría, entre algunos que pudieran surgir de estos sentimientos y emociones; ningún otro tipo de texto de otras áreas del conocimiento, permiten que estos afloren.

La literatura es un portal hacia infinitas realidades. A través de sus páginas, podemos experimentar la alegría de un primer amor, la tristeza de una pérdida irreparable, la emoción de un descubrimiento científico o la angustia de una guerra. Ningún otro tipo de texto nos permite explorar tan profundamente la condición humana y conectarnos con personajes que, a pesar de ser ficticios, nos resultan tan reales y cercanos.

La literatura despierta emociones y situaciones que, aunque no se hayan vivido, se convierten en situaciones reales, ya que el cerebro cree que lo que lee está sucediendo y da por hecho que es verdadero. Surge entonces un aprendizaje gracias a una situación desconocida. Cuando un lector se acerca a obras de literatura, encuentra un abanico inmenso de posibilidades para apropiarse de distintas emociones, siempre y cuando comprenda y asigne significado a lo que está leyendo. (Argüelles, 2021)

"Leer es una gran manera de expandir nuestro horizonte de experiencias". Así opina Raymond Mar, doctor en Psicología de la Universidad de York, en Canadá, que estudió el comportamiento del cerebro cuando una persona lee. (Llorente, 2016)

La lectura tiene el poder de transportarnos a otros mundos y vivir experiencias únicas. Estudios científicos han demostrado que nuestro cerebro reacciona a una historia como si fuera una realidad, lo que sugiere que la lectura no es solo un pasatiempo, sino una herramienta para transformar nuestra mente y nuestra vida

Ante lo expuesto, surgen las siguientes preguntas: ¿Será la biblioteca responsable del fomento de la lectura en la comunidad en la que se encuentra inmersa? ¿Qué papel debe asumir el bibliotecario ante este problema en un país no lector? ¿Cómo incide la biblioteca a través de la vinculación social, en el fomento de la lectura?

Trataré de compartir con ustedes, después de 23 años de experiencia en el fomento lector desde la biblioteca de la Universidad Veracruzana y de las Bibliotecas Públicas del Estado de Veracruz.

En las Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar, plantea que una de las funciones del bibliotecario de este nivel, es que debe "organizar campañas de lectura y de promoción de la literatura, de los medios de difusión y la cultura infantiles". (Pemmer y Willars, 2003).

Menciona en el documento ideas que permiten hacer volar la imaginación con campañas de lectura, obras literarias, actuaciones inspiradas en obras literarias y actividades que dejarán claro que la actividad de leer es gozosa, sin forzar a nadie para realizar evaluaciones que permitan asignar una calificación, ni entregar un producto a cambio de leer un cuento o una novela, consideren que se tendrán los mismos resultados de la vida: el poco acercamiento de lectores a la diversidad de libros.

En cuanto a las Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas, en la actualización del 2022, que apoya a estos espacios, donde se deben considerar los desarrollos tecnológicos y los cambios abruptos a los que enfrentamos en este Siglo XXI.

Las siguientes misiones clave relacionadas con la información, la alfabetización, la educación, la inclusión, la participación cívica y la cultura deberían estar en el centro

de los servicios de las bibliotecas públicas. A través de estas misiones clave, las bibliotecas públicas contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la construcción de sociedades más equitativas, humanas y sostenibles. (IFLA-UNESCO, 2023).

Dentro de esta misión establece “crear y fortalecer la lectura en los niños desde el nacimiento hasta la edad adulta”, además de establecer programas de alfabetización que desarrollen la lectura y escritura de la comunidad a la que atienden. Lo anterior incluye medios impresos y digitales, con el objetivo de tener una población democrática y siempre informada.

Para la biblioteca de educación superior, es alarmante considerar que se encuentra con estudiantes dentro de niveles de promedios de lectura muy bajos, es claro que pertenecen a una comunidad que está en formación profesional y deberán en los años venideros, salir a la sociedad y poner en práctica sus conocimientos, habilidades, experiencia, toma de decisiones.

Lo que a la universidad confiere, es la formación integral de sus estudiantes y profesionales que puedan ser líderes y tomar decisiones en el mercado laboral, esto lo refuerza Suárez (2019) “El ejercicio pleno de la lectura mejora el gusto por leer y sus niveles de liderazgo, conciencia crítica y habilidades metacognitivas para poder implementar sus conocimientos en la vida cotidiana al servicio de los escenarios sociales, políticos, culturales y económicos” (p. 6).

Por lo tanto, la biblioteca universitaria es la que debería ser el centro, el corazón de cualquier universidad e implementar programas de lectura, que permitan formar lectores plenos, críticos, con habilidades para escribir y plasmar lo aprendido, para desmenuzar el conocimiento y hacer sus aportes. Cada Institución de Educación Superior (IES), debería implementar programas transversales de lectura, experiencias educativas o asignaturas en las que se lea por placer, por gusto, no por obligación. En las que no se les califique con un ensayo o con una síntesis de lo leído, sino que le permita cerciorarse que lo que lee, lo entiende, lo divide en partes y puede compartirlo con alguien más si así lo desea.

Debería darse una convivencia entre profesores y estudiantes en donde se discutan, además, de los libros de texto, obras de literatura, al igual que muchos lo hacen con una película u obra de teatro, incluso como se hace con una obra de arte.

Pero para poder ser una promotor o mediador de la lectura, o sea, aquel que se encarga de acercar libros, aquel que crea puentes entre los libros y el lector, aquel que motiva a iniciar una nueva aventura, una nueva historia, lo primero que tiene que hacer, es convertirse en un buen lector, no se puede promover lo que no se practica, lo que no se conoce.

Muy pocos lectores que se encontraron solos con los libros, por lo que existe una figura imitada cuando se acerca uno a los libros, normalmente es la madre, el padre, la abuela, el profesor, el bibliotecario o un buen amigo, cada uno lectores o buenos narradores, que con el ejemplo nos motivaron a leer. Basta recordar las canciones de cuna de nuestra madre o esos cuentos que al acercarse la noche nos trasladaban al país de las maravillas, ellos fueron los que depositaron la semilla de la lectura en nuestras vidas.

Cerrillo (2016) dice que para ser lector se necesita de un proceso que repercute en el desarrollo de la inteligencia: “solamente por medio de la literatura el hombre ha sido capaz de explicar su pasado, de comprender su presente y –en ocasiones– de imaginar el futuro, con sus sentimientos, sus emociones, sus sueños, sus contradicciones, sus pasiones o sus miedos”. (p. 196).

Al lograr que un lector descubra el abanico de emociones, sentimientos, personajes, momentos, se estará brindando la posibilidad de explorar nuevos mundos, épocas, lugares, personajes que, aunque sean de tiempos pasados, despertaran sensaciones distintas en cada lector. Lo que le permitirá tener experiencias y tomar decisiones a través de lo aprendido, a partir de la lectura y las lecturas realizadas. Es importante considerar que cada lector es completamente distinto a otro, incluso es distinto a él mismo en épocas distintas, ya que la lectura va transformando al individuo

Las bibliotecas son mucho más que simples depósitos de libros. Son espacios vivos y dinámicos donde se construyen comunidades lectoras. Como bibliotecarios, tenemos la responsabilidad de fomentar el amor por la lectura en todas las edades y de promover el desarrollo de habilidades lectoras críticas.

Al ofrecer una amplia gama de programas y recursos, podemos inspirar a las personas a explorar nuevos mundos, a expandir sus conocimientos y a convertirse en ciudadanos más informados y comprometidos.

Desde las bibliotecas, podemos y debemos ser agentes de cambio, fomentando el hábito lector en todas las edades. Para lograrlo, es fundamental que los bibliotecarios nos transformemos en promotores apasionados de la lectura, capaces de contagiar nuestro entusiasmo a otros.

La lectura en voz alta, la creación de clubes de lectura, la organización de eventos literarios y la colaboración con escuelas y comunidades son algunas de las estrategias que podemos implementar. Al compartir nuestras historias favoritas, al recomendar libros y al crear espacios acogedores para la lectura, estamos sembrando las semillas del amor por los libros en las próximas generaciones.

Es crucial recordar que la lectura no solo es un placer, sino también una herramienta poderosa para el desarrollo personal y social. A través de la lectura, ampliamos nuestros horizontes, desarrollamos nuestra creatividad y fomentamos el pensamiento crítico.

Referencias

- Argüelles, J. D. (2021). El vicio de leer. Contra el fanatismo y en defensa del placer del conocimiento. México: Laberinto ediciones.
- Cerrillo, P. (2016). El lector literario. México: Fondo de Cultura Económica
- Chávez Maya, M. A. (2013). Rostros de la lectura. México: Fondo Editorial Estado de México.
- Herrera, K., & Suárez, G. (2019). La promoción de la lectura en la carrera de Comunicación Social en las Universidades Ecuatorianas. *Conrado*, 15(67), 288-294. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000200288&lng=es&tlng=es
- IFLA-UNESCO (2023). Manifiesto IFLA-UNESCO sobre Bibliotecas Públicas 2022. Recuperado de: <https://repository.ifla.org/handle/123456789/2551>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). Módulo sobre Lectura. Recuperado de:

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/molec/molec2023.pdf>

Llorente, A. (2016). ¿Qué pasa en nuestro cerebro cuando leemos? Obtenido de BBC News Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-36960389>

Manguel, A. (2007). Leer será en el futuro un acto de rebeldía. El país.

Morales, M. I. (2015). El reto de la formación transversal en la universidad: lectura, escritura y nuevas tecnologías. Cádiz, España: Universidad de Cádiz.

Naciones Unidas. (2016). Obtenido de Objetivos y metas de desarrollo sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

Negrete, M. V. (2019). ¿Es la lectura un componente importante de la cultura organizacional en las empresas? Revista GEON (Gestión, Organizaciones Y Negocios), 6(2), 97-109. Recuperado de: <https://doi.org/10.22579/23463910.157>

Pemmer Sætre, T., & Willars, G. (2003). Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar.

Ramírez Leyva, E. M. (2009). ¿Qué es leer? ¿Qué es la lectura? (UNAM, Ed.) Investigación Bibliotecológica.

Solé, I. (1995). El placer de leer. Revista latinoamericana de lectura.

Suárez, D. (2019). Juventud con liderazgo desde el impacto de la lectura. [Proyecto de Investigación, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD]. Repositorio Institucional UNAD. Recuperado de:

<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/28383>

LA DIVERSIDAD EN ACCIÓN: UN VISTAZO A LA BIBLIOTECA PÚBLICA UNIVERSITARIA DE LA UASLP

SAÚL CASTRO TAPIA

BIBLIOTECA CENTRAL ESTATAL

Introducción

La Biblioteca Pública Universitaria de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) es un espacio donde convergen la diversidad cultural, académica y social es parte del Sistema de Bibliotecas el cual comprende diversos Centros de Información y Bibliotecas departamentales de los distintos campus, la Biblioteca Pública Universitaria cuenta con un extenso acervo bibliográfico y múltiples recursos digitales de acceso abierto dirigido a los alumnos de las escuelas preparatorias incorporadas a la UASLP; esta biblioteca no solo cumple con la función de facilitar el conocimiento, sino que también se ha consolidado como un lugar inclusivo que fomenta la participación activa de personas de diferentes edades, orígenes y disciplinas. A lo largo de este documento, exploraremos cómo la biblioteca promueve la equidad en el acceso a la información, impulsa el aprendizaje colaborativo y se adapta a las necesidades cambiantes de su comunidad universitaria.

La diversidad en acción se refleja en sus programas, servicios y actividades, que buscan integrar a todos los sectores de la sociedad.

Antecedentes

Se inaugura en mayo de 1877 como la primera Biblioteca del Instituto Científico y Literario para uso exclusivo de dicho plantel, con un acervo de 2,000 volúmenes, provenientes de archivos conventuales. Un año después el primero de enero de 1878, la biblioteca deja de ser exclusiva y, con ese propósito, el gobernador Carlos Díez Gutiérrez apoya la recién inaugurada biblioteca incrementando su acervo con bibliografía europea. La organización de este acervo fue encargada a José María Flores Verdad. Bibliófilo destacado, nieto del pro mártir de la independencia.

Años más tarde con la revolución, la biblioteca se desorganizó, impidiendo que el general Gaviria quemara el fondo antiguo, el cual es almacenado hacia 1912 en los bajos del Teatro de la Paz. El 25 de noviembre de 1988, la biblioteca adopta el nombre de Biblioteca Pública Jesús Silva Herzog, honrando al maestro en su 96º aniversario y se consolida como Biblioteca Pública Universitaria.

En el 2005 se llevó a cabo la remodelación de la Biblioteca Pública Universitaria en áreas de oficinas, espacios de servicios bibliotecarios como la sala de lectura, sala infantil, sala de Internet e invariantes y reinaugurándose el 04 de septiembre 2006.

Actualmente, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en el cumplimiento de los objetivos principales de docencia, investigación y difusión de la cultura al servicio de la sociedad. Se ha preocupado porque la información esté al alcance de la comunidad universitaria y el público en general trascendiendo las funciones básicas de difusión y extensión de la cultura.

La Biblioteca Pública Universitaria de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) es un espacio emblemático donde la diversidad cultural, académica y social se entrelazan. Con un extenso acervo bibliográfico y múltiples recursos digitales de acceso abierto, esta biblioteca no solo cumple la función esencial de facilitar el conocimiento, sino que también se ha consolidado como un entorno inclusivo que fomenta la participación de personas de todas las edades, trasfondos y disciplinas.

Espacios adecuados para todas las actividades

La biblioteca ha sido diseñada para ofrecer espacios adaptados a las necesidades de sus diferentes públicos. Cuenta con áreas tranquilas para el estudio individual, salas de lectura grupal. Además, dispone de espacios flexibles destinados a actividades culturales, como presentaciones de libros, conferencias y talleres, lo que la convierte en un centro de aprendizaje activo y dinámico.

Fomento de la lectura para todos los públicos

Uno de los pilares fundamentales de la Biblioteca Pública Universitaria es su compromiso con el fomento de la lectura en todos los públicos. Con programas diseñados específicamente para cada grupo de edad, la biblioteca ha logrado ser un punto de referencia en la promoción de hábitos de lectura desde la infancia hasta la edad adulta.

Niños: A través de programas de cuentacuentos, talleres lúdicos y actividades interactivas, los más pequeños pueden explorar el mundo de la lectura de manera entretenida y educativa a través de la Sala de Lectura “Letra Cósmicas”

Adolescentes de secundaria y preparatoria: Con iniciativas como clubes de lectura y concursos literarios, los jóvenes tienen la oportunidad de acercarse a la literatura de una manera que los motive a seguir explorando sus intereses. Además, se organizan eventos relacionados con temas de actualidad, lo que permite que los adolescentes conecten con contenidos relevantes y cercanos a sus realidades. Existe un programa documentado en el Programa Operativo Anual (POA) exclusivo para las preparatorias incorporadas a la UASLP y es Programa de Formación de Usuarios para Preparatorias Incorporadas (PROFUPI) el cual se ofrece actividades de fomento de la lectura de manera estructurado y adaptado a las necesidades de las instituciones educativas. Cabe señalar que este programa es permanente y se hace solicitud para organizar y planear las intervenciones en los centros educativos.

Público en general: Para los adultos y la comunidad en general, la biblioteca ofrece talleres de escritura creativa, charlas con autores y ciclos de cine relacionados con obras literarias y su bufet filosófico (club de lectura). Estos esfuerzos buscan enriquecer la vida cultural de la comunidad, fomentando el acceso a la literatura y a actividades que promuevan el pensamiento crítico y el disfrute de la lectura.

Servicios tradicionales e inclusión

Además de los servicios tradicionales, como el préstamo de libros interno y externo, consulta y asesoría bibliográfica, la biblioteca ha implementado una serie de servicios inclusivos diseñados para hacer que el conocimiento esté al alcance de todos, sin importar las barreras físicas, económicas o sociales y estos son los talleres de Braille, Lengua de Señas Mexicanas, Computación para Adultos Mayores, Conoce tu Celular y Taller de filigrana.

Accesibilidad para personas con discapacidad: Se han acondicionado espacios con rampas y estaciones de trabajo adaptadas para usuarios con discapacidades físicas. También se dispone de recursos como libros en braille, audiolibros lo que permite que personas con discapacidades visuales puedan disfrutar del vasto catálogo de la biblioteca.

Apoyo a personas de comunidades marginadas: A través de alianzas con organizaciones locales, se han implementado programas de inclusión que permiten a personas de comunidades marginadas, como aquellas en situación de pobreza o vulnerabilidad, acceder a talleres, conferencias y a la misma colección bibliográfica. Un ejemplo de ello es la alianza con la CANICA (Centro de Apoyo a Niños con Cáncer) en el cual la Biblioteca recolecta por medio de un depósito ubicado en la puerta principal, tapitas plásticas que se hacen llegar a la asociación en la cual se apoya con la entrega de dichas tapas y las cuales se pueden canjear por atención profesional y quimioterapias para niños con cáncer).

Servicios digitales y virtuales: Para aquellos que no pueden acudir físicamente a la biblioteca, se ofrecen servicios en línea, como préstamos digitales de libros electrónicos, bases de datos académicas y consultas a distancia con bibliotecarios, ampliando así el alcance de sus servicios más allá del espacio físico.

Estrategia de redes sociales

La Biblioteca Pública Universitaria de la UASLP ha sabido adaptarse a los tiempos modernos y a las nuevas formas de comunicación, implementando una sólida estrategia de redes sociales. A través de plataformas como Facebook, Instagram, YouTube, TikTok y X, la biblioteca no solo se mantiene en contacto con su comunidad, sino que también fomenta la participación y difunde su vasta oferta cultural y académica.

Mediante publicaciones dinámicas, se promocionan actividades culturales, novedades literarias y se comparten recursos educativos gratuitos. Además, se interactúa de manera directa con los usuarios, quienes pueden recibir recomendaciones personalizadas, realizar consultas y participar en concursos y dinámicas que estimulan su interés por la lectura y el aprendizaje continuo. Las redes sociales se han convertido en una herramienta clave para acercar los servicios de la biblioteca a públicos más jóvenes y tecnológicamente conectados, amplificando el impacto de la institución.

Conclusión.

La Biblioteca Pública Universitaria de la UASLP se destaca como un modelo de inclusión y diversidad, demostrando que el acceso al conocimiento puede y debe estar al alcance de todos. Desde sus espacios versátiles adaptados para diferentes actividades, hasta su compromiso con el fomento de la lectura para públicos de todas las edades, la biblioteca ha logrado convertirse en un centro cultural y educativo que promueve el aprendizaje continuo y la interacción social.

A través de sus servicios tradicionales y de inclusión, la biblioteca no solo responde a las necesidades académicas, sino que también se abre a la comunidad en general, ofreciendo oportunidades para que todos los sectores de la sociedad participen activamente en la vida cultural. Su enfoque en la accesibilidad y su estrategia en redes sociales subrayan su capacidad de adaptación en una era digital, logrando conectar con nuevos públicos y expandir su influencia más allá de sus muros físicos.

En un mundo donde la información y la educación son clave para el progreso personal y colectivo, la Biblioteca Pública Universitaria de la UASLP reafirma su papel como una institución esencial en la promoción de una sociedad más equitativa, inclusiva y educada.

Su labor constante en pro de la diversidad es un ejemplo claro de cómo los espacios de conocimiento pueden ser motores de transformación social.

CONVERSATORIO: INTELIGENCIA ARTIFICIAL E INNOVACIÓN EN BIBLIOTECAS ACADÉMICAS

SECCIÓN: BIBLIOTECAS ACADÉMICAS
PRESIDENTE: SERGIO LÓPEZ RUELAS, UDG

MODERADORA:
MICAELA CHÁVEZ VILLA
EL COLEGIO DE MÉXICO

PARTICIPANTES:
ALFREDO CRUZ VÁZQUEZ
ITESO
LOURDES FERIA BASURTO
CONSULTORA INDEPENDIENTE
ALMA B. RIVERA AGUILERA
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

El conversatorio, organizado por la sección de bibliotecas académicas de AMBAC, reunió a profesionales del ámbito bibliotecario para discutir el uso y la integración de la inteligencia artificial (IA) en bibliotecas. El diálogo entre los participantes y con el público fue un espacio para compartir experiencias y reflexionar sobre cómo la IA está transformando el acceso y la gestión de la información. Se enfatizó la necesidad de mirar más allá de las herramientas, profundizar el concepto y considerar las implicaciones profesionales, sociales y éticas de la IA en la práctica bibliotecaria y las comunidades a las que servimos.

La conversación también abordó el impacto de la IA en la sociedad y, específicamente, en el ámbito de las bibliotecas. Se señaló que, aunque la IA ha existido desde los años 60, su relevancia ha aumentado de manera exponencial en los últimos años, especialmente con la popularidad de herramientas como ChatGPT.

Este incremento en la adopción de la IA puede atribuirse a diversas razones, incluyendo la inversión en marketing y el potencial transformador que estas tecnologías tienen en nuestra forma de entender e interactuar con el mundo. Se hizo una comparación con revoluciones industriales pasadas, sugiriendo que la IA tiene el potencial de cambiar radicalmente la manera en que accedemos a la información y gestionamos el conocimiento.

Durante el conversatorio, se destacó que, aunque ChatGPT ha captado gran atención, existen muchas aplicaciones de IA que pueden ser igualmente útiles para bibliotecas y la investigación académica. Se instó a los profesionales de la información a explorar estas herramientas para mejorar su trabajo diario. Se mencionaron aplicaciones que facilitan la búsqueda bibliográfica y el análisis de datos, lo que podría permitir una gestión más eficiente de la información.

Otro tema clave fue la necesidad de entender cómo aprenden tanto las máquinas como los humanos. Se enfatizó que el uso de datos etiquetados para entrenar aplicaciones de IA es significativamente más eficaz para las interfases con los usuarios y la obtención de resultados relacionados con la generación de contenidos que apoyen en los servicios bibliotecarios y tareas académicas en general que los datos no etiquetados y los métodos de programación tradicionales. Es fundamental que los bibliotecarios no solo se conviertan en consumidores pasivos de tecnología de IA, sino que también se involucren activamente en su desarrollo y uso crítico, pero para ello es necesario comprender la lógica de la IA.

El aspecto ético del uso de la IA fue otro punto de discusión importante. Se mencionaron preocupaciones sobre cómo la IA puede influir en nuestras decisiones, limitando el aprendizaje y creando "cámaras de eco" que nada más reproducen ideas acríticamente. Se enfatizó la necesidad de la honestidad intelectual al reportar el uso de estas tecnologías. En este sentido, las bibliotecas deberían ser un bastión para el pensamiento crítico, permitiendo que los usuarios no solo consuman información, sino que también desarrollen habilidades para cuestionar y evaluar el contenido que reciben. La responsabilidad de leer y entender las políticas de privacidad de las aplicaciones de IA también fue un tema relevante, ya que a menudo las empresas no comparten abiertamente cómo procesan los datos de los usuarios y su posterior uso para sus fines comerciales.

Se hizo un llamado a la reflexión, capacitación y a la adaptación ante la llegada de la IA por parte de la comunidad bibliotecaria. Aunque se identificaron numerosos desafíos, también se subrayaron las oportunidades que estas tecnologías ofrecen para mejorar el servicio a los usuarios. La IA debe ser vista no solo como una herramienta, sino como un elemento que puede transformar la gestión de la información.

Finalmente, se destacó que el futuro de la IA en las bibliotecas dependerá de la capacidad de los profesionales de la información para adaptarse y liderar en este ámbito. La alfabetización crítica, la regulación ética y la transparencia en el manejo de datos serán fundamentales para garantizar que la IA se utilice de manera responsable y eficaz en el ámbito académico y más allá. En última instancia, las bibliotecas académicas son un entorno de aprendizaje en el que se puede discutir y evaluar las implicaciones de la IA en la educación y en la sociedad en general, asegurando que dicha tecnología se convierta en una herramienta que enriquezca nuestras vidas y no una que limite nuestro potencial.

LA FORMACIÓN DE USUARIOS: ACTIVIDAD NECESARIA PARA ENFRENTAR LA DESINFORMACIÓN ACADÉMICA.

JESÚS EDUARDO PALOMINO MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Resumen

Recientemente se realizó en la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información Poza Rica –USBI Poza Rica-, de la Universidad Veracruzana un estudio de usuarios de la información con la finalidad de conocer cómo satisfacen sus necesidades de información los estudiantes de la Región Poza Rica-Tuxpan de la Universidad, y con ello, desarrollar un plan de formación de usuarios que incentive y propicie más el uso de fuentes de información académica en la comunidad universitaria, para ello, el estudio se aplicó a cinco programas académicos de mayor número de estudiantes y demanda al ingreso a la universidad. Los resultados obtenidos permitieron conocer que es urgente la capacitación en alfabetización informacional, el desarrollo de habilidades informativas e inclusive su vinculación con las Tecnologías de la Información en beneficio del desarrollo académico, combatir la desinformación, así como incentivar la innovación bibliotecaria en beneficio de la comunidad universitaria.

Palabras Clave: Usuarios de la Información, Bibliotecas, Formación de Usuarios, Tecnologías de la Información, Educación Universitaria.

Abstract

Recently a study of information users was carried out at the Poza Rica Library and Information Services Unit -USBI Poza Rica-, of the Universidad Veracruzana with the purpose of knowing how students of the Poza Rica-Tuxpan Region of the University satisfy their information needs, and with this, develop a user training plan to encourage and promote the use of academic information sources in the university community, for this, the study was applied to five academic programs with the highest number of students and demand at the entrance to the university. The results obtained showed that there is an urgent need for training in information literacy, the development of information skills and even their linkage with Information Technologies for the benefit of academic development, to combat misinformation, as well as to encourage library innovation for the benefit of the university community.

Keywords: Information Users, Libraries, User Training, Information Technologies, University Education.

Introducción

Los servicios bibliotecarios en las universidades son fundamentales para apoyar las funciones de docencia e investigación que se desarrollan en los espacios académicos, y con ello llevar a cabo la formación de estudiantes en los diversos campos del conocimiento, sin embargo, estos servicios han pasado a un segundo término dado que el acceso a internet libremente, así como el auge de la información digital, han hecho que muchos estudiantes prefieran la inmediatez y rapidez para localizar la información sin detenerse a investigar si es confiable, actualizada y relevante, para lo que están investigando.

Por lo anterior y en el análisis de las estadísticas de los servicios otorgados de cinco años atrás incluyendo la época de la pandemia por COVID-19, la Dirección de USBI Poza Rica, se planteó la necesidad de analizar este fenómeno para elaborar estrategias que permitan apoyar a los estudiantes para que utilicen fuentes de información confiables, actualizadas y al mismo tiempo, desarrollar nuevo conocimiento basado en las tecnologías de la información, lo que llevo a considerar en primer lugar, conocer y reconocer tanto a los usuarios potenciales como reales de la biblioteca, a través de un estudio de usuarios y con los resultados, no solo innovar en la formación de usuarios, sino del marketing bibliotecario, y otras actividades que la biblioteca debe realizar a la par de los servicios que actualmente ofrece.

El estudio de usuarios de la información desarrollado, no solo abarcó conocer al usuario y como accede a las fuentes de información y los servicios bibliotecarios, sino, además, si utiliza en sus actividades académicas herramientas de citación bibliográfica, acceso a biblioteca virtual y, revisores anti plagio. Los resultados obtenidos, permiten visualizar factores del porque no usan las bibliotecas, los cuales múltiples, pero que en su mayoría refiere a no conocer el uso de estas, falta de tiempo, obtener información de internet o recursos propios, entre otros aspectos. Se propone, el diseño de un curso-taller para formación de usuarios; En la discusión de resultados, coincidimos con los autores consultados, en la necesidad de la formación de usuarios, en el énfasis de la divulgación de los servicios y la depuración del acervo, entre otros aspectos que incidan en la innovación educativa imperante., además bibliotecaria.

Objetivo

Enfrentar la desinformación académica a partir de un estudio de formación de usuarios en las bibliotecas universitarias, específicamente el caso de la USBI Poza Rica de la Universidad Veracruzana.

Objetivos específicos:

- Reconocer en la comunidad universitaria a los usuarios de la información y sus necesidades de información.
- Desarrollar actividades de formación de usuarios utilizando las tecnologías de la información, la alfabetización mediantica e informacional
- Medir el impacto de la innovación tecnológica aplicada a la biblioteca en la recuperación de información.

Desarrollo

De acuerdo con Calva citado por (Vásquez Velásquez, 2006), menciona que “detectar o determinar las necesidades de información, así como su satisfacción, puede ser considerado como uno de los propósitos básicos de las unidades de información (p.56)”, en el sentido de la función sustantiva de las bibliotecas, y partiendo de esta premisa, es necesario que las bibliotecas conozcan a sus usuarios, sus necesidades de información y con que, o cuales recursos documentales, mismos que serán las fuentes de información, van a satisfacer y evaluar para que estas tenga un impacto en la formación de ciudadanos informados y alfabetizados.

Y citando a (Vásquez Velásquez, 2006) menciona que:

... las fuentes de información como los soportes en los que se presenta la información, físicos o digitales; así mismo, las clasifica en primarias no requieren de ningún conocimiento previo para su uso mientras que las secundarias además requieren de algún tipo de costo, restricción (p.72, 73).

Por lo consiguiente, es necesario inducir al usuario a conocer no solo en funcionamiento de las bibliotecas, sino que también reconocer y utilizar fuentes de información primarias, secundarias y terciarias, así como en su soporte nativo –impresas o electrónicas-, para con ello documentarse y desarrollar nuevo conocimiento, continuar el desarrollo de algún campo específico del conocimiento o en su caso, continuar con el hábito de la lectura a través de actividades de fomento y promoción.

Ahora bien, es preciso también incidir en que el servicio bibliotecario debe adaptarse a la innovación tecnológica en la recuperación de información, datos, autores y hacer de la intertextualidad una nueva forma de servicio bibliotecario, y por lo tanto, la inclusión y desarrollo de aplicaciones móviles para el acceso a la información desde los teléfonos celulares, tendrá un impacto significativo en el acceso a los servicios y sus fuentes de información, pero ¿Qué es la innovación bibliotecaria?, en tal sentido recuperamos a (Quiroz Hernández & Tena Espinoza de los Monteros, 2023), quienes a su vez citan a (Riaza, 2014), quien define a término:

... la implantación de un producto, servicio o proceso mediante el cual reducimos costes y/o aumentamos el valor para el usuario, produciendo una rentabilidad que debe ser posible medir y se lleva a cabo mediante procesos de gestión, como la planificación, la comunicación, la medición de resultados y el retorno de la inversión (p. 13)

Ahora, al estar inmersos en la educación universitaria, y de acuerdo con el (Tecnológico de Monterrey, 2022), la innovación educativa “contempla diversos aspectos: tecnología, didáctica, pedagogía, procesos y personas (párr. 1)”, en suma a lo anterior, los servicios que existen en las bibliotecas también deben transitar hacia esta innovación, renovación y, sobre todo, que sus bibliotecarios adquieran y desarrollen habilidades informativas basadas en las tecnologías de la información y llevar a los usuarios hacia las habilidades de la alfabetización mediática e informacional.

Por la parte académica, los profesores al frente de las experiencias educativas –o asignaturas-, deben solicitar a sus estudiantes la consulta, citación y referencias de un mínimo de fuentes de información –libros, revistas, tesis-, en cualquier formato, lo cual permita no solo la circulación de la información, sino la misma consulta y explotación de las fuentes; en el caso de las bibliotecas posterior al estudio de usuarios, se debe realizar el desarrollo de programas de formación de usuarios, donde se les brinden herramientas que permitan la apropiación de habilidades informativas, la correcta utilización de fuentes, los alcances de las mismas, así como el conocimiento y uso de estilos de citación para la gestión de citas bibliográficas y además, revisiones anti plagio.

Es necesario introducir el término de desinformación académica, y en tal sentido, se cita a la (Comisión Europea, 2018), que la define como, “información falsa, inexacta o engañosa diseñada, presentada y promovida intencionalmente para causar daño público o con fines de lucro (párr. 6)”, al realizar búsquedas de información, los usuarios deben conocer las pautas para evaluar la información, las fuentes están consultando y la actualidad de la misma, entre otros aspectos, para evitar caer en la desinformación y difundirla.

Por último, en torno a que es un estudio de usuarios de la información, citamos a (González Teruel, 2005), quién menciona que "constituye un conjunto de investigaciones cuyos resultados permiten planificar y mejorar los sistemas de información" (p. 23), al aplicarlas en las bibliotecas, permitirán conocer mejor al usuario, sus necesidades de información y al mismo tiempo, satisfacerlas con servicios, recursos documentales y otros elementos que incidan en su formación académica.

Este estudio se realizó como una investigación exploratoria y descriptiva, con un enfoque mixto, tomando como referencia lo expresado por Castellanos (2017), porque se requería obtener resultados cualitativos y cuantitativos del usuario del servicio bibliotecario, cuales fuentes de información utiliza, las razones por las cuales acude o no a las bibliotecas, entre otras situaciones.

Por lo que el estudio planteado, permitió conocer las características de los usuarios, sus necesidades de información, que permitieron mejorar los procesos de formación e inclusión de más usuarios potenciales, al acceso a la información y su alfabetización, el impacto también permitió conocer como los estudiantes satisfacen sus necesidades de información, así como, conocer sus percepciones del servicio bibliotecario, y en tal sentido, apoyarnos

para combatir la desinformación académica, el uso de fuentes no confiables, y en su caso, si los académicos también les proporcionaban fuentes de información.

El alcance del estudio de investigación fue descriptivo, apoyados en la aportación de (Hernández Sampieri et al., 2010), quienes mencionan “busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población (p. 80)”, y con base en lo que se investiga tiene dos impactos, la satisfacción de necesidades de información, como el impacto que tiene el servicio bibliotecario en el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes universitarios y, por ende, la aplicación de Tecnologías de la Información, y la alfabetización mediática e informacional en beneficio de sus necesidades de información.

En lo referente al diseño de la investigación, se utilizó el no experimental transversal, al respecto (Castellanos Quintero, 2018), menciona que el diseño no experimental, “es aquel que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos” (p.13). Se seleccionó este diseño, después de observar que usuarios/estudiantes utilizan fuentes de información basados en internet en la mayoría de los casos, y lo que se requiere es incidir en la utilización de fuentes confiables y arbitradas como bibliotecas, base de datos, repositorios, etc.

La definición de las variables de estudio, se determinaron bajo los siguientes supuestos: a) Dependiente: Usuarios de la información: edad, escolaridad, uso de fuentes de información, formación de usuarios; b) independiente: Desarrollo y servicios bibliotecario: Incremento de servicios, renovación, desarrollo de la colección y diversificación de recursos documentales, capacitación del personal, lo anterior de acuerdo con (Tarango & Lau, 2013); c) dependiente: Acceso a las fuentes de información: confiables, con valor académico, y con métricas, lo cual tiene énfasis en lo dicho (Quevedo-Pacheco, 2014) d) independiente: Evaluación de la información: pertinente con el tema e investigación que los estudiantes desarrollen en sus experiencias educativas, y esto último en coincidencia con (Bojórquez, 2017).

En lo referente a la recuperación de datos para el estudio de usuarios de la información, se diseñó un cuestionario, con el cual se identificaron no solo las características de los usuarios, sino como estos acceden a las fuentes de información y cuáles utilizan; el instrumento se diseñó en GoogleDrive para su aplicación y recuperación de la información, enviándolo a la muestra de población seleccionada, con la finalidad de sistematizar este proceso.

En lo referente al diseño de los reactivos para el cuestionario, fueron del orden cualitativo y cuantitativos, para conocer las características de los usuarios de la biblioteca, así como también, conocer a través de preguntas abiertas las razones por las cuales utiliza los servicios de la biblioteca, en caso de que la respuesta fuera un no, proporcionara información de las razones, entre otros cuestionamientos que permiten validar el objetivo del estudio. El instrumento contó con 29 reactivos, dependiendo de algunas respuestas se reducía a 18, ya que se separaba a los usuarios potenciales y reales del servicio; la versión del documento se localiza en el anexo 1.

Para la validación del cuestionario, se recurrió a la revisión de tres académicas expertas en metodología de la investigación, quienes revisaron y validaron cada uno de los reactivos, realizaron correcciones e incluso, cuestionamientos en los reactivos; por cuanto al pilotaje, se seleccionó una muestra de 30 usuarios de la biblioteca para aplicar la versión corregida y con ello, confirmar las validaciones realizadas y que no existieran sesgos en las respuestas para la aplicación final del mismo, así como, para no perder el enfoque que se medía.

Para la aplicación del instrumento final, se obtuvo una muestra de estudiantes utilizando la fórmula para poblaciones finitas a 2,559 estudiantes de cinco facultades de la Región Poza Rica-Tuxpan de la Universidad Veracruzana, para conocer sus preferencias de uso y acceso de la información; la muestra representativa fue de 156 estudiantes para las carreras de Psicología, Enfermería, Pedagogía, Trabajo Social y Derecho (SEA), lo anterior debido a que estadísticamente, son los estudiantes/usuarios, que más habían utilizado los servicios bibliotecarios en la Biblioteca de USBI Poza Rica, Se incluyeron dos áreas del conocimiento para evaluar el acceso a la información, sus fuentes y tratamiento; la aplicación del mismo también fue a través de un formulario de GoogleDrive; el período de levantamiento de datos fue de durante el mes de mayo de 2023.

Resultados

Se categorizaron las respuestas cuantitativas para poder obtener frecuencias en las respuestas coincidentes, así como para graficar la información, los resultados obtenidos por el estudio de usuarios arrojaron lo siguiente:

- 66.6% de estudiantes encuestados son mujeres, 32.05% son hombres y, 1.28% prefirieron no decir su género.
- Se encontró que 143 de 156 encuestados, dicen tener un equipo de cómputo o dispositivo electrónico, y estos, 101 mencionaron contar con un equipo laptop, seguido de un celular para acceder a la información y sus fuentes.
- Por cuanto a si los estudiantes reconocen las fuentes de información disponibles, 143 de ellos respondieron que sí, mientras que solo 13 dijeron que no; y en congruencia a ello. utilizaron internet, libros, revistas y repositorios digitales y en menor medida, la información impresa como fuentes de información.
- Mientras que, si utilizan internet como fuente de información, se les pregunto ¿dónde realizan sus búsquedas?, 28 mencionaron que, en internet libre, 27 utilizaban Google académico, 20 en un metabuscador, y en un número residual utilizaban la biblioteca virtual de la universidad.
- En la pregunta ¿qué si cuándo requieren información acudieron a la biblioteca?, el 59% respondieron que no, mientras que el 41% mencionaron que sí y en este reactivo es el decisivo para determinar el porcentaje de usuarios reales y potenciales, dado que los 92 estudiantes que dijeron no acudieron a la biblioteca, permite definirlos como usuarios potenciales y al conocer sus razones, proporcionaron las pautas para la formación de usuarios y de habilidades informativas, así como las estrategias que se deben definir para lograrlo, en la figura 1, se muestran los porcentajes obtenidos.

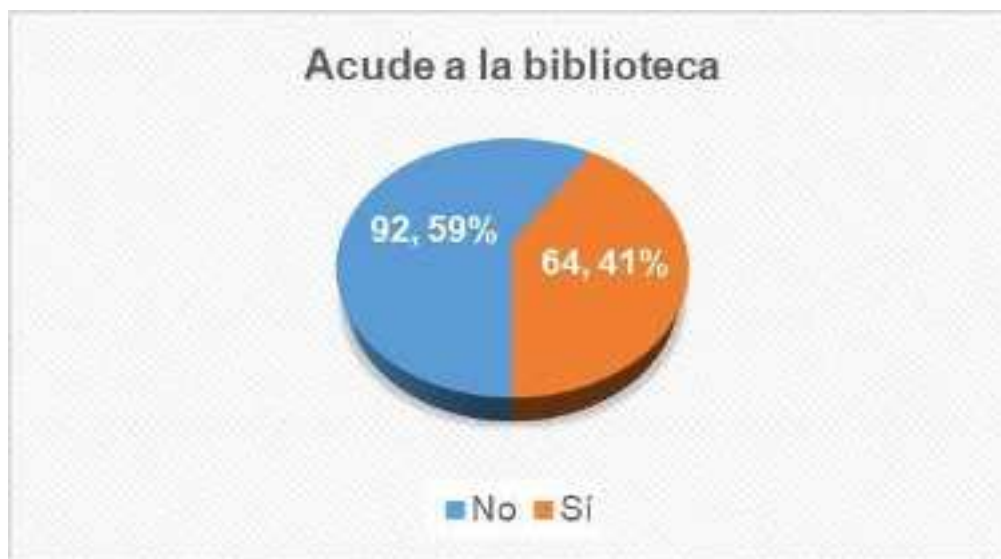


Figura 1. Porcentajes obtenidos si el estudiante acude a la biblioteca. Fuente: Elaboración propia, 2023.

- Entre las razones expresadas por los alumnos en la pregunta, ¿por qué no acude a la biblioteca?, estos expresaron: que les queda lejos, falta de tiempo, tienen desconocimiento de la biblioteca, no es necesario porque utilizan fuentes de internet y no me gusta.
- En relación la pregunta anterior, destacamos las siguientes áreas de acción para la formación de usuarios: No le entiendo, solo la biblioteca virtual; No siempre tienen disponibles los libros que necesito y en ocasiones no se encuentran abiertas
- En el reactivo relacionado a qué fuentes utilizan si no acudieron a la biblioteca cuando requieren información, los estudiantes mencionaron que utilizaban internet, recursos proporcionados por sus académicos, libros y revistas propios o compartidos por sus compañeros de clase; es decir, que de una u otra forma buscan satisfacer sus necesidades de información sin utilizar la biblioteca, lo anterior se muestra en la figura 2.

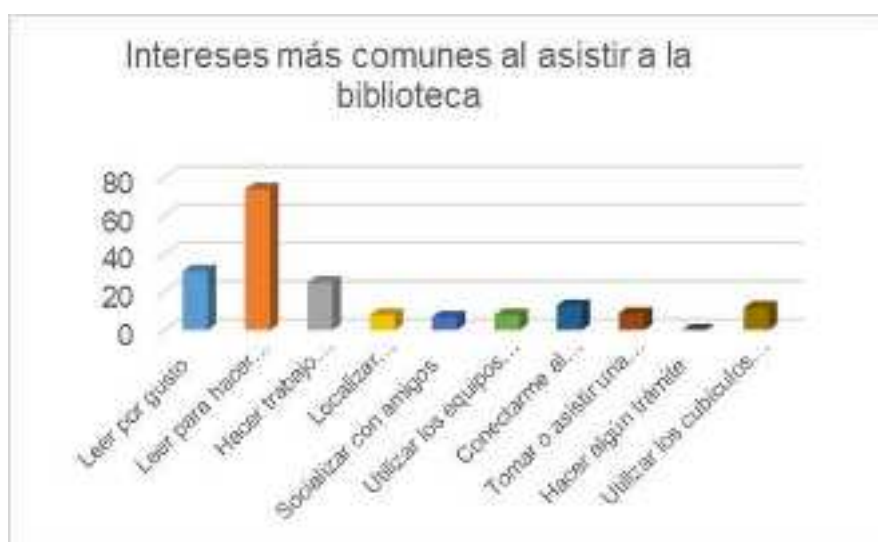
Fuentes que utiliza si no acude a la biblioteca



Figura 2. Distribución de fuentes consultadas. Fuente: elaboración propia, 2023.

En la pregunta relacionada a que si utilizaban la biblioteca cuando requieren información, los estudiantes mencionaron que asistieron sin tener una regularidad marcada, buscaban información relacionada al programa académico que cursan e información complementaria.

Al mismo tiempo, muchos acudieron para realizar sus tareas académicas, estudiar, para el fomento a la lectura, entre las respuestas más populares. Algunos otros por socializar con sus amigos, asistir a una clase, conectarse a internet o utilizar el área de servicios informáticos, en una respuesta residual, mencionaron que las instalaciones son confortables, lo anterior se muestra en la distribución de la figura 3.



Distribución de intereses al acudir a la biblioteca. Fuente: Elaboración propia, 2023.

- En relación a los temas que buscaron, estos se enfocaron mayormente en el programa académico que están cursando, y en menor medida en temas de interés general, fomento a la lectura. Se encontró que el usuario no define temas o palabras claves al momento de hacer consultas en los buscadores, solo utiliza frases compuestas.
- En cuanto a los servicios que utilizan, la mayoría obtuvo préstamo interno, seguido de a domicilio, fomento a la lectura, préstamo de equipo de cómputo entre otros; en lo referente a la satisfacción del servicio que utilizaron y reciben, este se considera satisfactorio pues 110 estudiantes opinan ser muy satisfactorio y satisfactorio, mientras que 5 lo consideran poco satisfactorio y en mencionan las deficiencias que tiene el servicio: falta de espacios e iluminación, recursos no actualizados, poco interés del personal por la atención, modificar el periodo de préstamo, los horarios de servicios, la lejanía, entre otros aspectos.
- En relación a los servicios en línea que se ofertan en la biblioteca, se destaca que quienes los han solicitado utilizan las bases de datos, la colección de libros electrónicos y el repositorio institucional, sin embargo, también se detectó que debe haber mayor difusión y talleres de capacitación para ampliar su demanda.
- Con relación a la citación y referencias, un 48% de 40 usuarios mencionan no utilizar un gestor de referencias, mientras que un 20% desconocen que existan y esto se enlaza con la última pregunta, si validan sus escritos o trabajos con alguna herramienta anti plagio, el 90% de las respuestas refieren que no lo realizan y el 10% restante utilizan alguna como Copyleaks u otra.

Los resultados obtenidos permitieron validar los objetivos de la investigación y determinar, que es necesario la formación de usuarios de la información, y en ello, la capacitación constante en el uso de fuentes de información tanto impresas como electrónicas, así como el uso de los servicios bibliotecarios, para con ello, reducir el uso de fuentes basadas en la Internet libre y con esto, la desinformación académica.

LA FORMACIÓN DE USUARIOS

Contrastar los resultados obtenidos, con los estudios de usuarios de la información consultados como referencia, y que son los realizados por (Calva González, 2016), (Hernández Salazar, 2011), (Martín Moreno, 2007) y, (Naranjo Vélez, 2005), permite coincidir, qué es necesario no solo, la formación de usuarios en el conocimiento de las fuentes de información, el manejo de la misma, así como de procesos de capacitación constante, realizar la renovación bibliotecaria y también incorporar temas relacionados con la Alfabetización Mediática e Informacional e incidir además en la formación bibliotecaria en temas de recuperación de información, su validación y construcción de referencias desde la biblioteca, es decir instaurar el servicio de disseminación selectiva de la información.

Así mismo, los encuestados mostraron en sus respuesta que la biblioteca tiene áreas de oportunidad para el servicio bibliotecario, como iluminación del edificio, señalética, depuración de su acervo, en relación a las limitantes, se detectaron que el personal bibliotecario atiende con satisfacción el servicio demandado, sin embargo, debe ser capacitado en diversos temas, mejorar el horario de servicio y días de apertura, habilitar otras áreas del servicio, entre otros aspecto, cómo la inclusión de los servicios a personas con discapacidad, y que el personal bibliotecario debe trabajar para contar con las competencias y habilidades para ser empáticos, resilientes y respetuoso con todos los usuarios del servicio.

Otro factor importante que se destaca en los resultados, es que la parte académica se involucre para que se utilicen las fuentes de información confiables, basados en textos impresos y electrónicos, en su labor tanto formativa como de investigación, para que tenga impacto en el desarrollo de conocimiento; en este sentido, también hacer énfasis al uso de las Tecnologías de la Información aplicadas al desarrollo educativo, como apoyo también en la recuperación de información específica y necesaria para que el aprendizaje sea también significativo. De acuerdo con López (2016) quien menciona en su libro “Enseñar con TIC: nuevas y renovadas tecnologías para la enseñanza superior”, nos alienta que los servicios bibliotecarios deben transitar a estos escenarios tecnológicos, donde el uso de la internet, la multimedia, entre otros recursos, deben ser considerados fuentes de información y por supuesto, difundidos para su uso.

Conclusiones

Desarrollar y aplicar un estudio de usuarios de la información no solo muestra que más de la mitad de los alumnos encuestados son usuarios potenciales, que utilizan fuentes de la internet libre, recursos de información que tienen a su alcance para la realización de sus trabajos escolares y/o académicos; mientras que en el caso de los usuarios reales requieren más capacitación en cuanto a las herramientas disponibles para el manejo de las fuentes de información y su validación.

El mismo estudio también refleja la necesidad de incorporar la Alfabetización Mediática e Informacional para el desarrollo de habilidades informativas para el personal bibliotecario, es decir, la capacitación no solo en el servicio y desarrollo bibliotecario, sino en temas del manejo de la información electrónica, sus fuentes y referencias como herramienta para combatir la desinformación e incluso como innovación del servicio que actualmente se presta en la misma.

Coordinar esfuerzo con la academia, conocer también sus necesidades de información y de que forma la biblioteca las puede satisfacer; la capacitación constante, no solo para estudiantes en los últimos semestres, sino en los iniciales e incluso en experiencias educativas en temas de metodología de la investigación.

Continuar con la formación de lectores a través de promoción y fomento a la lectura tanto por placer como de difusión de la ciencia, la cultura y las artes como punto neurálgico para formar ciudadanos críticos.

Por último, es preciso desarrollar la capacitación constante en temas de formación de usuarios, donde no solo se destaque el uso de la biblioteca, sino incidir en sus fuentes de información impresas como digitales, la incorporación de herramientas para el manejo de la misma y su validación

Recomendaciones

Explorar las cuatro áreas del conocimiento tales como área técnica, artes, ciencias biológicas y económico administrativo, no incluidas en el estudio de usuarios realizado para conocer el porcentaje de usuarios potenciales contra los reales, conocer sus características como también como satisfacen sus necesidades y hacer un contraste de resultados para obtener puntos de encuentro y mejora.

Instar a las autoridades universitarias a la vinculación como fortalecimiento financiero de las bibliotecas para el desarrollo de sus acervos en ambos soportes –impresos como digitales-, mejora de sus instalaciones poniendo énfasis en la inclusión y los Derechos Humanos.

Explorar a través del marketing, el impacto de la formación de usuarios a través de campañas de difusión, de promoción de la lectura y la vinculación con las artes y la cultura, para que la biblioteca sea un punto de encuentro y del desarrollo humanístico, tecnológico y científico.

Referencias

- Bojórquez, M. (2017). Desarrollo de Habilidades Informacionales para la construcción del conocimiento. 1–18.
- Calva González, J. J. (2016). Los usuarios como base para el desarrollo de colecciones: La biblioteca pública. *Investigación Bibliotecológica*, 30(68), 9–13.
<https://doi.org/10.1016/j.ibbai.2016.02.001>
- Castellanos Quintero, S. J. (2018). Laboratorio de investigación I : Unidad I Metodología y ciencia. Instituto Universitario Veracruzano. www.iuv.edu.mx
- Comisión Europea. (2018). Lucha contra la desinformación en línea.
https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_18_1746
- González Teruel, A. (2005). Los estudios de necesidades y usos de la información: fundamentos y perspectivas actuales. En *Biblioteconomía y administración cultural*. Ediciones Trea.
- Hernández Salazar, P. (2011). La importancia de la satisfacción del usuario. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 34(0).
https://doi.org/10.5209/rev_dcin.2011.v34.36463
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & del Pilar Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la investigación* (5a edición.). McGraw-Hill. www.FreeLibros.com
- Martín Moreno, C. (2007). Metodología de la investigación de usuarios. 1–21.
- Quevedo-Pacheco, N. (2014). *Alfabetización Informacional Aspectos esenciales* (Primera edición). Consorcio de Universidades. www.consorcio.edu.pe

- Quiroz Hernández, A., & Tena Espinoza de los Monteros, M. A. (2023). Innovación en bibliotecas, ¿para quién innovamos? Biblioteca Universitaria, 26(1). <https://doi.org/10.22201/dgbsdi.0187750xp.2023.1.1496>
- Tarango, L., & Lau, J. (2013). Modelo de evaluación de desarrollo bibliotecario: diseño y aplicación en universidades públicas mexicanas. Revista Brasileira de Biblioteconomia e Documentação, 108–115.
- Tecnológico de Monterrey. (2022). ¿Qué es innovación educativa? - Observatorio / Instituto para el Futuro de la Educación. <https://observatorio.tec.mx/innovacioneducativa-2/>
- Vásquez Velásquez María Elvia. (2006). Las necesidades y el comportamiento informativo en adolescentes escolarizados de 12 a 15 años de edad en la Delegación Iztapalapa. Universidad Nacional Autónoma de México.

Anexo 1. Cuestionario de Usuarios de la Información

Estimado (a) integrante de la comunidad de la Universidad Veracruzana, con la finalidad de conocer tus necesidades de información y la manera en la que accedes y satisfaces las mismas, te invitamos a contestar la presente encuesta con relación al acceso a la biblioteca de USBI Poza Rica, sus servicios y otros aspectos.

Sección I. Perfil del usuario

1.- ¿Carrera qué cursa?:

Medicina ☐

Psicología ☐

Pedagogía ☐

Trabajo Social ☐

Derecho (SEA) ☐

2.- ¿Matrícula o número de personal de la Universidad Veracruzana?

3.- Género:

Mujer ()

Hombre ()

Prefiere no decirlo ()

4.- ¿Rango de edad?:

17 a 20 ()

21 a 30 ()

31 a 40 ()

41 a 50 ()

51 a 60 ()

60 o más ()

5.- ¿Actividad actual?:

Estudiante ()

Docente UV ()

Personal administrativo UV ()

6.- ¿Grado escolar qué cursa?:

Licenciatura ()

Maestría ()

Doctorado ()

TSU ()

Especialidad ()

No estudia por el momento ()

7.- ¿Cuenta con equipo de cómputo o dispositivo electrónico para el acceso a la información?:

SI ()

No ()

8.- Si la respuesta a la pregunta anterior fue sí, ¿Qué tipo de equipo de cómputo o dispositivo electrónico es el que más utiliza para el acceso a la información?

Computadora de escritorio ()

Computadora Portátil (Lap Top) ()

Tableta ()

Teléfono inteligente ()

Otro: _____

9.- Si la respuesta a la pregunta 6 fue no, ¿A dónde acude para utilizar un equipo de cómputo?:

10.- ¿Cuenta con acceso a internet en su domicilio?:

Si ()

No ()

11.- Si la respuesta anterior fue no, ¿A dónde acude para conectarse a internet?

Sección II. Búsqueda y recuperación de información

12.- ¿Cuándo necesita buscar información para realizar una tarea o trabajo de investigación, realiza alguna de las siguientes actividades?, seleccione al menos tres opciones:

a) Identificas en primer lugar el tema a investigar

b) Delimitas un espacio geográfico

c) Delimitas un rango de tiempo para la información a consultar

d) Identificas palabras clave para realizar búsquedas

13.- ¿De acuerdo al tipo de investigación que realiza reconoce qué fuentes información consultar?

Sí ()

No ()

14. Cuando requiere información para algún trabajo escolar, académico o de investigación, de qué fuente la obtienes (puedes escoger más de una):

Libros impreso ()

Revista impresa ()

Enciclopedias impresas ()

Tesis impresa ()

Internet ()

Libro digital ()

Revista digital ()

Enciclopedia digital ()

Tesis digitales ()

Otro ()

15.- Si la respuesta anterior fue Internet, ¿selecciona en dónde buscas la información?

Buscadores en internet (Google y otros) ()

Google académico o Scholar ()

Biblioteca virtual de la U. V. ()

Otras fuentes de información en línea ()

16.- ¿Cuándo requieres información, acudes a la biblioteca?

Sí ()

Nota. Si el encuestado responde con esta respuesta, deberá seguir contestando en la sección IV servicios bibliotecarios.

No ()

Nota. Si el encuestado responde con esta respuesta, deberá seguir contestando en la sección III usuarios potenciales.

Sección III. Usuarios potenciales

17.- Por favor, comparte las razones por las cuáles no asistes a la biblioteca.

18.- Si no utiliza los servicios de la biblioteca, selecciona dos fuentes de información de donde obtienes la misma para la realización de tus tareas e investigaciones.

Libros y/o revistas propias ☐

Fuentes de internet ☐

Recursos proporcionados por el académico ☐

Utilizo información que me comparten mis compañeros ☐

Otros ☐

19.- Desde tu punto de vista, ¿qué mejoras se pueden implementar en la biblioteca de USBI Poza Rica para para que acudas, y utilices sus servicios?

Gracias por tus respuestas.

Sección IV, Servicios bibliotecarios

17.- ¿Con qué regularidad asistes a la biblioteca de USBI Poza Rica?

Diario ☐

Una vez por semana ☐

Una vez al mes ☐

No tengo regularidad, pero si asisto ☐

18.- ¿Generalmente qué temas buscas cuando asistes a la biblioteca?

19.- Al asistir a la biblioteca, ¿cuáles son tus intereses más recurrentes?, selecciona al menos cuatro opciones

- Leer por gusto ☐
- Leer para hacer tareas escolares ☐
- Hacer trabajo escolar en equipo ☐
- Localizar información personal ☐
- Socializar con amigos ☐
- Utilizar los equipos de cómputo ☐
- Conectarme al Internet inalámbrico ☐
- Tomar o asistir una clase ☐
- Hacer algún trámite ☐
- Utilizar los cubículos de estudio ☐
- Otro interés ☐

20.- ¿Qué servicios bibliotecarios utilizas con mayor frecuencia?, seleccione al menos cuatro opciones.

- Préstamo a domicilio ☐
- Consulta interna ☐
- Préstamo interbibliotecario ☐
- Renovación de préstamos ☐
- Utilizar el catálogo colectivo ☐
- Préstamo de equipo de cómputo ☐
- Solicitud de constancia de no adeudo ☐
- Fomento a la lectura ☐
- Visita guiada ☐
- Otros ☐

21.- ¿Qué tan satisfecho te encuentras con los servicios utilizados en la biblioteca de USBI Poza Rica?

Totalmente Satisfecho ()

Satisfecho ()

Normal ()

Poco satisfecho ()

Insatisfecho ()

22. ¿Cuál o cuáles crees que son las deficiencias que presenta la biblioteca? Por favor selecciona al menos 4 opciones.

Falta de espacios ()

Mobiliario inadecuado ()

Recursos documentales no actualizados ()

Mala iluminación ()

Desinterés del bibliotecario por atender a los lectores ()

Burocracia que dificulta la atención a los usuarios ()

Instalaciones inadecuadas ()

Falta de personal capacitado ()

Ruido

Horario inadecuado ()

Catálogo difícil de utilizar ()

Mala señalización ()

Préstamo a domicilio inadecuado con relación al número de volúmenes ()

Préstamo a domicilio inadecuado con relación al periodo de préstamo ()

Multas o sanciones ()

Otros, citar: _____

23.- ¿Conoces la biblioteca virtual de la Universidad Veracruzana?

Sí ()

No ()

24.- Si la respuesta fue sí a la pregunta anterior, menciona ¿qué bases de datos consultas en la biblioteca virtual?

25. ¿Para realizar las citas y referencias bibliográficas de las tareas o trabajos académicos que redactas, utiliza algún programa para gestionar las fuentes consultadas?:

Sí ()

No ()

26.- Si tú respuesta fue si a la pregunta anterior indica qué programa usas

Mendeley ()

Zotero ()

Gestor del procesador de textos ()

Otro _____

27.- Utilizas algún sistema electrónico para validar la autenticidad de los textos que consultas

Si ()

No ()

28.- Si su respuesta fue si a la pregunta anterior, selecciona que sistema utiliza:

CopyLeaks ()

Copyscape ()

Online Plagiarism Checker ()

Plagiarism Checker ()

Plagiarisma ()

LA FORMACIÓN DE USUARIOS

Plagium ☐

Searchenginereports ☐

Turnitin ☐

Unicheck ☐

Viper ☐

WCopyfind ☐

Otro ☐

29.- Por último, ¿dónde publica resultados de su investigación?

Repositorio institucional ☐

Wikipedia ☐

Blog personal ☐

Base de datos arbitrada ☐

No lo publica ☐

Gracias por tus respuestas

UN PILOTO DE ESPACIO DE ESPARCIMIENTO Y RELAJACIÓN EN EL MARCO DE LA MISIÓN DE UNA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA COMPROMETIDA CON LA FORMACIÓN DE CALIDAD.

**ALMA BEATRIZ RIVERA AGUILERA
JOSÉ DAVID ÁVILA MENDOZA
LUIS ENRIQUE OROPEZA ÁVILA**

**BIBLIOTECA FRANCISCO XAVIER CLAVIGERO
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA**

Resumen

En esta ponencia compartiremos una propuesta de espacio de esparcimiento y relajación que se ha concretado en otoño 2023 con la oferta de rompecabezas. Esta primera experiencia se comparte describiendo el contexto de esta y las fases de construcción de la propuesta, así como la experiencia concreta vivida a través de la narración de dos miembros del equipo de circulación en una de las áreas de la biblioteca. Cabe señalar que la colocación en los rompecabezas no fue producto de la propuesta formal sino una coincidencia con una decisión de la Dirección. Se concluye que este piloto generó interés ya que los alumnos se involucraron sobre todo al final del semestre cuando más necesitaban actividad de desconexión. Asimismo, los rompecabezas no solo generaron esparcimiento y relajación, también generaron interacción entre usuarios y con la integración en primavera 2024 de libros relacionados con el contenido del rompecabezas acercamiento al recurso impreso.

Palabras Claves: Espacio de esparcimiento —Experiencias agradables- Comunicación y desarrollo – Bibliotecas Universitarias - Gestión de Proyectos – Salud emocional – Innovación e imaginación.

TEMA 2: Innovación disruptiva: Describir procesos para generar soluciones innovadoras y originales para transformar los servicios, sistemas bibliotecarios y unidades de información.

Introducción: la biblioteca como un espacio de atención integral

En las grandes ciudades el estrés es un constante compañero que se puede volver una carga que incluso puede desencadenar enfermedades de varios tipos. Sobre todo, en un ambiente tan competitivo como lo es la Universidad.

Este trabajo reporta la experiencia de la generación de un espacio que intenta desbloquear la imaginación, impulsar la colaboración entre estudiantes, profesores, para desarrollar nuevos talentos y mejorar el rendimiento. Un espacio que permite a los usuarios probar una nueva idea, aprender habilidades de comunicación o hacer aportaciones que puede conducir a lo inesperado (Alonso-Arévalo, 2019).

Lo que se pretende en este plan, es apoyar y generar el “cómo” pueden los estudiantes adquirir habilidades humanas para mejorar su rendimiento profesional desde la biblioteca y al mismo tiempo tener un tiempo de esparcimiento necesario en este mundo con cambios tan acelerados cuidando del desarrollo humano del estudiante.

Las grandes universidades están cada vez más conscientes de la necesidad de tener espacios de relajación y aumentar los periodos de descanso y pretendemos desarrollar una opción sana de esparcimiento y distracción que apoye a mejorar el rendimiento académico y las relaciones humanas de los usuarios.

Antecedentes: los nuevos roles de la biblioteca

Los espacios con donde se fomenta el intercambio tanto de conocimiento y habilidades, como de ideas. Es donde se puede lograr hacer sinergia, fortalecer la innovación, la colaboración y se refuerzan los lazos como comunidad (Alonso Arévalo, J. 2018).

Ubicar esas herramientas en un espacio común donde varios usuarios de diferentes ámbitos del saber pueden reunirse y compartir sus conocimientos tiene un importante potencial para alentar la conversación y la colaboración que conduzca a la creatividad y a la innovación.

Actualmente los estudiantes pueden aumentar su educación y mejorar sus relaciones aprendiendo a partir de la experiencia de la convivencia. Y al compartir juegos, fomentamos el desarrollo humano fomentando las actividades humanas como la comunicación.

Los nuevos roles de la Biblioteca (Queensland University of Technology, 2016)

- Espacio comunitario creativo: inclusivo y acogedor tanto en lo presencial como en lo digital
- Conectores: atrayendo diversos tipos de individuos y comunidades con fines sociales, culturales y empresariales
- Centros de tendencias tecnológicas: espacios educativos, experimentales, culturales y empresariales
- Incubadoras de las ideas y la innovación: donde el aprendizaje informal fuera la educación formal se lleva a cabo la generación de conocimiento y facilita el intercambio de ideas

En base a estos nuevos roles de la biblioteca. Lo que se pretende en este proyecto, es apoyar y generar el cómo pueden los estudiantes adquirir habilidades de comunicación e interacción humana, sin dejar de lado la importancia del descanso como parte del adquirir nuevos aprendizajes.

Por ello las instituciones educativas en nuestro caso la Universidad Iberoamericana se estaría adaptando al nuevo entorno educativo en rápida evolución y garantizará que los estudiantes tengan en la biblioteca ese entorno que mejore su aprendizaje académico, social y humano por medio de abatir el estrés y fomentar el esparcimiento por medio de un espacio lúdico

A nivel mundial, en países como el Reino Unido, se presentan numerosos estudios en donde se muestra que juegos didácticos como el rompecabezas influyen, estimulan y motivan el aprendizaje (Hsu y Wang, 2018)

En el continente americano, se observa un claro manejo de estrategias didácticas; es posible encontrar estudios de implementación del juego para interiorizar el conocimiento (Shawahna y Jaber, 2020)

El aprendizaje basado en juegos es una estrategia educativa innovadora que motiva al estudiante a participar y trabajar en equipo (Hartt et al., 2020), cuyo diseño ha de tener en cuenta los resultados de aprendizaje para que este sea más eficaz (Nadolny et al., 2020).

Así, el factor motivacional que constituye para los universitarios el tener un ambiente formativo agradable y divertido estimula el aprendizaje significativo (Whitton y Langan, 2019).

Contexto: las innovaciones en el contexto de la planeación institucional

Este piloto descrito se desarrolló y el proyecto correspondiente se desarrolló en el marco del Grupo de Trabajo Biblioteca camino al Futuro. Durante el cual se aplicaron metodologías ágiles de desarrollo de ideas al estilo “Ibero” implica la búsqueda de sentido: “Sense Making” (Equipo Biblioteca, 2003)

En diciembre 2022 y enero 2023 en la biblioteca se dio un proceso de análisis FODA durante el cual nos cuestionamos una serie de dimensiones entre las cuáles estaba las oportunidades de innovación.

Método: compartir experiencias y extraer los grandes temas

Esta primera experiencia se comparte describiendo el contexto de esta y las fases de construcción de la propuesta, así como la experiencia concreta vivida a través de la narración de dos miembros del equipo de circulación en la colocación de rompecabezas en una de las áreas de la biblioteca. Dos participantes del proyecto involucrados también con el cuidado de los espacios narran su experiencia y de ella se entresacan algunos elementos importantes.

Utilizamos como método compartir la experiencia de lo vivido y experimentado en cada paso que se utilizó en su implementación, si bien podríamos hablar de investigación bibliográfica y hemerográfica también existió la participación de personas con conocimientos pedagógicos, de tal manera que se elaboró de manera empírica, pero con sustento académico, es decir se concibió como una experiencia no sólo de datos sino de experiencias intensamente personales.

De los registros de experiencias se extrajeron grandes temas que nos dan cuenta de los significados que las narraciones de los bibliotecarios asocian al proyecto innovador descrito.

Experiencia

El proyecto

Nuestro objetivo principal surgió del problema de que la mayoría de los alumnos están más al pendiente de sus aplicaciones y equipos tecnológicos que del aprendizaje colaborativo aprovechando los recursos de la biblioteca y su espacio para la interacción académico-social, llegamos a formular la siguiente pregunta que se había vislumbrado desde que abordamos los análisis FODA en su dimensión externa de Oportunidades y Amenazas:

Nos preguntamos lo siguiente: ¿Cómo lograr que se conecten más entre sí y de manera presencial los usuarios en procesos de uso de recursos de información y que detonen pensamiento crítico?

En este trabajo se intentó dar prioridad a la transformación de individuos y colectividades a partir de la reflexión ordenada.

Analizar las características que presenta la interacción entre alumnos de diversas áreas de aprendizaje con un juego que implica la solución de un problema —el armado de un rompecabezas— y lograr una mejor integración entre personas dejando por unos instantes el uso de tecnologías para aprovechar más los recursos de la biblioteca.

Parte de la misión de la biblioteca es el impactar en los procesos de generación, aplicación y difusión del conocimiento en la comunidad universitaria, a través de la innovación y pertinencia en los servicios, al ofrecer este nuevo espacio y dar el servicio de esparcimiento mediante el juego de rompecabezas esperamos generar ese impacto.

En la tabla 1 se enlistan los recursos tanto humanos, equipo mobiliario que requiere el espacio que pretendíamos generar

Juegos	10 rompecabezas
Muebles	4 mesas Grandes, 12 sillas
acrílicos	2 acrílicos para los libros
personal	Al menos una persona que este al tanto de los requerimientos como el cambio de rompecabezas y colocar los nuevos libros de acuerdo con el nuevo tema

Tabla 1. Lista de recursos (Humanos, Equipo y Mobiliario)

Entre las competencias transversales que pretendemos generar en los usuarios están (Comisión Europea, 2016):

1. Creatividad
2. Resiliencia
3. Trabajo en equipo
4. Auto organización
5. Liderazgo
6. Comunicación

Descripción de las fases del proyecto

El proceso de análisis consistió en compartir nuestras propias experiencias en el proceso de generación del espacio de esparcimiento de manera cronológica mostramos a continuación como inicio esta experiencia.

- Agosto: analizar lo que nos hacía falta como área de trabajo en este caso el área de circulación, aquí solo logramos como se mencionado en las experiencias un esbozo de ideas de las necesidades del área
- Septiembre: Definimos de manera más estructurada no solo las necesidades, sino que pasamos a ideas innovadoras de las cuales tomo forma lo del espacio de descanso y esparcimiento
- Octubre: De varias ideas vertidas gano la de dicho espacio. No solo en nuestra área de trabajo, sino que permeo a las otras áreas de la misma biblioteca
- Noviembre: Presentamos ya un proyecto a manera de prototipo, con objetivos, hasta costos.
- Diciembre: LV JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMÍA de gestión de biblioteca del futuro

1. Los rompecabezas: una feliz coincidencia

Al bajar el mobiliario de Consulta se generó un hueco dejando un espacio que se pensó por la directora en relación posiblemente al espacio denominado “Pekes” que se había

inaugurado en verano y que se convirtió en un espacio de interés para los alumnos y académicos, pero sobre todo personal de la universidad. Apoyada por la Coordinación de Desarrollo de Colecciones, los compañeros de la Coordinación de Servicios a Usuarios que monitoreo, etc. Planta Física proporcionó mesas

Resultado Inicial:

Nos dimos cuenta de que al principio los usuarios asistían poco a poco a resolver el rompecabezas y conforme se acercaba el final del ciclo escolar que es cuando aumentan las tareas, exámenes y exigencias académicas en general se incrementó el aforo de usuarios a resolver los rompecabezas y además se observó que los grupos de alumnos eran de diversas carreras y algunos no se conocían. Eso lo supimos pues de vez en cuando les preguntamos sobre ello.

En una ocasión un profesor del área física – matemáticas con dos usuarios que no eran sus alumnos iniciaron a formar el rompecabezas colocando las piezas de manera sistemática por colores y formas de las piezas logrando optimizar el tiempo de formación de este. Al inicio tardaban hasta una semana para resolverlo, pero el maestro logro que se resolviera en un día y medio. Algo que se replicó en los siguientes dos rompecabezas incluso sin que el profesor estuviera presente y siendo otros usuarios. No los que lo habían hecho con el profesor.

Cuando se colocó el rompecabezas del planisferio durante días interactuaron alumnos de diversas áreas académicas al igual que algunos académicos y cada uno contribuyo en el armado de este. Cada uno aportando ideas de cómo hacerlo, algunos separando por colores las piezas, otros iniciando por los bordes y así sucesivamente. Hasta que quedó armado.



UN PILOTO DE ESPACIO DE ESPARCIMIENTO Y RELAJACIÓN EN EL MARCO DE LA MISIÓN DE UNA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA COMPROMETIDA CON LA FORMACIÓN DE CALIDAD



Y se observó que **durante el armado no usaron sus celulares y se comunicaron compartiendo ideas.**

Y surgió algo imprevisto el último día alguien se llevó la pieza que dice Israel Y alguien más colocó un letrero que decía lo siguiente: “Esto es un crimen de guerra” como muestran las imágenes. **No solo se logró generar una interacción sino incluso una polémica y al mismo tiempo se genera una crítica.**



El plan original se adaptó para que se fortalecieran las relaciones entre las áreas, pero esta decisión no afectó la finalización del Cronograma.

Los equipos diversos fueron extremadamente creativos, comprometidos y se generaron más de 20 proyectos innovadores que serán considerados por los responsables de la gestión para ser integrados en la Planeación Estratégica.

Las áreas no se animan todavía a presentar proyectos interdepartamentales por lo que el método tendrá que ser revisado.

Diseñar estrategias para que personal académico y administrativo, se integre en este tipo de ejercicios con los reconocimientos y motivaciones adecuadas.

Los espacios de creación propiciarán:

- Un aprendizaje práctico interdisciplinario, fomentan la colaboración, el aprendizaje y genera nuevos lazos humanos.
- desarrollan las llamadas habilidades “blandas” o transversales tan necesarias en el mundo actual, tales como es el desarrollo del espíritu crítico, la capacidad de comunicación, la capacidad de toma de decisiones.

2. La voz de los participantes en el proyecto y en el piloto

A continuación, se registran las experiencias de los bibliotecarios y se asocian a su registro los grandes temas que el análisis de sus experiencias manifiesta.

Bibliotecario 1:

El proyecto se comenzó con grandes aspiraciones y objetividad en cuanto al tema de remodelación de la biblioteca, en las primeras sesiones se habla de grandes cambios en cuestión de estructura, espacios (para usuarios e internos) conforme avanza el tiempo nos enfocaron más a un proyecto de utilizar los espacios que ya se tienen y fomentar un mejor uso de estos. He aquí donde cambio la perspectiva del proyecto ya que las teníamos otras ideas fomentadas por nuestro día a día con los usuarios, del conocer sus necesidades y observaciones que nos proporcionar esperando que sean tomadas en algún momento.

Ya cambiado el chip la propuesta generada es más apegada a la petición, esto genera que busquemos más alternativas para el desarrollo de estas sin dejar a un lado la objetividad para un mejor servicio y una experiencia diferente a los usuarios, así cambiamos las visiones de las bibliotecas (aburridas) por unas de más interacción entre los mismos usuarios externos e internos.

A medida que logremos estos cambios los usuarios experimentaran una nueva experiencia de calidez y aprendizaje dentro de nuestra biblioteca.

Bibliotecario 2:

Lo que significa este trabajo para mí a manera de semblanza es lo siguiente me lleno de gozo el saber que podríamos hacer y proponer mejoras o resolver problemas presentes en la biblioteca y así brindar un mejor servicio tanto a los usuarios como a las personas que laboramos en esta biblioteca.

UN PILOTO DE ESPACIO DE ESPARCIMIENTO Y RELAJACIÓN EN EL MARCO DE LA MISIÓN DE UNA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA COMPROMETIDA CON LA FORMACIÓN DE CALIDAD
personas y en la mañana otras dos personas

Ya en agosto 2023 nos reunimos para revisar los documentos: Horizonte Estratégico 23-27, Modernización de la Biblioteca (nos compartió ese día la Mtra. responsable), y propuestas de remodelación.

Nosotros desde el inicio propusimos ampliaciones de espacios sobre todo en cuanto al crecimiento del acervo de libros y la solución al problema de la automatización de los cubículos de estudio en grupo.

Ya para septiembre se había colocado en un grupo Teams algunas propuestas de trabajo

En septiembre a inicios se hizo un giro al planteamiento de las propuestas de mejora ahora se nos solicitó innovar ideas en nuestras respectivas áreas. Después de varias ideas aterrizamos el implementar un área de esparcimiento y descanso para los alumnos con un enfoque de liberación de tensiones que afectan su desempeño académico incluso puede ser afectada su salud.

Ya para finales de septiembre se había trabajado más en forma al respecto y logramos llegar al acuerdo de proponer este espacio pensando sobre todo en la parte humana del alumno y sus relaciones personales intentando que por algunos instantes logren despejarse de celulares y equipos de cómputo y logren interactuar más con sus compañeros y su entorno. Esa fue nuestra idea principal.

Ya en octubre se hizo una especie de evaluación según recuerdo a manera de juego como si fuera el famoso juego de mesa “Monopolio” y jugamos a ver costos, equipos, espacios, personal. Y fue una experiencia muy gratificante ver que se podía cristalizar la idea misma y en muy poco tiempo. A pesar de haber tenido más ideas en la mesa esta fue la que se ganó más adeptos no solo con nuestra área sino con las otras áreas

Ya para noviembre se nos pidió hacer el proyecto de forma más formal con todo y presentación y se nos asignó una rúbrica de este.

Lo presentamos ante personas externas y resulto con mucho éxito. A la par en el área del mezanine se colocó un rompecabezas donde se mostró ya de forma vivencial la idea básica del proyecto y el resultado fue muy alentador.

En diciembre se llevó a cabo la misma idea en una presentación en la ANUIES y a personas de otras bibliotecas les gustó mucho la idea y por ello queremos ahora presentar una ponencia de este trabajo en la AMBAC.

Análisis de la experiencia

Los grandes temas que surgen de la experiencia de haber trabajado un proyecto, aprovechado las ideas de este para un piloto con rompecabezas y la reflexión de los bibliotecarios nos lleva a identificar al menos 5 grandes temas

a. Preocupación por la socialización del usuario contemporáneo.

“los alumnos están más al pendiente de sus aplicaciones y equipos tecnológicos que del aprendizaje colaborativo aprovechando los recursos de la biblioteca y su espacio para la interacción académico-social” (Rivera-Aguilera, Cortés Vasco y Ávila Mendoza, 2023)

b. Biblioteca y conocimiento

Sabemos que cada vez, es menos apreciado por los usuarios el papel de las bibliotecas en la gestión y generación del conocimiento. Lo que intentamos es lograr que la biblioteca ese papel a los ojos de los usuarios. Pues a nosotros nos queda claro que eso es parte primordial de la labor de la biblioteca.

En la biblioteca, lo más importante en nuestro desarrollo e interacción con la gente son las personas mismas.

c. Biblioteca y competencias

En el contexto de la llamada sociedad de la información, la alfabetización no solo consiste en leer y escribir, sino también en comprender lo que son el conocimiento y el saber, y cómo se pueden utilizar estas nuevas herramientas para hacerlos más eficaces. Antes de la llegada de Internet, las bibliotecas no tenían más remedio que ocuparse de las necesidades locales e inmediatas. Con el surgimiento de la era digital, el mundo de la información ha cambiado radicalmente, asumiendo la obligación de abordar nuevos temas más allá del ámbito de los objetos físicos, lo que implica un cambio de perspectiva que afecta a los principales objetivos establecidos por la biblioteca (Anderson, 2015).

Así, se ha creado una brecha creciente entre quienes creen que el propósito fundamental de la biblioteca es apoyar y promover los objetivos de la institución anfitriona y quienes creen que el papel más importante de la biblioteca es el de ser un agente de colaboración, progreso y apoyo para la comunidad. Aunque, de hecho, estas dos áreas de actividad no son excluyentes.

Un aspecto esencial es que la biblioteca del siglo XXI debe ser relevante para sus usuarios, y para ello las bibliotecas deben ser ágiles, creativas, centradas en el usuario y sus necesidades y, sobre todo, involucrarse en el aprendizaje (Alonso-Arévalo, 2016).

d. Transformar espacios

“Transformar espacios que solo eran espacios de estudio a espacios de esparcimiento y colaboración entre personas nos dio como resultado no solo la transformación del espacio mismo sino de los usuarios mismos. Y la coincidencia feliz del rompecabezas nos mostró que además se puede generar crítica”

e. Experiencia significativa

“Sin duda la experiencia relatada con los rompecabezas ha generado experiencias significativas no solo para algunos usuarios sino para nosotros mismos como miembros de este lugar de trabajo. Algo que no solo se quedó en el armado de los rompecabezas, sino que se logró generar polémica como se relata con el rompecabezas del planisferio.”

A continuación, se muestra a manera de diagrama los temas que analizamos y consideramos de suma importancia para este trabajo en especial la interacción que encontramos en él.



LV JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMÍA

Conclusiones:

Se generó una buena idea que se conformó como un proyecto innovador: Espacio de descanso y esparcimiento rodeados de recursos de conocimiento.

Se demostró que se puede reunir a los alumnos y los profesores fuera del aula para impulsar el desarrollo de la relación colaborativa en armonía que pueda generar nuevas oportunidades de crecimiento personal, también a mediano o largo plazo generar lazos de amistad y de cooperación y mitigar las tendencias negativas de las innovaciones tecnológicas, propiciando un ecosistema alternativo a las comunidades para desarrollar la innovación y la creatividad en su entorno en un medio de esparcimiento y relajación (Tabanes, R. et al., 2020).

Si se puede lograr una mejor integración entre personas dejando por unos instantes el uso de tecnologías.

Además, se genera polémica, crítica, pero sobre todo se comparten ideas.

Se identificó que los usuarios de diversas carreras si se acercan a estos espacios y recursos para socializar.

Actualmente estamos articulando libros, revistas y promocionales con los diversos temas de los rompecabezas: mapas, pinturas, personajes académicos, etc.



UN PILOTO DE ESPACIO DE ESPARCIMIENTO Y RELAJACIÓN EN EL MARCO DE LA MISIÓN DE UNA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA COMPROMETIDA CON LA FORMACIÓN DE CALIDAD



Y seguimos pensando que más diseñar para seguir generando actividades que sean significativas para los alumnos, mismas que tenemos contempladas llevar a cabo.

Logramos vincular tanto las experiencias significativas con la generación de nuevos espacios desarrollando competencias y conocimiento preocupándonos por la socialización de las personas que acuden a la biblioteca. Todo de manera clara sencilla y armoniosa.

Es un trabajo duro pero realizado con mucha pasión y conciencia.

La articulación con los libros está permitiendo que el alumno también se empiece a acercar a los libros de una manera más amena y así se cumple el gran objetivo de la biblioteca que es generar conocimiento con la información en los formatos tradicionales como lo son los libros mismos.

En este trabajo logramos que una biblioteca universitaria además de proveer los recursos de información necesarios para la formación de calidad proporcionara espacios que permiten a los estudiantes un momento intermedio de descanso mental entre tareas y lecturas demandantes.

Agradecimientos. En especial al equipo de circulación y los representantes en el grupo de trabajo del proyecto Biblioteca, Camino al Futuro, las personas que retroalimentaron en las presentaciones de avance y finales. Muy en especial a la dirección de la biblioteca quien nos apoyó en todo momento en la realización de esta ponencia y a nuestra compañera académica que coordinó el proyecto BCF.

Bibliografía:

- Alonso-Arévalo, Julio. 2016. La biblioteca en proceso de cambio. En BiD: textos universitarios de biblioteconomía i documentació. No. 36, junio.
<http://dx.doi.org/10.1344/BiD2016.36.12>
- Anderson, Rick. 2015. A quiet culture war in research libraries – and what it means for librarians, researchers and publishers. En Insights. Vol. 28, no. 2, 21–27.
<http://doi.org/10.1629/uksg.230>
- Comisión Europea. Marco Europeo de Competencias Digitales para los Ciudadanos (DIGCOMP). Comisión Europea, 2016
<https://epale.ec.europa.eu/es/content/marco-europeo-de-competencias-digitales-digcomp>
- Equipo de Biblioteca. (2023) Ponencia en ANUIES Titulada: “Biblioteca Camino al futuro” en el Encuentro Las bibliotecas y la Educación Superior miércoles 6 de diciembre 2023 Sala Jesús Reyes Heróles del CID, ANUIES, CDMX
- Hartt, M., Hosseini, H. y Mostafapour, M. (2020). Game on: Exploring the effectiveness of game-based learning. Planning Practice and Research, 35(5), 589-604.
<https://doi.org/10.1080/02697459.2020.1778859>
- Hsu, C.-C. y Wang, T.-I. (2018). Applying game mechanics and student-generated questions to an online puzzle-based game learning system to promote algorithmic thinking skills. Computers & Education, 121, 73-88.
<https://doi.org/10.1016/j.compedu.2018.02.002>
- Nadolny, L., Valai, A., Cherrez, N. J., Elrick, D., Lovett, A. y Nowatzke, M. (2020). Examining the characteristics of game-based learning: A content analysis and design framework. Computers & Education, 156, 103936.
<https://doi.org/10.1016/j.compedu.2020.103936>
- Porter, R. Elliot, J. Glove, B. Research 4.0: Research in the Age of Automation. London: Demos/JISC, 2020 <https://demos.co.uk/wp-content/uploads/2020/09/Research-4.0-Report.pdf>

- Shawahna, R. y Jaber, M. (2020). Crossword puzzles improve learning of Palestinian nursing students about pharmacology of epilepsy: Results of a randomized controlled study. *Epilepsy and Behavior*, 106, 107024.
<https://doi.org/10.1016/j.yebeh.2020.107024>
- Whitton, N. y Langan, M. (2019). Fun and games in higher education: An analysis of uk student perspectives. *Teaching in Higher Education*, 24(8), 1000-1013.
<https://doi.org/10.1080/13562517.2018.1541885>

LA ÉTICA EN LA FORMACIÓN DE LOS BIBLIOTECARIOS: REFLEXIONES METATEÓRICAS DESDE LOS SENDEROS DIGITALES

ARIEL ANTONIO MORÁN REYES

UNAM, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Resumen

Con esta presentación se clarificará la trascendencia del papel que ocupa la ética en la formación de los bibliotecarios, para que se pueda dimensionar la importancia de una parte de la realidad informativa, que generalmente permanece marginada en su reflexión. Tomar conciencia de ella allana el camino para robustecer el papel de la profesión a través de la integridad académica, además de su contribución en procesos sociales, como el avance hacia una gobernanza digital. Aunado a esto, la dimensión ética coadyuva a la consolidación y autocomprensión de la identidad bibliotecológica. Hay que recordar que una profesión expresa la aplicación de los avatares teóricos en el ejercicio de los diferentes tipos de investigación (con sus particulares horizontes metodológicos), los cuales llevan al surgimiento de nuevos compromisos epistémicos al interior de una comunidad, mismos que determinarán la práctica disciplinaria.

Palabras clave: Ética; Formación profesional; Investigación y docencia; Digitalidad.

Preámbulo

Los principales retos éticos que surgen para la Bibliotecología no son acerca de si confiamos en los bibliotecarios para desempeñar tareas de organización en forma imparcial, o sobre su obligación para educarse tecnológicamente. Los principales problemas se relacionan con el concepto *responsabilidad*, sobre todo desde una perspectiva metaética, y “esto puede requerir repensar qué constituye el significado de la investigación ética, y quiénes y de qué son responsables”.³ En realidad, un problema específico para la Bibliotecología podría ser determinar cuál es la fuente de atribución de credibilidad para un bibliotecario como agente epistémico, tomando en cuenta que puede entenderse que un agente es responsable moralmente si:

- a) Sus acciones demuestran su evaluación sobre lo que considera valioso en la vida (es decir, si valora adecuadamente a las demás personas a través de sus actos), o
- b) Si tiene la capacidad de agencia para evitar actuar de cierta manera.⁴

Lo que subyace detrás de este planteamiento es que algunos retos éticos contemporáneos rebasan el espectro individual de atribución de responsabilidad para un profesional de la Bibliotecología (sobre todo por las consecuencias), por lo que los cambios que ha traído la tecnología digital son esencialmente problemas de una ética de grupo. Por ello, se requiere generar planteamientos metaéticos desde los mismos postulados teóricos disciplinarios bibliotecológicos. Aunado a esto, los retos morales en la Bibliotecología han sido abordados en los últimos años desde las éticas aplicadas, como la ética de la información, pero en este caso se hará desde una ética digital, la cual:

[...] se basa en los cimientos proporcionados por la ética de la información, que se ha centrado, durante los últimos 30 años, en los desafíos que plantean las tecnologías de la información y la comunicación [...] la ética digital refina el enfoque respaldado por la ética de la información, al cambiar los niveles de abstracción [...]

³ Arielle Hesse, Leland Glenna, Clare Hinrichs, Robert Chiles y Carolyn Sachs, “Qualitative research ethics in the Big Data era”, en *American Behavioral Scientist*, vol. 63, núm. 5, junio, 2019, p. 577.

⁴ Fernando E. Rudy Hiller, “Reasonable expectations, moral responsibility, and empirical data”, en *Philosophical Studies: An International Journal for Philosophy in the Analytic Tradition*, vol. 177, núm. 10, octubre, 2020, p. 2965.

Necesitamos una ética digital que proporcione una visión holística acercamiento a todo el universo de cuestiones morales provocadas por la innovación digital.⁵

Esta *ética digital* es primordial para generar políticas y procedimientos institucionales para el adecuado uso y gestión de los datos, al discutir sobre valores, derechos, y responsabilidades. Al mismo tiempo, delibera sobre lo que debe o no debe hacerse al margen de la legislación existente o a pesar de su alcance. De lo que se trata es de “ir más allá de las preocupaciones legales para abordar dilemas éticos a menudo complicados”.⁶ En otras palabras, esta vertiente ética reflexiona acerca de la regulación institucional, pero también sobre la autorregulación individual, lo que no implica ir en contra de ella, sino realizar valoraciones para cambiarla. Esto conlleva la integración de enfoques interdisciplinarios innovadores acerca de los retos éticos que los medios digitales plantean sobre el manejo de datos y el uso de la información, y la necesidad de reestructurar los procesos educativos en el ámbito universitario a partir de estos desafíos. En el caso de los retos morales en entornos digitales, un problema recurrente es que éstos suelen ser abordados desde posturas normativas (como la deontología o el utilitarismo, pero haría falta vincularlo además con una ética más reflexiva y menos punitiva (una metaética), y para ello las reflexiones de una ética digital servirían de puente conceptual.

La ética digital y su vínculo con los derechos digitales, por ejemplo, podría reforzar, en primer lugar, el lazo de la *ética normativa* de la Bibliotecología con la *ética aplicada*, aunque faltaría constituir una *metaética* a través de la reflexión de la digitalidad: “El cambio de la *ética de la información* a la *ética digital* destaca la necesidad de concentrarse no solo en lo que se maneja como la verdadera invariante de nuestras preocupaciones, sino también en el entorno general (infoesfera), las tecnologías y ciencias involucradas, las prácticas y estructuras correspondientes (por ejemplo, en los negocios y la gobernanza), y el impacto general del mundo digital ampliamente interpretado”.⁷

Algunos problemas de la ética bibliotecaria

En forma muy sencilla y esquemática, es posible describir a la ética como una disciplina filosófica que se compone de tres partes: la metaética, la ética normativa y la ética aplicada.

⁵ Luciano Floridi, Corinne Cath y Mariarosaria Taddeo, “Digital ethics: Its nature and scope”, en Carl Öhman y David Watson, eds., *The 2018 yearbook of the digital ethics lab*. Cham, Suiza: Springer, 2019, pp. 10-11.

⁶ Hesse *et al.*, “Qualitative research ethics in the Big Data era”, *op. cit.*, p. 563.

⁷ Floridi, Cath y Taddeo, “Digital ethics: Its nature and scope”, *op. cit.*, pp. 10-11.

La primera de ellas, la *metaética*, estudia los problemas más teóricos y más abstractos, por ejemplo, acerca de si existe algo a lo que se pueda llamar conocimiento moral, pero también sobre el significado de los términos morales, o si hay hechos que revelen la existencia de verdades morales (que serían verdades acerca de las cuales todos deberíamos estar de acuerdo). Un análisis metaético se preguntaría sobre si la ética es relativa o subjetiva, sobre si hay principios universales que valen para todas las culturas (o sea, para todos los seres humanos independientemente de las circunstancias), y por lo cual se podría hablar de los principios de una ética de grupo.

Como segunda área está la *ética normativa*, que básicamente plantea las características de lo qué es una buena vida y cómo es que debemos construirla (qué sería una acción correcta y, sobre todo, cuáles son nuestros deberes). En esta categoría se encuentran a las posturas utilitaristas o consecuencialistas, que son uno de los problemas en cuestión para la ética bibliotecaria. Y como tercera área, se encuentra la *ética aplicada*, que incluye problemas concretos en la vida cotidiana, situaciones difíciles con que nos podemos encontrar, dilemas morales, como en la bioética, la función pública, la política o los negocios.

Un problema teórico importante en el ámbito de la ética ha sido verificar si estas tres áreas están lógicamente y necesariamente vinculadas o si son independientes entre sí. Esto se traduce en que los resultados en alguna de estas áreas tendrían que llevarnos a resultados en otra, y de ahí tendríamos que aplicar lo que se dilucidó en esas fases anteriores para poder resolver problemas morales específicos. Por ejemplo, si para dar solución a ciertos problemas de una ética normativa tendríamos que tener resueltos algunos problemas de orden teóricos. Si una persona piensa que no existen verdades morales o si parte de una ética relativista, pues esto influirá en la resolución que va a dar frente a un determinado problema (qué es lo que le puede recomendar a la gente que haga en ciertas situaciones).

Ahora bien, este problema puntual (acerca de si estas tres áreas de la ética se interrelacionan o no) tiene una incidencia con la ética bibliotecaria. La cuestión aquí es que tradicionalmente la ética bibliotecaria se configuró, a lo largo de su travesía disciplinaria, como una ética normativa, sin articularse con una metaética (digamos, sin apuntalar una metaética bibliotecaria) o con una ética aplicada. En tiempos recientes, la ética de la información ayudó y orientó a que la ética bibliotecaria dejara de ser sólo normativa, y comenzara a vincularse con la ética aplicada (en donde discute sobre dilemas morales

relacionados con fenómenos informativos concretos).⁸ La ética de la información fungió como puente para que la ética bibliotecaria normativa comenzara a articular una ética bibliotecaria aplicada, por lo que su punto de referencia dejó de ser las colecciones, y pasó a ser el usuario.

Pero ha faltado que esta ética bibliotecaria normativa se articule también con una metaética, o mejor dicho, que se desarrolle una “metaética bibliotecaria”, en donde los profesionales de la Bibliotecología exploren con mayor sistematicidad sus valores, y que estos fundamenten lo que se prescribe en la ética normativa, y que le ayude a resolver problemas específicos en la ética aplicada. Y una primera dificultad, además del compromiso grupal, es que al comenzar a intentar entrever una metaética bibliotecaria comenzará a emerger, nuevamente, el carácter normativo, porque este carácter está incrustado en buena parte de la enseñanza bibliotecológica actual. Por lo que parte de esta responsabilidad recae en las comunidades epistémicas. Cada investigador y cada docente, es responsable de su posición teórico-conceptual, pero también de las repercusiones que tengan sus investigaciones, algunas de ellas ceñidas a agendas que pueden estancar más al campo, o ayudarlo a alcanzar su fase de maduración. No sólo los actuales, sino que los futuros docentes e investigadores son quienes tienen, la responsabilidad de ayudar a que su disciplina alcance la madurez.

Por ello, es de vital importancia para la Bibliotecología reflexionar teóricamente sobre la racionalidad que subyace en el conocimiento que se genera en sus comunidades. Los planteamientos epistemológicos no pueden separarse completamente de la búsqueda de la realidad, ya sean planteamientos de la realidad o sobre nuestro conocimiento de la misma. Resulta digno de atención dirigir la mirada hacia las formas en que los docentes e investigadores se vinculan con el marco epistemológico de referencia de su investigación. Sin esto, además de acrecentar la confusión, se elude la posibilidad de una aproximación hacia el conocimiento de sus valores y de su identidad disciplinaria.

No es que no haya habido intentos por explorar los valores de la profesión bibliotecaria (desde luego, los ha habido), pero, por un lado, o han estado demasiado desvinculados de la realidad bibliotecológica, o lo que hasta el momento se ha explorado más que valores han sido virtudes (que, no son lo mismo), y además este ejercicio se ha hecho partiendo

⁸ Vid. Rafael Capurro, “Ethik der Informationsgesellschaft”, en *Homo Digitalis: Beiträge zur Ontologie, Anthropologie und Ethik der digitalen Technik*. Wiesbaden: Springer, 2017, pp. 127-148.

siempre desde la práctica, para definir lo que se piensa que es un valor o lo que es valioso. En realidad, son los valores —pasando por las virtudes— los que deberían fundamentar la práctica bibliotecaria. Por eso es tan importante que la ética bibliotecaria, tan arraigada en lo normativo, se vincule con lo aplicado (a través de la ética digital), pero sobre todo con lo metaético.

La ética bibliotecaria ha sido tradicionalmente una ética deontológica, orientada por un conjunto de reglas, por lo que su talante ha sido menos reflexivo y menos tendiente a un acto evaluativo de la razón que considere lo que es valioso, y que, en cambio, pondera más los intereses o las repercusiones. Parte de la importancia de la ética es que tiene repercusiones en la vida práctica que quizá pocas ramas tienen, y no sólo dentro del estudio filosófico, sino en las humanidades (porque discute sobre principios generales y actitudes que deberían tener consecuencias en nuestras vidas). Pero verla sólo a través de sus beneficios prácticos es tenderle la mirada con un ojo reduccionista. Si se aceptara esto, se estaría montando a la ética en lo factual, y la ética tiene una función y fundamentación propia, independiente de la practicidad de la realidad: se incrusta en la realidad, se despliega en ella, pero no está fundada en ella, sino en otros objetivos. Y esto es algo en lo que se ha trillado mucho en la Bibliotecología. En el mejor de los casos, “lo práctico” ha sido sólo la puerta de entrada para entender su dimensión ética.

Pero muchos abordajes éticos bibliotecarios no han ahondado más, con mayor profundidad. Por ejemplo, se habla de “buenas prácticas” pero no se escudriña más en los fundamentos que deben sostener a toda práctica profesional, que son los *valores*, o por lo menos *virtudes*. Éste no es cualquier problema, porque, de él, puede resultar que se adopte un enfoque ético que no ayude a propulsar al campo bibliotecológico, sino a hacinarlo más en el vicio de la facticidad. Los valores no son sólo elementos accesorios que retocan el atavío de un discurso disciplinario, sino que perfilan los objetivos y el sentido de sus profesionales. Las reglas por las cuales se rige una disciplina expresan lo que ésta debe ser, y señalan una exigencia para realizar cierta actividad de determinada manera y con ciertas condiciones. Si el enfoque ético que adopte la bibliotecología es utilitarista, la proyección de sus acciones en el medio social será utilitarista y consecuencialista.

Algunas propuestas para una ética bibliotecaria desde la ética digital

La propuesta de un curso de ética para bibliotecarios debería tener, como uno de sus objetivos primordiales, el introducir a los estudiantes en la discusión de temas éticos

(específicamente, estudiar la naturaleza de la moralidad para el campo de acción de los bibliotecarios) y poner a su disposición textos clásicos sobre la materia, además de promover y sensibilizarlos sobre ciertas prácticas que pueden ser deseables y otras que no. La finalidad de un curso de ética ciertamente va encaminada a evaluar acciones para la mejora como persona, pero esto requiere una exploración profusa en el espacio interno de cada quien.

La ética bibliotecaria no debería ser sólo normativa, ni siquiera vincularse de pronto sólo con lo aplicado. Sino que, además, debe desarrollar y vincularse con una metaética. Una forma de hacer esto (y no como única vía) es a través de la ética digital (una forma para introducirse en cuestiones metaéticas). La ética digital reforzaría, en primer lugar, el lazo de la ética bibliotecaria normativa con la ética aplicada, pero daría elementos para constituir una metaética bibliotecaria a través de la reflexión de la digitalidad (por ejemplo, sobre el impacto de las tecnologías digitales en lo que significa vivir una vida que sea buena para un ser humano en una sociedad de la información).

El rápido despliegue de tecnologías digitales y su adopción por la sociedad ha modificado nuestras relaciones con nosotros mismos, entre nosotros y con nuestro entorno. Como resultado, nuestro bienestar individual y social ahora está íntimamente conectado con el estado de nuestro entorno informacional, y las tecnologías digitales que median nuestra interacción con él, lo que plantea cuestiones éticas urgentes sobre el impacto de las tecnologías digitales en nuestro bienestar que deben abordarse. La autonomía se ha convertido en un tema importante en relación con las interacciones entre los usuarios humanos y las tecnologías digitales, especialmente las tecnologías que buscan conocer las preferencias de un usuario y orientar su comportamiento hacia objetivos predeterminados.

Aunque la apropiación de discursos tecnológicos en la bibliotecología es polémica, la ética digital nos llevaría a pensar críticamente las tecnologías. A medida que internet se ha convertido en una tecnología social interactiva, podemos intuir con mayor precisión el impacto de las tecnologías digitales, no sólo en ámbitos sociales, sino también en lo que respecta a nuestra autocomprensión. Lo que nos lleva a cuestiones de naturaleza ética, ya que esto se refiere a la autonomía de los seres humanos, es decir, la capacidad de interpretación que estamos dispuestos a conferir a algunos de los dispositivos tecnológicos con los que interactuamos (como usuarios y profesionales), lo que conlleva una pérdida general de control sobre la forma en que percibimos e interpretamos el mundo.

La *ética digital* es importante, entre otras razones, porque se entrelaza con otros dos aspectos de la estructura social actual, que son la *gobernanza digital* (políticas, procedimientos y estándares para el adecuado desarrollo, uso y gestión de los datos) y la *regulación digital* (un sistema de normas elaborado y aplicado a través de instituciones sociales o gubernamentales para regular el comportamiento de los agentes). De hecho, es la *ética digital* la que da forma, consistencia y fundamento a los procesos de la *gobernanza digital* y de la *regulación digital*, a través de los diferentes niveles de la evaluación moral sobre los fenómenos en sociedad.⁹ Es importante que los agentes responsables de formular políticas, tanto en contextos políticos como empresariales, tomen en consideración esta evaluación ética, y no sólo la parte normativa (política o jurídica), ya que, por ejemplo, la *regulación digital* puede indicarnos cuáles son las prácticas legales e ilegales, pero no dice nada sobre cuáles podrían ser las acciones más sobresalientes para tener una sociedad mejor. Esto es tarea tanto de la *ética digital*, (sobre los valores y preferencias morales) como de la *gobernanza digital* (para una mejor gestión).

En las sociedades actuales es muy importante la relación equilibrada y articulada entre la *ética digital*, la *gobernanza digital* y la *regulación digital*. La clave del ecosistema digital actual reside en el flujo constante, y en el aumento de contenidos que procedan, supuestamente, de fuentes diversas, incluidos los medios de comunicación, los blogs, los *social media*, etc. Esta realidad afecta directamente las tareas de los gobiernos, las empresas o las universidades, y reafirma la importancia de las operaciones de recopilación, análisis y representación de la información, asociadas con técnicas basadas en el cálculo y la cuantificación, y en donde adquieren mayor trascendencia la intersección entre medios de comunicación, tecnología y sociedad. Para entender este fenómeno, se debe profundizar en el análisis de casos empíricos hacia la generación de un marco conceptual para organizar, interpretar y teorizar esta cuestión y en la aplicación de perspectivas críticas que nos ayuden a interpretarla.¹⁰

Los profesionales de la Bibliotecología deben poseer competencias para llevar a cabo con mayor eficacia la *regulación digital* (competencias técnicas y cognitivas), la *gobernanza digital* (competencias sociales y afectivo-emocionales), pero todas estas se fundan en una

⁹ Luciano Floridi, "Soft ethics and the governance of the digital", en *Philosophy & Technology*, vol. 31, núm. 1, marzo-mayo, 2018, pp. 3-4.

¹⁰ Yong Tang *et al.*, "Ethics of blockchain: A framework of technology, applications, impacts, and research directions", en *Information Technology & People*, vol. 33, núm. 2, marzo-abril, 2020, pp. 602-632.

ética digital (competencias éticas). No obstante, suele ser el caso que las cualidades y atributos de un profesional se justifican menos por el compromiso ético y más por la posesión de otra clase de competencias. Actualmente, dominan los criterios que ponen un mayor “énfasis en las competencias cognitivas y técnicas y las afectivo-emocionales”.¹¹

Las competencias éticas destacan que la misión de una profesión debe servir como fundamento de su práctica. Gracias a ellas, un profesional puede desarrollar un sentido orientador para discernir si lo que se realiza está dentro de los límites y deberes disciplinarios reclamados por la profesión. Algunos enfoques para el diseño de competencias, orientados hacia la justicia social, ayudan a que las personas ejerciten mejor su juicio evaluativo. Con la modificación de las líneas de acciones y de algunas conductas se va pautando la identidad ética de una profesión. Las profesiones surgen de una necesidad social, y se han ido reconfigurando a partir de las prácticas que reproducen sus miembros, quienes las ejercen, les dan vida y las estructuran para que cumplan con el objetivo del bienestar colectivo. Toda profesión tiene como finalidad indagar en el bienestar de las comunidades, pero para ello se requiere un sentido evaluativo para lograr una actuación responsable y comprometida con los beneficiarios de la práctica y con nuestros propios principios éticos.

En la actualidad, la tecnología digital ha invadido tanto la esfera privada como las relaciones humanas con el mundo exterior. Los seres humanos interactúan y cooperan cada vez más a través del espacio digital. El vertiginoso despliegue de las tecnologías disruptivas y su adopción por la sociedad ha modificado nuestras relaciones y con nuestro entorno. Como resultado, nuestro bienestar (tanto individual y social) ahora está íntimamente conectado con el estado de nuestros ambientes informacionales, y las tecnologías digitales que median nuestra interacción con él, lo que plantea cuestiones éticas apremiantes sobre el impacto de las tecnologías digitales en nuestro bienestar que deben abordarse (la privacidad, la transparencia, la ciencia abierta, los datos masivos, el acceso a la información). Esto ha requerido ciertas competencias sociales y cognitivas, pero también nuevas competencias éticas para problemas inusitados y retos inadvertidos sobre nuestra responsabilidad social.

¹¹ Judith Pérez Castro, “La ética profesional en la formación universitaria en México”, en *Edetania: Estudios y Propuestas Socioeducativos*, núm. 47, enero-junio, 2015, p. 93.

Reflexión final

Ante este escenario, parece un requisito indispensable poseer una amplia instrucción digital, y no sólo para alcanzar un estado fundamentado de entendimiento acerca de estas reconfiguraciones, sino para encontrar formas de incidencia a través de nuestras propias capacidades y para disfrutar con mayor libertad nuestras garantías. En este sentido, la *ética digital* conforma profundas reflexiones para pensar de manera crítica las tecnologías digitales para avanzar en su dilucidación, y no únicamente un esfuerzo intelectual por ampliar su espectro de aplicación. Se trata de una vertiente que estudia cómo las tecnologías digitales condicionan las posibilidades para actuar éticamente, pero también las circunstancias sociales y culturales en las que se generan algunas creencias y la circulación de la información, a través de la interacción continua y compleja entre el espectro analógico y el digital.¹² Puntualmente, la *ética digital* es descrita como:

La rama de la ética que estudia y evalúa los problemas morales relacionados con la información y los datos (incluida su generación, registro, conservación, procesamiento, difusión, intercambio y uso), los algoritmos (incluida la inteligencia artificial, el aprendizaje automatizado y los robots), y las prácticas e infraestructuras correspondientes (incluidas la innovación responsable, la programación, la piratería informática, los códigos y estándares profesionales), con el fin de formular y apoyar soluciones moralmente buenas (por ejemplo, conducta correcta o valores correctos).¹³

Para autores como Floridi, los desafíos éticos que plantea la revolución digital pueden delimitarse conceptualmente en tres ejes de investigación: la ética de los datos, la ética de los algoritmos y la ética de las prácticas y las infraestructuras.

En el caso de la Bibliotecología, ha faltado que sus posturas éticas *normativas* se articulen también con una metaética, o mejor dicho, que se desarrolle una *metaética informativa* (a través de una ética digital), en donde sus profesionales exploren la naturaleza moral de sus juicios, y que estos fundamenten lo que se prescribe en la ética normativa, y que, a su vez, resuelvan problemas específicos en la ética aplicada. La tarea de la ética digital es: “navegar entre el rechazo social y la prohibición legal para llegar a soluciones que

¹² Jonas Ingvarsson, *Towards a digital epistemology: Aesthetics and modes of thought in early modernity and the present age*. Cham, Suiza: Palgrave Macmillan, 2021, pp. 3-4.

¹³ Floridi, Cath y Taddeo, *op. cit.*, p. 11.

maximicen el valor ético de la innovación digital en beneficio de nuestras sociedades, de todos nosotros y de nuestro entorno”.¹⁴

El tema de la metaética tiene un reto inicial que es descubrir y analizar por qué la ética normativa es el criterio principal con base en el cual se juzga el valor práctico y moral de las acciones de los profesionales provenientes de la Bibliotecología y otras Ciencias de la Información. La atribución de credibilidad sobre la responsabilidad de un profesional suele parecer algo positivo (ser digno de confianza social), aunque no siempre es así. En algunas situaciones su asignación incorrecta hacia un profesional puede devenir en una injusticia epistémica.¹⁵ Aunque quedaría por definir qué condiciones debe tener una correcta asignación de credibilidad. Queda claro que una asignación incorrecta de credibilidad hacia un profesional rebasa la competencia de su responsabilidad (o se queda corta). Pero ¿qué condiciones debe tener una correcta asignación de credibilidad? Podría decirse que una atribución de credibilidad es correcta si, y sólo si, es proporcional al grado de fiabilidad del agente, pero esta afirmación se enfrentaría al problema de sostener que una condición necesaria para que el ecosistema digital funcione debe garantizar reciprocidad en la credibilidad (sobre todo porque —se asume—, que en algunos temas, algunos agentes tienen mayor credibilidad que otros, porque son expertos).

Bibliohemerografía

Capurro, Rafael, “Ethik der Informationsgesellschaft”, en *Homo Digitalis: Beiträge zur Ontologie, Anthropologie und Ethik der digitalen Technik*. Wiesbaden: Springer, 2017. pp. 127-148 (Anthropologie – Technikphilosophie - Gesellschaft).

Floridi, Luciano, “Soft ethics and the governance of the digital”, en *Philosophy & Technology*, vol. 31, núm. 1, marzo-mayo, 2018, pp. 1-8.

Floridi, Luciano, Corinne Cath y Mariarosaria Taddeo, “Digital ethics: Its nature and scope”, en Carl Öhman y David Watson, eds., *The 2018 yearbook of the digital ethics lab*. Cham, Suiza: Springer, 2019. pp. 9-17 (Digital Ethics Lab Yearbook).

¹⁴ *Ibid.*, pp. 10-11.

¹⁵ Miranda Fricker, “Evolving concepts of epistemic injustice”, en Ian James Kidd, José Medina, Gaile Pohlhaus, Jr., eds., *The Routledge handbook of epistemic injustice*. Londres: Routledge, 2017, pp. 54-55.

- Fricker, Miranda, "Evolving concepts of epistemic injustice", en Ian James Kidd, José Medina, Gaile Pohlhaus, Jr., eds., *The Routledge handbook of epistemic injustice*. Londres: Routledge, 2017. pp. 53-60 (Routledge Handbooks in Philosophy).
- Hesse, Arielle, Leland Glenna, Clare Hinrichs, Robert Chiles y Carolyn Sachs, "Qualitative research ethics in the Big Data era", en *American Behavioral Scientist*, vol. 63, núm. 5, junio, 2019, pp. 560-583.
- Ingvarsson, Jonas, *Towards a digital epistemology: Aesthetics and modes of thought in early modernity and the present age*, 2a ed. Cham, Suiza: Palgrave Macmillan, 2021. xvi + 136 pp.
- Pérez Castro, Judith, "La ética profesional en la formación universitaria en México", en *Edetania: Estudios y Propuestas Socioeducativos*, núm. 47, enero-junio, 2015, pp. 93-107.
- Rudy Hiller, Fernando E., "Reasonable expectations, moral responsibility, and empirical data", en *Philosophical Studies: An International Journal for Philosophy in the Analytic Tradition*, vol. 177, núm. 10, octubre, 2020, pp. 2945-2968.
- Tang, Yong, Jason Xiong, Rafael Becerril-Arreola y Lakshmi Iyer, "Ethics of blockchain: A framework of technology, applications, impacts, and research directions", en *Information Technology & People*, vol. 33, núm. 2, marzo-abril, 2020, pp. 602-632.

DECOLONIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, DATOS E INFORMACIÓN

JAVIER TARANGO ORTIZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Resumen.

Esta propuesta comienza describiendo las diferentes etapas de la descolonización, primero las que históricamente vivieron los países en la obtención de su independencia política y social; segundo, con el fin de alcanzar alternativas relacionadas con grupos sociales y disciplinas científicas, en ambos casos en aspectos específicos encaminados a su desarrollo y reconocimiento. El tema se plantea en tres aspectos vinculados al fortalecimiento epistemológico: conocimientos, datos e información, que a su vez se vinculan con la visión de descolonización cultural indígena y de la ciencia moderna, buscando en ambos casos sus campos de acción y formas de influencia. La propuesta concluye presentando diversas tendencias e identificando posiciones de defensa y apoyo al tema de estudio, así como sus posibles desafíos y realidades para lograrlo.

Palabras Clave. Decolonización cultural, decolonización de datos, decolonización de la Información, decolonización de conocimientos, decolonización de la ciencia moderna, descolonización epistemológica, conocimiento científico, transculturización.

Introducción

En el estudio de la descolonización en general, es posible considerar que experimenta tres épocas fundamentales: (1) lo relacionado con la independencia política y social de los países que en un momento dado buscan la separación de otros, tratando de emanciparse de un dominio para el logro de su propia identidad nacional. Aquellos que lograron su cometido tuvieron como tarea posterior la descolonización de su cultura educativa (Sharma y Mir, 2019); (2) las propuestas para dejar de ser dependientes, de economías florecientes y dominantes, en cuestiones específicas como la ciencia, el conocimiento, los datos y la información, por mencionar algunos, a través de lo cual se generan mecanismos propios de progreso (Crawford et al., 2021); y (3) las acciones particulares para buscar la independencia en ámbitos que contribuyan al desarrollo de acciones específicas, por ejemplo, la generación de infraestructura para cuestiones editoriales de revistas científicas nacionales, favorecer que los autores generen conocimiento en y para su propio país, o bien, la identificación de conocimientos propios inmersos en los planes curriculares, esto corresponde de forma específica al tema de la descolonización de la información, aspecto poco incluido en la literatura científica, centrándose más bien en cuanto al conocimiento y la los datos.

La descolonización como proceso de independencia política de una nación dominante ha involucrado, en muchas ocasiones, largos y sangrientos períodos de conflicto bélico, con el propósito de alcanzar la soberanía, a menudo a costa de un alto precio social y económico. Sin embargo, tras la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), los avances de descolonización política adoptaron un nuevo enfoque, caracterizado por la separación política y social entre la potencia dominante y la nación subyugada, que generalmente se llevó a cabo a mediante de negociaciones pacíficas. En algunos casos, como el de las naciones que estuvieron subordinadas al Reino Unido, se mantuvo una relación de dependencia prácticamente simbólica entre la potencia imperial y la nación subyugada.

La transición significativa entre la descolonización política violenta experimentada en el pasado, especialmente en América Latina y África, y la misma de negociaciones se debió al deseo de poner fin al colonialismo, iniciativa propuesta por la United Nations (2012), fenómeno que ocurrió especialmente en países de Asia y África; en ambas ocasiones generalmente bajo el yugo proveniente del llamado eurocentrismo, donde se reconoce lo siguiente: “Reconociendo la necesidad de adoptar enfoques flexibles, prácticos e innovadores para examinar las opciones de libre determinación de los pueblos de los territorios no autónomos con miras a aplicar el plan de acción para el Tercer Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo” (p. 1).

Aun en países que han experimentado o no situaciones de descolonización política y social, diversas condiciones económicas y de crecimiento favorecen la persistencia de una situación de dependencia en regiones menos favorecidas y de forma casi natural, surja una nueva forma de conquista por parte de países con evolución superior. Los intentos por eliminarla de los países se incrementa su especificidad cuando se incorpora al lenguaje científico la expresión descolonización y poscolonización, esto se manifiesta como un acto dirigido a la defensa cultural y de la propia identidad de las instituciones, las condiciones epistemológicas o cualquier rasgo social relacionado con circunstancias de subordinación y de poder, principalmente las relacionadas a la teoría del conocimiento, no solo provenientes del eurocentrismo sino de otros países dominantes como es el caso de Norteamérica, DECOLONIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, DATOS E INFORMACIÓN tina y en otras partes del mundo.

La decolonialidad se refiere a los procesos mediante los cuales, las entidades bajo dominio pretenden dejar de sujetarse a las reglas y jerarquías impuestas por un colonizador y que, por tanto, se ofrece un comportamiento de inferioridad, lo cual tomará una situación distinta hasta que se instaure una etapa de descolonización a partir del desarrollo de su epistemología, volviéndose necesaria una descolonización del saber y del ser, esto es, de las cuestiones económicas y de autoridad (Mignolo, 2000; Yehia, 2007). A partir de esta fase, la búsqueda de la descolonización cultural propicia la generación de dos conceptos fundamentales: la descolonización del conocimiento o epistémica que critica la adhesión obligada a los sistemas de conocimiento occidentales; y la emancipación de los datos que se generan en una región y son explorados por personas externas al mismo.

Ambas vinculadas a la independencia de la información (como tercer momento de esta lucha), ya sea como un antecedente o un consecuente, o simplemente un tema específico relacionado.

La descolonización del saber es uno de los tipos de influencia superior en la construcción del concepto de descolonización de la información, esto debido a que su base es la investigación propia y el generar contenidos (publicados o no publicados), la reafirmación de teorías y contenidos curriculares, regularmente dependientes de las tendencias de los países hegemónicos. El propósito de este afán es ampliar sistemas de conocimiento propios, tanto en fundamentos epistemológicos, ontológicos y metodológicos, no subordinados y que funcionen como alternativas de acuerdo a condiciones propias y no a través de falsas adaptaciones a realidades inexistentes. Ante esto, Levalle (2013) manifiesta su preocupación por el posible descontrol con el surgimiento de un conocimiento descorporeizado y descontextualizado, por tanto, carente de objetividad.

En este aspecto, se pretende crear las circunstancias necesarias para adquirir saber basadas en planteamientos políticos, sociales, culturales y económicos propios, buscando su aplicación en todas las disciplinas del entendimiento humano, observando preponderancia en las humanidades y ciencias sociales, así como, presencia baja en toda ciencia aplicada. Desde esta óptica cabe resaltarse el papel que juegan los académicos, que, como individuos y grupos, buscan no ser marginados y explotados a partir de la imposición de saberes a través del consumo de postulados que en apariencia son válidos a toda la raza humana o en el uso del propio conocimiento generado en su búsqueda por su aceptación en otros países de mayor poder hegemónico. Se debe tener presente que éste es poder, sin embargo, cuando sucede en instituciones educativas que tienen controles y normas, es posible caer en un colonialismo endógeno (Adjei, 2007).

Por otra parte, la descolonización de datos representa, de forma específica, lo relacionado con los marcos epistémicos de los pueblos indígenas, empero, desde una perspectiva más general, esta dimensión se relaciona con todos los ámbitos en donde se demanda la recopilación, uso y difusión de elementos relacionados con todas las disciplinas del saber humano.

Aunque la literatura científica respecto al tema guarda alta correspondencia con aquellos vinculados a poblaciones indígenas (nativas) en cuanto al registro propio de sus paradigmas, marcos, valores y prácticas, cuya exploración, conservación y preservación deberá ser propiedad de las personas y colectivos que los generan. Igual sucede con los concebidos en ámbitos académicos y científicos, donde la pertenencia de los mismos debe ser de los individuos o grupos productores de contenidos, esto con fines de uso y aplicación en la solución de problemas y situaciones de acuerdo a un entorno propio (Broyna, 2021).

Tanto la descolonización del conocimiento como la de datos están estrechamente relacionadas con la de información, aunque debe reconocerse que suele ser difícil establecer diferencias conceptuales, esto por la relación directa existente, que puede resultar en un traslape de rasgos, o bien, considerar a la información como un antecedente o consecuencia de los datos y el conocimiento, y viceversa. La información que se comunica y se divulga es una consecuencia de la aplicación del conocimiento y de la sistematización de los datos, donde, los procesos de independencia de la información sucede cuando no hay sujeción de países que han generado sistemas suficientes y robustos, sino al contrario, representa la sistematización de conocimientos y datos propios que permiten a su vez generar información vinculada a realidades surgidas del entorno, donde su transmisión está basada en la libertad de expresión y a su vez, en el derecho al acceso a la información por intermedio de actos que implican informar y ser informado.

Diferentes manifestaciones de la descolonización cultural: ciencia indígena y moderna

Cualquier manifestación relacionada con la descolonización (de conocimiento, datos e información) muestra una relación necesaria con una dimensión geográfica, siendo los países de África, Latinoamérica y parte de Asia los que observan marcada dependencia, así también, se consideran a Europa y Norteamérica (de forma notoria Estados Unidos) los colonizadores. Los países colonizados ofrecen un nivel de mejora económica y social limitado, en consecuencia, tienden a ser dependientes; en contra parte con las otras naciones, observan un crecimiento económico y social preponderante, por tanto, imponen sin aparente esfuerzo sus políticas y lineamientos de funcionamiento, ya que tienen la capacidad para desarrollar investigaciones formales, mismos que al paso del tiempo se han ido consolidando.

Los países en contextos de descolonización del conocimiento, de los datos y de la información defienden su historia, memoria y lenguaje, no obstante, no se pretende cambiar su geopolítica. En forma de aclaración, para Abdi (2020), la situación referida al modelo eurocéntrico o monocéntrico, representan una inferencia teórica que no se adecua al “american way of life” promovida por Estados Unidos, ciertamente contraria a lo que se pretende que la sociedad colonizada debe deconstruir su epistemología, historia, cultura y valores a partir de la reconstrucción monocéntrica y la independencia del conocimiento.

La descolonización cultural muestra dos ámbitos que, puede decirse, son autónomos dado que sus propósitos son distintos, pero a su vez, están interrelacionados: la descolonización indígena, la cual regularmente se asocia con los datos que se convierten en conocimiento; y la ciencia moderna, vinculada al ámbito científico.

Visiones de descolonización cultural indígena

La descolonización indígena está vinculada a un proceso conceptual y político que busca redefinir la concepción que se ha forjado sobre las comunidades, así como la realidad documentada en relación con su historia y cultura, los transcurso de asimilación y destrucción registrados por la investigación eurocéntrica, buscan restituirse a través del registro y apropiación de sus datos la verdadera forma de conocimiento (Leff, 2022). Con esto se pretende recobrar y rehabilitar la sabiduría intelectual, espiritual, social y física, lográndose una liberación sin condiciones de adhesión a ideas y concepciones que no corresponden a una realidad propia.

La visión del conocimiento en la descolonización indígena tiene dos enfoques: (1) el conocimiento tradicional, el cual describe y vincula a sus propios actores, sus objetos y sus ambientes, especialmente cuando se trata de comunidades generadoras de saberes, con lo cual se busca no solo registrar su creación, sino su preservación y aplicación del mismo; y (2) las acciones que se desarrollan en ámbitos académicos, que, sin caer en el practicismo o utilitarismo, se relaciona con la producción de conocimiento científico (Garzón López, 2013; Fernández y Sepúlveda, 2014).

En particular, en las comunidades indígenas se lleva a cabo el proceso de descolonización de datos, que se produce cuando son utilizados de manera recurrente por individuos o entidades colonizadoras en las siguientes formas: la recopilación se realiza sin el consentimiento de los propietarios; se analizan fuera de la comunidad o el país de origen (lo que conlleva un sesgo interpretativo); y al sistematizar los datos y obtener resultados, estos no son compartidos ni regresados a los dueños originales; y las condiciones que observa el trabajo investigativo, muestra un desequilibrio de poder entre el recolector y los propietarios de los datos (McFarlane y Schabus, 2017). A pesar de ello, existen perspectivas que indican que muchos de los resultados han sido ambiguos (Djohossou et al., 2023).

Esta vertiente de descolonización de los datos, representa la lucha de los pueblos indígenas por la validación de sus propios sistemas educativos, principalmente en educación básica, en donde les sea posible manifestar sus constructos teóricos y de investigación. Además, se busca que el conocimiento, los datos y la información surgidos de estas comunidades sean reconocidos de su autoría y los hallazgos queden dentro de su propia cultura (Moeke-Pickering, 2010). Todo esto genera debate al considerar la amplia experiencia cultural de todos los pueblos originarios, donde los datos han sido negados y descuidados, sin acciones concretas para convertirlos a información y conocimiento, así como formas de vida altamente valiosas (Sánchez-Antonio y Jiménez-Naranjo, 2022).

Según la UNESCO (2021), para lograr la descolonización indígena, es esencial reconocer el conocimiento indígena como una forma válida de sabiduría y considerar la espiritualidad como una guía y fuente de aprendizaje. Además, se deben revitalizar las culturas y lenguas originarias como elementos fundamentales del proceso, fomentar la ciencia mediante de las interacciones entre individuos y comunidades, así como garantizar una transmisión efectiva de estos conocimientos a generaciones futuras.

Visiones de la descolonización cultural de la ciencia moderna

En cuanto a la ciencia moderna, pareciera que los sistemas de producción y evaluativos de la ciencia se caracterizan por su predominio lo cual convierte a los países que abogan por la descolonización en naciones dominadas. La emancipación del saber, datos e información cuestiona las siguientes prácticas vigentes en los sistemas de producción científica:

- a) **Sistemas rectores de evaluación de la ciencia.** Se parte del hecho de que los sistemas de evaluación de la producción y difusión científica en naciones

colonizadas suelen brindar mayor valor a la publicación de conocimientos cuando esta ocurre en una nación que ejerce dominio en el ámbito científico, así que, para observar un cambio en este aspecto, se deben modificar las políticas científicas nacionales en general que lleven al desarrollo modelos de evaluación centrados en cuestiones de descolonización científica. Según Aguado-López y Vargas Arbeláez (2016), la alternativa a las propuestas actuales de evaluación científica es la generación de modelos de esto, sustentables y no comerciales, contrarios a las propuestas de los colectivos anglosajones y europeos.

- b) **Publicaciones científicas.** Dejar de ver en las revistas científicas arbitradas e indizadas a la revisión por pares como el modelo ideal de evaluación de la producción de conocimiento, especialmente aquellos cuando los revisores o árbitros provienen de zonas colonizadoras, que por sus condiciones socioeconómicas tienen amplias ventajas y juzgan las propuestas de países débiles desde su propia perspectiva. Esto aplica además en la imposición de los manuales de estilo para la construcción de los documentos científicos. En este panorama, se aprecia el problema que representa la evaluación del quehacer científico latinoamericano a partir de ciertos estándares, y su consecuente subrepresentación en bases de datos, como el Journal Citation Report (JCR) y el Scientific Journal Ranking (SJR) (Aguado-López y Vargas Arbeláez, 2016).

En consecuencia, para lograr una contribución a la descolonización de la ciencia moderna, se espera considerar las fuentes consultadas para la construcción de publicaciones científicas de acuerdo a su origen, las cuales no deben estar basadas en recursos extranjeros provenientes de países colonialistas, principalmente de élites europeas o estadounidenses, quienes, desde esta perspectiva, se autoconciben como fundacionales.

Adicional a esto, considerar el fomento al uso del idioma nativo del investigador para desarrollar publicaciones y no recurrir a idiomas impuestos, incluso al no reconocer a la lengua vehicular de la ciencia (el idioma inglés) como obligatoria para comunicar y divulgar conocimientos en diversas publicaciones científicas. Más, difundir en idiomas distintos al propio no necesariamente es negativo sino inevitable para lograr una sociología universal (Ramani, 2011).

- c) **Adhesión a pensamientos eurocéntricos y norteamericanos.** La constante adhesión a pensamientos de autores europeos antes de exponer las opiniones

propias, esto debido a que muchos académicos hacen referencia permanente a determinados intelectuales y reconocen ciegamente sus propuestas ideológicas, mismas que regularmente surgieron en Europa y son ideologías occidentales presentes en todo el mundo (Clusella Mor, 2017).

Desde la perspectiva de la sociología, la lucha decolonial implica dejar de dar primacía a las perspectivas de académicos de países dominantes. En sus propios análisis, a menudo describen las condiciones humanas como normales o modernas, lo que lleva a que ofrezcan opiniones sobre comportamientos individuales o grupales en países ajenos que se apartan de lo que consideran la norma. Estos comportamientos son rápidamente juzgados como desviados, anormales o poco modernos. Debe pensarse que el llamado Sur Global comprende el 84 % de la población mundial (Altmann, 2020).

Reconocer que en el marco legal o de cualquier lineamiento o política pública nunca es universal, sino local. Esto representa que el mundo está compuesto por cosmovisiones locales, por este motivo, los valores hacia el conocimiento, los datos y la información nunca serán iguales. El problema de las cuestiones legales es que en los países colonizados fueron impuestos sistemas jurídicos del país colonizador, los cuales incluso siguen en funcionamiento en la actualidad, ejemplo de ellos son: el derecho consuetudinario inglés en África y Asia, el derecho civil francés en otras excolonias de este país y el derecho romano en países latinoamericanos.

- d) **Igualdad en las disciplinas científicas.** Centrar las propuestas de descolonización del conocimiento en reconocer a las ciencias humanas y sociales al nivel de las ciencias aplicadas, puesto que los enfoques de dominación del conocimiento se cuestionan que se acepte como válida solo a la ciencia objetiva, empírica, racional y con capacidad de demostrar la verdad absoluta. Por ello, debe admitirse también la subjetividad presente en las acciones del investigador, quien utiliza otros medios de verificación para demostrarlo provenientes del análisis cualitativo y cualitativo participativo.

Responsabilizar a la ciencia moderna occidental como el único medio riguroso para definir la validez de la epistemología generada por ellos mismos o proveniente de otras latitudes del mundo que observan una historia colonial (Méndez, 2000). Esto significa que se debe reconocer que la ciencia también es parcial, donde cada persona, según la región en la que se expandió, elaborará su propia interpretación según diversos aspectos físicos, mentales,

emocionales y espirituales. Con lo anterior, se debe evitar la convicción que solo es válido aquello que se comprueba a través del método científico, tal como lo propone la ilustración europea basada en la razón, por el contrario, valorar a la divulgación científica fundada en aproximaciones basadas en la certeza (Yehia, 2007; Estermann, 2014).

A pesar de que la clasificación de la producción científica según su distribución geográfica identifica regiones centrales y periféricas, la descolonización aspira a evitar tales categorizaciones al abordar la generación de conocimientos, datos e información. La descolonización promueve que el conocimiento no debe vincularse con naciones, imperios, metrópolis coloniales o instituciones científicas. En su lugar, se enfoca en reconocer los diversos orígenes globales y culturales que contribuyen a la ciencia, y lo hace no como actos aislados, eurocéntricos o puramente lineales (Donoso-Miranda, 2014; Mansilla, 2019).

- e) **Procesos investigativos.** Modificar los rumbos de la exploración científica se vuelve decolonial cuando se evita que individuos que provienen de naciones colonizadoras recolecten información en regiones con menos desarrollo y luego exporten sus hallazgos a sus propias tierras sin la participación de los locales. Este fenómeno se denomina investigación neocolonial, ciencia neocolonial, investigación helicóptero, ciencia o investigación en paracaídas, investigación parasitaria o estudios safari. La ciencia neocolonial se caracteriza por impedir la institucionalización de hallazgos en la parte local.

Aplicar metodologías de la investigación diferentes a aquellas impuestas por la investigación eurocéntrica, regularmente enfocadas al análisis de las condiciones de poblaciones marginadas en países colonizados, solo con fines de socavar y no resolver problemáticas. Esto aplica también a los propios países conquistados que analizan de la misma forma sus propias condiciones precarias, vistas bajo una falsa concepción de la inclusión. Esto se justifica en que, a principios de la década de este milenio, el profesorado y los estudiantes de posgrado interesados en utilizar y desarrollar metodologías participativas/colaborativas estaban dispersos (Parker et al., 2017).

Los procesos de descolonización que afectan tanto a la efectividad de la investigación indígena como a la descolonización de los investigadores en entornos académicos enfrentan varios desafíos, los cuales podrían resumirse de la siguiente manera: (1) la presencia de situaciones de desconexión con la práctica, resultando la investigación en sí alejada de muchas realidades; (2) tanto en el investigador científico como el indígena deben vislumbrar el cumplimiento de las responsabilidades, observándose que algunos de ellos no están bien capacitados, por lo que se requieren fuertes inversiones de recursos financieros, de conocimiento y de tiempo para lograrlo; (3) en todas las situaciones mantener la neutralidad (evitar mantener posturas radicales respecto al conocimiento; y (4) aplicación de los protocolos de investigación académica sobre los culturales de poblaciones indígenas (Datta, 2018; Heleta, 2018). Otras recomendaciones para el logro efectivo para esto en el rubro cultural son la expansión de acciones locales, establecimiento de elementos hacia la teoría poscolonial y combatir el eurocentrismo (Curaming, 2017). Esto se resume en la búsqueda articulada de descolonización epistémica (Knobloch, 2020).

La descolonización no debe buscar desestimar a la ciencia occidental, sino aprovecha su presencia para obtener una visión más amplia sobre el conocimiento, los datos y la información que circulan en especialmente en el mercado editorial. Por tanto, se basa en la democratización de la investigación, el fortalecimiento de saberes y el complemento de los contenidos basado en diversas visiones. Esto se justifica que se da oportunidad a todo tipo de conocimiento, pero no se otorga necesariamente la misma validez (Høiskar, 2020). El modelo de comunicación científica dominante se manifiesta en una forma de colonialidad del saber, en los términos del grupo de científicos sociales. Esta forma de colonialidad del saber se puede subvertir con el fortalecimiento de la práctica de circulación del saber denominada acceso abierto (Aguado-López y Vargas Arbeláez, 2016).

Campos de acción hacia los procesos de descolonización: currículo, educación y sociedad

Los campos de acción de la descolonización del conocimiento, los datos y la información suceden en ámbitos tan específicos como el curriculum académico y en el aula (De Oliveira Andreotti et al., 2015), en los sistemas educativos macrosociales y en la sociedad en general, siendo que en los dos primeros se puede tener una influencia favorable y directa, pero en el tercero difícilmente se mantiene un orden para influir de forma generalizada en

la población de un país. El mejor espacio de influencia para la descolonización del conocimiento y la información es el aula y los planes de estudio, los cuales se convierten en lugares de síntesis, donde profesores y alumnos se enfrentan cara a cara, siendo ambos poderosos agentes de cambio (Kessi et al., 2021).

De forma reciente existe interés en iniciar procesos de descolonización del curriculum universitario, empero, el concepto de descolonización ha sido poco difundido en estudiantes, lo que ha provocado diversas críticas. Además, el currículo académico actual se centra en cuestiones como la educación basada en resultados, estandarización de pruebas, evaluación, continuidad y progresión, pedagogía en el aula, por mencionar los principales. La reconstrucción de las propuestas curriculares en las enfrenta dos complicaciones: (1) la amplia división existente entre los diversos niveles educativos, con acciones independientes en cada caso; y (2) la separación entre la realidad en la formación profesional y el campo laboral (Le Grange, 2018).

Los planes de estudio en las universidades demandan de una descolonización de los contenidos, en donde, de inicio se desarrolle un análisis crítico del colonialismo mismo, sin un rechazo sino un replanteamiento de una nueva forma de trabajo y por medio de la generación de nuevas epistemologías, ontologías y axiologías, cambiando con ello, formas de pensar y actuar manifiestas en la reescritura de los planes de estudio (Hall y Tandon, 2017; Sharma y Mir, 2019). No obstante, a la necesidad de cambio que demanda el curriculum universitario, estos deben ser entendidos tanto por los académicos como por las autoridades institucionales y gubernamentales, que, al considerar las condiciones del mercado laboral, deben tomarse en cuenta las condiciones y características del ámbito los métodos formativos se implementan (Rivera y Sepúlveda, 2011). En resumen, se debe perseguir a través de la academia, el currículo, los métodos de investigación, los estilos de enseñanza y la contratación de educadores (Sultana, 2019; Hashope y Xiao, 2021).

Las áreas de intervención en la descolonización de las universidades sucederán cuando se cambien los siguientes parámetros: se identifican las siguientes áreas de intervención en la descolonización: métodos de entrada a la universidad (para estudiantes); formas de acceso a la vida académica (para docentes); contenidos de investigación y enseñanza; disciplinas del conocimiento, curriculum y planes de estudio; métodos de enseñanza aprendizaje; estructura institucional y gobernanza universitaria; relaciones entre universidad y sociedad. La descolonización del conocimiento es el mayor reto, esto debido a que en éste existen diferentes niveles y aplicaciones según la disciplina científica (Santos, 2017). Debe tenerse

presente que para buscar la descolonización también se requieren vocaciones firmes, no teorías (Teles de Castrol y Apoluceno de Oliveira, 2022). La verdadera educación descolonizadora implica una transformación aún más radical de la universidad y la producción de un modelo alternativo de institución de educación superior: crear universidades con actividades interculturales como modelos alternos como una manera de cambio más objetivo (Wright y Xiao, 2021).

Al razonar que el conocimiento provoca el surgimiento de datos y de información, también debe considerarse que existe un dualismo entre poder-conocimiento y esto, en el afán de producir suficiente conocimiento puede caerse nuevamente en un proceso de colonización, solo que, en este caso, se gesta como acciones de control al interior de un país prácticamente autocolonizado, todo en el logro de la erudición y en la búsqueda de una movilidad social (Curaming, 2017).). Es esencial reflexionar sobre estas circunstancias, ya que un exceso de educación puede llevar a otras problemáticas, incluso descuidando asuntos prioritarios como la alimentación, la vivienda, el acceso a agua potable y el empleo. La autocolonización a menudo se presenta en algunas regiones de un mismo país, ya sea este colonizado o no, que experimentan un cierto grado de subdesarrollo en comparación con otras zonas. Como resultado, surge una lucha interna que refleja la problemática de cómo aquellos que buscan descolonizarse en términos de conocimiento y educación pueden terminar ejerciendo prácticas colonizadoras sobre los miembros de su propia comunidad (García-Fernández, 2021). En términos generales, el colonialismo se manifiesta en dos dimensiones: el colonialismo externo, también conocido como exógeno o de explotación, y el colonialismo interno o endógeno (Tuck y Yang, 2012).

Una acción fundamental en los procesos de descolonización del conocimiento, los datos y la información es contrarrestar los discursos coloniales, sustituidos por discursos alternativos, aplicación de la ciencia de frontera y la diversificación de las investigaciones y sus tipos (Curaming, 2017). Esto debe suceder especialmente en las universidades quienes deben modificar sus contenidos curriculares para la integración de contextos actuales, conocido esto como ecología del conocimiento en donde se demanda la incorporación del bilingüismo, la interculturalidad y la interdisciplina, todo ello aplicado a las diversas áreas del conocimiento (Genro et al., 2022). Estos inician con la producción epistémica hegemónica moderna, habría que cuestionarse que, en esos procesos de formalización de la independencia epistémica, será necesario subalternizar sistemática otros saberes, para

ello, es necesario identificar grupos viables a la producción de estos (Mignolo, 2000; Yehia 2007).

El término descolonización epistémica ofrece múltiples acepciones, lo mismo sucede con el término conocimiento, el cual ofrece más. Se refiere a la identificación de lenguaje impreciso que en el discurso se maneja con intereses propios de quien coloniza; en cambio, el conocimiento representa la generación de nuevos contenidos a partir de la recolección sistemática de datos, mismos que se representan por medio de la información plasmada en documentos (Wood, 2017). Debe agregarse que la identificación y definición de conocimiento suele ocurrir en los análisis entre contextos culturales, el problema inicia con el idioma y sus respectivas traducciones sin perder su esencia (Clemens, 2020). Para evitar la violencia epistémica es necesario eliminar los discursos sistemáticos y repetitivos ajenos a las epistemologías alternativas (Pulido Tirado, 2009; Sultana, 2019).

La descolonización cultural muestra un amplio interés en los académicos (docentes e investigadores), especialmente en los aspectos formativos como parte inicial en el diseño de modelos de enseñanza de las ciencias. Debe pensarse aquí en la formación en facetas multiculturales, en donde se considere a la ciencia en sí, pero igualmente las visiones culturales originarias del entorno, lográndose la generación de sistemas educativos actuales que reconozcan diversas formas de conocimiento (Vergara y Albanese, 2022). Por otro lado, debe tenerse presente que los espacios académicos e intelectuales deben estar abiertos a la participación de otros teóricos, siempre y cuando, sus posturas se relacionen con estudios posmodernos, poscoloniales y culturales para el surgimiento de nuevos intelectuales (Creary, 2012). Dada la formación académico-científica previa de los docentes e investigadores, les otorga una ventaja significativa para llevar a cabo los procesos de descolonización del conocimiento, la sistematización de datos y la generación de información científica. Esto abre la posibilidad de producir una epistemología moderna hegemónica, pero al mismo tiempo, conlleva subalternar sistemáticamente otros saberes. Este enfoque busca contribuir a abordar las deficiencias epistémicas, partiendo de la información previamente recopilada (Yehia, 2007).

Lograr el diálogo y la confluencia entre la ciencia moderna y los conocimientos ancestrales en la investigación, el curriculum, la educación y la sociedad resulta un reto demasiado arriesgado, afrontándose más situaciones en contra en relación con los elementos vistos como favorables. El primer y gran aspecto contra esta propuesta radica en considerar que la educación básica y universitaria funciona a partir de currículos reproductivos que de

arranque dejan de reconocer los conocimientos ancestrales como prioritarios y que la propia economía del conocimiento actual (considerada neoliberal) los planes de estudio se sustentan en la economía, la productividad, la rentabilidad y la oferta-demanda laboral, además de la moda o la imposición (Chica Cañas y Marín Gallego, 2016). La producción de conocimiento es una actividad formalizada que involucra conceptos y técnicas para generar diferentes tipos de conocimiento clasificados y ordenados que son producidos y transmitidos por instituciones usando sistemas formalizados de instrucción (Rangan, 2021).

Formas de influencia de la descolonización del conocimiento a través de la definición geopolítica

La distribución epistémica y su nivel de influencia se ha dividido en contextos geopolíticos en relación a la producción, uso y distribución del conocimiento y la información científicos, por ende, influir en ese cambio geográfico dependerá del desarrollo de los procesos de investigación y comunicación de la ciencia de forma autosuficiente (Curaming, 2017). Dentro de este proceso de descolonización basado en la geopolítica, existe cierta oposición a nombrar zonas periféricas de la ciencia (como es el caso de África, América Latina y parte de Asia) y las zonas centrales o principales de la ciencia, regularmente basadas en una dimensión euroamericana (diversos países de Europa y Estados Unidos), donde, autores como Donoso-Miranda (2014) y Mansilla (2019) consideran que la distribución geográfica de la ciencia debería estar basada más en la razón y en la comprensión crítica de las diferencias epistémica (Leff, 2022).

Dentro de la geopolítica del conocimiento debe tenerse en cuenta que no es solo la generación en sí de este, sino la forma como influye en los patrones laborales y etno-culturales que distinguen a una región geográfica de acuerdo a sus formaciones sociales de producción en el mercado mundial, con lo cual, se afirma la presencia de zonas periféricas (de rangos inferiores) conocidas como culturas subalternas (Galarza López y Salazar, 2019). Por tanto, la geopolítica del conocimiento se refiere a la distribución de la producción de conocimiento por región de un país, en la que influyen múltiples factores como la historia, el avance educativo de nivel superior y la cultura que manifiestan en sus pretensiones hacia la modernidad (Mignolo, 2000; Yehia, 2007). De manera que los escenarios donde sucede la geopolítica del conocimiento son los sitios donde se produce ese conocimiento, representados por instituciones de la academia occidental (Yehia, 2007), tales condiciones han surgido con base en la conquista europea de otros continentes con

lo cual se impusieron saberes, memoria, idiomas e imaginarios y que, en automático, caracterizó a estas regiones colonizadas (Levalle, 2013).

La búsqueda de la rentabilidad de los saberes autóctonos no está en conflicto con la descolonización científica. Sin embargo, la economía de la producción de conocimiento suele considerarse únicamente como una actividad material, con sus propias dinámicas geopolíticas y una escala que se enfoca en la cantidad. La economía de la producción de conocimiento da lugar a la creación de ubicaciones geográficas, la incorporación de modos de vida, la generación de dependencias y la reconfiguración (Rangan, 2021).

Directrices futuras/tendencias

Al identificar una epistemología poco robusta sobre la descolonización en todas sus manifestaciones, se considera que una tendencia que el tema debe seguir implica el fortalecimiento conceptual y metodológico, pasando para ello de propuestas teóricas imaginarias a la presentación de hallazgos objetivos sobre soluciones concretas y buenas prácticas, basadas en procesos de investigación formal. A partir de la construcción de este corpus epistemológico, proceder a la generación de conocimiento relacionado con aspectos específicos para abordar situaciones concretas, ya sea desde la perspectiva de la educación, la sociedad, el curriculum o cualquier manifestación posible, siendo a partir de esto, la posibilidad de llegar a situaciones tan particulares como el propio conocimiento, los datos y la información, entre muchos otros.

Respecto a la descolonización cultural indígena (población nativa), esta debe generar alternativas sustentables que no se basen en la aparente contribución gubernamental para simular el progreso social, de igual forma, que esta clase de grupos sociales también logren su independencia de procesos de descolonización endógena a partir del involucramiento de académicos que hacen propuestas desde la perspectiva del privilegio. La descolonización de la ciencia moderna puede ser considerada un elemento con amplio direccionamiento a fortalecer sus acciones de independencia, donde, a partir de iniciativas de los órganos rectores de la ciencia de cada país y la contribución de académicos e investigadores, es posible la generación de plataformas sólidas para generar procesos de producción científica con una identidad nacional, esfuerzo que se reconoce es en lo que más se ha avanzado, especialmente en los últimos treinta años, particularmente en América Latina, hasta lograr una descolonización científica suficiente, además, buscar la participación de todas las disciplinas científicas, ya que todos los estudios identificados se centran en las humanidades y las ciencias sociales.

Conclusiones

La construcción conceptual de la descolonización del conocimiento, los datos y la información presentada en esta propuesta, fue producto de una amplia revisión de literatura, en la cual se identifican elementos con tendencia a ser dispersos, repetitivos, así como poco propositivos en relación a condiciones de solución de problemas concretos. Tales contenidos observan cierta inconsistencia en su calidad editorial respecto a haber surgido de publicaciones científicas sólidas, por lo que diversos aspectos que enriquecieron los contenidos presentados son producto de la derivación de visiones, aproximaciones, percepciones y afirmaciones, pero, sobre todo, de inferencias que llevaron a la creación de un constructo. Esto lleva a la conclusión de que el término más amplio para este tema debería ser "descolonización científica". No obstante, debido a la falta de una epistemología sólida sobre el tema de la descolonización, sus correspondientes desarrollos conceptuales requerirán aún más tiempo para consolidarse. Las principales tendencias ideológicas manifiestas en la literatura científica revisada que permitieron entender la descolonización y sus ámbitos de influencia se centran en los siguientes enfoques:

La parte postural ortodoxa, que propone un cambio radical de distintos patrones que se conservan desde tiempos ancestrales, poniendo de manifiesto que los datos provenientes de los pueblos originarios lleven procesos de descolonización cultural indígena, incluso por encima de la descolonización cultural de la ciencia moderna, todo ello basado en críticas y propuestas teóricas.

Las propuestas heterodoxas que aceptan la necesidad de buscar alternativas de descolonización, a pesar de ello, hacen diferencias, si bien teóricas también, sobre posibles soluciones parciales o de ciertos aspectos fundamentales como son educación, curriculum y sociedad, permitiendo acciones independientes respecto a los aspectos de descolonización indígenas y de ciencia moderna, reconociendo para ello sus retos, limitaciones e implicaciones, incluso ofreciendo algunas críticas al respecto.

Las propuestas neutrales del tema de estudio, las cuales vinculan la situación con la posibilidad de mezclar opciones de solución, en donde la población indígena puede lograr procesos de descolonización incorporándose a actividades culturales, académicas y científicas que generen el registro de conocimiento, datos e información y adicionalmente, los académicos y científicos contribuyan en ello, sin descuidar los aspectos de ciencia

moderna que todo país demanda para su progreso. Observa, interés en valorar aquellos bienes y servicios de otros países, incluyendo a Europa y Norteamérica, sin dejar de lado la lucha por la propia autosuficiencia, especialmente en aspectos de ciencia moderna, reconociendo la problemática que implica mejorar una infraestructura de capital social, intelectual y relacional para lograr la autosuficiencia, en este caso, científica y académica para toda la población.

El tema de estudio sobre la descolonización cultural muestra una amplia relación con las disciplinas de las ciencias de la información, especialmente en relación con la producción, comunicación, cultura y alfabetización científicas, donde esto se vincula a la vez con el ámbito educativo, la formación y avance de investigadores, el posicionamiento de las humanidades y las ciencias sociales en el contexto global, especialmente de forma directa, con la generación de publicaciones científicas y de divulgación. Por tratarse de un tema de incumbencia para los autores y esta publicación, fue posible inferir diversos aspectos de la ciencia moderna que merecen atención (sistemas rectores de evaluación de la ciencia, publicaciones científicas, adhesión a pensamientos eurocéntricos y norteamericanos, igualdad en las disciplinas científicas e investigativos) y muestran posibilidad para fomentar procesos de descolonización científica. Todos los resultados del análisis de esta propuesta, finalmente se proyectan como soluciones parciales y a largo plazo.

Referencias

- Abdi, A. A. (2020). Decolonizing Knowledge, Education and Social Development: Africanist Perspectives. *Beijing International Review of Education*, (2), 503-518. <https://doi.org/10.1163/25902539-02040006>
- Adjei, P. B. (2007). Decolonising Knowledge Production: The Pedagogic Relevance of Gandhian Satyagraha to Schooling and Education in Ghana. *Canadian Journal of Education*, 30(4), 1046-1067. <https://bitly.ws/Wuy8>
- Aguado-López, E. y Vargas Arbeláez, E. J. (2016). Reapropiación del conocimiento y descolonización: el acceso abierto como proceso de acción política del sur. *Rev. Colomb. Soc.*, 39(2), 69-88. <http://dx.doi.org/10.15446/rsc.v39n2.58966>
- Altmann, P. (2020). ¿Descolonizar la sociología? Reflexiones a partir de una experiencia práctica. *Foro de Educación*, 18(1), 85-101. <http://dx.doi.org/10.14516/fde.719>

- Broгна, B. (2021). The Case for Epistemic Decolonization: How Africa Can Take Its Development upon Itself. *International Studies Review*, 23(4), 1910–1912. <https://doi.org/10.1093/isr/viab033>
- Chica Cañas, F., y Marín Gallego, J. D. (2016). La decolonización del saber epistémico en la universidad. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 37(115), 285-302. <http://dx.doi.org/10.15332/s0120-8462.2016.0115.11>
- Clemens, I. (2020). Decolonizing Knowledge. Starting Points, Consequences and Challenges. *Foro de Educación*, 18(1), 11-25. <http://dx.doi.org/10.14516/fde.733>
- Clusella Mor, S. (2017). El debate sobre la conciencia en el pensamiento moderno y en la ciencia actual: otras perspectivas [Disertación doctoral, Universitat de Barcelona].
- Crawford, G., Mai-Bornu, Z., y Landström, K. (2021). Decolonising knowledge production on Africa: why it's still necessary and what can be done. *Journal of the British Academy*, 9(1), 21–46. <https://doi.org/10.5871/jba/009s1.021>
- Creary, N. M. (2012). Introduction. En N. M. Creary (Editor), *African Intellectuals and Decolonization* (pp. 1-11). Ohio University Research in International Studies. <https://bitly.ws/Wuoh>
- Curaming, R. A. (2017). Beyond Knowledge Decolonization: Rethinking the Internalist Perspectives and 'Progressive' Scholarship in/on Southeast Asia. *Situations* 10(2)65–90. <https://bitly.ws/Wprc>
- Datta, R. (2018). Decolonizing both researcher and research and its effectiveness in Indigenous research. *Research Ethics*, 14(2) 1–24. <https://doi.org/10.1177/1747016117733296>
- De Oliveira Andreotti, V., Stein, S., Ahenakew, C., y Hunt, D. (2015). Mapping interpretations of decolonization in the context of higher education. *Decolonization: Indigeneity, Education y Society*, 4(1), 21-40. <https://bitly.ws/Wugh>
- Djohossou, P., Bulbul, S., y Hendrix-Jenkins, A. (2023). Creating spaces for knowledge decolonization: changing relationships and shifting power dynamics for cocreation across the Movement for Community-led Development. Part 2. *Knowledge Management for Development Journal* 17(1/2), 107-126. www.km4djournal.org/

- Donoso-Miranda, P. V. (2014). Pensamiento decolonial en Walter Mignolo: América Latina: ¿transformación de la geopolítica del conocimiento. *Temas de Nuestra América*, 30(56), 45-56. <https://bitly.ws/Wu5B>
- Estermann, J. (2014). Colonialidad, descolonización e interculturalidad: apuntes desde la Filosofía Intercultural. *Polis*, (38), 1-18.
- Fernández, B. y Sepúlveda, B. (2014). Pueblos indígenas, saberes y descolonización: procesos interculturales en América Latina. *Polis*, (38), 1-8.
<http://journals.openedition.org/polis/10323>
- Galarza López, G., y Salazar, A. (2019). Descolonizar e interculturizar el saber: el reto de la universidad latinoamericana. *Interconectando Saberes*, 4(Número especial), 39-51. <https://doi.org/10.25009/is.v0i0.2615>
- García-Fernández, J. (2021). Descolonización del conocimiento y pensamiento andaluz decolonial. *ANDULI*, (20), 289-312. <http://10.12795/anduli.2021.i20.16>
- Garzón López, P. (2013). Pueblos indígenas y decolonialidad sobre la colonización epistemológica occidental. *Andamios*, 10(22), 305-331.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632013000200016
- Genro, M., Gusmão, R., Marcarini, C., Fernandes, V., Dal Farra, R., Machado, J., y Silveira, C. (2022). Descolonizas a universidade: Uma experiência no horizonte da integração latino-americana. *Revista Educação Superior y Sociedad*, 34(1), 54-78.
<https://doi.org/10.54674/ess.v34i1.522>
- Hall, B. L., y Tandon, R. (2017). Decolonization of knowledge, epistemicide, participatory research and higher education. *Research for All*, 1(1), 6–19.
<https://doi.org/10.18546/RFA.01.1.02>
- Hashope, H., y Xiao, Y. (2021). Decolonisation and Higher Education: Theory, Politics and Global Praxis. *Postcolonial Directions in Education*, 10(1), 23-50.
<https://bitly.ws/WuVU>
- Heleta, S. (2018). Decolonizing knowledge in South Africa: Dismantling the ‘pedagogy of big lies’. *Ufahamu*, 40(2), 47-65. <https://bitly.ws/WuBy>

- Høiskar, S. F. (2020). *An introduction to decolonization and how you can contribute*. The Norwegian Students' and Academics' International Assistance Fund.
<https://bitly.ws/Wurp>
- Kessi, S., Marks, Z. y Ramugondo, E. (2021). Decolonizing knowledge within and beyond the classroom. *Critical African Studies*, 13(1), 1-9.
<https://doi.org/10.1080/21681392.2021.1920749>
- Knobloch, P. D. T. (2020). Epistemological Decolonization and Education. International Perspectives. *Foro de Educación*, 18(1), 1-10. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.797>
- Le Grange, L. (2018). Decolonising, Africanising, indigenising, and internationalising curriculum studies: Opportunities to (re)imagine the field. **Journal of Education**, (74), 4-18. <http://dx.doi.org/10.17159/2520-9868/i74a01>
- Leff, E. (2022). Descolonización del conocimiento eurocéntrico, emancipación de los saberes indígenas y territorialización de la vida. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 27(98), e6615824. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6615824>
- Levalle, S. (2013). El pensamiento latinoamericano puesto en práctica: descolonización y construcción dialógica del conocimiento en las experiencias pedagógico-investigativas del Centro Indígena de Investigaciones Interculturales de Tierradentro de Colombia. Memorias del las X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
<http://www.aacademica.org/000-038/162>
- Mansilla, H. C. F. (2019). Walter Benjamin y las teorías de la descolonización en América Latina. *Elementos*, (116), 55-64. <https://bitly.ws/WtUK>
- McFarlane, P., y Schabus, N. (Editors). (2017). *Whose land is it Anyway? A Manual for Decolonization*. Federation of Post-Secondary Educators of BC.
<https://bitly.ws/WutV>

- Méndez, E. (2000). El desarrollo de la ciencia. Un enfoque epistemológico. *Espacio Abierto*, 9(4), 505-534. <https://www.redalyc.org/pdf/122/12290403.pdf>
- Mignolo, W. (2000). *Local Histories/Global Designs: Coloniality, Subaltern Knowledges and Border Thinking*. Princeton University Press.
- https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Giro_descolonizador/Local_historie_s-Walter_Mignolo.pdf
- Moeke-Pickering, T. M. (2010). Decolonisation as a social change framework and its impact on the development of Indigenous-based curricula for Helping Professionals in mainstream Tertiary Education Organisations [Tesis de Doctorado en Filosofía, University of Waikato]. <https://hdl.handle.net/10289/4148>
- Parker, P., Holland, D., Dennison, J., Smith, S. H., y Jackson, M. (2017). Decolonizing the Academy: Lessons from the Graduate Certificate in Participatory Research at The University of North Carolina at Chapel Hill. *Qualitative Inquiry*, 1–14. <https://doi.org/10.1177/1077800417729846>
- Pulido Tirado, G. (2009). Violencia epistémica y descolonización del conocimiento. *Sociocriticism*, 24(1 y 2), 173-201. <https://bitly.ws/WuwQ>
- Ramani, S. (2011). Decolonising Knowledge Systems. *Economic y Political*, (30), 17-19. <https://bitly.ws/WuT9>
- Rangan, H. (2021). Decolonisation, knowledge production, and interests in liberal higher education. *Geographical Research*, 60, 59-70. <https://doi.org/10.1111/1745-5871.12510>
- Rivera, F., y Sepúlveda, B. (2011). Hacia la descolonización del conocimiento en América Latina: reflexiones a partir del caso mapuche en Chile. *Cuadernos Interculturales*, 9(17), 113-133. <https://bitly.ws/WuBp>
- Sánchez-Antonio, J. C. y Jiménez-Naranjo, Y. (2022). Descolonizar las ciencias sociales: retos y posibilidades desde América Latina. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 27(98), e6635013. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6635013>
- Santos, B. S. (2017). Decolonizing the University. En *Knowledge's Born in the Struggle Constructing the Epistemologies of the Global South* (pp. 219–239). Routledge. <https://bitly.ws/YDLN>

- Sharma, N., y Mir, S. A. (2019). Decolonizing education: Re-schooling in India. *Sinética*, (52), 2-10. [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2019\)0052-007](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2019)0052-007)
- Sultana, F. (2019). Decolonizing Development Education and the Pursuit of Social Justice. *Human Geography*, 12(3), 31-46. <https://doi.org/10.1177/194277861901200305>
- Teles de Castrol. D., y Apoluceno de Oliveira, I. (2022). Decolonization of Knowledge: Paulo Freire and Brazilian indigenous thought. *Educação y Realidade*, 47, e116268. <http://dx.doi.org/10.1590/2175-6236116268vs02>
- Tuck, E., y Yang, K. W. (2012). Decolonization is not a metaphor. *Decolonization: Indigeneity, Education y Society*, 1(1), 1-40. <https://bitly.ws/WuYB>
- UNESCO (2021). World Virtual Indigenous Circle on Open Science and the Decolonization of Knowledge. <https://bitly.ws/WuUp>
- United Nations. (2012). Resolution adopted by the General Assembly on 9 December 2011. <https://bitly.ws/Wup6>
- Vergara, T. E., y Albanese, V. (2022). Science Education and Indigenous Knowledge in a Decolonial Perspective: An Argentine Case. *Acta Sci. (Canoas)*, 24(2), 150-178. <https://doi.org/10.17648/acta.scientiae.6852>
- Wood, D. (2017). Descolonizar el conocimiento: una mise en place epistemográfica. *Tabula Rasa*, (27), 301-337. <https://doi.org/10.25058/20112742.453>
- Wright, H. K., y Xiao, Y. (2021). Decolonisation and Higher Education: Theory, Politics and Global Praxis. *Postcolonial Directions in Education*, 10(1), 23-50. https://www.um.edu.mt/library/oar/bitstream/123456789/78311/1/PDE10_1_A2.pdf
- Yehia, E. (2007). Descolonización del conocimiento y la práctica: un encuentro dialógico entre el programa de investigación sobre modernidad /colonialidad / decolonialidad latinoamericanas y la teoría actor-red. *Tabula Rasa*, (6), 85-114. <https://bitly.ws/VSpH>

**PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL SISTEMA
DE BIBLIOTECAS: SUSTENTABILIDAD, INCLUSIÓN Y
BENEFICIO DE LAS BIBLIOTECAS DE LA UASLP EN LA
SOCIEDAD**

MARÍA DOLORES COMPEÁN AGUILAR
SISTEMA DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Introducción

El consumo y la producción de productos que hay en todo el mundo, depende directamente de los recursos naturales en el medio ambiente. Nuestro modelo de vida actual demanda muchos recursos y esta producción y consumo tienen efectos destructivos sobre el mundo. Por lo que es importante promover una producción sostenible y un consumo responsable por parte de todos. El progreso económico y social en el último siglo, ha dañado el medio ambiente, al poner en peligro los recursos naturales de los que depende nuestra vida cotidiana (ONU, 2024).

Si seguimos consumiendo con el ritmo actual y sin control, en el año 2050 necesitaremos los recursos naturales equivalentes a 3 planetas tierra (ONU, 2024). En septiembre de 2015, los líderes mundiales en la ONU adoptaron un conjunto de 17 objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva Agenda de Desarrollo Sostenible (ONU, 2023).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), desde el 2015 forman parte de una agenda internacional llamada Agenda 2030, a la cual se han sumado más de 195 países para generar acciones estratégicas a fin de alcanzar la sostenibilidad (UASLP, 2024). Estos Objetivos, se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia. Para no dejar a nadie atrás, es importante lograr cumplir con cada uno de estos objetivos para el 2030.

Bajo este marco global, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí a través de Agenda Ambiental, que es una instancia de coordinación transversal entre entidades académicas y administrativas de la universidad busca impulsar, articular y apoyar iniciativas que contribuyan a la incorporación de la perspectiva ambiental y de sostenibilidad en todas las funciones sustantivas y de gestión, no sólo dentro de la Universidad sino en toda la sociedad, (UASLP, 2024) dirigiendo esfuerzos y llevando a cabo Programas que abarcan a todos los ámbitos y reconoce que con la participación de la comunidad universitaria y sociedad se alcanzarán las metas de los 17 ODS.

Función de las bibliotecas en los ODS

El papel de las bibliotecas en los ODS es fundamental, como motores del desarrollo inclusivo y equitativo. Contribuyen directamente al logro de varios de los 17 ODS a proporcionar acceso libre y equitativo a la información, conocimiento y recursos, promoviendo así el desarrollo personal, social y económico (García Rodríguez, 2020). La contribución de las bibliotecas para los ODS es:

- **Participación sostenible:** Dan a conocer y logran los ODS, así como garantizar los derechos humanos y facilitar el acceso a la información, la cultura y formación en la sociedad.
- **Prácticas sostenibles:** Modelo como el movimiento Biblioteca Verde con énfasis en los edificios de acuerdo a los materiales de construcción y reducción de uso de energía y agua.

- **Educadora en alfabetización sostenible:** El acceso a la información compone el núcleo de la misión de las bibliotecas.
- **Apoyo a la investigación en sostenibilidad:** En universidades y centros de investigación proporcionar recursos y capacitaciones para facilitar la mejor información disponible. Garantizar el acceso público a la información.

Programa de desarrollo sostenible en el sistema de bibliotecas de la UASLP

Generalidades

El Programa de Desarrollo Sostenible en el Sistema de Bibliotecas inició en octubre del 2022, donde se toma para dar inicio del programa el Centro de Información en Ciencia Tecnología y Diseño (CICTD), y posteriormente de forma paulatina se fueron sumando los Centros de Información que pertenecen al Sistema de Bibliotecas con diversas actividades.

Previo al arranque del Programa, algunas bibliotecas ya realizaban acciones de forma periódica como la instalación de mingitorios secos, cambio de lámparas convencionales por ahorradoras de electricidad, reciclaje de papel y cartón, colecta de tapitas y pilas etc.

Objetivo

Crear una **cultura sostenible** en la comunidad universitaria, por medio de información y conocimiento que les permita **mejorar su estilo** de vida y generar conciencia sobre la **importancia del cuidado del planeta**.

Estrategias

1. Campaña “Recapaciclemos”.
2. Capacitación y difusión.
3. Reforestación institucional.
4. Reforestar un área de la ciudad.
5. Senderismo.

1. Campaña “Recapaciclemos”: separación de residuos

Se retiraron los botes de basura de uso común de las oficinas de la Dirección del Sistema de Bibliotecas, Departamentos Centrales y todas las áreas de CICTD, para instalar nuevos contenedores con los colores que marcan las normas nacionales e internacionales de separado de residuos orgánicos, inorgánicos reciclables, inorgánicos, papel y cartón.

Se puso en marcha la campaña de reciclaje en las bibliotecas denominada: RECAPACICLEMOS EN LA BIBLIO: *Aprende, recapacita y recicla.*

Esta campaña se realizó por medio de la recolección de los residuos con el apoyo del Programa de Separación y Reciclaje de Materiales (PROSEREM) de Agenda ambiental de la UASLP.

Se recolecta: papel, cartón, botellas de vidrio, pilas y piezas electrónicas, tapitas, botellas de plástico, lámparas y tóner.

En el mes de octubre de 2023 se recolectó un total de 37.06 kg de vidrio reciclado, 7.44 kg. de pilas, 0.44 kg. de piezas electrónicas, 2 kg aproximadamente mensuales de tapitas y 1kg. de botellas de plástico.

2. Capacitación y difusión: aprendimos sobre desarrollo sostenible

Personal del Sistema de Bibliotecas asistió a través de la plataforma zoom a pláticas sobre el Programa de Desarrollo Sostenible, Programa de Separación de Residuos PROSEREM, Micronutrientes, inmunidad y COVID con apoyo del departamento de Agenda ambiental de la UASLP.

En campaña de difusión se incorporaron a nuestro equipo los popets: Zorrita comunica, Marce- 10, Flora Bunny, Umberto Eco- lógico.

Se hicieron réplicas de los popets para el Centro Integral de Aprendizaje en Matehuala (CIAM).

Se realizó una plática sobre Sostenibilidad en el Instituto Salesiano Carlos Gómez, a la cual asistieron 220 alumnos y 10 profesores.

Se elaboraron videos, carteles, infografías etc.

3. Reforestación institucional: áreas verdes institucionales

Se realizó un evento donde se proporcionó al personal una pequeña planta para su cuidado. Así también se llevó a cabo la reforestación de la jardinera en CICTD con algunas plantas como teresitas, arrayanes, lavandas y pino para contribuir en el equilibrio del ecosistema y medio ambiente.

Se dio en adopción alrededor de 150 plantitas para su buen cuidado a jefes y personal del Sistema de Bibliotecas, directivos, profesores y alumnos de la UASLP.

4. Reforestar un área: áreas verdes en la ciudad

Con apoyo de personal de la Facultad de Agronomía y Veterinaria se reforestó una zona protegida en la Presa de San José de un total de 140 pinos piñoneros, donde participaron más de 200 personas de diversas entidades, la convocatoria fue dirigida a la comunidad universitaria y público en general.

Para esta actividad se realizó una colaboración con la empresa Grupo México quienes donaron los arboles y también se contó con la colaboración de PROFORESTAL que realizaron el préstamo de herramientas para facilitar la reforestación.

5. Senderismo: Caminata a Sierra de Álvarez

En coordinación con personal del Departamento de la División de Desarrollo Humano de la UASLP, apoyó en el recorrido de senderismo en la Comunidad "El Aguacatal" en la Sierra de Álvarez, con la finalidad de sensibilizar a los participantes del cuidado de la naturaleza en la cual contó con el apoyo del Departamento de protección civil de la UASLP, para la seguridad de los asistentes.

En este recorrido asistió personal del Sistema de Bibliotecas, alumnos de las Facultades de Química, Facultad de Comercio y Administración, personal del Instituto de Física, el Departamento de Desarrollo Humano, así como personal de la empresa BOSCH y público en general de edades de 17 a 72 años.

6. Otros esfuerzos

Por parte del Centro Integral de Aprendizaje en Matehuala “Rosario Medellín Varela” (CIAM), creó un huerto a partir de donaciones de árboles de encinos, bolas de fraile, trueno, mezquite, algodón y framboyán, con el objetivo de fomentar el desarrollo de hábitos respetuosos con el medio ambiente en la biblioteca e incrementar la presencia de elementos naturales.

Así también en la Biblioteca Pública Universitaria, se instaló un corazón de acopio de tapitas, en un área externa a sus instalaciones que cuenta con alta afluencia de personas y así tener mayor captación de estas.

De manera permanente en todos los Centros de Información se realiza la recolección de tapitas, papel reciclado, cables y equipo electrónico obsoleto, pilas, así como residuos orgánicos compostables que son captados por el departamento de Agenda Ambiental de la UASLP, con el fin de crear una comunidad universitaria que promueva el desarrollo sostenible y la sensibilización sobre el cuidado del medio ambiente.

Una frase que surgió a partir de estas actividades es:

“Tal vez no podemos hacerlo todo, pero sí podemos hacer algo todos”.

Referencias

- García Rodríguez, M. I. (2020). La implementación de los ODS de la Agenda 2030 en las bibliotecas universitarias. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 35(120), 101-121.
- International Federation of Library Associations. (2018). Ejemplos, educadoras, habilitadoras: Bibliotecas y sostenibilidad (E. Civallero, Trad.). <https://repository.ifla.org/handle/20.500.14598/2519>
- Muñoz, L. (2020). Bibliotecas sostenibles: Las bibliotecas como difusoras de la agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 35(120), 22-37.
- Organización de las Naciones Unidas. (2023). La Agenda para el Desarrollo Sostenible. *Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

Organización de las Naciones Unidas. (2024). Consumo y producción sostenibles. *Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>

UNESCO. (s. f.). Cambio climático. *Desarrollo Sostenible*. Recuperado 29 de abril de 2024, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/climate-change-2/>

UNESCO. (s. f.). Consumo y producción sostenibles. *Desarrollo Sostenible*. Recuperado 29 de abril de 2024, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production>

UNESCO en español (Director). (2017, enero 26). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible—Qué son y cómo alcanzarlos. <https://www.youtube.com/watch?v=MCKH5xk8X-g>

Universidad Autónoma de San Luis Potosí. (2024a). *Portal de Agenda Ambiental*. <https://ambiental.uaslp.mx/Cineminuto>

Universidad Autónoma de San Luis Potosí. (2024b). *Portal de Agenda Ambiental*. <https://ambiental.uaslp.mx/Nosotros>

LAZOS ENTRE BIBLIOTECAS Y COMUNIDADES

SUSANA TROUSSELLE GARCÉS
INFOTECA CAMPUS ARTEAGA

PATRICIA GABRIELA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
INFOTECA CENTRAL CAMPO REDONDO

CARMEN RODRÍGUEZ MACHORRO
INFOTECA DE LA SALUD

MARIBEL GARZA BECERRA
INFOTECA CENTRAL CAMPO REDONDO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA,

Las bibliotecas desempeñan un papel crucial en la vida cultural y social de las comunidades. Más allá de ser centros de información y lectura, se han convertido en espacios de encuentro y colaboración. Realizar actividades culturales, como lecturas en asilos, exposiciones de arte, presentaciones musicales y talleres de rescate de tradiciones, no solo enriquece la oferta cultural de la biblioteca, sino que también fortalece los lazos entre las instituciones y las comunidades a las que sirven.

Estas iniciativas permiten crear un ambiente inclusivo donde las personas pueden compartir sus experiencias, aprender unas de otras y celebrar la diversidad cultural. Al involucrar a diferentes grupos—desde ancianos hasta niños, pasando por artistas locales—se fomenta un sentido de pertenencia y se promueve el respeto y la comprensión mutua. Además, al colaborar con escuelas, organizaciones comunitarias y artistas, las bibliotecas se convierten en catalizadores de cambio social, contribuyendo al desarrollo de una comunidad más unida y cohesionada. En este contexto, cada actividad se convierte en una oportunidad para tejer redes y construir un futuro en el que todos se sientan valorados y representados.

Actividades de Rescate y Preservación de Tradiciones

Objetivo: Mantener vivas las tradiciones culturales a través de exposiciones de altares, talleres de elaboración de altares y Catrinas de cartonería, conferencias y actividades que enseñen a las nuevas generaciones sobre las costumbres y festividades mexicanas. Esto ayuda a fortalecer la identidad cultural y a promover el respeto por la diversidad.

Actividades de promoción Lectora

Presentaciones de Libros:

Objetivo: Fomentar la lectura y el interés por la literatura, permitiendo que autores compartan sus obras, experiencias y procesos creativos, lo que a su vez puede inspirar a los asistentes.

Actividades Lúdicas para Niños:

Objetivo: Estimular la creatividad y el aprendizaje en los más pequeños a través de juegos y actividades interactivas, promoviendo el amor por la lectura y la exploración del conocimiento desde una edad temprana.

Trabajando con niños de diversas escuelas y colegios, hijos de refugiados e hijos de nuestros colaboradores.

Actividades Culturales

Exposiciones de Arte Visual

Objetivo: Promover el talento local y la apreciación del arte, creando un espacio para que artistas locales muestren su trabajo y fomenten el diálogo cultural entre la comunidad.

Concursos de Fotografía

Objetivo: Incentivar la creatividad y el interés por la fotografía, permitiendo a los participantes explorar y expresar su visión del mundo, al tiempo que se celebran exposiciones que reflejan la diversidad cultural de la comunidad.

Presentaciones Musicales y Artísticas.

Objetivo: Ofrecer un espacio para que músicos y artistas locales compartan su trabajo, enriqueciendo la vida cultural de la biblioteca y atrayendo a diferentes públicos.

Actividades de Conciencia Social

Lectura en Asilos de Ancianos

Objetivo: Fomentar la inclusión social y el bienestar emocional de los ancianos, proporcionando momentos de compañía y estimulación cognitiva a través de la literatura.

Conclusión

Estas actividades no solo enriquecen la vida cultural de la comunidad, sino que también fortalecen los lazos sociales, fomentan la creatividad y promueven el aprendizaje continuo en un entorno inclusivo y acogedor.

Lazos entre bibliotecas y comunidades

 **AMBAC**
SECCIÓN COAHUILA



Actividades de rescate y preservación de tradiciones



Coahuila

Actividades de rescate y preservación de tradiciones



Actividades de rescate y preservación de tradiciones



Actividades de promoción lectora



Actividades de promoción lectora



Coahuila

Actividades de promoción lectora



Coahuila

Actividades Culturales



Actividades Culturales



Actividades de Conciencia Social



Actividades Culturales



Actividades de Conciencia Social



Actividades de Conciencia Social



Actividades de Conciencia Social



GRACIAS

 **AMBAC**
SECCIÓN COAHUILA



DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS: ANÁLISIS DEL MARCO ÉTICO- NORMATIVO EN BIBLIOTECOLOGÍA

MAXIMILIANO RODRÍGUEZ FLEITAS

**BIBLIOTECA DEL PODER LEGISLATIVO, URUGUAY
FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (FIC)
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (UDELAR), URUGUAY**

Resumen

Los valores vinculados a la defensa y promoción de la democracia se conceptualizan e identifican a través de las contribuciones de Gorman y Koehler. En la práctica bibliotecaria, se incorporan valores fundamentales como la libertad de expresión, la libertad intelectual, la equidad en el acceso a la información y la democracia. Sin embargo, existen desafíos impulsados por los cambios tecnológicos y sociales que dificultan su protección y fomento. IFLA aporta recomendaciones y guías para la acción bibliotecaria, además, de promover el desarrollo de políticas que garanticen la defensa y puesta en práctica de estos valores. Estos documentos estimulan la creación y garantizan la calidad de espacios de intercambio y diálogo frente a los desafíos éticos. A partir de este breve estudio, se confirma cómo estos escritos expresan esos valores y las bases de acción y debate que fomentan en favor de las democracias actuales.

Palabras clave: Democracia, Valores Éticos, Ética Profesional

Mesa de trabajo: Vinculación social de las bibliotecas jurídicas: valores éticos en tiempos de la inteligencia artificial.

Introducción

Son variadas las definiciones aportadas para el término de democracia. Al explorar su raíz etimológica, descubrimos que proviene del griego y combina dos palabras: *dēmos*, que significa "pueblo", y *kratos*, que significa "poder" (RAE, 2014).

En el diccionario de ética coordinado por Höffe (1994), Vossenkühl señala que el término no sólo designa una forma determinada de Estado, donde justamente el poder emana y es ejercido por el pueblo, sino que en general es una forma de vida social y política. La voluntad es representada en asambleas, o en los casos de las democracias representativas, se ejecuta mediante un gobierno elegido y constituido por el sufragio. Este gobierno administra de manera justa mediante la aplicación de la legislación y la separación de poderes, siguiendo los principios organizativos de la regla de la mayoría.

Para Vossenkühl "La esfera de libertad de los ciudadanos se tutela mediante la sujeción del poder estatal a leyes, y en particular a los derechos fundamentales". Estos derechos son los principios rectores que garantizan el sufragio universal, sistemas pluripartidistas, jurisdicciones independientes y la sumisión a tribunales constitucionales.

En tal sentido, además de la soberanía en manos del pueblo y la construcción y desarrollo de un Estado de derecho, la libertad y la igualdad se configuran como pilares fundamentales en la construcción de formas de vida colectivas. Se constituyen relaciones entre individuos libres y se consolidan instituciones construidas sobre bases comunitarias.

Las bibliotecas son ejemplos claros de instituciones que, según autores como Gorman (2015) y Koehler (2015), reconocen la democracia como un valor ético estrechamente ligado a las unidades de información. Incluyen la libertad de expresión, la libertad intelectual, la equidad de acceso y la diversidad cultural.

Para Gorman (2015), las bibliotecas son parte de la democracia, ya que brindan acceso a la memoria de la humanidad. Aportan a su fortalecimiento, a partir del desarrollo de políticas y acciones educativas informales y formales destinadas a ciudadanos e integrantes de los colectivos sociales. Contribuyen a combatir la ignorancia y los sesgos individualistas, promueven las ideas principales de participación representativa. Brindan un espacio para el desarrollo de actividades de reunión, acceso a la información registrada que potencie estas discusiones y herramientas que permitan a los usuarios debatir en virtud de diferentes enfoques.

Por su lado, Koehler (2015) reconoce y fundamenta que las bibliotecas son agentes de democratización que colaboran en el soporte del bien común. Organizan y planifican sus servicios sobre la base de los valores democráticos y el respeto por los derechos humanos. Aportan espacios de cooperación, tolerancia, participación, respeto mutuo, fomentan la diversidad y la innovación, además de desarrollar otras virtudes democráticas.

Aunque es cierto que las bibliotecas han existido como instituciones mucho antes de las repúblicas democráticas, a lo largo de la historia se han adaptado a la forma de gobierno establecida en un contexto determinado, ya sea en formas autoritarias o monárquicas. Pero con la consolidación de las democracias liberales, estas permiten el apoyo a ideales fundamentados en la libertad e igualdad.

Otros de los valores asociados con estos tipos de organización social y política son la libertad intelectual y la libertad de expresión. Según Gorman (2015), se utiliza ampliamente para describir el estado de cosas en el que los seres humanos tienen la libertad de pensar, decir, escribir y promulgar cualquier tipo de idea o creencia. Estos estados, como complementa Koehler (2015), también incluyen aspectos antagonistas como los relacionados con el control y la manipulación de la información.

La libertad intelectual y de expresión son considerados en la “Declaración Universal de los Derechos Humanos” (ONU, 1948), adicionalmente son reglamentados en constituciones y legislaciones nacionales. Los bibliotecólogos, las instituciones donde desarrollan sus acciones y las asociaciones profesionales, asumen la responsabilidad de crear políticas y prácticas alineadas con estas declaraciones universales y locales. Entre sus deberes, deben guiar la selección y garantizar colecciones diversas, promover el intercambio y la libertad de ideas en sus espacios.

En algunos casos, funciona como oposición a la censura de materiales por grupos de presión. Esto presenta escenarios complejos en los cuales los profesionales deben considerar las dimensiones y limitaciones de la libertad intelectual ante posibles riesgos para diversos grupos de usuarios específicos. Como menciona Koehler (2015), la libertad de expresión garantiza que los usuarios puedan acceder y satisfacer sus necesidades de información, sin embargo, el control de la información a través de la censura, también se aplica amparado en leyes o la misma práctica.

Otro de los valores asociados al fortalecimiento de la democracia, es la equidad de acceso, profundizado por Gorman (2015) describiéndolo como un derecho de igualdad que

garantiza a todos el acceso a los recursos y servicios de las bibliotecas, independientemente de nuestras condiciones particulares de vida.

La equidad de acceso a diferentes registros humanos, para Gorman, no se encuentra ceñido exclusivamente a las bibliotecas. Los usuarios acceden a libros, documentos digitales, recursos impresos o en línea, en diferentes instituciones o a través de diferentes medios. Por lo que las prácticas bibliotecológicas deben expandirse de forma colaborativa al trabajo con otras instituciones que también brindan acceso de forma gratuita a sus usuarios.

Además, deben tratar de superar las barreras y brechas de acceso y accesibilidad a los recursos tecnológicos y servicios físicos, para que los usuarios puedan acceder y utilizar los documentos que necesitan sin mayores trabas y de la mejor forma posible.

Otro aspecto fundamental de este valor se relaciona con la diversidad de contenidos a los que los usuarios pueden acceder. Si bien esto se vincula con la construcción de colecciones diversas, también abarca aspectos relacionados directamente con la producción de contenidos e información plural.

A lo largo de la historia y en diferentes contextos interculturales, se han expresado de múltiples formas los valores relacionados con las bibliotecas. A nivel global se construyen diversas herramientas que apoyan su promoción y defensa aplicados a la práctica profesional en diálogo con dilemas y crisis emergentes. Por lo tanto este estudio se centrará en analizar la construcción, consolidación y cómo se fijan estos en el marco ético-normativo a nivel internacional desarrollado por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA por sus siglas en inglés). En tal sentido, se integran de forma no exhaustiva algunos documentos que expresan vinculaciones éticas con la praxis, como son el código de ética de IFLA desarrollado en el año 2012 por el Comité Asesor de Libertad de Acceso a la Información y Libertad de Expresión (FAIFE por sus siglas en inglés); la “Declaración de la IFLA sobre bibliotecas e inteligencia artificial” del año 2020; las “Listas de criterios referenciales (checklists) de ética” de 2020; la “Declaración internacional sobre la libertad de expresión, publicación y lectura” de 2024.

Los documentos seleccionados permiten reconocer la existencia de valores y guías para la acción bibliotecaria en entornos democráticos. De esta forma se busca demostrar y comprobar su vigencia en los actuales contextos globales y cómo se expresan a partir de publicaciones que configuran el *ethos* bibliotecario.

Cabe aclarar que particularmente la inclusión de las “Listas de criterios referenciales (checklists) de ética” son de suma relevancia para este artículo. En 2018 IFLA presentó un artículo basado en las diferentes presentaciones y ejemplos compartidos en los Congresos Mundiales de Bibliotecas e Información y sus reuniones satélites (en particular las organizadas por la Sección de Bibliotecas y Servicios de Investigación para Parlamentos). En dicho documento también se destaca el rol de las bibliotecas, pero especialmente de las parlamentarias, en el apoyo del proceso constitucional. Este tipo de bibliotecas juega un papel central y fundamental en el asesoramiento de los equipos legislativos, la transmisión de información transparente a la ciudadanía sobre la labor parlamentaria y la legislación. Por lo tanto, se incluye esta lista de verificación que constituye el primer documento publicado por dicha sección y está dedicado exclusivamente a las cuestiones éticas.

Desarrollo

IFLA promueve desde hace varios años “el desarrollo de bibliotecas y servicios bibliotecarios compartiendo información e ideas, animando comunidades de práctica y desarrollando estándares y directrices. Trabajamos para salvaguardar y fortalecer el patrimonio cultural del mundo en todas sus diversas formas”. (IFLA, 2024b)

Estos estándares guían la actividad bibliotecaria, el desarrollo de políticas locales y contribuyen a desarrollar espacios de intercambio y discusión sobre la acción profesional. Expresan recomendaciones, principios y guías éticas que garantizan la calidad profesional frente a dilemas disruptivos como el avance de la tecnología y los cambios sociales y políticos que atraviesan a las bibliotecas, sus profesionales y usuarios.

Por lo tanto, se busca comprobar la presencia y permanencia de aquellos valores que promueven y guían prácticas de promoción y defensa de la democracia. Se introduce, como herramienta metodológica, el análisis de contenido cualitativo, aplicado a los documentos seleccionados.

Esta técnica fue desarrollada por Bardin (2002) y constituye:

“Un conjunto de técnicas de análisis de comunicación tendente a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (variables inferidas) de estos mensajes” (p. 32).

Esto permite decodificar los distintos mensajes que plasma un documento, plantea guías para la construcción de corpus representativos, homogéneos y pertinentes al objeto de estudio. Cabe señalar que este tipo de análisis difiere del análisis documental desarrollado en la bibliotecología como método para la clasificación e indización de documentos.

El corpus seleccionado para este estudio se integra de diferentes declaraciones y códigos desarrollados por IFLA en estos últimos años. Si bien la selección es arbitraria, se busca integrar documentos que cumplan con las características exigidas para el desarrollo de un análisis de contenido controlado y enfocado.

Aunque se reconoce que existen matices sobre el formato de estos documentos y los objetivos específicos, ya que persiguen fines diferentes. Los códigos y declaraciones funcionan como expresiones y guías. En este estudio se incluyen elementos éticos muy particulares de las bibliotecas parlamentarias, por la importancia de estas instituciones en la promoción y fortalecimiento de la democracia. De esta forma se develan los valores dentro de este marco ético-normativo particular.

Entre los documentos seleccionados se encuentra el código de ética de IFLA desarrollado en el año 2012 por FAIFE, este código busca sintetizar los valores y principios incluidos en diferentes códigos de ética aprobados por diferentes asociaciones profesionales a lo largo del mundo. Su piedra angular es el artículo 19 de la “Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas” (ONU, 1948):

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

El código integra puntos claves con relación al derecho de acceso a la información, reconoce a nuestra profesión como garante del mismo. Dedicó otros artículos a la responsabilidad social de los profesionales, la defensa de la equidad de acceso a la información, el respeto por la privacidad y la confidencialidad, transparencia, el apoyo a las iniciativas de acceso abierto, el compromiso con la neutralidad con relación en las colecciones, el desarrollo de habilidades profesionales en pro de la excelencia, entre otros.

Al ingresar en el terreno de las declaraciones, IFLA ha aprobado varias en los últimos años, destacamos la “Declaración de la IFLA sobre bibliotecas e inteligencia artificial” del año 2020 también aprobado por FAIFE. Esta declaración plantea algunos puntos relacionados con el avance de la IA y cuestiones cruciales sobre la libertad intelectual, la equidad y la

privacidad, la automatización, la evolución de las habilidades de alfabetización digital y la propiedad intelectual, entre otros.

Además de fundamentar la importancia de establecer estándares éticos alrededor de las actividades que incluyan esta tecnología y fijar puntos de contacto con el código antes mencionado:

The use of AI technologies in libraries should be subject to clear ethical standards, such as those spelled out in the IFLA Code of Ethics for Librarians and other Information Workers. For instance, AI applications which rely on extensive data collection – such as behaviour analytics software for performance evaluation - must not override patron privacy choices or equity considerations. (p. 1)

Previamente, en 2015 se aprueban las Directrices para bibliotecas parlamentarias, que se irán actualizando posteriormente en diferentes ediciones. Este documento tiene como objetivo principal el desarrollo y la promoción de normas y buenas prácticas para el suministro de información y conocimientos a los parlamentos. En la pre conferencia de IFLAPARL de 2016, se destacó que estos documentos no proporcionaban una orientación explícita y sistemática sobre las cuestiones éticas que surgen en el trabajo diario dentro del sector.

Estas directrices, en su tercera edición de 2022, dedican un capítulo a abordar la calidad, evaluación y consideraciones éticas de los servicios. Específicamente, en el apartado titulado: “Deontología profesional en bibliotecas y servicios de investigación parlamentarios”. Este capítulo se nutre de una encuesta realizada en 2018 por IFLAPARL en la que se:

(...) enumeraron una serie de cuestiones éticas que se habían planteado en sus servicios de investigación en algún momento pasado o recientemente, o que podrían plantearse más adelante. Esas cuestiones se refieren a la calidad, la autoridad, la imparcialidad y la fiabilidad de la información suministrada a los miembros. (p. 60)

Y hace referencia directa a las "Listas de criterios referenciales (checklists) de Ética" (2020) desarrolladas por un grupo de trabajo de IFLAPARL, en respuesta al creciente interés en las dilemas y cuestiones éticas que deben enfrentar los profesionales de estas instituciones. Esto se debe a la imposibilidad de establecer estándares éticos que puedan aplicarse universalmente por todos los servicios en todos los contextos.

Se decide integrar este último documento al corpus de este estudio, ya que como mencionamos previamente, expresa de forma directa y explícita las preocupaciones éticas de un sector ligado directamente con la labor legislativa, fundamental para el ejercicio de la democracia.

Finalmente, y en clara relación con los valores que promueve la democracia, en el presente año se aprueba la “Declaración internacional sobre la libertad de expresión, publicación y lectura”. Fue elaborada por la IFLA, la Unión Internacional de Editores, el Foro Internacional de Autores, PEN Internacional y la Federación Europea e Internacional de Libreros. Si bien IFLA y la American Library Association (ALA) habían aportado otras declaraciones en este sentido, por ejemplo la aprobada por FAIFE en 1999 sobre libertad intelectual. En la declaración publicada en 2024 se hace un llamado explícito a la defensa de la diversidad en la elección de lecturas y la posibilidad de las bibliotecas y editores de poder brindar acceso a publicaciones sin censura. Se introducen conceptos clave como libertad de lectura, libertad de expresión y libertad de publicación.

Para el análisis de este corpus se construyen categorías que permitan integrar las unidades de análisis, a partir de una descomposición de sentido de los documentos, estas categorías son tomadas de las listas de valores aportadas por Gorman (2015) y Koehler (2015). Si bien la lista es más amplia, se seleccionan sólo aquellos que los autores identifican directamente como promotores y consolidadores de la democracia. Por lo tanto, se considera la presencia o ausencia de los valores de libertad de expresión, libertad intelectual, equidad de acceso y democracia.

Valor libertad de expresión y libertad intelectual

Como se mencionaba previamente, la libertad intelectual y la libertad de expresión hacen referencia a la capacidad humana de tener o no la libertad de pensar, decir, escribir y promulgar cualquier tipo de idea o creencia. A partir de este valor central para las actuales democracias occidentales los profesionales pueden contribuir a promover el pluralismo, el control del poder y generar espacios seguros.

El código ético de IFLA, declara la necesidad de defender la libertad de expresión de grupos de presión que promueven la censura. Expresa el rechazo de los profesionales frente a la negación y restricción de acceso a la información y a las ideas por la censura aplicada por Estados, gobiernos o instituciones civiles o religiosas.

Reconoce el derecho a la libertad de expresión de los profesionales en sus espacios de trabajo “(...) siempre y cuando no infrinja el principio de neutralidad hacia los usuarios” (párr. 5).

Por otra parte, la “Declaración internacional sobre la libertad de expresión, publicación y lectura” conecta el valor de la libertad de expresión con la libertad de lectura y la libertad de publicación. Para la libertad de lectura hace foco en la elección a partir de una diversidad de ideas y comunicaciones. Además, señala que “la libertad sin restricciones es esencial para una sociedad libre y una cultura creativa” (párr. 2) y la defensa de esta libertad implica la responsabilidad de “oponerse a los discursos de odio, las mentiras deliberadas y la distorsión de los hechos”.

Pero para que esta amplia gama de publicaciones exista, es necesario garantizar y promover la libertad de publicación entre editoriales, libreros y bibliotecarios. Se debería crear un entorno que permita que los autores, editores, libreros y bibliotecarios puedan cumplir esta función sin correr riesgo de autocensura por cuestiones sociales, políticas o económicas (p. 7).

La Declaración de la IFLA sobre bibliotecas e inteligencia artificial (IA) aborda las cuestiones tecnológicas digitales relacionadas con este valor, dedicando un anexo completo para desarrollar recomendaciones específicas sobre el desarrollo y uso de esa tecnología con un enfoque en la defensa y promoción de la libertad intelectual. En sus primeras sentencias se reconoce que:

At the heart of many discussions around Artificial Intelligence (AI) are questions about its impact on intellectual freedom. These can span multiple dimensions-freedom to form and hold opinions without interference, freedom of expression, access to information, as well as broader individual self-determination, agency and autonomy. (p. 4)

Dentro de esta perspectiva, la IA podría facilitar la divulgación de ideas a partir de la traducción de mensajes en diferentes idiomas y el complemento con aspectos eficientes de recuperación de información de la web semántica. Aunque también reconoce que asociado al valor de la libertad de expresión y la libertad intelectual, existen desafíos que deben ser considerados.

Entre los pilares de funcionamiento que podrían aportar elementos negativos, se encuentran la personalización de experiencias en la red a partir de los algoritmos y la aplicación de burbujas de filtros. En tal sentido, la selección personalizada de contenidos “could have an effect on an individual’s ability to seek and receive information and form opinions freely” (p. 4).

Además, la curación algorítmica puede dar lugar a que algunos usuarios queden al margen de información social y política relevante para la construcción de autonomía y gobierno comunitario. También pueden reproducir mecanismos de discriminación. La falta de transparencia en la arquitectura de estos algoritmos hace posible que la curación que desarrollan pueda influir en la libertad de opinión y de expresión con mayor eficacia y escala que los algoritmos tradicionales.

Otro aspecto que señala esta declaración se relaciona con la moderación automatizada de contenidos, si bien la IA puede identificar de forma acelerada mensajes ilegales, censurables o perjudiciales. Existe preocupación en las limitaciones que atraviesan a esta tecnología:

Many actors underline concerns over the current limitations of AI systems in recognising nuance, satire or irony, critical analysis, fair use, as well as broader cultural contexts in efforts to distinguish between legitimate speech and illegal or infringing activities. These could lead to over-blocking and removal of legal content, potentially infringing on the principles of legality, legitimacy and proportionality of freedom of expression limitations. (p. 5)

Finalmente, se introducen algunas consideraciones en materia de investigación de cuestiones relacionadas con IA y libertad de expresión, las cuales están en curso. Aunque la aparición de fenómenos como el Deep Fake pone de manifiesto la importancia de aumentar los esfuerzos de desarrollar procesos de alfabetización mediática orientados al público. Cómo fundamenta la declaración “Literacy efforts offer a way to tackle such concerns without compromising freedom of expression, or intellectual freedom at large” (p. 7).

Por lo antes expuesto, a partir de este análisis se evidencia la relación con la defensa y promoción de la libertad de expresión en las recomendaciones aportadas. Se considera que este contexto también es propicio e ideal para el desarrollo de otro valor importante, como es la equidad de acceso.

Valor Equidad de Acceso

La equidad de acceso a la información es un valor asociado a los derechos humanos y la democracia. Especialmente en el siglo XXI, los desafíos presentados por el desarrollo y el crecimiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han incrementado las preocupaciones sobre el abordaje de nuevas brechas de acceso a la información y los servicios.

Como decíamos anteriormente, en un ambiente propicio para la libre expresión, lectura y publicación de información; podemos suponer que el acceso equitativo a la información estaría resuelto. Sin embargo, teniendo en cuenta las dificultades que surgen con relación a las brechas y barreras de acceso, la “Declaración internacional sobre la libertad de expresión, publicación y lectura”; dedica uno de sus párrafos a transmitir esta responsabilidad a los agentes que integran los procesos de publicación y circulación de la información: “Las editoriales, los libreros y los bibliotecarios tienen la responsabilidad y la misión -teniendo en cuenta su criterio profesional- de darle un sentido pleno a la libertad de lectura al garantizar que todas las personas tengan acceso a las obras de los autores”. (párr. 6)

Por su parte, el código de ética de IFLA, reconoce el valor central y fundamental que este tiene para la profesión. Recomienda acciones para superar las barreras e inequidades de acceso a la información:

“Con la finalidad de promover la inclusión y erradicar la discriminación, los bibliotecarios y otros trabajadores de la información se aseguran que el derecho de acceso a la información no sea negado y que se proporcionen servicios equitativos para todos independientemente de su edad, nacionalidad, ideología política, capacidad física o mental, identidad de género, patrimonio, educación, ingresos, estatus de inmigración y búsqueda de asilo, estado civil, origen, raza, religión u orientación sexual” (párr. 2)

Además de promover los servicios públicos y libres de costos para los usuarios; fomentar el uso de herramientas que ayuden a cerrar las diferentes brechas de acceso, como son los sitios webs, incorporar normas de accesibilidad y acceso, etc. Un artículo aparte integra aspectos relacionados con el acceso abierto y la propiedad intelectual, en este sentido se reconoce como objetivo de los profesionales bibliotecarios la importancia de proporcionar acceso justo, rápido y económico a la información.

Las “Listas de criterios referenciales (checklists) de ética” presentan un matiz con este aspecto, ya que reconocen que “el servicio parlamentario de biblioteca/investigación puede haber una jerarquía de usuarios y solicitudes/necesidades” (p.11). Y aclara:

Las reglas de acceso pueden estar determinadas (completa o parcialmente) por el mandato. De cualquier forma, normalmente hay políticas de servicio explícitas, pero con frecuencia se confía en la tradición, juicio y discreción. Las políticas explícitas y transparentes generalmente facilitan la adopción de un enfoque ético consistente.

Otro punto que justifica es la necesidad de establecer prioridades en determinados momentos del desarrollo de la función legislativa. Esto implica una correcta administración de los recursos y la configuración de sistemas de alcance y prioridades que deben establecerse de forma transparente.

Con relación a la Declaración de la IFLA sobre bibliotecas e inteligencia artificial, se aportan algunas recomendaciones sobre el desarrollo y uso de la tecnología que veremos más adelante, ya que están íntimamente relacionadas en su mayoría con el valor de la democracia. Sin embargo, persisten en estas recomendaciones anclajes asociados a la equidad de acceso y producción de la tecnología de inteligencia artificial y los beneficios que esta pueda aportar a las bibliotecas y sus usuarios.

Valor democracia

La democracia, entendida como valor ético, expande y profundiza los aspectos introducidos por la equidad de acceso a la información, a todos los niveles, a partir del concepto de justicia social. Las bibliotecas juegan un papel fundamental en la construcción de espacios diversos, tolerantes, que respeten y promuevan la participación, y velen por el bien común.

El código ético de IFLA está alineado a la declaración de derechos universales y el respeto por la diversidad, pero introduce un aspecto relevante para el fortalecimiento de la democracia a través del apoyo a los mecanismos de transparencia: “Los bibliotecarios y otros trabajadores de la información apoyan y participan en la transparencia para que el funcionamiento del gobierno, la administración y los negocios queden abiertos al escrutinio del público en general” (párr. 3).

Otros elementos significativos a los que hace referencia este documento son la responsabilidad de los profesionales hacia las personas y la sociedad, con respeto a las minorías; la protección a los menores; el trato justo y con respeto entre colegas en oposición a cualquier tipo de discriminación.

La “Declaración internacional sobre la libertad de expresión, publicación y lectura” introduce elementos relacionados con la diversidad ideológica, como veíamos previamente es fundamental para el desarrollo de un equilibrio sostenido por el poder del pueblo. Reconoce la necesidad de incluir a los gobiernos en “colaborar con la protección, defensa y la promoción de las tres libertades antes mencionadas -libertad de expresión, publicación y lectura- tanto en la legislación como en la práctica”. (p. 8).

Las tecnologías como la inteligencia artificial ocupan cada vez más espacio en estas actividades sociales y comunitarias. La Declaración de la IFLA sobre bibliotecas e inteligencia artificial también aporta algunos comentarios con relación al valor de la democracia y el empoderamiento en discusiones políticas: “By helping their patrons understand AI, libraries could also enable them to participate in policy discussions on what it means for AI to be used “for good”, and which use cases are ethical and desirable for the public”. (p. 2)

De esta forma se promueve una postura crítica y activa con respeto a los usos implicados en el desarrollo y la aplicación de este tipo de tecnología. Además de contribuir a que los usuarios puedan adaptarse a las transiciones y transformaciones y no sufran las diferentes brechas que el desconocimiento de la técnica genera.

Se hace un llamado a los gobiernos para que potencien el desarrollo de IA en las bibliotecas y unidades de información:

Libraries will need to have the laws, infrastructure and technologies necessary to be able to adopt and make use of AI. Text and Data Mining exceptions in copyright frameworks are crucial to allow libraries to continue carrying out their mission, and actively participate in AI communities. (p. 3)

Entre las recomendaciones que nos permiten conectar con el valor de la democracia y el ejercicio del poder, podemos identificar la necesidad de consolidar excepciones a la ley de autor para posibilitar la minería de datos; garantizar que las bibliotecas públicas cuente con la infraestructura y la tecnología para hacer uso y producir tecnología; garantizar que la regulación aplicada a IA garantice los principios de equidad y privacidad; garantizar que las bibliotecas puedan participar de la aplicación de programas y estrategias intersectoriales de IA.

Con relación a las asociaciones profesionales recomienda el apoyo a los bibliotecarios en la comprensión del impacto de la IA, integrar foros de buenas prácticas y discusión; contribuir al desarrollo de investigación en IA aplicada a bibliotecas.

Las "Listas de criterios referenciales (checklists) de Ética" se centran en los principios que guían la esencia de los servicios de investigación parlamentaria que ofrecen análisis imparciales, autónomos, fieles y equilibrados ajustados a las necesidades de los legisladores. Además, ofrecen criterios referenciales para la reflexión junto con las administraciones parlamentarias de las características de los servicios.

Otro punto relevante, es la relación directa entre las bibliotecas parlamentarias y los usuarios que son parlamentarios. Introducen algunas salvedades sobre su influencia, consciente o inconsciente, en la ejecución de procesos formales y políticas de servicio. Lo ideal, menciona el documento, es que los parlamentarios no tengan influencia directa sobre los sistemas de investigación parlamentaria para evitar la producción de contenidos sesgados o determinados por posturas netamente partidistas.

Conclusiones

Como se mencionó anteriormente, la democracia, como forma de gobierno, no solo implica una estructura específica del Estado en la que el poder emana y es ejercido por el pueblo, sino que también representa una forma de vida social y política en general.

Las bibliotecas son instituciones que reconocen la democracia como un valor ético estrechamente ligado a las unidades de información. También incluyen la libertad de expresión, la libertad intelectual, la equidad de acceso y la diversidad cultural.

Particularmente, cuando el contexto que funciona como marco para las bibliotecas está caracterizado por democracias liberales republicanas, esto permite y facilita la promoción y el apoyo de estos sistemas y los ideales de libertad e igualdad. Aunque son diversos los desafíos que plantean algunos cambios tecnológicos, como la irrupción de la inteligencia artificial, y cambios sociales y políticos asociados a prácticas de censura y manipulación de información ejercidas por grupos de presión.

Las declaraciones de IFLA son herramientas que concretan la discusión de estas cuestiones y aportan recomendaciones y perspectivas para las bibliotecas. Son guías para la acción bibliotecaria, promueven el desarrollo de políticas que garantizan la defensa y práctica de estos valores; estimulan el fomento y la creación de espacios de intercambio y diálogo frente a los desafíos éticos.

A partir de este estudio, brevemente, pudimos comprobar cómo se expresan ciertos valores. Con relación a la libertad de expresión y la libertad intelectual, el código de ética aprobado por FAIFE continúa siendo un documento base que apunta a la responsabilidad de los profesionales y la importancia de fomentar la diversidad y la libertad de elección. Pero la adopción de la inteligencia artificial en varios ámbitos de la vida cotidiana, por ejemplo, plantea algunos elementos que pueden ser negativos para este valor. Estos aspectos son la personalización y las burbujas de filtros de información, la curación algorítmica y la moderación automatizada de contenidos.

Estas aplicaciones y funcionalidades limitan la libertad de expresión y características relacionadas con la diversidad de la información. Facetas que conectan con el valor de equidad de acceso a la información, ya que presentan nuevas barreras y brechas que deben atenderse.

Finalmente, al ingresar en el valor de democracia, se reconoce su capacidad de ampliación y de integración con respecto a los dos valores mencionados anteriormente. El análisis del corpus seleccionado para este estudio ayuda a fundamentar la importancia de las bibliotecas como constructoras de espacios diversos, tolerantes y participativos que contribuyan a la construcción y defensa del bien común.

Actualmente podemos identificar dos puntos cruciales:

- La necesidad de expandir y hacer accesible el conocimiento de funcionamiento y uso de la IA para promover la participación política de los ciudadanos en su regulación y desarrollo. Esto aparece explicitado en la “Declaración de sobre bibliotecas e inteligencia artificial”.
- Fortalecer las bases éticas de los servicios de investigación parlamentarios, con la finalidad de mejorar la calidad de la información en los procesos legislativos. Las “Listas de criterios referenciales (checklists) de ética” ofrecen criterios específicos que aportan en este sentido.

Referencias bibliográficas

Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido* (3a ed.). Madrid: Akal.

Gorman, M. (2015). Our enduring values revisited: Librarianship in an ever-changing world. American Library Association.

International Federation of Library Associations and Institutions. (2012). *Código de ética de la IFLA para bibliotecarios y otros trabajadores de la Información*. Recuperado de <https://cdn.ifla.org/files/assets/faife/codesofethics/spanishcodeofethicsfull.pdf>

International Federation of Library Associations and Institutions. (2015). *Directrices para los servicios de investigación parlamentaria*. Recuperado de <https://repository.ifla.org/handle/123456789/1180>

International Federation of Library Associations and Institutions. (2020). *IFLA Statement on Libraries and Artificial Intelligence*. Recuperado de <https://repository.ifla.org/handle/123456789/1646>

International Federation of Library Associations and Institutions. (2020). *Listas de criterios referenciales (checklists) de ética*. Recuperado de https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/services-for-parliaments/publications/iflaparl_ethics_checklists_complete_final_version_2_sp.pdf

International Federation of Library Associations and Institutions. (2022). *Directrices para bibliotecas parlamentarias* 3ª edición. Recuperado de <https://www.ipu.org/file/16089/download>

International Federation of Library Associations and Institutions. (2024a). *Declaración internacional sobre la libertad de expresión, publicación y lectura*. Recuperado de <https://repository.ifla.org/handle/123456789/3240>

International Federation of Library Associations and Institutions. (2024b). *IFLA*. Recuperado de <https://www.ifla.org/>

Koehler, W. (2015). *Ethics and values in librarianship: a history*. Rowman & Littlefield.

Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperado de https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

Real Academia Española. (2014). Democracia. En *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). Recuperado de <https://dle.rae.es/>

Vossenkhul, W. (1994). Democracia. En O. Höffe (Ed.), *Diccionario de ética* (pp 63-65). Barcelona: Crítica.

LA IMPORTANCIA DE LOS FONDOS JUDICIALES PARA RECUPERAR LA MEMORIA HISTÓRICA

YOLANDA CAMACHO ZAPATA

**DIRECTORA DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL SLP
"LIC. ANTONIO ROCHA"**

Muy buenos días. Agradezco en primer lugar a la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C, la invitación a participar en este foro. En especial, agradezco a la Dra. Celia Mireles, directora de esta facultad, las atenciones prestadas no solamente para este evento, sino por la constante colaboración con el Archivo Histórico del Estado.

Ahora bien, este día se nos ha convocado a reflexionar sobre Bibliotecas Jurídicas y yo quisiera ampliar el tema hacia los acervos jurídicos en general, dado que considero que van de la mano si queremos contar con más elementos para analizar los retos a los que nos enfrentamos no únicamente con las Inteligencias Artificiales en este campo, sino también con una reflexión profunda sobre la justicia, tema que un día sí y otro también, se encuentra dentro de la agenda nacional.

Sin embargo, creo que es prudente comenzar con una cavilación previa. Fuera de un círculo que todavía es pequeño en donde la importancia de los documentos se traduce en la materia prima de una investigación, o en el tema central de un artículo por escribir, o un libro por publicar, se tiene la concepción de que los archivos y las bibliotecas, son lugares similares a mausoleos. Nosotros sabemos que no es así, y, sin embargo, persiste todavía el asombro cuando los ojos nuevos de los visitantes entienden que los documentos que custodiamos son pieza viva y efervescente del presente.

Así, el patrimonio documental, creo yo, puede verse desde dos niveles. El primero de ellos, es, digamos, un nivel básico, que es aquél que puede servir para que una persona investigue algo sobre el pasado. Aquí estoy hablando tanto de niños y niñas de primaria, que encuentran un documento escaneado, disponible en internet que servirá para una tarea de Historia, hasta estudiantes de posgrado o investigadores e investigadoras que va por la publicación de un onceavo libro. En ambos casos, el patrimonio documental cumple una función primaria que se agota en sí misma cuando esta tarea es entregada y se obtiene una calificación, o cuando se envía finalmente el artículo para buscar ser publicado.

Sin embargo, el patrimonio documental tiene una segunda dimensión que proviene no de la inmediatez, sino de la necesidad de construir de una narrativa en común, una que aglutina a todos y todas a pesar de las posturas encontradas o de ideologías diversas. Esa narrativa tiene como fin último entendernos, danos sentido como sociedad, como cuerpo grupal y es cimiento no en otra cosa, sino de la Memoria Histórica.

Definiciones hay muchas, pero Marie Clare Lavabre afirma que “La Memoria Histórica es el proceso por el cual los conflictos y los intereses del presente operan desde la Historia”, y añade que, a la Historia, nos la vamos apropiando. Ahora bien, ¿cómo construimos la Memoria Histórica? O más bien, ¿por qué de tiempo en tiempo, nos empeñamos en el olvido? Sobre todo, después de períodos convulsos. Ahí está el ejemplo español, donde algunos estudiosos concuerdan en que de 1936 hasta 1977, hubo una negación completa de la memoria, que luego fue sustituido en por un período de olvido forzado (1977-1981), para después comenzar con tímidos intentos que culminaron en 1996, donde se da un período que buscaba resurgir la memoria.

El olvido puede ser un proceso consciente y racional. Incluso podemos hablar de estrategias del olvido, que incluyen:

- a) Omisión selectiva del conocimiento,
- b) Manipulación de la vinculación entre hechos,
- c) Exageración o embellecimiento de los hechos,
- d) Culpar a las circunstancias y a los autores de acciones del pasado.

Todas estas estrategias, juntas o por separado, pretenden manipular los hechos de antaño y aderezarlos a la conveniencia de las circunstancias del presente con intencionalidad, es decir, buscando un fin que servirá a grupos específicos. No se trata de hablar de fines conspiracionistas, sino de esa tendencia ¿natural? Por adueñarse de procesos históricos en los que nadie sale del todo invicto. Bien puede ser el apropiador un individuo, una iglesia, un grupo social. Cualquiera.

Sin embargo, la Historia no hace concesiones y eventualmente encuentra la manera de mostrar su independencia. ¿Cómo? A través de los documentos. Ellos ponen las cosas en su lugar: someten a las circunstancias a los pesos y contrapesos, identifican la agenda (o agendas) públicas del momento, discriminan protagonistas de actores secundarios, se sacuden de mitos para dejar los puros hechos.

Entonces, cuando hablamos de Patrimonio Cultural Documental estamos hablando también de Memoria Histórica. Sin embargo, no hablamos de un concepto esculpido en piedra, sino de un proceso de formación constante. Así como los procesos de formación de memoria personal va construyéndose con aquellos hechos que los individuos vivimos, así también la documentación con la que eventualmente se llevarán a cabo los procesos de construcción de memoria colectiva deben irse procurando, porque no se darán de manera espontánea.

Ahora bien, en México la demanda de justicia es un tema constante. Se habla sobre la procuración, impartición y ejecución de la justicia comprendida no solo en procesos jurisdiccionales que quedan plasmadas en expedientes, sino de un también de una agenda de justicia mucho más amplia, mucho más profunda. Tiene que ver con procesos fallidos, personas desaparecidas, familiares buscándolos. Estos procesos muchas veces comienzan en casa, donde la noción de justicia se comienza a arraigar desde el momento donde te dicen “haz tu cama y la de tu hermano, recoge tu tiradero y el de tu hermana” y uno pregunta por qué. Y es que detrás de la búsqueda de la justicia y por la justicia siempre hay un por qué.

Sin embargo, aunque la raíz esté en espacios íntimos, estos se sublevan y buscan lugares comunes, públicos. Ahí es donde entrarán los documentos que hablarán sobre justicia.

En el AHESLP, hay fondos evidentes sobre el tema. El primero es el fondo Supremo Tribunal de Justicia del Estado, 745 metros lineales de expedientes criminales, civiles y administrativos que abarcan el período comprendido de 1823 a 1970. No están todos, pero sí hay muchos. Está también una extensa colección de Leyes y Decretos desde 1824, pero también está, dentro del fondo de la Secretaría General de Gobierno, disposiciones administrativas que hablan de justicia, de lo que se entendió en otros tiempos qué era la justicia, así como en su momento, dentro de los fondos de Alcaldía Mayor (de Charcas 1657-1852, y de San Luis 1592-1800) y en el Antiguo Ayuntamiento de San Luis Potosí 1(592-1900), se entendió por justicia. Se complementa también con otros fondos, como el de la Procuraduría General de Justicia del Estado (1942-1963) Centro de Prevención y Readaptación Social (1886-1968 y 1957-1968).

Entonces ¿cómo buscar la justicia? Pues en el campo, ahí afuera, pero también en los archivos, aquí adentro. Hace poco en coordinación con la carrera de Criminología de aquí, de la UASLP, realizamos un taller sobre Historiografía del Crimen. Parte del ejercicio fue analizar expedientes resguardados en el AHESLP. Ahí un par de estudiantes comentaban cómo a veces pareciera que nada ha cambiado, cuando todo ha cambiado y, sin embargo, falta mucho por cambiar. Darse cuenta de esto sólo puede decirse con certeza, cuando se han tenido los documentos en mano.

Entonces, los archivos y las bibliotecas que guardan acervos jurídicos son testigos del cambio de lo que se ha entendido por justicia y dan fiel testimonio de las diversas maneras de ejercitar la justicia. Y de alguna manera muestran que lo que damos hoy por bueno, mañana quizá no lo será. Entonces, el diálogo de la justicia se antoja eterno, fluido y en construcción constante. Así, tal y como entendemos a la Memoria Histórica.

En México estamos a nada de cerrar el presente sexenio e iniciar uno que sin lugar a dudas, tendrá una mujer al mando. Estamos hablando de la primera presidenta de México. No sabemos quién será, dado que falta un mes escaso para las elecciones, pero es un hecho que habrá presidenta. ¿Qué nos dice esto sobre la justicia en razón de género? ¿qué podemos encontrar en esos expedientes guardados tanto en archivos judiciales como en archivos históricos sobre la participación política de la mujer?

En unos meses, cuando veamos la toma de protesta de la primera mujer presidenta de México, debemos también ver el resultado de un proceso de memoria histórica que, si bien es cierto el primero de octubre vivirá un momento cumbre, también sabremos que no será, ni de lejos, el final de esa búsqueda por la equidad en la participación política. Estaremos viendo también la lucha en tribunales electorales por el reconocimiento de un espacio para las mujeres. Ahí están los documentos para recordarnos esa lucha que se llevó en las calles, pero también ante instancias judiciales. Para eso se guardan los expedientes, para recordarnos que estos procesos no son gratuitos.

Es entonces momento de retomar los archivos judiciales, hablar con ellos, entenderlos bajo la luz del pasado, pero sabiendo que marcan guía hacia el futuro inmediato. Es momento de entender la memoria histórica como proceso constructivo y llevarlo al campo de la reflexión, que necesariamente estará ligado a la acción. Construiremos el futuro desde los documentos, para que después, alguien pueda leer el pasado.

Muchas gracias.

TIFLOTECNIA DISCAPACIDAD VISUAL + ADAPTACIÓN TIFLOTECNOLÓGICA = AUTONOMIA

GEMA PÉREZ HERMOSILLO
BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO
“JUAN JOSÉ ARREOLA”
COORDINACIÓN ÁREA DE TIFLOTECNIA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Resumen

La trascendencia de proporcionar servicios informacionales a las personas con discapacidad visual en bibliotecas públicas, garantiza la igualdad de acceso a este derecho universal. Declarado en el Manifiesto de IFLA-UNESCO sobre Bibliotecas Públicas 2022. Enfrenta y denota la necesidad de adquirir, implementar y adecuar tecnología adaptada y de progreso en las bibliotecas públicas para estos usuarios, (Tiflotecnología) así como la actualización de bibliotecarios capacitados en atender y cubrir las necesidades informativas de usuarios en condición de discapacidad visual. El establecimiento permanente de programas de extensión y formación para este grupo vulnerable. Enfatiza la utilidad del desarrollo de colecciones y determinar el parámetro cuantitativo y cualitativo de estos recursos. Considera la continua convivencia entre personas normovisuales y con discapacidad visual, haciendo un llamado a la sensibilización de la sociedad y mejorar la discapacidad del entorno comunitario.

Palabras clave: Bibliotecas públicas. Discapacidad visual. Servicios bibliotecarios-ciegos. Tiflotecnología-Tiflotécnica.

Introducción

Inicio con algo que desde pequeña me enseñaron mis padres. Gracias, gracias, gracias. A la actual mesa directiva de estas LIV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, por la invitación de mi casa de estudios la Universidad de Guadalajara, así mismo a la Dirigencia de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “*Juan José Arreola*”. Con el plan de que hoy confiera esta ponencia, que se enfoca principalmente en las “Bibliotecas y bienestar humano para avanzar en una sociedad más inclusiva e incluyente”. Orientada a bibliotecas públicas y los servicios de “inclusión”, “accesibilidad” o de “integración”. Que con ellos y su integración, las personas con discapacidad aseguran su enlace en la sociedad, validando su derecho a un acceso a la información.

Se han hecho grandes progresos para que el mundo sea más accesible para las personas que viven con discapacidad; sin embargo, se requiere mucho más trabajo para satisfacer sus necesidades.

En la que las bibliotecas, las bibliotecas públicas funcionan con un papel importante en este rol, es inapelable que las bibliotecas proporcionen todas las posibilidades de acceso con el único cometido de satisfacer las necesidades documentales, digitales o virtuales de las comunidades que acogen.

En la actualidad las bibliotecas han evolucionado, diversificando sus servicios y espacios, la tipología de usuarios que atiende la biblioteca pública, es la que más ha renovado su estructura en los componentes de la información, ya que la tradicionalidad, marca, proporcionar servicios a todo tipo de usuarios.

A partir del siglo XX y el actual siglo XXI, se han significado por que la información y su acceso directo a esta, es por la vista. Por lo que las personas con discapacidad visual, quedan en completa desventaja ante esta evolución de concepción actual.

Las bibliotecas públicas y sus múltiples servicios, así como su transición, implica la integración de las personas discapacitadas.

LEY GENERAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2005. Última reforma publicada DOF 01-08-2008. “El Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas del país determinará el porcentaje del acervo que cada institución tendrá disponible en Sistema de Escritura Braille y en audio, tomando en consideración criterios de biblioteconomía. Asimismo se preverá que los acervos digitales estén al alcance de las personas con discapacidad”.

Aunque la realidad y para la desgracia de las personas con discapacidad visual en México no se cumple. Se ignora, por autoridades y las mismas bibliotecas. Con base en los resultados arrojados por el Censo Nacional 2020 del INEGI, resulta relevante luego de que las recientes cifras, señalan que la primera discapacidad en México es la visual con 3, 854,595 personas y la constante tendencia del envejecimiento de la población.

Por lo anterior y en vista de estos dígitos, es momento de retomar la misión de las bibliotecas, particularmente la de bibliotecas públicas, dado el servicio que ofrece, a toda la comunidad a la que sirve. Así como el de incluir a este sector de la población mexicana con discapacidad visual.

La Universidad de Guadalajara procurando un desarrollo estructural y de inclusión. Se ha dado a la tarea, desde hace varias décadas, en habilitar espacios donde se proporcionen servicios informacionales, culturales y recreativos especializados para personas con discapacidad visual, que sean de interés, logrando alcanzar y mantener un estado funcional óptimo. A la vez que estos se conviertan en conocimiento, auxiliados con recursos de accesibilidad tecnológica, teniendo como meta por alcanzar, que las personas con discapacidad visual se beneficien con estos servicios, logrando alcanzar una vivencia como personas independientes.

Como es el proyecto del Área de Tiflotecnia (*De la mitología griega, Tiflos nombre dado a la isla en la cual se desterraba a las personas ciegas para que sobrevivieran a su suerte. Tecnia: Conjunto de técnicas o tecnología aplicada específicamente para la educación y rehabilitación de las personas ciegas*) en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”; Espacio inaugurado en 2012. Hoy a un poco más de 10 años, podemos compartir que somos unos de los escasos espacios en México hacia la inclusión, que facilitan gratuitamente servicios Tiflotecnológicos.

En cualquier área o servicio que nos desempeñemos como bibliotecarios o bibliotecólogos. Recordemos que las bibliotecas son agentes de conexión. Creamos comunidades, generando alfabetización, vinculamos a las personas con la tecnología, impulsamos la imaginación, existiendo como alimento para la innovación y creación, protectoras de los derechos y privacidad de las personas.

Por lo tanto, las bibliotecas son espacios sociales donde su valor es intangible, avanzamos juntos, en comunidad y tecnología accesible, atendiendo necesidades específicas paso a paso y de la mano.

Colaborando con las autoridades correspondientes a mejorar nuestra comunidad o entidades en un proceso de innovación fundamental y así coexistir en una sociedad más inclusiva e incluyente.

En el mismo contexto, pronunciando a Albert Einstein considerado como uno de los grandes científicos en la historia, también reconocido por sus actividades humanitarias. Expresó. *"Hasta que todos los individuos de una sociedad no se encuentren plenamente integrados en ella no puede decirse que sea una sociedad civilizada"*.

Contenido

La Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, actualmente Juan José Arreola, se creó en 1861, por un decreto del gobernador Pedro Ogazón, y con él un activo promotor de la biblioteca fue Ignacio L. Vallarta. Juntos impulsaron el recinto, que abrió sus puertas en 1873. En ese momento se contaba con un aproximado de veinte mil volúmenes que venían de conventos y seminarios, y también de ejemplares que pertenecían a lo que fue la Real y Literaria Universidad de Guadalajara. Son 162 años en que esta magnífica obra arquitectónica de estilo deconstructivista. Más que ser un espacio dedicado para el libro y la lectura, abre sus puertas al futuro. Y en ese futuro actual se ubica el Área de Tiflotecnia, de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco *"Juan José Arreola"* abre sus puertas por primera vez, un día 08 de octubre de 2012, se encuentra ubicada en el 3er. Piso de la torre B, correspondiente a la biblioteca contemporánea.

Esta área de la biblioteca cuenta con recursos y materiales especiales Tiflotecnológicos dispuestos para personas con discapacidad visual, discapacidad: Proveniente del latín, del prefijo “*dis*”, que quiere decir divergencia o separación y “*capere*”, que significa dar cabida, por lo tanto... discapacidad es “*no dar cabida*”. En consecuencia, cuando la sociedad no da cabida, la discapacitada es la sociedad.

La descrita área proporciona servicios principalmente a ciudadanos con ceguera total o debilidad visual, sin importar edad, sexo, religión o estatus social. Así como a público en general interesado en la información sobre el tema, o en su defecto profesionales en la materia.

Usuarios

Principalmente estudiantes en condición de discapacidad visual, nivel básico, medio, medio superior y superior de la propia Universidad de Guadalajara, escuelas Incorporadas o Instituciones con la misma orientación.

Ciudadanos en la etapa de la vida como el adulto mayor, esa etapa donde se tiene el tiempo para compartir las memorias y el tiempo ya no corre, ni se ataja.

Usuarios virtuales, del interior del estado y otras entidades federativas, como el Estado de México, Michoacán, Guerrero y Sonora.

Acervos

Es importante señalar que los materiales que componen el acervo bibliográfico en Tiflotecnía, es de 179 títulos y 759 volúmenes, impresos en versión Braille, algunos otros también a tinta, en formato electrónico se cuenta con 245 títulos y 440 volúmenes en audiolibros o libros electrónicos, 07 mapas del mundo en relieve y división política, en lenguaje Braille, 01 Globo terráqueo.

Todo adecuadamente organizado y ordenado para su consulta y préstamo en sala. Solventando así la necesidad informativa, en cuanto a información, recreación y la cultura de nuestros usuarios en condiciones especiales.

Estos acervos especiales, comprenden una temática en literatura antigua y clásica resaltando dentro de esta colección, fabulas y cuentos, la aventura y la fantasía. Teniendo como objetivo cubrir las necesidades informativas, didácticas y recreativas de nuestro usuario infantil y adolescente, sin olvidarnos de la importancia de los sucesos históricos, la ciencia y la técnica, así como el misterio y la ciencia ficción que solicita nuestro usuario adulto y adulto mayor.

En cuanto a los recursos de tecnología adaptada para personas con discapacidad visual, mejor dicho, la Tiflotecnología así como para efectos de la usabilidad lo dividiremos en dos.

Adaptaciones de bajo nivel de especialización: Recursos sencillos y de fácil manejo, como son las máquinas de escribir e impresoras con salida Braille. Contamos con 01 maquina Perkins y 02 impresoras Braille Everest-D V4 y Braille & Print.

Adaptaciones de alto nivel de especialización: Por su complejidad es importante una capacitación previa para su apropiado manejo, los cuales permiten el acceso a la informática y al internet. 01 Escáner plano es un programa de escaneo independiente y OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres)

JAWS es un Software lector de pantalla para personas con discapacidad visual.

Zoom-Twix es un dispositivo de lectura de doble función alta velocidad en OCR.

Abbyy, FineReader PDF. Lo más actual en tecnología OCR, simplifica la digitalización, recuperación, edición, protección, así como el uso compartido y la colaboración en cualquier tipo de documento.

Duxbury. Es el software de traducción Braille líder en el mundo, utilizado para la edición de textos a Braille.

El campo de recursos accesibles para nuestros usuarios con discapacidad visual, es bastante amplio, debido a esto es importante definir a nuestro tipo de usuario ya que no todos desarrollan al 100 % habilidades tiflotecnológicas y en este término se aplican otro tipo de materiales de estudio como son las regletas, punzones para escritura Braille y el uso diario de bastones en este caso el bastón blanco, ábacos. Materiales didácticos en bajo y alto relieve, Juegos de mesa inclusivos para discapacidad visual. Recursos que también forman el acervo del Área de Tiflotecnia.

Servicios

En un horario de lunes a viernes de 09:00-15:00 el área de Tiflotecnia ofrece su servicio gratuitamente. Aunque actualmente las personas con discapacidad visual no solo requieren información a través del formato impreso, sino de otros tipos de información, los cuales impliquen otros de sus sentidos, como lo es el sonoro, sentido esencial desarrollado y específico por este tipo de discapacidad. Es en esta sensibilidad, que la biblioteca se ha dado a la tarea, desde el año 2015, ofrecer gratuitamente, para la difusión de la cultura un espacio apropiado con materiales formativos y recreativos. Causando por resultado, actividades que fomentan la interacción social el punto de reunión para el argumento y el análisis, de una determinada película, narrada por medio de un procedimiento en audio-descripción por un tercero, cual nos describe detalladamente la comedia, el drama, el suspenso o la ficción que el escritor y director quiso comunicar por medio del arte cinematográfico. Esto es lo que vivimos cada último jueves de cada mes, Cine para Personas con Discapacidad Visual. (CPDV).

Así como durante todo el año y en continuidad, nuestros usuarios, público en general podrán asistir libremente a través de un preregistro, a ser partícipes en conferencias, cursos y talleres de sensibilidad y arte impartidos en su mayoría por profesionales los cuales son personas con discapacidad visual, favoreciendo un enlace de confianza, seguridad y pertinencia entre exponente y auditorio.

Conclusiones

Las personas con discapacidad visual son seres humanos y como seres humanos tienen deseos como los tenemos todos con discapacidad o sin ella. En mi experiencia como profesional de la información estas personas tienen el sueño de ser tratados con respeto, donde el medio no sea para ellos incapacitante, ya que no es su discapacidad lo que los limita enteramente, es en muchas de las situaciones su entorno donde ellos residen. Uno de estos medios es el de lograr acceder a la información actualizada y como su propia discapacidad visual lo requiere, con el mismo coste y con la misma dimensión de elección, al igual que cualquier ciudadano.

La información en formato tradicional, mejor dicho, impreso, no le comunica nada a una persona ciega o débil visual. Es necesario un dispositivo especializado que de acceso o lo transforme en otro formato especialmente sonoro o una conversión específica que resulta en un lenguaje de lecto-escritura Braille.

Como gestores y profesionales de la información es fundamental reconocer la patología real del usuario con discapacidad visual para prestar el servicio facultativo y adecuado facilitándole las herramientas necesarias y aplicables a su grado de visión.

Actualmente la inclusión de las personas con discapacidad visual no radica en insertar letreros en Braille o rampas de acceso. Es el continuo trabajo de información y referencia, alfabetización continua en Sistema Braille, así como una acertada asesoría en la utilización de equipos tecnológicos. La sensibilización de una sociedad, y de sus regentes para el repertorio de los recursos económicos que se requieren.

Referencia bibliográfica

Guadalupe, D., Ramos Fandiño, P., Julio, M., & Rivera, C. (2010). Servicios bibliotecarios para ciegos y débiles visuales. Recuperado el 24 de enero de 2023, de Unam.mx website:

<https://biblat.unam.mx/hevila/Revistamexicanadecienciasdelainformacion/2010/vol1/no2/2.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Discapacidad. Recuperado el 24 de enero de 2023, de Org.mx website:

<https://www.inegi.org.mx/temas/discapacidad/>

Ley General de las Personas con Discapacidad, (2011) (testimony of Secretaria General Cámara de Diputados del H. Congreso de La Unión).

https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lqpd/LGPD_abro.pdf

Manifiesto IFLA-UNESCO sobre Bibliotecas Públicas 2022. Recuperado el 24 de enero de 2023, de Ifla.org website:

<https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/2019/1/Manifiesto%20IFLA%20UNESCO%20so bre%20Bibliotecas%20P%C3%BAblicas%202022.pdf>

Yataco Marín, R. M. (2022). Tiflotecnología y el acceso a la información de las personas con discapacidad visual. FENIX, (50), 76–90. **<https://doi.org/10.51433/fenix-bnp.2022.n50.p76-90>**

LOGROS Y RETOS EN 40 AÑOS DE LA RED ESTATAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE CAMPECHE: 1984-2024

GUADALUPE A. CHAN LÓPEZ

En este 2024 se ajustan 40 años de la Red Estatal de Campeche. A pesar de ser un Estado con sólo 13 municipios. En todos ellos se encuentra al menos una biblioteca pública. En la presente relatoría se explica de forma breve, la evolución que se tuvo en el ámbito de las bibliotecas públicas en cuatro décadas.

La Red Estatal de Bibliotecas Públicas en Campeche inicia con entusiasmo en 1984. De acuerdo con datos de López Casillas (1990), desde 1983 ya existían 7 bibliotecas. Y a un año de creada la Red Nacional, se alcanzó el establecimiento de 11 bibliotecas públicas en los municipios del Estado, beneficiando principalmente a Calkiní, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Palizada y Tenabo, integrándose todas en 1984 a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Para 1985 se integraron 3 más, entre ellas la Central Estatal “Francisco Sosa Escalante”. Uno de los méritos del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas fue el haber rescatado a las existentes y organizado, a partir de convenios con autoridades estatales y municipales, por un lado, y la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Bibliotecas, por otro, a los recintos existentes para incorporarlas a la Red Nacional. El principal reto fue tener una cobertura en los ocho municipios que anteriormente existían, logro que se alcanzó totalmente en 1987.

Con el paso de tiempo, la red fue ampliando su cobertura con la instalación de un mayor número de bibliotecas en el 2011, las cuales ascendieron a 62 recintos en el Directorio de la Red Nacional. Impactando de este modo a los 11 municipios de la entidad. Actualmente en los 13 municipios se cuenta con 70 bibliotecas inscritas en el Directorio de la Red Nacional y 11 por integrarse.

Inicialmente el personal bibliotecario era uno por biblioteca, con excepción de la Central Estatal; sin embargo, con el paso del tiempo y hasta 2008 laboraban 55 bibliotecarias y bibliotecarios, los cuales recibieron capacitación técnica básica y de fomento al hábito lector. A partir de 2009 esto cambió y el personal bibliotecario aumentó en más del 50%, siendo hasta ese momento 150 en 61 recintos bibliotecarios. A cuatro años de integrar la última biblioteca en el estado a la Red Nacional, ahora la plantilla de personal bibliotecario se mantiene en 136 bibliotecarias y bibliotecarios en toda la red, en 64 bibliotecas abiertas, a pesar de la situación de pandemia que vino a debilitar en gran medida la estabilidad de las bibliotecas.

Una parte importante en la mejora continua de las bibliotecas del centro, norte y suroeste del estado ha sido el nivel académico del personal empleado para laborar en bibliotecas, así como la contratación de mediadores de lectura para la atención del público usuario. Invariablemente todo personal que ingresa a una biblioteca es entrenado en los cursos básicos y capacitados en fomento a la lectura.

La infraestructura bibliotecaria se vio significativamente beneficiada en 2014 y 2015, con inversión por parte de la extinta Secretaría de Cultura y la Dirección Estatal de Fomento a la Lectura con equipamiento en mobiliario y equipos de cómputo; así como memoria externa con contenido de libros digitales sobre la historia de Campeche. De este modo la consolidación de la red estatal fue cada vez más evidente.

A partir de este crecimiento en infraestructura, igual se fueron acrecentando actividades de fomento a la lectura; en 1994 se llevaron a cabo en todo el Estado “Mis Vacaciones en la Biblioteca”, programa que ha alcanzado un número significativo de 2577 participantes. Después de la pandemia y hasta la fecha sigue siendo una opción de acercamiento a la lectura para niñas, niños y adolescentes e inclusive adultos a través de temáticas de interés contemporáneo en materia ambiental, social y de género.

De igual modo los proyectos exitosos de fomento a la lectura fueron avanzando en algunas bibliotecas; entre ellos se puede mencionar “Lecturas en el balcón”. En esta actividad se leyeron ininterrumpidamente por más de 8 años consecutivos —y aún continúa haciéndose— diferentes géneros literarios a cargo de actores, profesores, mediadores de lectura, estudiantes de literatura y público en general.

Esta actividad, que recibió Mención Honorífica en 2013 en el concurso nacional México Lee, fue impulsada por la Biblioteca Pública Campeche y enaltecida por una serie de acciones que redundaron en el aprovechamiento de los medios audiovisuales para el fomento del hábito a la lectura.

De igual manera, en 2018 se distribuyó en todas las bibliotecas de la red la “Lotería de libros”, juego que enlaza la portada de un libro con su autor. Mediante esta actividad se dieron a conocer a 21 escritores, entre campechanos y de otras entidades del país, para que los usuarios aprendieran a relacionar a los autores con sus obras.

El avance tecnológico no se ha podido quedar atrás, no solamente en la capacitación al personal bibliotecario, sino también en la implementación de acciones que redundan en beneficio de la comunidad campechana. Actualmente el gobierno del Estado a través de Coordinación de Estrategia Digital implementa el programa “Conectividad para todos” y “Bibliotecas Digitales”, el cual impactará a más de la mitad de las bibliotecas de la red estatal. Este programa proporciona: internet de banda ancha, chromebooks y club de robótica para niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Con estas acciones la Red Estatal de Campeche, sigue cumpliendo el compromiso de proporcionar servicios bibliotecarios, digitales, actividades de fomento al hábito lector, así como actividades artísticas y culturales en beneficio de la sociedad campechana.

Bibliografía

Chan López, Guadalupe. 2018. “Espacio de cultura y conocimientos en el corazón del Centro Histórico: 15 años de la Biblioteca Campeche”, Revista el bibliotecario no. 109.

Fondo: Bibliotecas Públicas de 2011-2020.

López Casillas, Artemio. 1990. Historia de las bibliotecas en Campeche. México Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas.

Memoria. Vinculación social, ética e innovación disruptiva en las bibliotecas
de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C. (AMBAC),
se terminó de imprimir en mayo de 2025, en los talleres de Impresiones Caja-R. Monterrey, Nuevo
León.

Concepto y diseño de la portada: Reymundo Juárez Jiménez
Publicación conmemorativa por los 100 años de su fundación con el nombre de Asociación
de Bibliotecarios Mexicanos (ABM) y 70 años como Asociación Mexicana de Bibliotecarios.
Mesa Directiva 2024-2026